



**INFORME  
Y CUENTAS**

**2018**



Construcción del Hospital CUF Tejo  
LISBOA - PORTUGAL

# INFORME Y CUENTAS **2018**



# Índice

006	Identificación de la Empresa
007	Introducción
009	Informe de Gestión del Consejo de Administración
010	I. El Grupo Teixeira Duarte en 2018
011	I.1 Perfil
020	I.2 Momentos destacados
029	I.3 Principales indicadores
034	II. Análisis Sectorial
036	II.1 Construcción
046	II.2 Concesiones y Servicios
054	II.3 Inmobiliaria
058	II.4 Hostelería
062	II.5 Distribución
066	II.6 Automoción
069	III. Información No Financiera
100	IV. Perspectivas de Evolución Futura
101	V. Propuesta de Aplicación de Resultados
102	VI. Anexos al Informe de Gestión del Consejo de Administración
107	Informe sobre el Gobierno de la Sociedad 2018
155	Estados Financieros individuales 2018
187	Estados Financieros Consolidados 2018
267	Informe, Dictámenes y Certificaciones de los Organismos de Supervisión 2018

## Identificación de la Empresa

### **Teixeira Duarte, S.A.**

Domicilio social: Lagoas Park, Edificio 2 – 2740-265 Porto Salvo

Capital Social: € 210.000.000

Número Único de Identificación e Inscripción  
en el Registro Mercantil de Cascaís (Oeiras) 500 234 526

# INTRODUCCIÓN

## El Informe Consolidado de Gestión

El Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A." (TD,SA), en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen las sociedades con el capital abierto a la inversión del público, presenta su Informe de gestión relativo al ejercicio de 2018.

El presente Informe tiene por objetivo analizar, en profundidad, la actividad desarrollada por las participadas de TD, SA así como abordar también algunos aspectos relacionados con la Sociedad de forma individual, en particular en lo que respecta a la propuesta de aplicación de resultados, optando, de este modo, por la opción recogida en el Artículo 508.º-C, n.º 6 del Código de las Sociedades Mercantiles, de presentar un informe único.

En esta exposición, se tendrá en cuenta que cada una de esas participadas dispone de órganos de gestión propios, que tratan igualmente de proporcionar la respectiva información pertinente, por lo que aquí solamente se realizarán algunas referencias con el propósito de configurar una perspectiva de conjunto.

De conformidad con la normativa aplicable, constan adjuntos a este documento, mapas con diversas informaciones relativas a las participaciones sociales en el capital de TD,SA (en particular según lo dispuesto en el artículo 447.º del Código de las Sociedades Mercantiles y en el Reglamento de la CMVM n.º 5/2008, en su versión modificada por el Reglamento n.º 7/2018).

## Informe de Información No Financiera

En cumplimiento de la legislación aplicable (Decreto Ley n.º 89/2017, de 28 de julio), se incluye un capítulo autónomo como parte del Informe de Gestión, reservado a la «Información No Financiera»

## Informe sobre el Gobierno de la Sociedad

Se recoge también en el presente documento el informe detallado sobre la estructura y prácticas del gobierno corporativo en 2018 (elaborado de conformidad con el artículo 245.º-A del Código de Valores Mobiliarios y con el Reglamento de la CMVM n.º 4/2013), ejercicio en el cual se toma por base el nuevo Código del Gobierno Corporativo del Instituto Portugués de Corporate Governance (IPCG), cuya entrada en vigor tuvo lugar el pasado 1 de enero de 2018.

## Estados Financieros Individuales y Consolidados

Además de eso, también se consideran integrados aquí los estados financieros individuales y consolidados con los respectivos anexos, los primeros elaborados de conformidad con el Sistema de Normalización Contable (SNC) y los segundos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como las adoptadas en la Unión Europea, así como los respectivos Informes y Opiniones de los Órganos de Fiscalización, las Certificaciones Legales de Cuentas y el Informe de Auditoría, elaborados por un auditor inscrito en la Comisión de Mercado de Valores Mobiliarios.

## Declaración de Conformidad

En los términos y para los efectos de lo dispuesto en el apartado c) del n.º 1 del Artículo 245 del Código de los Valores Mobiliarios, los firmantes declaran que, tanto cuanto sea de su conocimiento, el Informe de Gestión, las cuentas anuales y los demás documentos de rendición de cuentas adjuntos se elaboraron en conformidad con las normas contables aplicables, dando una imagen verdadera y apropiada del activo y del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de TD,SA y de las sociedades incluidas en su perímetro de consolidación, así como que dichos documentos exponen fielmente las respectivas evoluciones de los negocios, de los desempeños y de las posiciones de cada una de esas entidades, conteniendo una descripción de los principales riesgos e incertidumbres con los que estas se deparan.



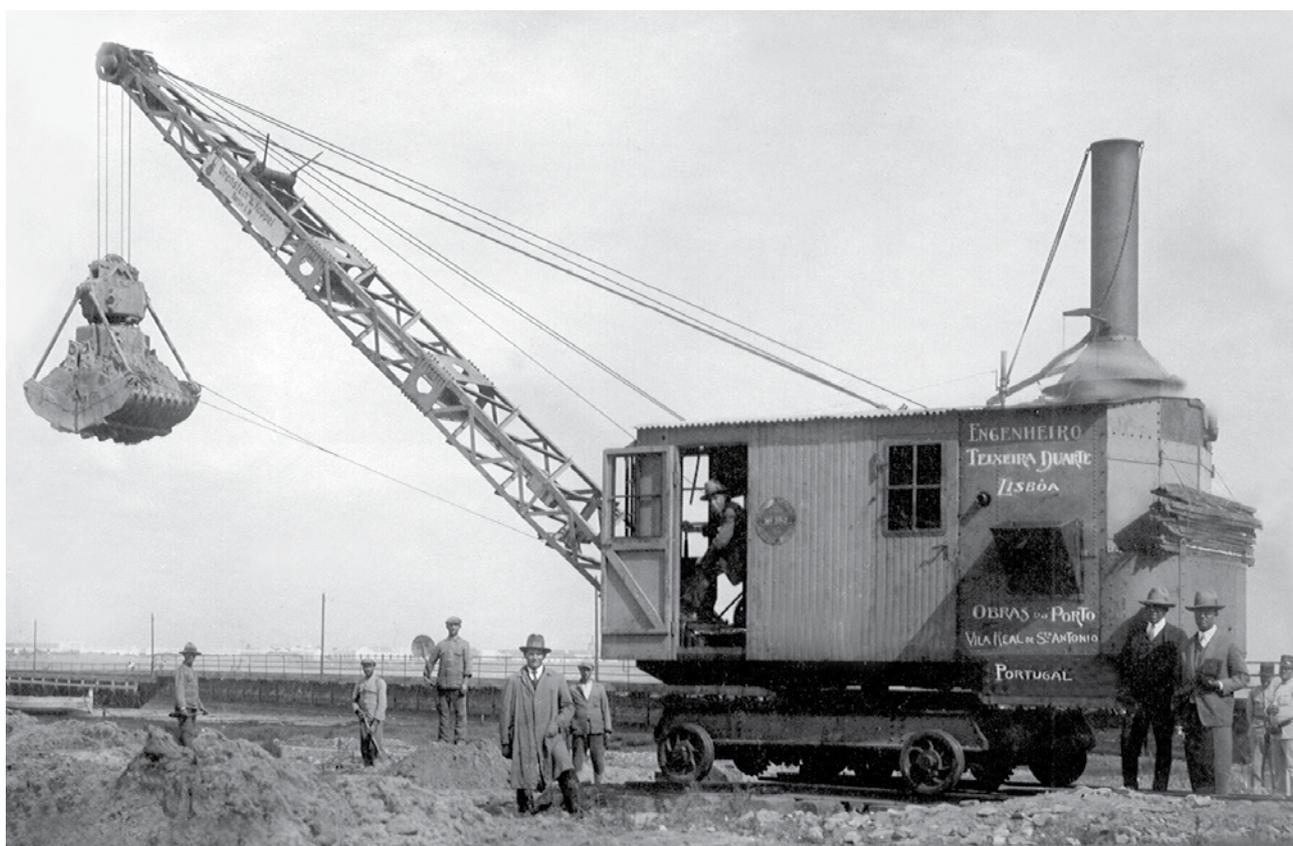
**Teixeira Duarte**

Informe y Cuentas 2018

# Informe de Gestión del Consejo de Administración 2018

## I. EL GRUPO TEIXEIRA DUARTE EN 2018

# UN GRUPO PORTUGUÉS LIGADO DESDE SU FUNDACIÓN AL SECTOR DE LA INGENIERÍA



Teixeira Duarte es la identidad de un Grupo empresarial cuya imagen de marca no es otra que la de un grupo portugués ligado desde su fundación al campo de la ingeniería -algo inherente a su génesis y a su fundador- que, con su espíritu emprendedor y el apoyo de sus recursos humanos y medios técnicos ha sabido, desde hace décadas, extender su radio de acción a otros sectores y mercados a través, asimismo, de una identidad compartida y defendida por todos, con empeño y cariño, a lo largo de cerca de cien años de actividad.

Dº Ricardo Esquivel Teixeira Duarte, ingeniero de profesión, fundador del Grupo Teixeira Duarte en el año 1921, constituyó,

asimismo, la sociedad que de 1934, año de su creación, hasta 2010 asumió el papel de entidad principal del grupo, «Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A», empresa que desde 1987 es sociedad anónima y que en el año 1998 empezaría a cotizar en la Bolsa de Lisboa.

«Teixeira Duarte, S.A», constituida en 2009, adquirió en 2010 en virtud de una oferta pública de canje de acciones, la totalidad del capital social de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.» y pasó a ser la empresa principal del Grupo Teixeira Duarte, compuesto en la actualidad por un conjunto de entidades que integran su ámbito de consolidación.

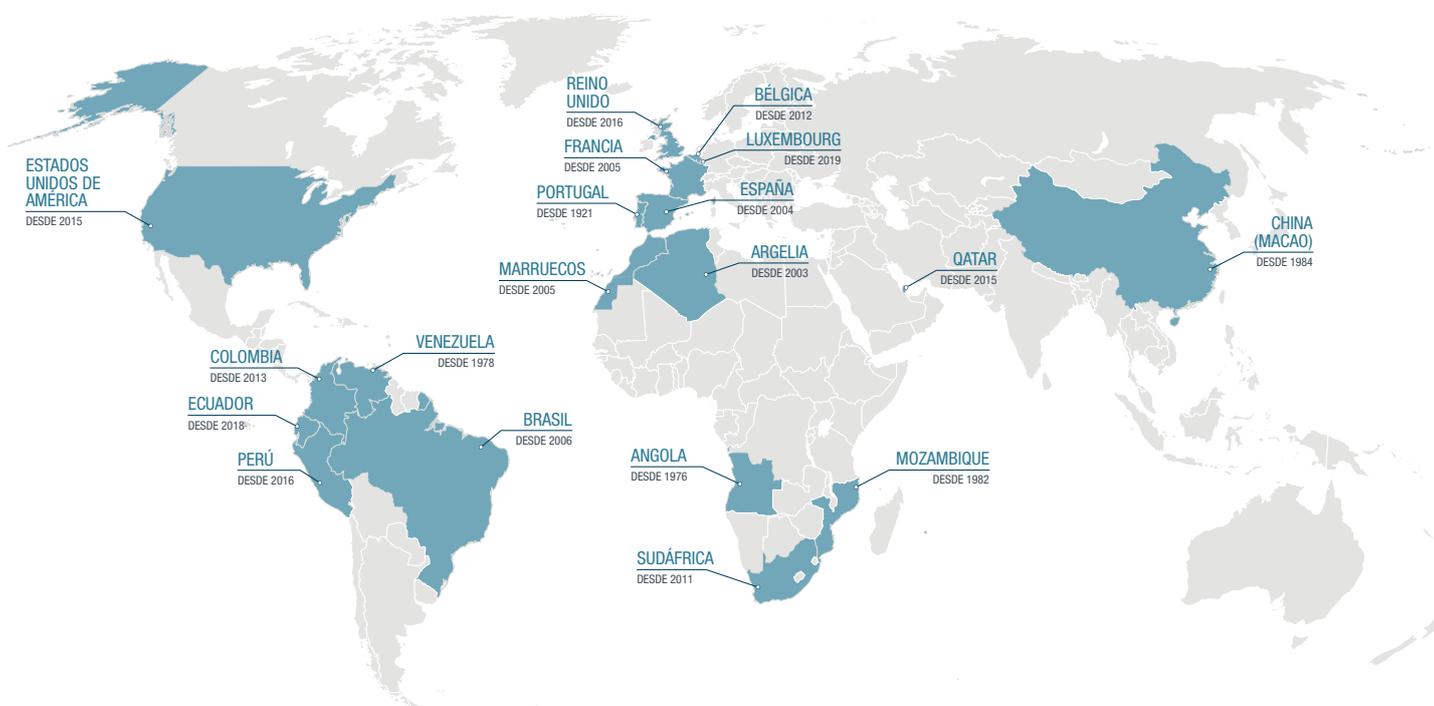
## I.1 PERFIL

MÁS DE  
**180**  
EMPRESAS

**11.000**  
EMPLEADOS

**4**  
CONTINENTES

**19**  
PAÍSES



**6**

## SECTORES DE ACTIVIDAD

**CONSTRUCCIÓN**  
DESDE 1921

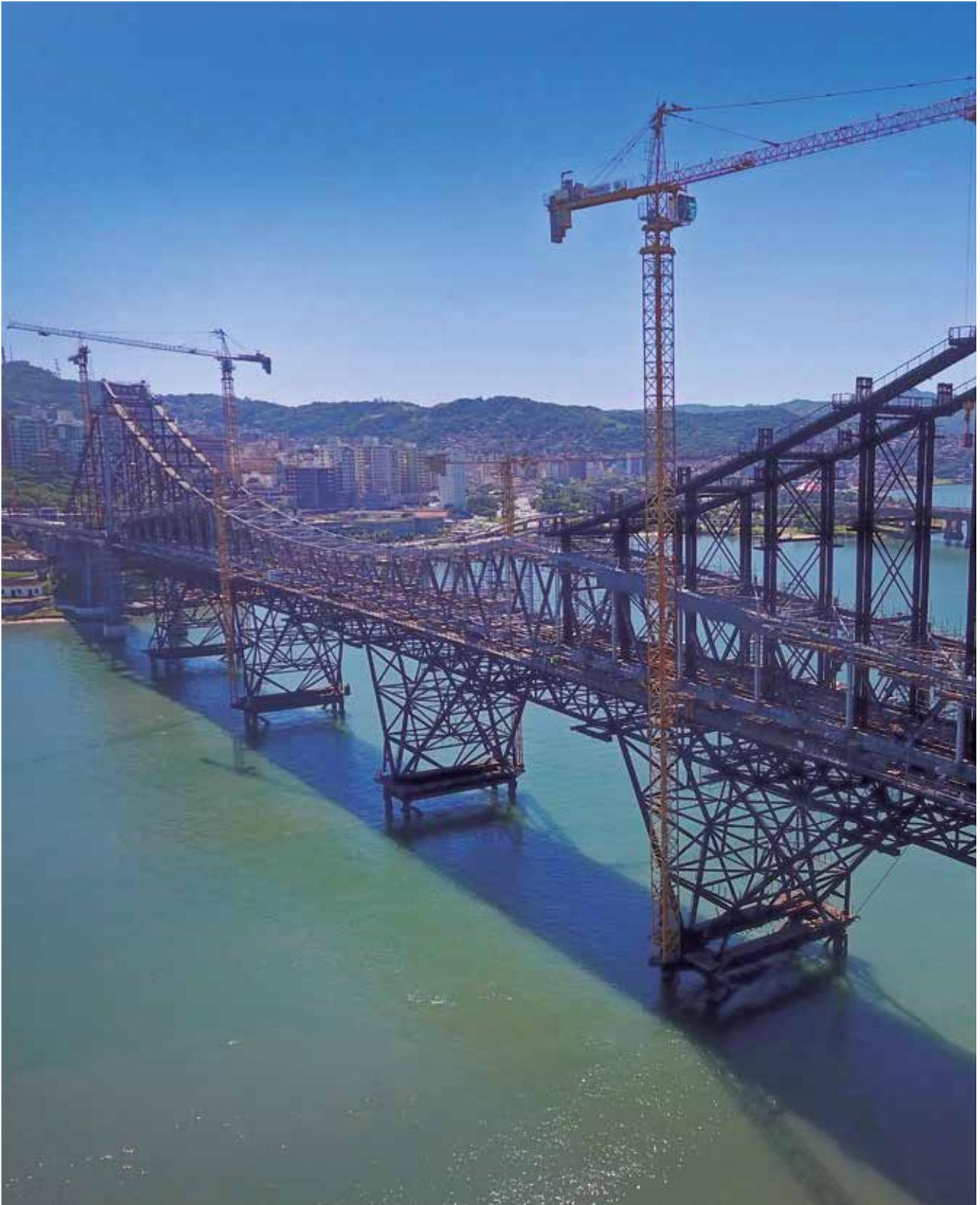
**INMOBILIARIA**  
DESDE 1973

**DISTRIBUCIÓN**  
DESDE 1996

**CONCESIONES  
Y SERVICIOS**  
DESDE 1984

**HOSTELERÍA**  
DESDE 1992

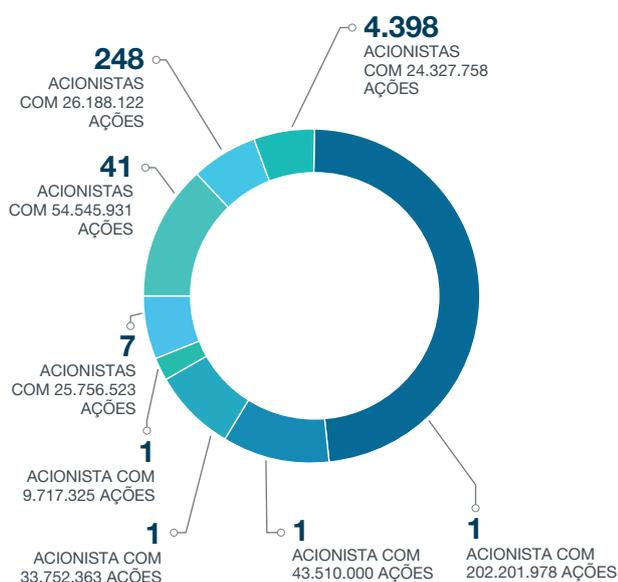
**AUTOMOCIÓN**  
DESDE 1991



Restauración y Rehabilitación del Puente Hercílio Luz  
FLORIANÓPOLIS - BRASIL

## ACCIONISTAS

La sociedad principal del Grupo Teixeira Duarte cotiza en el Euronext Lisbon desde 1998 y, desde entonces, con la familia Teixeira Duarte como accionista mayoritaria. En efecto, a 31 de diciembre de 2018 las participaciones de "Teixeira Duarte, S.A." se distribuían como sigue:



Distribución de las acciones que representan el capital social de TD,SA al término del ejercicio de 2018, repartidas entre un total de 4.697 accionistas.

## MODELO SOCIETARIO

La sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte mantuvo desde 1987 un modelo societario llamado comúnmente modelo monista: posee un único organismo de gestión (el Consejo de Administración), actualmente con cinco miembros, todos ellos ejecutivos y, desde 2008, dos organismos de supervisión: Un Consejo Supervisor (de tres miembros) y una Sociedad de Auditores de Cuentas. Es esa, pues, la estructura de los órganos sociales de "Teixeira Duarte, S.A.", y sus miembros, los siguientes:

### Mesa de la Asamblea General:

Presidente  
D. Rogério Paulo Castanho Alves

Vicepresidente  
D. José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Constenla

Secretario  
D. José Pedro Poiars Cobra Ferreira

### Consejo de Administración:

Presidente  
D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

Administradores  
D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte  
Ingeniero Joel Vaz Viana de Lemos  
Ingeniero Carlos Gomes Baptista  
Ingeniero Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

### Consejo supervisor:

Presidente  
D. Óscar Manuel Machado de Figueiredo

Miembros  
D. Mateus Moreira  
Miguel Carmo Pereira Coutinho

Suplente  
D. Rui Pedro Ferreira de Almeida

### Auditor de cuentas:

"Moore Stephens & Associados, SROC S.A."  
representada por el D. António Gonçalves Monteiro

### Secretario de la Empresa:

Efectivo  
D. José Pedro Poiars Cobra Ferreira

Suplente  
D.<sup>a</sup> Maria António Monteiro Ambrósio

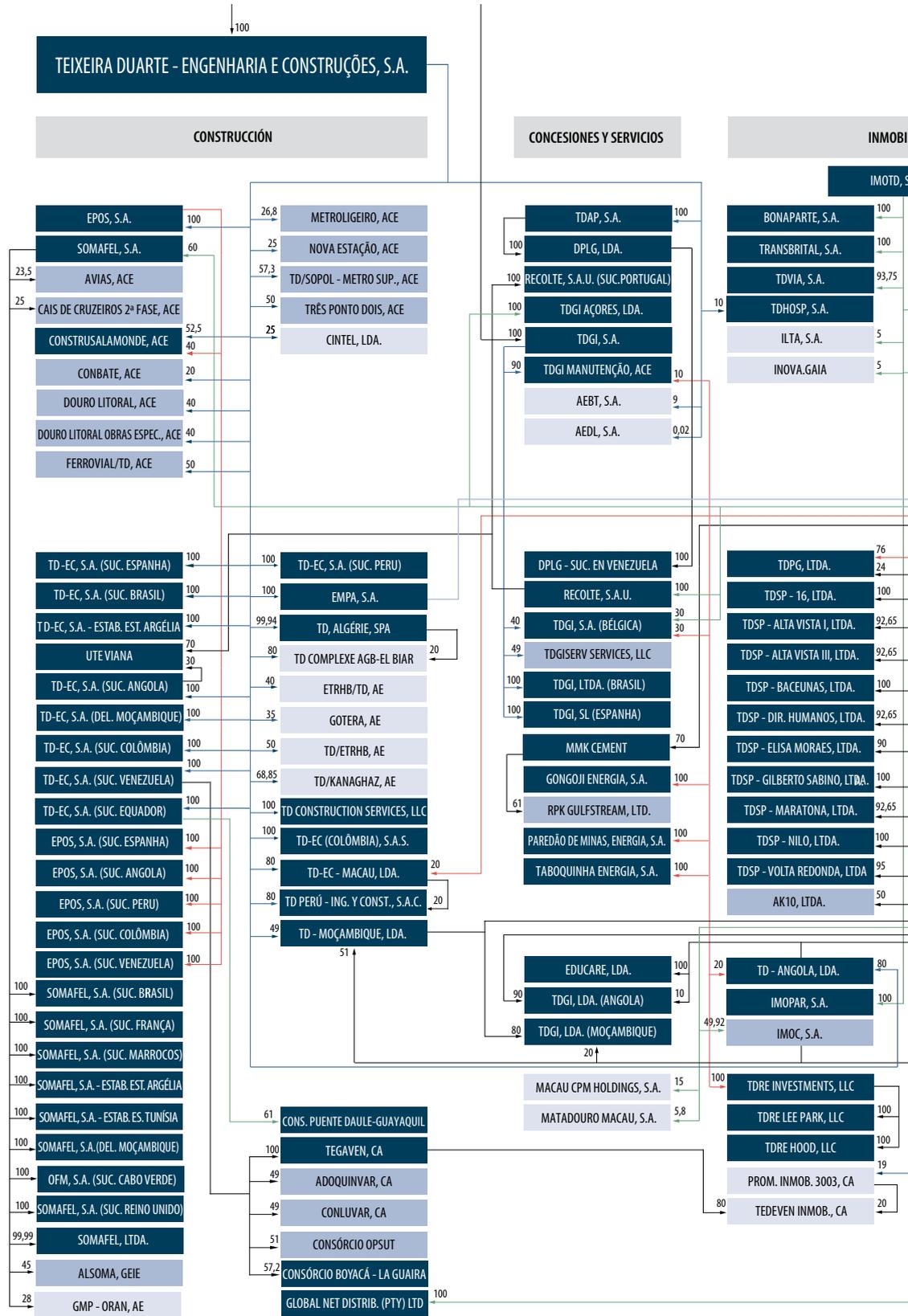
### El Representante de Relaciones Mercantiles:

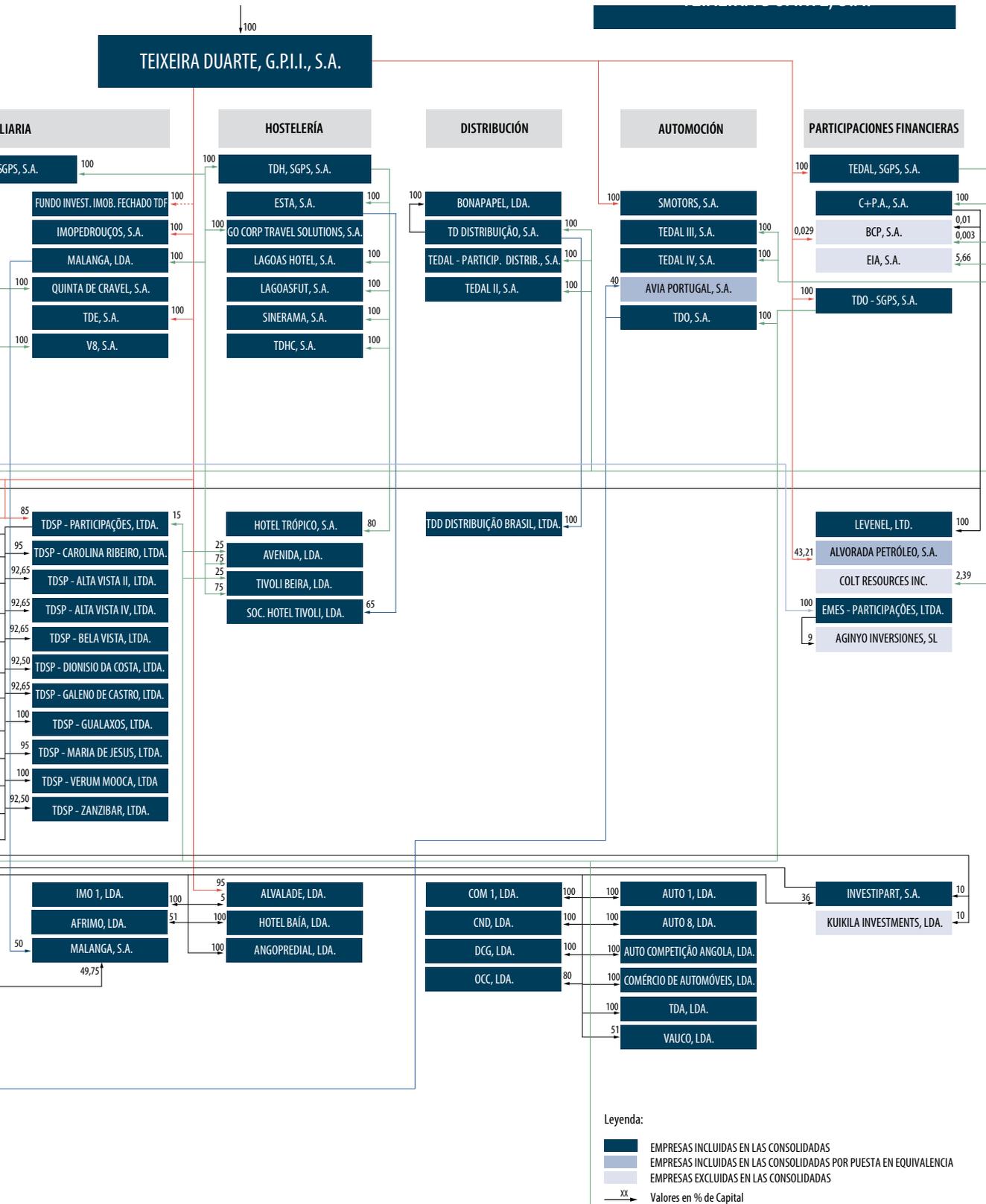
D. José Pedro Poiars Cobra Ferreira

**GRUPO TEIXEIRA DUARTE  
2018**

**Portugal**

**Otros Mercados**





**MODELO ORGANIZACIONAL**

Además de los órganos sociales de "Teixeira Duarte, S.A." y demás entidades integradas en su ámbito de consolidación, así como de los responsables de los diferentes sectores de actividad en los que actúan dichas participadas, se hace necesario destacar la estructura organizativa de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." (denominada en lo sucesivo de forma abreviada, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções) que, siendo la principal sociedad integrada en el Grupo, desarrolla su actividad en diferentes áreas de actuación relacionadas con el sector de la construcción, que se reparten sus principales activos de producción y resultan fundamentales a la hora de capacitar a los directivos del grupo y de acompañarles en su carrera y que, por otro lado, integran los Centros de Explotación y Dirección. Esta participada cuenta, asimismo, con una serie de Estructuras de Apoyo específicas para dicho sector, y, en particular para áreas como la de Encofrados y Pretensados, Gestión de Equipos y Logística de Propuestas y el Laboratorio de Materiales.

Integradas, asimismo, en Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, constan otras dos estructuras que aunque más centradas en el sector de la construcción, prestan apoyo también a otros sectores del Grupo relacionados con los Sistemas de Gestión y Tecnología y de Aprovisionamientos.

Además de todas aquellas estructuras relacionadas de forma más directa con el ámbito de operación de la empresa, existe un conjunto de estructuras centrales y servicios con destacadas responsabilidades de apoyo transversal a los distintos sectores de actividad, que integran la denominada Área Corporativa y cuya función no es otra que la de propiciar la uniformización de procedimientos y prestar apoyo a las estructuras que actúan en el extranjero en ámbitos de actuación comunes a diversas áreas de actividad.

Así, las diversas entidades que conforman el Grupo Teixeira Duarte, cuentan con empleados cualificados pertenecientes a la Alta Dirección responsables de diversas entidades, sectores, áreas de actuación u otras estructuras organizativas y que se listan en el siguiente organigrama:

**ORGANIGRAMA TEIXEIRA DUARTE****ÁREA CORPORATIVA**

## Auditoría Interna

D. Mário Faria

## Contabilidad

D. Alexandre de Jesus  
D. Sérgio Castro

## Finanzas

D. Sérgio Pereira

## Jurídicos

D. Maria António Ambrósio

## Recursos Humanos

D. Isabel Amador

## Secretaría Corporativa

D. José Pedro Cobra Ferreira

## Informática

D. Rui Pedroso  
D. Rui Miranda**SECTORES DE ACTIVIDAD****Construcción**

Geotécnica y Rehabilitación

Obras Marítimas

I Centros Operativos

D. Hélder Matos  
D. João Pedro Lopes  
D. António DinizI Dirección de Estudios  
y ProyectosD. Paulo Serradas  
D. Baldomiro Xavier  
D. Pinto Guedes

Edificaciones

I Centros Operativos

D. Fernando Martins  
D. Luís Santos  
D. Carlos Timóteo  
D. Luís Mendonça  
D. Carlos Guedes  
D. Luís Carreira  
D. Gustavo Lebreiro

I Dirección de Estudios

D. Garcia Fernandes  
D. Pedro Nunes

Infraestructuras

I Centros Operativos

D. Ricardo Acabado  
 D. Rosa Saraiva  
 D. Correia Leal  
 D. Júlio Filho  
 D. Amílcar Teresinho  
 D. Pedro Ferreira

I Dirección de Estudios

D. Fernando Frias

Metalomecánica

D. Henrique Nicolau

Obras Subterráneas

D. Dias de Carvalho  
 D. Carlos Russo

Obras Ferroviarias

D. Paulo Serradas  
 D. Rui Costa

Encofrado y Pretensado

D. Marques dos Santos

Aprovisionamientos

D. Rosa Almeida

Gestión de Equipos

D. Rodrigo Ouro

Sistemas de Gestión y Tecnología

D. Ivo Rosa

Logística de las Propuestas

D. Magalhães Gonçalves

Concesiones y Servicios

Facilities Management

D. Rogério Fonseca  
 D. Rodolfo Valentim  
 D. Mariana Coimbra

Medio Ambiente

D. Rogério Fonseca  
 D. António Carlos Teixeira Duarte

Educación

D. Diogo Rebelo

Inmobiliária

D. Alfredo Silva  
 D. Guilherme Silva

Hostelería

D. Luís Vicente

Distribución

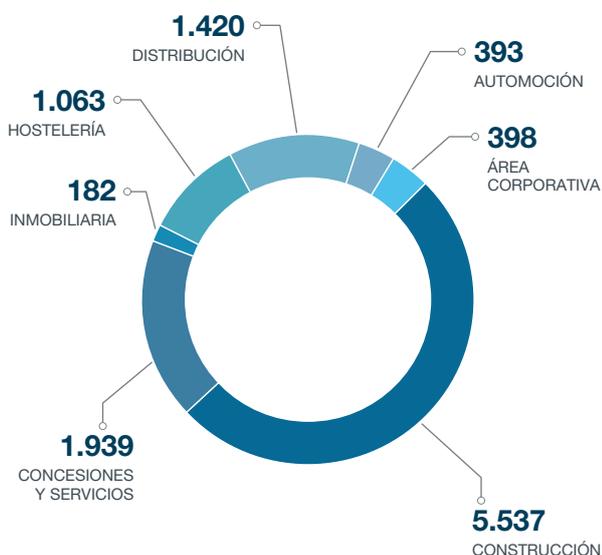
D. Diogo Rebelo  
 D. Hugo Santos

Automoción

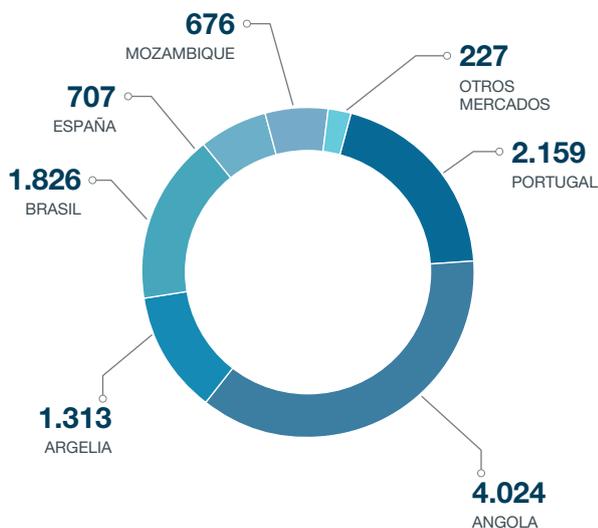
D. Pedro Medo

## EMPLEADOS

Los cerca de **11.000 empleados** constituyen el principal activo de las diferentes entidades del Grupo Teixeira Duarte y a día 31 de diciembre de 2018 se repartían entre los siguientes sectores y países de actuación:



Distribución de empleados por sectores de actividad



Distribución de empleados por mercado

## MISIÓN Y VALORES

La conducta de los empleados de las empresas del Grupo Teixeira Duarte se ha caracterizado, a lo largo de estos cerca de cien años de historia, por un compromiso ético que es motivo de orgullo y estímulo para el crecimiento del mismo. Los cimientos de este compromiso ético se basan en unos determinados misión y valores que enunciamos a continuación:

### MISIÓN

## CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR.

Define lo que impulsa a sus empleados en el día a día, y supone el objetivo compartido por todos independientemente de su área de actuación, localización geográfica o equipo de trabajo.

“Hacer”, porque siempre se pretende hacer que ocurra.

“Contribuyendo” porque debemos ser conscientes de que nadie hace nada solo.

Para la “Construcción”, de la cual somos parte.

De «un mundo mejor» es el objetivo que todos compartimos dentro y fuera de Teixeira Duarte.

### VALORES

Los Valores son la forma en la que hay que actuar para alcanzar este objetivo, y caracterizan el compromiso de la Empresa con todas las partes relacionadas. Son:

## INGENIO

Valor basado en el origen y la finalidad de Teixeira Duarte: «Una casa de Ingeniería», donde, a partir de la investigación y el dominio de los principios de la ciencia, se innova y se desarrollan conocimientos y técnicas para aplicar, con eficiencia y el máximo aprovechamiento, en la resolución de cuestiones prácticas, formando, incentivando y confiando en las personas «de la casa».

## VERDAD

Consiste en la correcta evaluación de los hechos, presentando las cosas tal como son, con buena fe y gran previsión, asumiendo los errores y las limitaciones al igual que los éxitos y las capacidades, informando siempre de manera transparente y adecuada a los ámbitos de actuación y responsabilidad de la Empresa.

## COMPROMISO

Corresponde a la manera responsable y comprometida en la que se aceptan los desafíos y las responsabilidades, se basa en la importancia de la «palabra empeñada» y en el cumplimiento de todas las obligaciones hacia terceros, así como la lealtad y cooperación con los propios colegas y con la Empresa en sí, con respeto por el prójimo, por la dignidad de toda persona humana y por la sostenibilidad de la comunidad.

### CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL GRUPO TEIXEIRA DUARTE

Fruto del arduo trabajo realizado en 2017 - que incluyó la implantación de un sistema de gestión de *compliance* en el Grupo Teixeira Duarte -, en febrero de 2018 "Teixeira Duarte, S.A." aprobó, y hizo extensible a todas las entidades integradas en el Grupo, el conocido como «Código Ético y de Conducta del Grupo Teixeira Duarte» en el que se recoge una versión revisada y actualizada de las nuevas realidades legislativas y de contexto, desarrollos y adaptaciones del Código existente desde 2015, siendo este nuevo documento, al igual que el anterior, de obligado cumplimiento por todos los empleados de tales entidades.

## I.2 MOMENTOS DESTACADOS

2018 fue un año importante para el Grupo Teixeira Duarte, repasamos aquí los momentos más destacados.

### HOSPITAL CUF TEJO



"Teixeira Duarte - Engenharia e Construções dio inicio, para una entidad del Grupo José de Mello Saúde, al proyecto de construcción del Hospital CUF Tejo, en Alcântara, Lisboa. El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 16 meses y el valor total del contrato se estima en 52,3 millones de euros.

El contrato de obras firmado el pasado 13 de febrero de 2018 contempla la ejecución de la estructura, las instalaciones especiales, los acabados y arreglos exteriores del nuevo Hospital CUF Tejo, que contará con seis pisos sobre el nivel del suelo y cuatro pisos en el subsuelo. Un área bruta de construcción de aproximadamente 73.000 m<sup>2</sup>, que comprenderá áreas destinadas a estacionamiento en los pisos -4 a -2 y centros de especialidad y servicios en los pisos restantes.

La participación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções en este proyecto de gran envergadura comenzó en 2016 con la fase de excavación, contención periférica y estructura hasta el Piso 0. El valor total de ambos contratos será de 65,4 millones de euros.

### AEROPORTO DE SALVADOR



Un consorcio liderado por "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." dio inicio en 2018 a las obras de ampliación del aeropuerto de Salvador para «Concessionária do Aeroporto de Salvador, SA». -empresa del Grupo Vinci Airports - ; el contrato, «de ingeniería, suministro y construcción para la expansión del aeropuerto de Salvador, en régimen de contrato público integral, en la modalidad EPC (*Engineering, Procurement and Construction*) turn-key por importe a tanto alzado», incluye, asimismo, la ejecución de proyecto de ejecutivo, la construcción de una nueva terminal y pasarelas de embarque, construcción de un edificio de conexión de la nueva terminal a la ya existente y reforma de la actual con mejora de pistas de aterrizaje y despegue y *paradas de taxi*.

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 20 meses y el valor total del contrato asciende a aproximadamente R\$ 600 millones, correspondientes a 149,6 millones de euros.

Teixeira Duarte - Engenharia e Construções es líder del mencionado consorcio, en el cual posee una participación del 32,99 %.

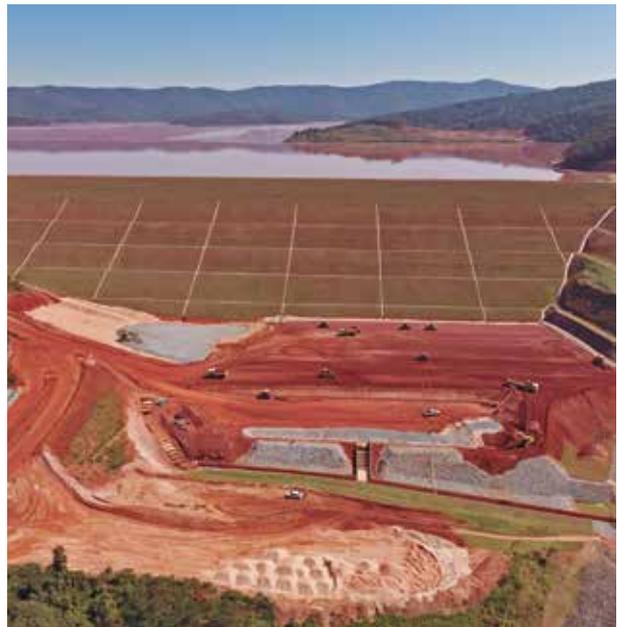
#### CARRETERA BR-116/BA



Un consorcio integrado por su participada indirecta al 100% “EMPA, S.A. Serviços de Engenharia”, dio inicio, para el Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes - DNIT, a los trabajos de ejecución del contrato de «Elaboración de los proyectos básico y de ejecución de ingeniería y ejecución de las obras de duplicación, implantación de vías laterales, adecuación de capacidad, restauración con mejoras y obras de ingeniería especiales, en la carretera BR-116/BA, Lote 06”, trabajos que se llevarán a cabo entre los Km 387,41 y Km 427,75, suponiendo un total de 40,34 km de extensión.

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 1.350 días y el valor total del contrato asciende a 297 millones de reales que corresponden a 74 millones de euros, de los cuales “EMPA, S.A. Serviços de Engenharia” cuenta con una participación del 45%, lo que equivale a 33,3 millones de euros.

#### REPRESA DE ITABIRUÇU



Su participada indirecta al 100% “EMPA, S.A. Serviços de Engenharia” dio comienzo a los trabajos para “VALE S.A.” relativos al «contrato de ejecución de obra civil para la elevación del dique del embalse de Itabiruçu hasta la cota de los 850 metros, en el municipio de Itabira/MG, con aportación de materiales», con un importe global de 26,6 millones de euros y un plazo previsto de ejecución de 514 días.

### PUENTE DAULE-GUAYAQUIL



Un consorcio liderado por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções al 61% celebró, el pasado día 31 de agosto de 2018, en Ecuador, con los «Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Guayaquil y Daule», el contrato para la “Construcción del Puente Daule-Guayaquil, incluye accesos y pasos elevados en Av. Leon Febres Cordero y en Av. Narcisca de Jesús Martillo Morán”.

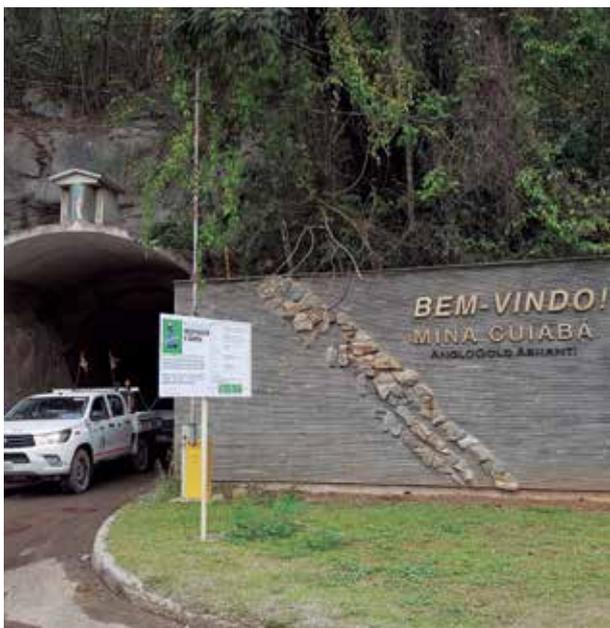
El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 480 días y el importe global del contrato asciende a cerca de 59,2 millones de dólares americanos.

### PUERTO DE NACALA



La sociedad de derecho mozambiqueña “Teixeira Duarte - Engenharia e Construções Moçambique, Lda.”, participada indirecta de “Teixeira Duarte, S.A.” e integrada en su ámbito de consolidación, celebró contrato de subcontratación con el consorcio japonés “Penta Ocean/Toa” para la ejecución, para “Caminhos de Ferro de Moçambique”, de las obras marítimas “Construction of Port Facilities for Nacala Port Development Project Phase I & II”, en Nacala, Mozambique. El contrato tiene un plazo estimado de ejecución de 36 meses y un importe previsto que asciende a cerca de 123,2 millones de dólares americanos, lo que corresponde a 105,2 millones de euros, correspondiéndole a la mencionada participada del Grupo Teixeira Duarte el 50% de dicho importe.

### EXPLORACIÓN MINERA EN BRASIL



EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A. (EPOS) celebró un contrato de desarrollo minero con una de las principales empresas mineras del mundo, Anglo Gold Ashanti, para la ejecución de trabajos de excavación y sostenimiento en una mina de oro de Brasil ubicada en el Estado de Minas Gerais, junto a la localidad de Caeté, denominada mina de Sabará. Se trata de una mina de considerable profundidad y cierta antigüedad, lo que no hace sino complicar la ejecución y logística de la obra.

Es este el primer contrato de EPOS en Brasil y el monto global del mismo es de cerca de 90 millones de dólares con un plazo previsto de ejecución de 60 meses.

### REFERENCIA EN EL SECTOR DEL FACILITIES MANAGEMENT



En el capítulo de Concesiones y Servicios merece una mención aparte la consolidación de TDGI como referencia en un sector como el del *Facilities Management* una vez que ha venido manteniendo y celebrando nuevos contratos con clientes multinacionales de prestigio en diferentes continentes, destacando:

- Nuevos clientes importantes en Portugal, como SportTV, Novo Banco, Coca-Cola, Microsoft y Tetrapak;
- La creciente presencia en el centro de Europa, con clientes como el Consejo Europeo o el Parlamento de la Unión y la ampliación, en este mismo 2019, a clientes privados multinacionales en Luxemburgo;
- Al término del tercer año de actividad en Catar, TDGI ha podido alcanzar un considerable volumen de ventas y resultados y se ha convertido en una marca reconocida por destacadas firmas como Qatar Foundation, Qatar Petroleum y Ooredoo.

#### BUEN NIVEL DE ACTIVIDAD EN EL SECTOR INMOBILIARIO



Buenas cifras las del sector inmobiliario en Portugal, tanto en el capítulo de venta de activos, como en lo que respecta al desarrollo urbanístico de los proyectos en cartera, destacando:

- La realización de todas las escrituras de compraventa relativas a las viviendas del complejo residencial «Villa Torrinha», en la calle Pedrouços, de Lisboa;
- Los primeros pasos de la construcción y lanzamiento comercial del conjunto residencial «ONE Living», actualmente en obras en los terrenos de la antigua plaza de toros de Cascais, y que incluye 84 apartamentos y una zona comercial;
- La expedición de la licencia de construcción relativa al complejo «Fábrica 1921», ubicado en Benfica, Lisboa, proyecto en el cual está prevista la construcción de cerca de 48.000 m<sup>2</sup> en superficie, con un total de 160 viviendas y zonas comerciales complementarias.
- La expedición de la licencia de construcción relativa al complejo «Vila Rio», en Póvoa de Santa Iria, en un terreno con cerca de 17 hectáreas y en donde está prevista la construcción de más de 600 viviendas y 32.200 m<sup>2</sup> de áreas destinadas a comercio y servicios.

#### REMODELACIÓN DEL HOTEL AVENIDA



En Hostelería, cabe señalar, además de la regular prestación de servicios a los complejos hoteleros del Grupo en Portugal, Angola y Mozambique, en este último país se ha podido concretar la remodelación del hotel Avenida, en Maputo, con una inversión de 3,7 millones de euros.

#### NUEVO MAXI VIA EXPRESSO



En el sector de la distribución destaca la apertura de un «Maxi» Via Expresso con una superficie de 2.500 m2 en el barrio de Zango, Luanda.

#### UNA REFERENCIA EN EL MERCADO AUTOMOVILÍSTICO ANGOLEÑO



En el sector automovilístico cabe destacar, por un lado, la normalización de los procedimientos de compra ante los fabricantes, tras la adopción de mecanismos de crédito documental y, por otro, el creciente protagonismo de una firma como Renault -que el Grupo Teixeira Duarte también representa en Angola- en el país, con una cuota de mercado que en 2018 llegó al 9,7% debido, en gran parte, a su capacidad de adaptación al mercado angoleño y su buena relación calidad-precio.

## RECUPERACIÓN DE LOS NIVELES DE LIQUIDEZ



Con el objetivo de mantener un ritmo constante en la reducción del endeudamiento bancario del Grupo, y garantizar, así, unos niveles de liquidez aceptables, Teixeira Duarte, S.A y otras entidades del Grupo Teixeira Duarte celebraron el día 24 de abril de 2018 un «Acuerdo Marco relativo a la deuda del Grupo Teixeira Duarte» con el Banco Comercial Português, S.A., Caixa Geral de Depósitos, S.A. y Novo Banco, S.A. que, en lo esencial, prevé una reducción significativa del pasivo bancario mediante un programa de venta de activos por un valor de cerca de 500 millones de euros, así como un aplazamiento en el vencimiento de la financiación y la optimización del coste de financiación.

## ENAJENACIÓN DE ACTIVOS



Cabe a este respecto señalar que el Grupo celebró un contrato para la venta de la totalidad del capital social de la sociedad “Lagoas Park, S.A.” a una subsidiaria del fondo europeo de “private equity” Kildare. Esta operación, y las relativas a la venta del 90% de “TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.” y del 7,5% en “LUSOPONTE – Concessionária da Travessia do Tejo”, han hecho posible que el Grupo Teixeira Duarte, en tan solo 8 meses y con ganancias significativas, haya podido vender activos por un valor global de cerca de 450 millones de euros de los 500 millones previstos para venta a lo largo del programa.

## ASAMBLEA GENERAL ANUAL



Tras la reunión de la Asamblea General Anual del 26 de mayo de 2018 fueron aprobadas todas las propuestas objeto de debate, más concretamente, se procedió a la aprobación de las cuentas anuales consolidadas e individuales, la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración, la propuesta referente a la apreciación de la administración y supervisión de la Sociedad, la propuesta relativa a la Declaración sobre política de remuneración de los miembros de los órganos de administración y supervisión de la Sociedad, la propuesta sobre la política de diversidad aplicada por la sociedad en relación con los citados órganos de administración y supervisión y la propuesta de adquisición y enajenación de acciones propias, también presentada por el Consejo de Administración.

Según la propuesta de aplicación presentada por el Consejo de Administración, los resultados netos individuales de TD, SA obtenidos en el ejercicio de 2017, por un importe negativo de 15.359.540,30€ (quince millones trescientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta euros con treinta céntimos) se han contabilizado como resultados resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación. A este respecto, se debe señalar que en la misma Asamblea General se aprobó transferir a la partida de Resultados de ejercicios anteriores, un importe de 13.660.115,78€ correspondiente a parte de las Reservas libres integradas en la partida Otras Reservas de la Sociedad.

## EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN



Evolución de la cotización de la acción de Teixeira Duarte, S.A. entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018

Durante el año 2018, las acciones sufrieron una depreciación de un 39% de su valor, bajando de los 0,223 € del 31 de diciembre de 2017 a los 0,0135 € del 30 de diciembre de 2018.

Por lo que se refiere a la liquidez y al volumen de negocios ejecutados en este ejercicio, se negociaron en bolsa 65.413.800 acciones, con un volumen de negocios de 15.431.048,94€, mientras que en 2017 habían sido 54.228.820, las acciones objeto de negociación, y 16.738.648,59€, la cifra de negocio alcanzada.

En el gráfico se verifica la evolución de la cotización de las acciones durante el ejercicio de 2018.

El 31 de diciembre del 2018 la cotización era de 0,135 € y, a fecha de hoy, 22 de abril del 2019, es de 0,145 €.

### DÍA DE LA EMPRESA



El pasado 15 de octubre -fecha de aniversario del fundador de la Empresa, D<sup>o</sup> Ricardo Esquível Teixeira Duarte – Teixeira Duarte celebró su Día de la Empresa prestando homenaje a los empleados que en 2018 cumplían 30 años de servicio en la entidad.

Tras la celebración de una misa en la Iglesia matriz de Porto Salvo, en memoria del fundador y de todos los empleados ya fallecidos, tuvo lugar una comida en el Centro de Congresos del Lagoas Park Hotel, en la que la Administración y Alta Dirección de la Empresa recibieron tanto a los accionistas de “Teixeira Duarte, S.A.” que habían participado en la Asamblea General anual, como a los empleados homenajeados.

### PROGRAMA TODOS DAMOS



En el marco, y al amparo, del Programa TODOS DAMOS, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2018, se prestó apoyo a una serie de personas gracias a la cofinanciación ofrecida por diversas empresas del Grupo Teixeira Duarte y a la participación, también, de sus propios empleados, a proyectos o instituciones de carácter social que de algún modo, demuestra el empeño conjunto de Empresas del Grupo y trabajadores en favor de una Responsabilidad Social que fomente el bienestar de las personas.

## I.3. PRINCIPALES INDICADORES

**BENEFICIOS OPERATIVOS** **1.014 M€**

**VOLUMEN DE NEGOCIOS** **874 M€**

**EBITDA** **143 M€**  
Margen del 16%

**RESULTADO NETO** **11 M€**  
Atribuibles a los accionistas o tenedores de capital

**DEUDA NETA** **689 M€**  
Ratio Deuda Neta/ EBITDA de 4,8x

**AUTONOMÍA FINANCIERA** **21,7%**

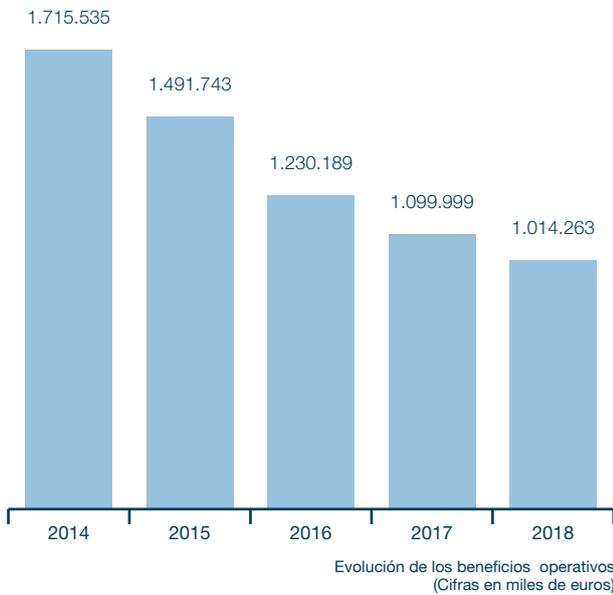
**CATÁLOGO DE ENCARGOS** **1.794 M€**  
Para el sector de la construcción

	2018	2017	Var. %
Beneficios operativos	1.014.263	1.099.999	(7,8%)
Costos operativos	(871.582)	(918.645)	5,1%
<b>EBITDA</b>	<b>142.681</b>	<b>181.354</b>	<b>(21,3%)</b>
Amortizaciones y depreciaciones	(43.546)	(56.223)	22,5%
Provisiones y pérdidas por deterioro de valor	(15.258)	8.614	-
<b>EBIT</b>	<b>83.877</b>	<b>133.745</b>	<b>(37,7%)</b>
Resultados Financieros	(54.702)	(102.443)	46,6%
Resultados antes de impuestos	29.175	31.302	(6,8%)
Impuesto sobre la renta	(19.679)	(34.534)	43,0%
<b>Resultado neto</b>	<b>9.496</b>	<b>(3.232)</b>	<b>-</b>
Atribuible a:			
Tenedores de capital	11.127	(4.650)	-
Intereses no controlados	(1.631)	1.418	-

(Cifras en miles de euros)

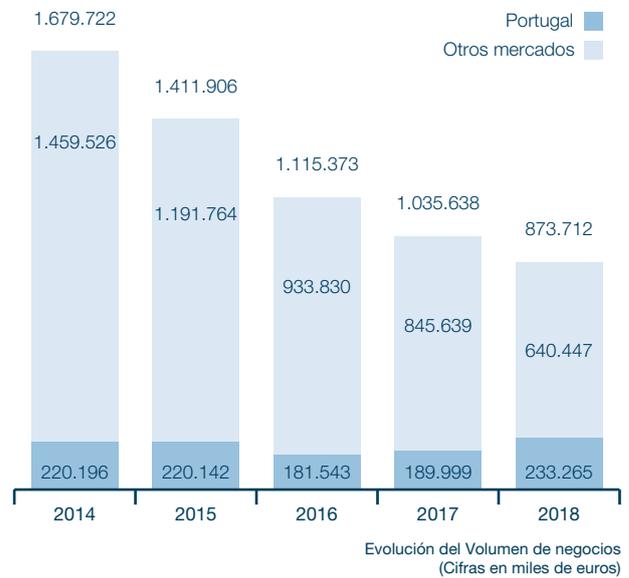
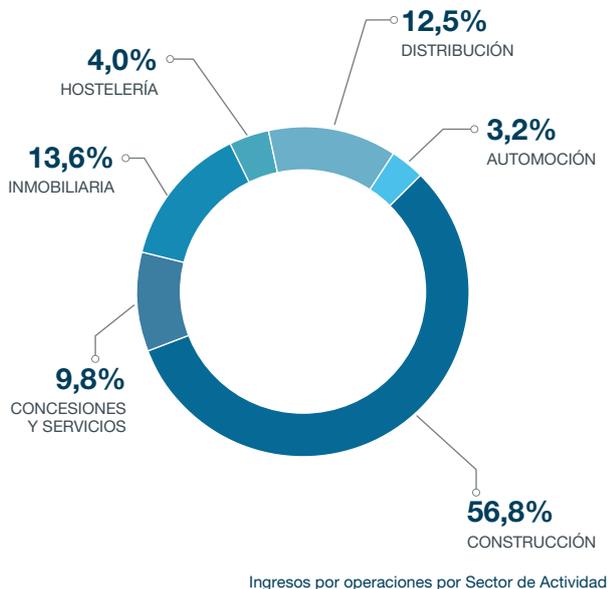


**ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO**



Los ingresos por operaciones registraron una disminución del 7,8% con respecto a 2017, alcanzando una cifra de 1.014.263.000 euros. A pesar de la aportación positiva de los sectores de la Construcción e Inmobiliario, estos no han podido compensar las cifras que registraron los restantes sectores de actividad, especialmente las ofrecidas por los sectores de Distribución y Automoción.

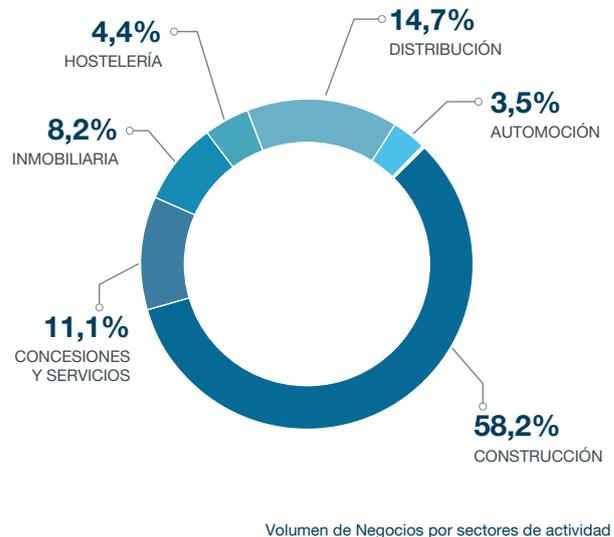
Analizando el presente indicador por mercados, señálese que frente al crecimiento en Portugal del 33,7%, el mercado externo experimentó, en su conjunto, un retroceso del 19,3% con respecto al anterior ejercicio.

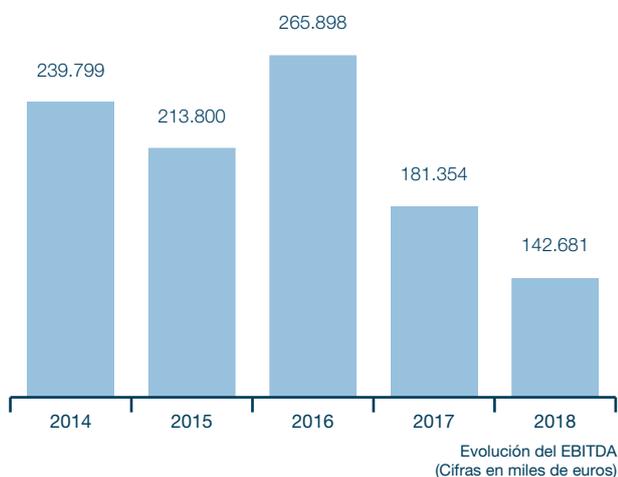


El Volumen de Negocios ascendió a 873.712.000 de euros, lo que representa una disminución del 15,6% con respecto al año anterior. En su conjunto, todos los sectores de actividad registraron bajadas, con una excepción, la del ligero crecimiento del área de Concesiones y Servicios.

El volumen de ventas del mercado nacional experimentó un incremento del 22,8%, resultado que consideramos positivo, no obstante, y en el caso de los mercados externos, salvo el argelino que creció en un 33,8%, registraron peores cifras que el ejercicio anterior.

Así, el peso de las operaciones en el exterior ha pasado de representar un 81,7 % de la cifra de negocio del Grupo en 107 a suponer un 73,3% del total del volumen de negocios del Grupo Teixeira Duarte.





El EBITDA alcanzó los 142.681.000 euros, representando una reducción del 21,3% con respecto al año anterior. Este indicador se ha visto influido por una serie de circunstancias que es preciso tener en consideración:

- Venta de la participada al 100% "Lagoas Park, S.A.", con unos ingresos de 24.898.000 euros;
- Enajenación del 90% de la sociedad "TDHOSP – Gestão de Edifício Hospital, S.A.", con unas ganancias de 19.202.000 euros.
- Diferencias de cambio operativas, con un impacto positivo de 18.385.000 euros, y que en 2017 habían registrado un saldo negativo de 2.204.000 euros.
- Deterioros de valor netos de clientes por un valor de 33.339.000 euros -que en el año anterior habían sido de 2.821.00 euros -y que se derivan de la calificación financiera de algunos de los mercados en los que el Grupo hubo de operar a lo largo de 2018, es el caso de Venezuela.
- Otros costes operativos, no recurrentes, de 7.348.000 euros.

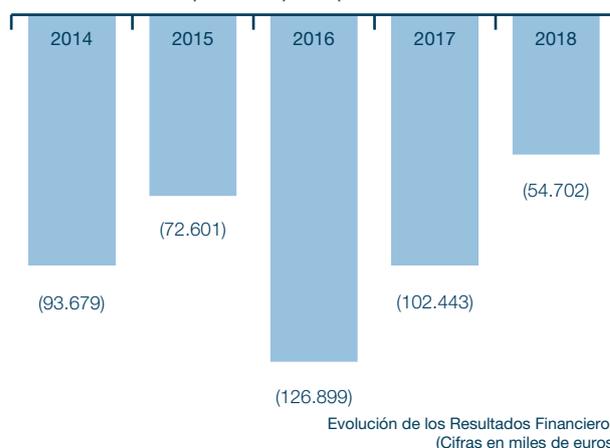
EBITDA por actividad	2018	2017	Var. %
Construcción (*)	55.927	52.922	5,7%
Concesiones y Servicios	8.169	7.935	2,9%
Inmobiliaria (*)	54.902	60.236	(8,9%)
Hostelería (*)	12.428	13.887	(10,5%)
Distribución (*)	10.235	25.164	(59,3%)
Automoción	10.379	26.518	(60,9%)
No afectados a segmentos	(9.684)	(5.309)	(82,4%)
Eliminaciones	325	1	s.s.
	142.681	181.354	(21,3%)

(Cifras en miles de euros)  
(\*) valores 2017 reclasificados

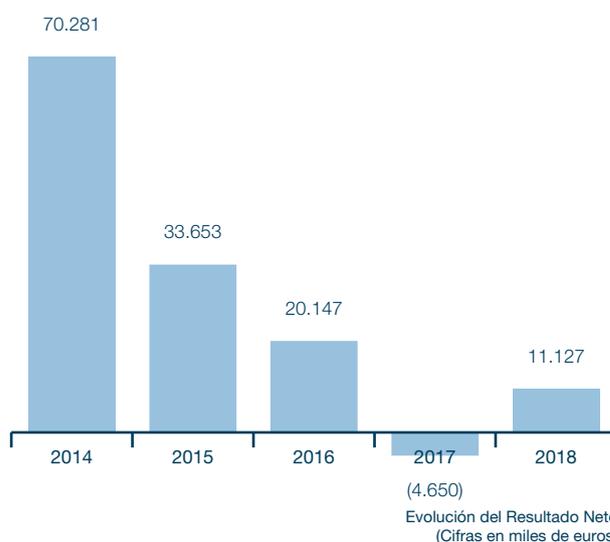
El margen EBITDA / Volumen de negocios registró una disminución en comparación con el año pasado, pasando del 17,5% al 16,3% en 2018.

Los Resultados Financieros presentaron un saldo negativo de 54.702.000 euros, aún así, registraron una mejora de 47.741.000 euros con respecto a 2017.

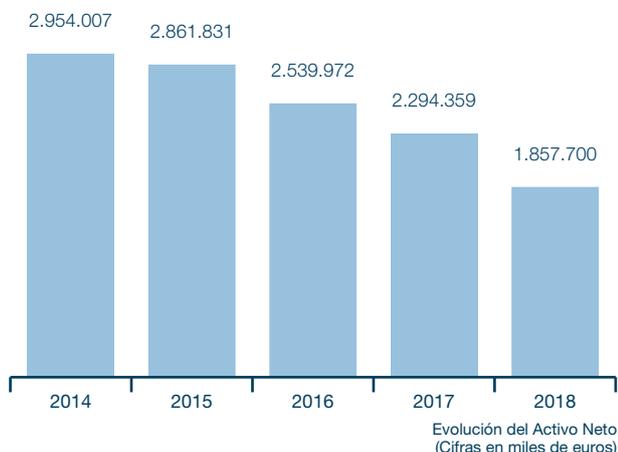
Esta mejora en los resultados se explica, entre otras, por la reducción de los intereses soportados por un valor de 38.590.000 euros y una variación en las ganancias derivadas de la venta de activos financieros por un importe positivo de 19.206.000 euros.



Los Resultados netos atribuibles a titulares de capital arrojaron un saldo positivo de 11.127.000 euros, en claro contraste con los resultados negativos alcanzados en 2017 por un importe de 4.650.000 euros.

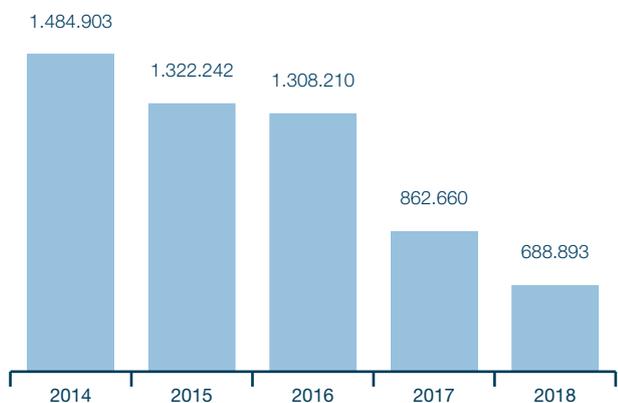


Más allá de por el desarrollo normal de la actividad, este indicador se ha visto influido por las diferencias negativas de cambio que 2018 arrojaron una cifra negativa de 68.172.000 euros, mientras que en el ejercicio de 2017 el saldo negativo había sido de 15.363.000 euros, y, asimismo, por el impacto positivo, de 38.445.000 euros, de la situación financiera neta derivada de la aplicación de la NIC 29 a las empresas de Angola y Venezuela.



El **Total del Activo** ha quedado fijado en 1.857.700.000 euros, lo que representa una disminución de 436.659.000 euros, resultado, esencialmente, de la venta de las sociedades “Lagoas Park, S.A.”, “TDHOSP, S.A.” y “LUSOPONTE, S.A.”.

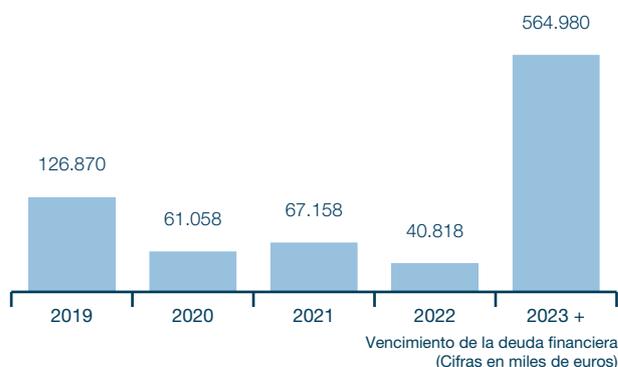
A pesar de la situación por la que está pasando Venezuela, el Consejo de Administración está convencido de que el valor neto de los activos mantenidos en aquel país podrá ser recuperado en su integridad.



(\*) – Incluye la partida de efectivo y otros medios equivalentes por un importe de 171.991.000 euros.  
 (\*\*) – No incluye la deuda financiera neta de los activos mantenidos para venta.

La **Deuda Financiera Neta** registró una disminución de 173.767.000 euros quedando fijada en 688.893.000 euros, lo que representa una reducción del 20,1% anual con respecto al final de 2017, confirmando, de este modo, la estrategia del Grupo Teixeira Duarte de reducción de la deuda.

Teixeira Duarte firmó el 24 de abril de 2018, un Acuerdo Marco con el Banco Comercial Portugués, S.A, la Caixa Geral de Depósitos, S.A. y Novo Banco, S.A, que ha permitido prorrogar los vencimientos de la deuda financiera, tal y como se detalla en el gráfico.



El ratio de **Deuda Financiera Neta / EBITDA** se fijó en 4,8x a finales de 2018.

El **capital propio atribuible a accionistas** registró unos números similares a los presentados a 31 de diciembre 2017, quedando fijado en 367.624.000 euros.

Las políticas contables deben tener en cuenta que el Grupo Teixeira Duarte desarrolla sus operaciones en diversas regiones, con un particular protagonismo por parte de Angola, mercado este especialmente relevante en lo que respecta al importe de activos y por su aportación al volumen de ventas del Grupo.

Hasta el ejercicio de 2018, el Grupo había adoptado como política contable a nivel de valoración de sus activos fijos tangibles, el modelo del coste.

Dada la volatilidad de la moneda local y su constante depreciación con respecto al euro -moneda de referencia del Grupo -, el valor por el cual los citados activos se incorporaban a los estados financieros consolidados del Grupo presentaba desvíos significativos con respecto a su valor de mercado, circunstancia que se ha entendido necesario precisar en anteriores comunicaciones al mercado.

Con el objetivo de propiciar una presentación más apropiada de los estados financieros del Grupo, el Consejo de Administración ha entendido pertinente proceder a una modificación de la política contable a la hora de valorar una clase homogénea de activos fijos tangibles, particularmente edificios de los sectores de hostelería, distribución y automoción, pasando del modelo del coste al modelo de revalorización. Esta modificación ha tenido un impacto positivo en el capital propio, impuestos excluidos, de 166.473.000 euros.



- Evolución de los fondos propios  
(Cifras en miles de euros)

El **total del capital propio** disminuyó en un 1,3%, quedando fijado en 403.360.000 euros, influido, esencialmente, por los siguientes factores:

- Resultado neto de 9.496 miles de euros;
- Efecto negativo de 247.986 miles de euros, fruto del cambio de las divisas registrado en función de la devaluación de las divisas en las que el Grupo opera frente al Euro;
- Revalorización de activos fijos tangibles, con un impacto positivo de 166.473.000 euros;
- Impacto positivo de la aplicación de la NIC 29 a las empresas de Angola y Venezuela, por un importe de 59.405.000 euros, a 1 de enero de 2018.

El efecto de los citados impactos, particularmente en lo que respecta a la reducción de la deuda financiera neta y a las variaciones en el capital propio se tradujo en una significativa mejora de la **Autonomía Financiera** que, a 31 de diciembre de 2018, alcanzó el 21,7 %.

## II. ANÁLISIS SECTORIAL

Se detalla a continuación la actividad desarrollada por las empresas del Grupo Teixeira Duarte en sus diferentes sectores, siguiendo, en todos los casos, una estructura similar, empezando el papel que representa cada sector en el seno del Grupo Teixeira Duarte, presentando a continuación el Volumen de Negocios y EBITDA consolidados, la contribución de cada área de negocio al Grupo y concluyendo con una exposición sobre los resultados de 2018, acompañada de indicadores no consolidados con los que elaborar un análisis y obtener una perspectiva sobre el total de la actividad y no solo sobre su aportación final a los resultados consolidados.





## II.1. CONSTRUCCIÓN

El de la construcción es el *core business* y el sector que explica la génesis del Grupo Teixeira Duarte que, en este ámbito, trabaja en áreas tales como la de Geotecnia y Cimentaciones, Rehabilitación, Obras Marítimas, Construcción civil, Infraestructuras, Metalmecánica, Obras Subterráneas y Obras Ferroviarias. Dichas áreas de operación cuentan con el apoyo de un Centro Operativo de Encofrados y Pretensado así como de un conjunto de Estructuras de Apoyo en ámbitos tales como la Gestión de Equipos, Sistemas de Gestión y Tecnología, Aprovisionamientos y Logística de Propuestas, además de con el de un centro Operativo y un laboratorio de materiales con sede en Montijo, en un área de más de 130.000 m<sup>2</sup> y que constituyen un valor añadido para la empresa y para los servicios prestados a los clientes.

Su fundador, el ingeniero Ricardo Esquível Teixeira Duarte, que completó el primer curso de Ingeniería Civil impartido en el Instituto Superior Técnico y que desempeñó funciones de decano del Colegio de Ingenieros, fue reconocido desde siempre por sus semejantes por su valía técnica e innovadora.

Teixeira Duarte prosiguió su actuación marcada por ese cuño, afirmándose siempre como una verdadera empresa de ingeniería. Desde grandes infraestructuras como puentes, presas, carreteras y otras obras públicas, hasta hospitales y grandes edificios que son puntos de referencia, concretamente en Portugal, Teixeira Duarte es reconocida como sinónimo de conocimiento y experiencia y es una presencia constante en el mercado de la construcción.

Además de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções - que es la principal sociedad del Grupo – existen también otras sociedades filiales, que operan en áreas específicas de la Construcción, en particular en las obras subterráneas y en las ferroviarias, así como diversas agrupaciones complementarias de empresas y otras estructuras semejantes, relacionadas coa los proyectos específicos.

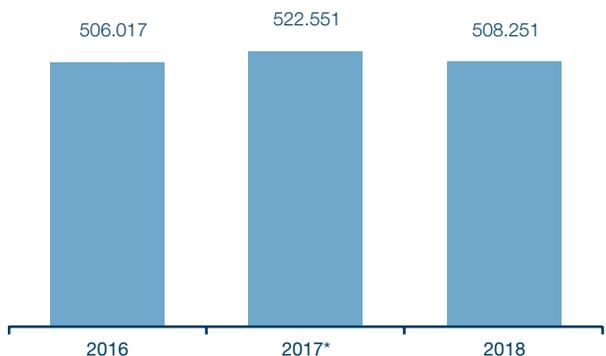
En 2018, Teixeira Duarte operó en este sector en mercados como el de Portugal, Angola, Argelia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Marruecos, Mozambique, Perú, Reino Unido y Venezuela.



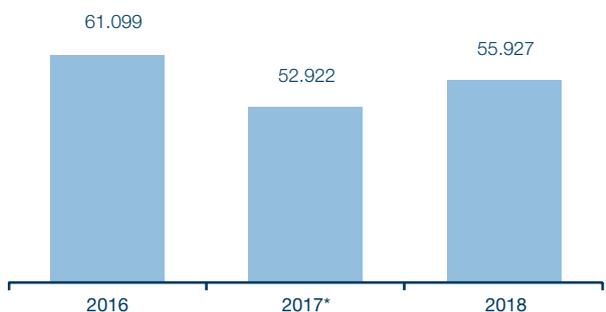


Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Mozambique - Construcción de las Instalaciones Portuarias del Puerto de Nacala  
NACALA - MOZAMBIQUE

**CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO**



Evolución del Volumen de negocios de la construcción (Cifras en miles de euros) (\*) Valores reexpresados



Evolución del EBITDA de la construcción (Cifras en miles de euros) (\*) Valores reexpresados

El Volumen de Negocios de la Construcción disminuyó un 2,7% con respecto al mismo período de 2017.

Portugal registró un aumento del 29,1 % con respecto al año anterior, debido principalmente al buen desempeño alcanzado en el mercado privado de la Construcción. Aún así, no ha sido suficiente como para poder compensar la caída global del mercado externo del 10,9% con respecto a 2017.

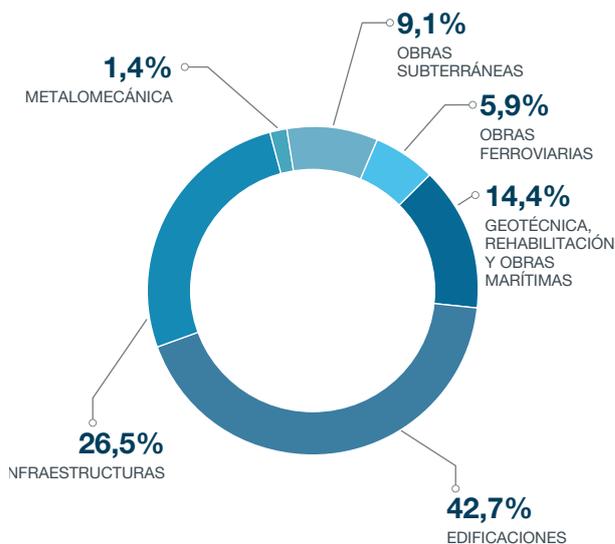
En efecto, el crecimiento experimentado en Angola y Argelia no ha servido para compensar las caídas registradas en Brasil y Mozambique.

La actividad en Brasil y Mozambique se redujo, respectivamente, un 38,3 y un 55,8% con respecto al ejercicio anterior, cifras que en Brasil se han visto influidas, entre otros factores, por la depreciación del real.

En Angola y Argelia, las empresas del Grupo Teixeira Duarte aumentaron su cifra de negocio en un 25,1 y un 33,8% respectivamente, crecimiento este que no fue superior debido a la penalización derivada de la depreciación de las monedas de dichos mercados.

El peso de la cifra de negocio exterior pasó así de representar un 79,6% del volumen total de ventas del sector en 2017, al 73% en 2018.

Con respecto a las diferentes áreas en las que las empresas del Grupo Teixeira Duarte actuaron en 2018, señálese que las aportaciones, en términos consolidados, de cada una han sido las siguientes:



Peso de las áreas de actuación en el Vol. de Negocios de la Construcción

El EBITDA en el área de Construcción registró un incremento del 5,7% con respecto al mismo período de 2017, alcanzando los 55.927.000 euros, importe al que también han podido contribuir:

- La plusvalía de 19.202.000 euros registrada con la venta del 90% de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.", que perteneciendo a otro sector del Grupo, era propiedad al 100% de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";
- Deterioros de valor netos de clientes por un valor de 33.428.000 euros.



DGRNSS – Rehabilitación del Muelle de la Barra de Tavira  
TAVIRA - PORTUGAL

## ACTIVIDAD EN 2018

En términos no consolidados y con el fin de obtener una panorámica general de la actividad registrada en 2018, se informa que los beneficios de explotación por las empresas del Grupo en el sector de la Construcción han alcanzado una cifra global de 636.061.000 euros, lo que representa un crecimiento del 4,5% con respecto al ejercicio anterior.

## GEOTECNIA Y CIMENTACIONES, REHABILITACIÓN Y OBRAS MARÍTIMAS

En el área de **Geotecnia y Cimentaciones** se diseñan y ejecutan soluciones técnicas de ingeniería de cimentaciones, estudios geológicos, prospección minera, paredes moldeadas, pilotes, micropilotes, empernados, anclajes, consolidaciones, inyecciones, *jet-grouting* y hormigón proyectado, entre otros trabajos de la especialidad.

En el área de **Rehabilitación** se realizan trabajos especializados en el campo de rehabilitación de estructuras y conservación de monumentos y patrimonio arquitectónico edificado, así como en la inspección y diagnóstico de estructuras.

En el capítulo de **Obras Marítimas**, se incluyen diversos tipos de

obras de infraestructura portuaria, tales como puertos comerciales, de pesca y recreo náutico; de construcción y rehabilitación de protecciones costeras, tales como muelles, espigones, playas artificiales y obras de defensa, rellenos hidráulicos, emisarios, así como operaciones de dragado y en otros trabajos del sector marítimo y fluvial.

En la sección de **Proyectos** se desarrollan y ejecutan Estudios y Proyectos Técnicos de Ingeniería para todo el Grupo Teixeira Duarte que han sido de gran importancia para la presentación técnicamente fundamentada de propuestas y proyectos. Esta dirección también es responsable de la coordinación e implementación del sistema BIM (*Building Information Modeling*) en todo el Grupo Teixeira Duarte, la cual abarca la consolidación de la formación interna y externa, el desarrollo de proyectos con dicha tecnología y la creación de procedimientos internos.

**En general**, en contraste con la tendencia de los últimos ejercicios, la actividad desarrollada en las áreas de Geotecnia y Rehabilitación, así como en la de Obras Marítimas, registró en 2018 una caída en sus beneficios totales.

La actividad desarrollada por el Grupo se redujo, en efecto, en Portugal, Angola, Brasil y Estados Unidos, y aumentó en Arge-



Groupe ETRHB - Fundações de Edifício de Escritórios  
BAB EZZOUAR - ARGELIA

lia, Colombia y Mozambique, situándose la cifra de negocio en cerca de 64,3 millones de euros, lo que se corresponde con una reducción del 18,5% con respecto al ejercicio de 2017.

En **Portugal**, fruto por un lado de las condiciones de mercado y por otro del hecho de que en el año 2017 se hubiesen realizado obras de mayor dimensión, como es el caso del Hospital CUF Tejo, en Lisboa, los beneficios obtenidos, del orden de los 12,3 millones de euros, se han visto reducidos de forma significativa, representando un 19,1% de los beneficios totales obtenidos en dichas áreas de actuación.

En **Angola**, los resultados en estas áreas de actuación se han visto, una vez más, condicionados por la crisis financiera y económica que ha venido afectando al país en estos últimos años, habiéndose registrado una reducción del 30% de los beneficios, lo que se traduce en 2018 en cerca de 6,6 millones de euros.

En **Argelia**, la crisis energética sigue afectando a este importante mercado, lo que condiciona la apertura de concursos públicos para nuevas infraestructuras. A pesar de las dificultades, 2018 fue un año de recuperación de actividad gracias a la adjudicación de una importante obra marítima, por lo que los

beneficios duplicaron a los obtenidos el año anterior.

Preveamos una elevada tasa de ocupación de equipos para 2019, así como un crecimiento significativo de los beneficios de explotación de este mercado con respecto al ejercicio de 2018.

En **Brasil**, el año ha estado marcado por las elecciones presidenciales de octubre, y la incertidumbre y expectativas generadas por el nuevo gobierno han llevado a que 2018 hubiese sido un año en el que, tanto la inversión pública como la privada hayan registrado unos niveles muy por debajo de los esperados en el país en el capítulo de infraestructuras.

Esta coyuntura económica condicionó la actividad y tuvo como consecuencia una disminución con respecto al ejercicio anterior del 22,4% en el volumen de negocios en esta área de actuación, habiéndose alcanzado una cifra de negocio de 23,7 millones de euros.

En **Colombia**, la actividad en dichas áreas experimentó un notable crecimiento, con obras en ejecución a lo largo de todo el período objeto de análisis, lo que permitió que se hubiese registrado una significativa tasa de ocupación de equipos y un



IMOHEALTH - HOSPITAL CUF TEJO  
LISBOA - PORTUGAL

volumen de negocios con cifras superiores a los 5,7 millones de euros e implicando un crecimiento del 170% respecto al pasado ejercicio.

En **Estados Unidos**, durante el ejercicio objeto de análisis, se dio por concluido el contrato de Asistencia Técnica prestado a la empresa de construcción norteamericano "EIC Associates, Inc", iniciado en el año 2016, sin que se prevea que se vaya a prorrogar dicha actuación.

En **Mozambique**, 2018 fue un año de recuperación tras la crisis macroeconómica y política que había caracterizado a los años anteriores, y dicha recuperación se ha reflejado en sectores como el de la construcción, cuyo volumen de negocios, 5,6 millones de euros, supone un incremento del 62,1 % con respecto al ejercicio del año precedente.

Para 2019, teniendo en cuenta las obras en cartera y las perspectivas a corto plazo, estimamos que los beneficios totales que se obtengan en este capítulo, puedan duplicar los obtenidos el curso precedente.

## EDIFICACIONES

En el área de **Construcción civil**, la entidad más relevante en cuanto a su aportación a dicho sector es Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A., cuyo papel sigue siendo destacado en capítulos tales como el de la construcción y rehabilitación de edificios, especialmente en el caso de los de gran dimensión y complejidad, públicos y privados destinados a usos diversos. En 2018, el Grupo llevó a cabo actuaciones en esta área, en Portugal, Angola, Argelia, Brasil y Mozambique.

Por lo que respecta al mercado portugués, y en relación con el volumen de trabajo realizado en el sector de la construcción, se ha mantenido la senda de crecimiento iniciada en 2017, gracias, fundamentalmente, a la inversión privada constatada en el sector de la rehabilitación y construcción de edificios residenciales y de centros de salud, lo que se ha traducido en un incremento de cerca del 19% en los beneficios totales obtenidos por Teixeira Duarte - Engenharia e Construções con respecto a 2017.

Precítese, no obstante, que cerca del 74% del total de trabajos se deben a la actividad del Grupo en los mercados externos, con un aumento de la actividad en Angola y Argelia y reducciones en Brasil y Mozambique.

El beneficio total del Grupo en esta área de actuación ascendió a 241,2 millones de euros, lo que se traduce en una disminución del 4,6% con respecto a 2017.

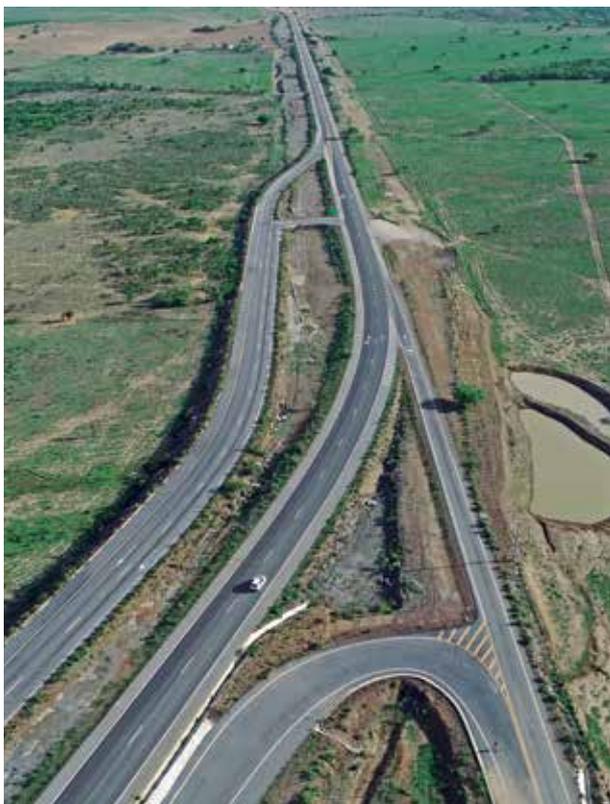
Para 2019, teniendo en cuenta el volumen de trabajo representado por los contratos ya firmados y aquel que se deriva de los proyectos en fase avanzada de negociación, consideramos que la facturación que se obtenga en este capítulo pueda superar a la conseguida en 2018.

### INFRAESTRUCTURAS

En el capítulo de Infraestructuras, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções cuenta con un *portfolio* de actuaciones que incluye todo tipo de obras, desde carreteras y autovías, puentes, viaductos, embalses, túneles, vías férreas, estaciones de ferrocarril e intermodales, hasta obras portuarias, medioambientales e infraestructuras de agua y gas natural.

La actividad desarrollada en esta área se ha visto influida por las variaciones cíclicas de los principales mercados en los que las empresas del Grupo operan.

La actividad comercial siguió apostando por un esfuerzo sostenido de crecimiento y una gradual y significativa intensificación, permitiendo, de este modo, cumplir los objetivos que se habían establecido para el ejercicio objeto de análisis.



DNIT - Construcción de la Carretera BR235  
ESTADO DE BAHIA - BRASIL

El Grupo acometió en 2018 actuaciones en la citada área en Portugal, Angola, Argelia, Brasil, Ecuador y Venezuela, y prosiguió con su actividad técnica y comercial en Medio Oriente y en algunos países de Latinoamérica, África y Europa, lo que hace que en el corto o medio plazo se prevea la adjudicación de algún que otro contrato en dichas regiones.

Los beneficios totales obtenidos por el Grupo en esta área de actuación se han visto reducidos en un 7,4% con relación al año precedente, ascendiendo finalmente a 125,2 millones de euros. Este importe se ha visto penalizado por la significativa reducción de la actividad en Argelia y Brasil, por condicionantes de orden financiero y devaluaciones monetarias, compensado parcialmente por un aumento importante de la actividad en Angola.

Para 2019, teniendo en cuenta el volumen de trabajo en curso y las perspectivas a corto plazo, estimamos que los beneficios totales que se obtengan en este capítulo puedan aumentar en cerca del 50% con respecto al ejercicio anterior.

### METALMÉCANICA

En el área de **Metalmecánica**, las participadas del Grupo Teixeira Duarte aúnan lo preceptivo de un sector como el de las construcciones metálicas con el elevado *know-how* asociado al sector de la mecánica y de la oleohidráulica, desarrollan-



Infraestructuras de Portugal - Modernización de la Línea del Este  
ELVAS - PORTUGAL

do soluciones y efectuando trabajos de elevada complejidad, como pueden ser el de traslado y montaje de estructuras de gran porte.

Con este bagaje, el Grupo ha venido ejecutando a lo largo de los años trabajos de construcción y rehabilitación de puentes metálicos y mixtos, viaductos metálicos y mixtos, edificios y estructuras metálicas diversas y equipos hidromecánicos.

En 2018, el Grupo llevó a cabo actuaciones en Portugal, Angola, Argelia y Brasil, destacando el significativo crecimiento experimentado en Portugal, compensando el descenso de Angola fruto de la coyuntura macroeconómica registrada en dicho país.

Los beneficios totales alcanzados por el Grupo en este ejercicio fueron de 29,3 millones de euros, representando un crecimiento del 5%.

**OBRAS SUBTERRÁNEAS**

En **Obras Subterráneas**, el Grupo Teixeira Duarte cuenta con una empresa especializada, "E.P.O.S. - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A." (EPOS, S.A.), que, con amplia experiencia, actúa en ámbitos tales como el de la ingeniería civil y de la minería.

En 2018, esta área arrojó un incremento del 32,7 % en sus beneficios totales, habiendo alcanzado los 50,9 millones de euros, un 88,6% de los mismos en el mercado interno.

En Portugal, EPOS se destacó por el importante porcentaje representado por la industria minera, habiendo, incluso, incrementado las cifras de ventas, y suponiendo un 85% del total de los beneficios de explotación obtenidos. En comparación con el pasado año, los beneficios obtenidos por obras de ingeniería civil se redujeron como consecuencia de la participación en la obra de aprovechamiento hidroeléctrico de Gouvães.

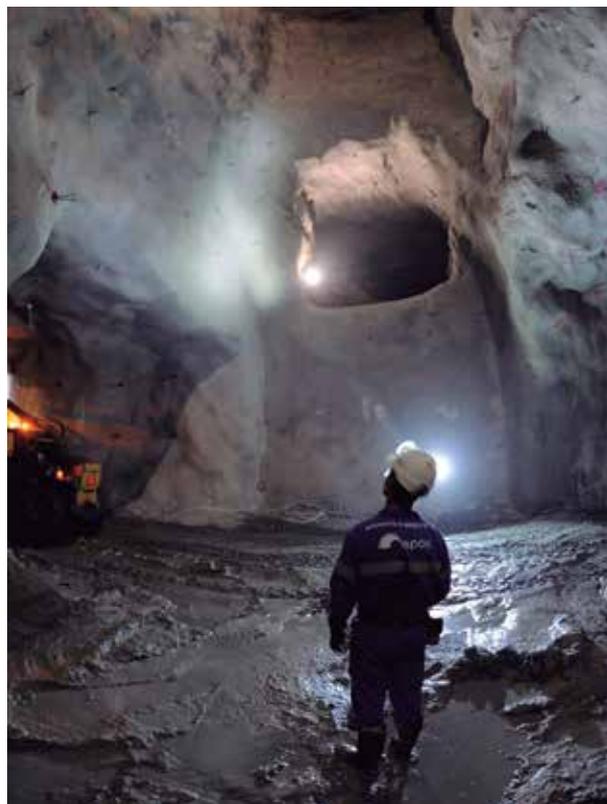
Los ingresos procedentes del mercado exterior registraron un ligero aumento como resultado de la actividad desarrollada en España -concentrada exclusivamente en el sector minero -, con la cual se pudo compensar positivamente la disminución registrada en Perú.

En Angola, en la obra del circuito hidráulico del Aprovechamiento Hidroeléctrico de Laúca, para "Construtora Norberto Odebrecht, S.A., (Sucursal Angola)", se continuó con la ejecución del contrato de prestación de servicios de alquiler y operación de proyección de hormigón.

En Perú se celebró un contrato para la ejecución de trabajos en el Metro de Lima, y cuyo porcentaje de ejecución se sitúa ya



ADA - Gare H'Madna  
ARGELIA



SOMINCOR - Minas de Neves Corvo - Câmara de Brítagem ZEP  
CASTRO VERDE - PORTUGAL

en el 70%, habiéndose, a finales de año, celebrado un nuevo contrato con el mismo cliente para la realización de trabajos de excavación y otros, con un plazo de ejecución de 15 meses y con un importe previsto de 12,7 millones de euros.

Este mercado tiene un elevado potencial minero y cuya explotación comercial ya iniciada augura muy buenas perspectivas de contratación para 2019.

#### OBRAS FERROVIARIAS

En **Obras Ferroviarias**, "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A." (SOMAFEL, S.A.), sociedad participada por el Grupo Teixeira Duarte al 60%, centra su actividad en la construcción, renovación y conservación de infraestructuras ferroviarias incluyendo su electrificación (catenaria) y lleva a cabo dicha actividad de forma directa, mediante sus filiales o a través de su participada brasileña "SOMAFEL - Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda" – denominadas todas ellas, y en adelante, SOMAFEL.

En este ámbito, SOMAFEL ha venido consolidado un despliegue operativo que actualmente se concentra en Portugal, Argelia, Mozambique, Argelia, Brasil, Francia, Marruecos, Mozambique y Reino Unido, y, al mismo tiempo, ha destinado recursos a

optimizar la actividad desarrollada en dichos países, en donde se encuentra trabajando con cuatro anchos de vía distintos.

En el ejercicio de 2018 los ingresos obtenidos en esta área alcanzaron la cifra de los 33,6 millones de euros, lo que con respecto a 2017 supone una variación negativa del 21,9 %.

Teniendo en cuenta la actividad desarrollada por las participadas en este capítulo, el mercado nacional registró un significativo aumento, pasando a representar el 53% de la actividad frente al 47% del mercado internacional, de este, Brasil representó un 30% y Argelia, un 12,8% del total.

En lo que respecta a 2017, la actividad en Portugal aumentó en un 57,5%, mientras que en Argelia se redujo en un 40,8% y en Brasil, en un 50,2%, en este último caso influido también por la depreciación del Real.

Los contratos que a nivel nacional más han contribuido a esta variación positiva han sido la Prestación de Servicios de Mantenimiento de Vía y Catenaria del Lote 5 y la Electrificación de la Linha do Minho, ambos para IP-Infraestructuras de Portugal.

A nivel internacional, más concretamente en Brasil, destaca el contrato de Ejecución de Servicios relacionados con la Dupli-



Crossrail South East Section Project  
BARKING RIVERSIDE EXTENSION - INGLATERRA

cación de Vía Férrea Carajás en el Estado de Pará, para “VALE, SA”.

La actividad en Mozambique fue prácticamente nula al igual de lo que ya había sucedido en 2017, mientras que Reino Unido y Francia, fueron los dos mercados con menor aportación a la actividad de SOMAFEL, con unos beneficios, respectivamente, de 0,3 y 0,1 millones de euros, respectivamente.

Comercialmente, SOMAFEL sigue activa en América Latina, con particular fuerza en los mercados de Colombia y Perú, y a la espera de poder concretar perspectivas de negocio en Argentina.

En África se ha puesto el foco en proyectos relacionados con la industria minera; es el caso de Gabón, en donde a principios de 2018 se dio inicio a la negociación de una propuesta de mantenimiento de vía férrea para una empresa francesa y se mantiene la búsqueda de nuevas oportunidades, en particular en los países escandinavos, como Suecia, en donde SOMAFEL ha presentado ya una propuesta comercial, así como en Finlandia y Noruega.



Centro operativo Teixeira Duarte  
MONTIJO - PORTUGAL

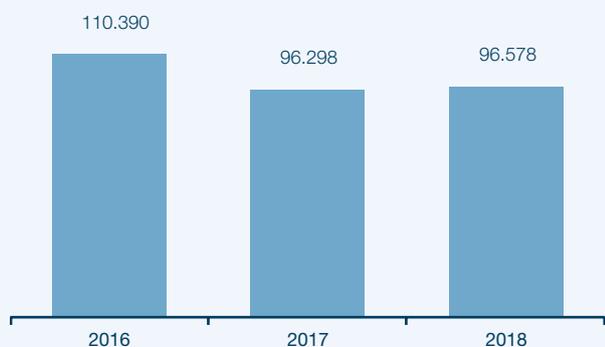
## II.2. CONCESIONES Y SERVICIOS

El Grupo Teixeira Duarte comenzó a operar en esta área en 1984, en Macao, a través de una participación en "CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.", que aún hoy mantienen y a la cual añadió otras en Portugal, Angola, Brasil, Bélgica, España, Mozambique, Qatar y Venezuela.

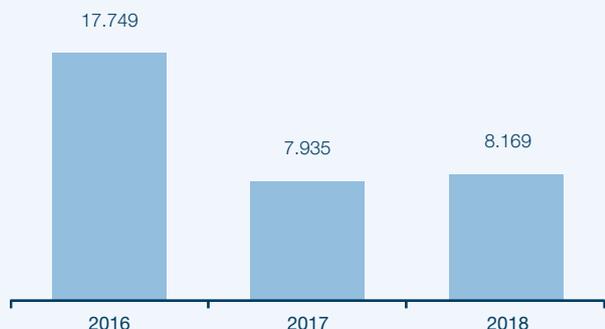
En el ámbito de Concesiones y Servicios, las empresas del Grupo se dedican a áreas de negocios de diferentes naturalezas, como *Facilities Management* y *Facilities Services*, Medio Ambiente, Actividades Educativas en Angola, Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) en Brasil, y Operación y Gestión de un Puerto en Venezuela.

En este sector, Teixeira Duarte también tiene varias participaciones minoritarias en otras entidades cuya gestión no se lleva a cabo por las estructuras del Grupo y que, en casi todos los casos, no están incluidas en su perímetro de consolidación. Aun así, se presentarán algunas notas sobre las más importantes al final de este capítulo.

### CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



Evolución del Volumen de negocios en Concesiones y Servicios (Cifras en miles de euros)



Evolución del EBITDA en Concesiones y Servicios (Cifras en miles de euros)





Recogida de residuos  
GALIZA - ESPAÑA

En Concesiones y Servicios, el **Volumen de Ventas** registró valores similares a los alcanzados en 2017, y ello, a pesar de que el Grupo no contaba ya con la aportación que pudiesen ofrecerle sus participadas en el sector ambiental en Portugal (Recolte, S.A. y de Recolte (Porto), S.A.), vendidas en julio de 2017 y cuya contribución al capítulo objeto de análisis había sido, según datos de finales de 2017, de 6.157.000 euros.

En Portugal se da la circunstancia, más allá de la aportación que dichas participadas pudiesen haber generado, de que el mercado en este sector ha registrado un aumento de 10.200.000 euros.

En los demás mercados en los que opera el Grupo en este sector el comportamiento ha sido también positivo, a excepción hecha del mercado angoleño que, penalizado por la depreciación del Kwana, registró un retroceso del 26,8% con respecto al período homólogo de 2017.

El **EBITDA** en Concesiones y Servicios registró un aumento del 2,9 % con respecto al ejercicio anterior.

#### ACTIVIDAD EN 2018

En términos no consolidados y para tener una perspectiva del total de la actividad en 2018, se informa de que los beneficios operativos del Grupo en el sector de las concesiones y servicios alcanzaron el valor global de 100.679 miles de euros, un 60,9% de los cuales se deben a la actividad desarrollada en el extranjero, de tal forma que, globalmente, estos valores reflejan una disminución del 4.1% con respecto al 2017. Para tener también una noción del peso de las principales áreas de actuación del Grupo en este sector, se registra que de los beneficios operativos no consolidados, el 59% son del área del *Facilities Management* y un 32% del área del medio ambiente.

#### FACILITIES MANAGEMENT / FACILITIES SERVICES

"TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A." (TDGI, S.A.) desarrolla su actividad, desde 2000, en el área de *Facilities Management / Facilities Services*.

En este sentido, TDGI, S.A. mantiene como principales áreas de actuación la (i) Gestión Integrada de *Hard y Soft Services*, (ii) el Mantenimiento técnico, (iii) el Análisis y diagnóstico y soluciones de energía y (iv) la Gestión de espacios y obras.

Al ser una empresa de *Facilities Management*, responde, en primera instancia, a las necesidades de los clientes, mediante la creación de un conjunto que abarca soluciones diferenciadoras y personalizadas, manteniendo en paralelo la apuesta en negocios específicos complementarios que permitan ampliar este enfoque de las necesidades del cliente, como la Restauración

Colectiva con la marca *SmartFood*, la Gestión de Aparcamientos con la marca *AutoPark* y la gestión de Condominios Empresariales con la marca *SpacePartners*.

Al ser, además, una empresa de ingeniería, crea factores de diferenciación principalmente a través del desarrollo de competencias técnicas específicas y soluciones tecnológicas adecuadas a un objetivo paralelo de optimización de costes y eficiencia de las operaciones y mejora de la calidad. Se destacan en este ámbito los proyectos desarrollados internamente o en asociación, como es el caso de las marcas *Glose EAM*, *Inergy* y *Controlo 24*.

A nivel internacional, esta actividad desarrollada por otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte que operan en los actuales ocho mercados utilizando, con el apoyo de medios y recursos de TDGI, S.A., la marca TDGI; una insignia fuerte, con valores sólidos de ingenio, verdad y compromiso y reconocidos por el mercado. Efectivamente, uno de los factores de ampliación de la actuación a través de la marca TDGI a otros países fue este reconocimiento asumido por los socios y clientes multinacionales que desafían la participación de TDGI en nuevos frentes en los que también actúan.

En Portugal, 2018, siguiendo la tendencia de años anteriores, fue un año de crecimiento en el número de clientes, tanto por el refuerzo de las relaciones contractuales ya existentes como por la obtención de nuevos contratos.

En las áreas de **Gestión Integrada de *Hard y Soft Services*** y de **Mantenimiento técnico**, que representan el *core business*, el aumento del volumen de negocio fue significativo en los diversos segmentos de mercado en los que opera la empresa.

El área de **Análisis y Diagnóstico / Soluciones de Energía** registró también un aumento en el volumen de ventas, particularmente en el capítulo de Auditorías Técnicas y Certificación Energética. La Empresa se posicionó junto a sus clientes como un socio técnico y estratégico, prestando un servicio continuo enfocado en la reducción del consumo energético. Cada vez más son los clientes quienes solicitan a TDGI el que realice *due-diligences* técnicos a edificios en proceso de adquisición, con el objetivo de conocer el estado real de las instalaciones y equipos.

El área de **Gestión de Espacios y Obras** siguió desarrollando procesos de relevancia en el ámbito de la remodelación de espacios interiores, tanto en el área de edificios como del entorno industrial.

La reformulación a la que se han visto sometidos conceptos como la noción de bienestar o el lugar de trabajo han propiciado el surgimiento de nuevas tendencias y estilos en la arquitectu-



Microsoft - Facilities Management & Mantenimiento  
LISBOA - PORTUGAL

ra de espacios. Las empresas procuran seguir así las nuevas tendencias.

En **Angola**, que sigue siendo uno de los mayores mercados de TDGI a nivel global y una particular apuesta, el año 2018 destacó por la renovación de diversos e importantes contratos con clientes de referencia como CHEVRON o TOTAL, así como por la creciente diversificación de la cartera de clientes, así como por la concreción de nuevas contrataciones.

El año 2018 en Angola estuvo, asimismo, marcado, por la apuesta formativa a nivel de equipo. TDGI ofreció diversas formaciones técnicas con el objetivo de trabajar en la capacitación del equipo local desde un punto de vista técnico. Este es uno de los vectores estratégicos de TDGI en los diversos mercados.

La actividad de TDGI en **Argelia** durante el año 2018 se centró fundamentalmente en acompañar la fase final de ejecución de la obra del nuevo edificio sede del Banco AGB, de cuyo mantenimiento se encargará TDGI por un período de dos años desde la conclusión de la obra.

Durante el año 2018, TDGI en **Bélgica** consolidó sus operaciones en curso, concretamente en edificios de Instituciones

Europeas, ampliando su ámbito de actuación a a algunos de ellos -circunstancia que ha permitido que el volumen global de negocios de la empresa en esta materia se haya visto incrementado- y se pusieron en marcha contratos de mantenimiento con entidades privadas que auguran buenas perspectivas de negocio en este mercado.

En **Brasil**, se ha mantenido la línea ascendente de los últimos años, como resultado, fundamentalmente, del aumento de trabajo por parte de los clientes ya existentes así como por los nuevos contratos y trabajos relacionados con rehabilitación de interiores.

En **España**, el año 2018 representó un año de consolidación de los contratos ya existentes, así como de apuesta decidida por la difusión de la marca TDGI y de sus servicios. En función del análisis realizado en relación con las necesidades de dicho mercado y de lo que solicitan los clientes, TDGI en 2018 hizo una apuesta decidida también por el desarrollo del Departamento de Análisis y Diagnóstico, con la adquisición de nuevos y modernos equipos técnicos para la realización de mantenimiento correctivo recurriendo a personal propio, así como por la creación y desarrollo del Departamento de Servicios IT, por lo que



Royal Hideaway Sancti Petri, Barceló Hotel Group - Mantenimiento de Jardines  
CÁDIZ - ESPAÑA

se espera que en 2019 se registre un aumento consolidado del número de clientes y del volumen de ventas en este mercado.

En **Mozambique**, TDGI continuó desarrollando su actividad de manera sustentada, intentando crear cada vez más valor y, de este modo, diferenciarse como empresa de referencia en el área de Mantenimiento y *Facilities Management*.

En cuanto a **Qatar**, TDGI actúa a través de la entidad de derecho local "TDGISERV", que posee en conjunto con la empresa local "PETROSERV" (que actúa desde hace más de 30 años en el área de servicios asociados al sector de *Oil and Gas*), fundamentalmente con un contrato de grandes dimensiones y proyección a las instalaciones de *Qatar Foundation*.

El año 2018 fue un año de gran crecimiento no sólo por los contratos existentes, sino también por la firma de nuevos e importantes contratos con entidades de gran relevancia en el mercado. Por lo que respecta al contrato de *Qatar Foundation*, primer contrato y pistoletazo de salida de la empresa en este mercado, es preciso destacar la apertura al público del *Sidra Medical & Research Centre*, circunstancia que hizo posible incrementar el equipo local afecto al ámbito del contrato.

Como conclusión, y a pesar del buen comportamiento mostrado en estos otros mercados, que permiten una exposición de la marca ante grandes multinacionales, ha de señalarse que más del 60% de la actividad de TDGI se desarrolla en Portugal.

#### MEDIO AMBIENTE

"RECOLTE - Servicios y Medioambiente, S.A.U" (RECOLTE, S.A.U), propiedad al 100% del Grupo Teixeira Duarte, se dedica a la prestación de diversos servicios relacionados con el medio ambiente, en particular, en el mercado de la gestión global de residuos sólidos urbanos e industriales, lavado y desinfección de contenedores de residuos sólidos urbanos, limpieza urbana viaria, diseño, construcción y mantenimiento de jardines, limpieza y mantenimiento de playas y litoral, así como operaciones de limpieza y mantenimiento forestal y vías de comunicación.

En 2018, RECOLTE, S.A.U. registró beneficios de 29,7 millones de euros, que corresponden a aproximadamente un 10,4 % más que en el ejercicio anterior.

Es importante hacer mención a la venta de créditos sobre clientes, operación que ha permitido adaptar el balance de RECOLTE, S.A.U a la actividad desarrollada.



Colégio S. Francisco de Assis  
LUANDA SUR - ANGOLA

En lo que respecta a la actividad técnico-comercial, se presentaron más de 150 propuestas a concursos públicos y privados, con un valor global superior a 20 millones de euros, que permite prever cierta estabilidad en los niveles de actividad en 2019.

## EDUCACIÓN

"EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda." es una sociedad propiedad al 100% del Grupo TEIXEIRA DUARTE, que fue constituida en 2007 y que desde su origen ha tenido como objetivo la gestión del "Colégio S. Francisco de Assis Luanda Sul", ubicado en Talatona/Luanda Sul, en Angola.

Reconocido por el Ministerio de Educación Portugués, se trata de un establecimiento educativo que brinda una enseñanza de referencia desde la Educación Preescolar hasta el final del Secundario y, además, asegura la excelencia en la divulgación de la lengua y la cultura portuguesa.

Al adoptar un modelo educativo de tipo constructivista/positivista, además de su función educativa, desarrolla un amplio conjunto de servicios a la comunidad de la que forma parte. Su Proyecto Educativo hizo que las familias lo elijan como un espacio y entorno privilegiado para la educación de sus hijos.

En 2018, a nivel de resultados de las pruebas del 11° y 12° años, el "Colégio S. Francisco de Assis Luanda Sul" obtuvo el puesto n° 49 en el *ranking* nacional en un total de 634 escuelas (señalar que en las asignaturas de Biología, Geología, Física y Química A y Filosofía ocupó, respectivamente, los puestos, 4°, 7° y 8°), y el primer puesto entre las escuelas portuguesas en el extranjero

En las Pruebas Finales de 9° año quedó en el puesto n° 175 a nivel nacional de un total de 1053 escuelas y pasó a ocupar el primer puesto entre las escuelas portuguesas en el extranjero.

En septiembre de 2018 comenzó el año lectivo con 692 alumnos ofertando en secundaria lo itinerarios de Ciencias y Tecnologías (CT), Lenguas y Humanidades (LH) y Ciencias Socioeconómicas (CS), con la excepción del 12° año en el que se ofertan los itinerarios de CT y CS dando continuidad a los alumnos de 11° año.

Para 2019, se continuará con la gestión acertada de las diferentes áreas y recursos del "Colégio S. Francisco de Assis Luanda Sul" mediante el sólido trabajo que hace que este Colegio sea una referencia educativa a nivel nacional e internacional.

## PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

“PAREDÃO DE MINAS Energia, S.A.”, “GONGOJI Montante Energia, S.A.” y “TABOQUINHA Energia, S.A.”, son tres sociedades de derecho brasileño propiedad del Grupo Teixeira Duarte que poseen proyectos para la construcción de tres Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH). El Grupo no considera estratégica esta área de actuación.

En el ejercicio de 2018 se comenzaron gestiones con el objetivo de enajenación de los proyectos, ya que los precios de venta de energía y los intereses para las financiaciones necesarias configuran una coyuntura desfavorable para la venta de dichos proyectos.

## OPERACIÓN PORTUARIA EN VENEZUELA

A través de la licencia que fue otorgada a Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, el Grupo procedió a la comercialización, conservación, operación, administración, construcción y aprovechamiento de la “terminal especializado de contenedores (Muelles 27 y 28 – Sector Oeste) del Puerto de la Guaira”.

Efectivamente, el 30 de marzo de 2017, dicha empresa del Grupo recibió la autorización en el ámbito de la «Alianza Estratégica para la operación y gestión portuaria del terminal especializado de contenedores del Puerto de la Guaira», celebrada con la entidad venezolana «Bolivariana de Puertos (BOLIPUERTOS), S.A.».

Con esta alianza se pretendió optimizar el desarrollo y crecimiento de la actividad de la terminal, convirtiéndola en un puerto de trasbordo del mar Caribe y Latinoamérica. Teixeira Duarte – Engenharia e Construções asumió, por un periodo de 20 años, la comercialización, conservación, operación, administración, construcción y aprovechamiento de dicha terminal especializada de contenedores del puerto de La Guaira, con capacidad de patio para mover 1.200.000 TEUS/año es un área de 17 ha, 693 m de cortina de muelle y fondos a 15,2 m de profundidad. Está dotado de equipos de operación portuaria de última generación - 6 grúas STS pórtico de muelle, 15 grúas RTGs pórticos de parque, 2 reach-stackers, 6 apiladores frontales, 32 tractores de terminal y 40 plataformas, además de instalaciones administrativas y técnicas y de espacios de mantenimiento y reparación de equipos, en áreas que ocupan un total de 5 ha.

Posteriormente, el 13 de septiembre de 2017, el alcance de la citada «Alianza Estratégica» se amplió a los “Muelles 1 al 9 – Sector Norte del Puerto de la Guaira”.

A pesar de que la coyuntura local no haya permitido iniciar las operaciones de trasbordo, en 2018 el volumen de ingresos derivados de la operación portuaria aumentó en cerca del 40%, alcanzando un importe de cerca de 16 millones de euros.

De las sociedades que actúan en el sector de las Concesiones y servicios y que son solo filiales indirectamente de “Teixeira Duarte, S.A.”; es decir, cuya gestión directa no es conducida por el Grupo Teixeira Duarte, se destacan las siguientes:

“TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.” es una empresa que tiene como objeto la gestión del Hospital de Cascáis por un periodo de 30 años, incluyendo las actividades de diseño, proyecto, construcción, financiación, conservación y mantenimiento.

Tras concluir en febrero de 2010 la construcción del Hospital de Cascáis, la actividad de la TDHOSP se concentró en la gestión y mantenimiento del edificio del hospital, así como en la gestión y explotación del aparcamiento.

«Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.», celebró el pasado 9 de abril un contrato con subsidiarias de un fondo de inversión gestionado por la sociedad gestora “3i Investments plc” para la enajenación del 90% del capital social de “TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.” (TDHOSP), operación a cuya concreción se llegó el 20 diciembre de 2018.

El importe global establecido para la operación incluyendo la transmisión de las acciones y de los derechos de crédito sobre TDHOSP, fue de cerca de 19,4 millones de euros, suponiendo un impacto en las cuentas de “Teixeira Duarte, S.A.” de 2018 en los fondos propios de cerca de 19 millones de euros, permitiendo una reducción en el pasivo del Grupo de cerca de 75 millones de euros.

“AEBT - Auto-Estradas do Baixo Tejo, S.A.”, constituida a 15 de enero de 2009, es una sociedad de la que Teixeira Duarte – Engenharia e Construções es titular de una participación del 9% del respectivo capital social. Celebró el 24 de enero de 2009, modificado por el instrumento de reforma fechado el 28 de abril de 2010 y por los adicionales firmados el 22 de noviembre de 2011 y el 7 de septiembre de 2012, un contrato de subconcesión con IP – Infraestruturas de Portugal, S.A., por una duración de 30 años, para las actividades de concesión, construcción, aumento de la cantidad de vías, financiación, exploración y conservación de tramos de autovía, carretera regional y conjuntos diversos asociados en el distrito de Setúbal, a partir de la fecha de firma del mencionado contrato.

Se trata de una participación ya clasificada como Activo para Venta, con respecto a la cual el Grupo ha realizado ya diferentes gestiones con el fin de poder concretar su venta.

“MTS - Metro Transportes do Sul, S.A.”, es empresa que desarrolla su actividad en régimen de concesión del proyecto, construcción, suministro de equipos y material circulante, financia-



TEC - Terminal Especializado de Contentores  
LA GUAIRA - VENEZUELA

ción, explotación, mantenimiento y conservación de toda la red de metro ligero de la orilla sur del Tajo, en virtud del contrato de concesión firmado el 30 de julio de 2002 con el Estado portugués, habiendo comenzado la concesión el 12 de diciembre de 2002, por un período de 30 años.

Con fecha de 19 de noviembre de 2018, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções vendió la participación del 9,11 % de la que era titular en el capital social de su participada por un importe de 1.050.000,00€.

"CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.", en el que el Grupo Teixeira Duarte tiene una participación indirecta del 15% en el capital social desde su fundación a mediados de los años 80, tras concurso público internacional, fue pionera y continúa como una empresa de referencia en la construcción y explotación de aparcamientos y actividades relacionadas, la Región Administrativa Especial de Macao.

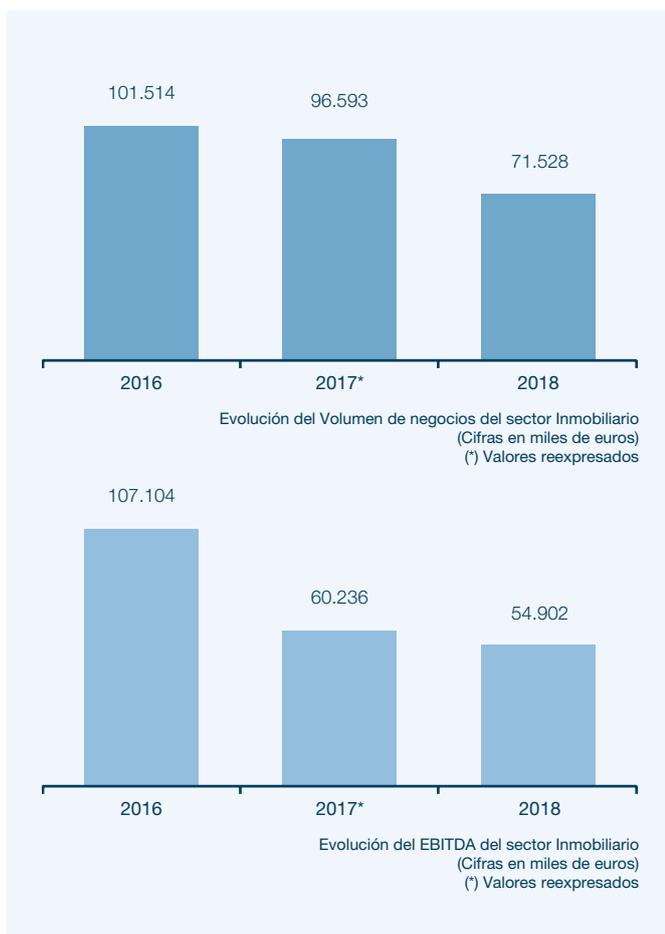
En 2018 se experimentó un aumento de la actividad gracias a la explotación de nuevos aparcamientos, la continuación de la actividad a buen ritmo y las mejoras introducidas a nivel operativo y de estructura, con la realización de trabajos de reforma y

mantenimiento de los estacionamientos públicos bajo gestión de la empresa y con la introducción de sistemas más avanzados relacionados con la orientación del estacionamiento, reconocimiento de matrículas o pago electrónico.

## II.3. INMOBILIARIA

La actuación de las empresas del Grupo Teixeira Duarte en este sector se remonta a principios de los setenta y actualmente abarca una amplia gama de empresas que operan en Portugal, Angola, Brasil, España, Mozambique y, más recientemente, en Estados Unidos de América.

### CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



El Volumen de Ventas del área inmobiliaria registró un retroceso del 25,9% con respecto al mismo período del año pasado.

En Portugal se registró un incremento del 24,2 % con respecto a 2017, que se atribuye al hecho de que el período objeto de análisis se correspondió con un momento de concreción de ventas de inmuebles, hasta el momento, en comercialización.

No obstante, es importante señalar que el crecimiento del mercado portugués habría sido mayor si cabe si no concurriese la circunstancia de que las empresas “BONAPARTE, S.A.”, “TD-HOSP, S.A.” y “LAGOAS PARK, S.A.”, no hubiesen sido clasificadas como «Mantenidas para Venta» a 31 de diciembre de 2017 y, que, por este hecho y desde esta fecha, sus correspon-





Complejo «ONE Living»  
CASCAIS - PORTUGAL

dientes volumen de negocios no hubiesen sido consolidados.

Señálese que en 2017, cuando las participadas mencionadas aún integraban el ámbito de consolidación del Grupo, su aportación al Volumen de Negocios de dicho año había sido de 28.162.000 euros.

En **Brasil**, el Grupo sufrió un retroceso del 58,5% con respecto al ejercicio anterior, a lo que contribuyó, entre otras cuestiones, la depreciación del real y la modificación del marco de las bases de contabilización aplicables.

El **EBITDA** del área de Inmobiliaria sufrió una reducción del 8,9% con respecto al año pasado.

Este indicador se ha visto influido por una serie de circunstancias que es preciso tener en consideración:

- Venta de la participada al 100% "Lagoas Park, S.A.", con unos ingresos de 24.898.000 euros;
- Variación de las ganancias al valor razonable de las inversiones inmobiliarias por un importe de 26.725.000 euros en 2018, mientras que, en 2017, las ganancias fueron de 16.039.000 euros;
- Otros costes operativos, no recurrentes, de 7.348.000 euros.

## ACTIVIDAD EN 2018

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2018, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector Inmobiliario alcanzaron un valor global de 129.304.000 euros, que corresponde a una disminución del 10.3 % con respecto a 2017, mientras que los mercados externos representaron el 39.7 % de la actividad y Portugal, el 60.3 %.

En **Portugal**, 2018, fue un año con comportamientos muy positivos en todos los segmentos del mercado inmobiliario, consolidando al país como un destino de inversión inmobiliaria internacional.

En el epígrafe de Oficinas, cabe mencionar la culminación del procedimiento de venta de la totalidad del capital social de "Lagoas Park S.A.", empresa de la que el Grupo era propietario único y que se dedicaba, en exclusiva, a la gestión y explotación del complejo Lagoas Park.

Con respecto al mercado residencial, particularmente en las áreas metropolitanas de Lisboa y Oporto, se detecta una cierta ralentización en el aumento de los precios, tras años de crecimiento desenfrenado de los precios del mercado inmobiliario en el centro de las ciudades.

Buenas cifras, en este contexto, las del sector inmobiliario, tanto en el capítulo de venta de activos, como en lo que respecta al desarrollo urbanístico de los proyectos en cartera, destacando:

- La realización de todas las escrituras de compraventa relativas a las viviendas del complejo residencial «Villa Torrinha», en la calle Pedrouços, de Lisboa;
- Los primeros pasos de la construcción y lanzamiento comercial del conjunto residencial «ONE Living», actualmente en obras en los terrenos de la antigua plaza de toros de Cascais, y que incluye 84 apartamentos y una zona comercial.
- La expedición de la licencia de construcción relativa al complejo «Fábrica 1921», ubicado en Benfica, Lisboa, proyecto en el cual está prevista la construcción de cerca de 48.000 m<sup>2</sup> en superficie, con un total de 160 viviendas y zonas comerciales complementarias.
- La expedición de la licencia de construcción relativa al complejo «Vila Rio», en Póvoa de Santa Iria, en un terreno con cerca de 17 hectáreas y en donde está prevista la construcción de más de 600 viviendas y 32.200 m<sup>2</sup> de áreas destinadas a comercio y servicios.

En **Angola**, habida cuenta de la coyuntura macroeconómica, se mantuvo la tendencia a la ralentización del mercado inmobiliario, con niveles de demanda bajos y reducción generalizada de los precios de venta y de alquiler.

En este escenario, la actividad del sector inmobiliario se centró en la gestión patrimonial, el desarrollo de algunos proyectos en cartera así como por el apoyo a los proyectos de expansión de otros sectores del Grupo, aunque con niveles de actividad inferiores a años anteriores.

En **Brasil**, las expectativas generadas con las medidas anunciadas por el nuevo gobierno provocaron un ambiente de optimismo económico en los últimos meses de 2018 que favoreció la puesta en el mercado de nuevos inmuebles para uso residencial en el ciudad de São Paulo - principal mercado de actuación - pasando de las 24.000 unidades de 2017 a los 30.000 inmuebles de 2018. El mantenimiento de los tipos de intereses en los mínimos históricos alcanzados a inicios de 2018, augura una revitalización escalonada del mercado inmobiliario para el año 2019.

En São Paulo, en este 2018 cabe señalar la conclusión de la construcción y entrega de dos complejos, con un total de área construcción de 66.000 m<sup>2</sup> y el inicio de la construcción de otros dos complejos con un total de 29.000 m<sup>2</sup> de área, además del inicio de la comercialización de otro complejo, con cerca de 25.000 m<sup>2</sup> de área construida.

En **España**, la actividad del sector inmobiliario está concentrada en la región de Madrid y solo se limita a la gestión del “Parking Europa” (aparcamiento y su respectiva galería comercial) situado en la Avenida de Europa, en San Sebastián de los Reyes, donde se continuó la gestión del contrato de concesión administrativa.

En **Mozambique**, 2018 fue un año en el que el comportamiento del mercado inmobiliario, con poca actividad, se vio condicionado por el difícil momento por el que atraviesa el país, así, la actividad de las empresas del Grupo tuvo repercusión en el desarrollo de proyectos como el de la construcción de una superficie comercial en Malanga, en las proximidades de una de las principales vías de acceso a Maputo, o en la continuidad de los estudios y tramitación de la licencia de obra de un proyecto «mixed-use» pendiente de ejecución en la Avenida Armando Tivane, en la capital mozambiqueña.

En **Estados Unidos** Teixeira Duarte dio inicio al procedimiento de concesión de licencias relativas a la construcción de dos complejos residenciales, "Insignia" e "Infinity", ambos en el barrio de Turtle Creek, en la ciudad de Dallas, cuyos terrenos prevé vender durante el ejercicio de 2019.

Para 2019, se seguirá trabajando en la conclusión de las obras en cartera en los diferentes mercados, año este en el que se prevé se registre una ligera reducción en los beneficios, en función de la venta de algunos activos de rendimiento y de la conclusión de la comercialización de los complejos terminados en los años precedentes.

En Portugal, el año estará caracterizado por la actividad promocional vinculada a la construcción, primero, y comercialización posterior del proyecto “ONE Living” en Cascais y del lanzamiento e inicio de las obras del proyecto “Fábrica 1921”, en Lisboa, así como por la continuación de los trabajos preparatorios relativos a la ejecución de las infraestructuras del proyecto "Villa Rio», en Vila Franca de Xira y desarrollo de los proyectos de la 1º fase de este proyecto.

En São Paulo, Brasil, se prevé la conclusión de las obras de dos nuevos complejos residenciales, Loomi Paulista y Loomi Klabin, con un total de 147 unidades.

En Angola, España y Mozambique la actividad se centrará en la gestión del patrimonio edificado, con el objetivo de mantener niveles de rentabilidad ajustados a los actuales ciclos económicos.



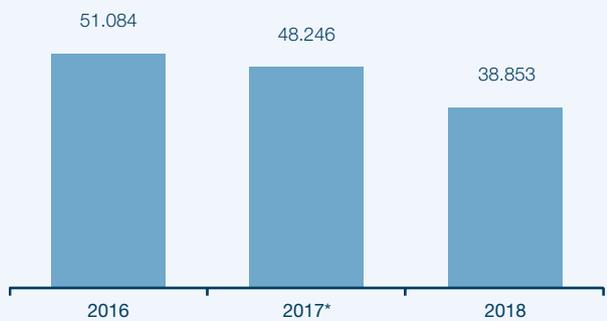
Unique Alta Vista  
SÃO PAULO - BRASIL

## II.4. HOSTELERÍA

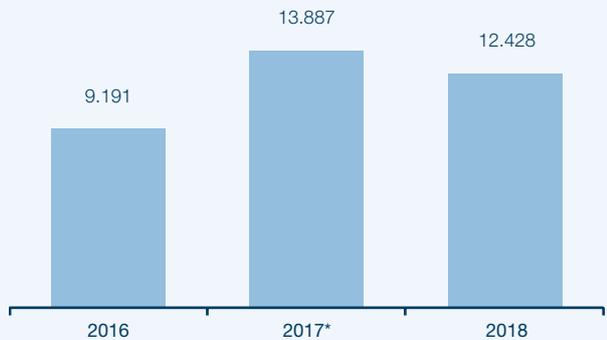
Después de una primera experiencia en 1974, en el Algarve, el Grupo Teixeira Duarte reanudó su actuación en este sector en Sines, en los años 90, operando hoy a través de ocho unidades hoteleras, dos se encuentran en Portugal, tres en Angola y tres en Mozambique, sumando un total de 2.452 camas y 1228 habitaciones.

Teixeira Duarte desarrolla también negocios en el área de la restauración en Angola.

### CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



Evolución del Volumen de negocios de la hostelería  
(Cifras en miles de euros)  
(\*) Valores reexpresados



Evolución del EBITDA de la hostelería  
(Cifras en miles de euros)  
(\*) Valores reexpresados

El Volumen de Ventas del área de Hostelería experimentó, en su globalidad, un retroceso del 21% con respecto a 2017.

En Portugal, la actividad se redujo en un 7,4% con respecto a 2017.

En Angola la actividad registró un crecimiento del 27,4%, pero la depreciación de Kwanza hizo que este indicador presentase una reducción del 23,8% con respecto al mismo período del año anterior.





Recepción del Hotel Avenida  
MAPUTO - MOZAMBIQUE

En **Moçambique**, durante el año 2018 la actividad registró una disminución del 18,3 % con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la reducción en el volumen de ventas del Hotel Avenida, en el que el Grupo realizó obras de remodelación.

El **EBITDA** de Hostelería registró una caída del 10,5% con respecto al año anterior.

#### ACTIVIDAD EN 2018

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2018, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de Hostelería alcanzaron un valor global de 44.617 euros, mientras que, en esta área de negocios, los mercados externos representaron el 72 % de la actividad y Portugal, el 28 %.

En Portugal, el Grupo actúa en este sector con dos unidades hoteleras:

LAGOAS PARK HOTEL	Oeiras
Unidad de cuatro estrellas	182 habitaciones
SINERAMA	Sines
Unidad de tres estrellas	105 habitaciones.

En total, se verificó en estas dos unidades un aumento del 10% en la tasa de ocupación, debido esencialmente al aumento de la demanda del mercado *corporate* y *online*, al mismo tiempo que se concretizó un aumento de aproximadamente un 2% en el precio medio. De este modo, los beneficios operativos corrientes de los hoteles en Portugal registraron un aumento del 11 % con respecto a 2017.

En el área de *Fitness*, en 2018 el Grupo dio término a la explotación de "LAGOAS Health Club".

En Angola, las sociedades del Grupo que actúan en este sector totalizan 1.236 camas y 620 habitaciones distribuidas por tres unidades hoteleras, según se refiere:

HOTEL TRÓPICO	Luanda
Unidad de cuatro estrellas	280 habitaciones
HOTEL ALVALADE	Luanda
Unidad de cuatro estrellas	202 habitaciones
HOTEL BAÍA	Luanda
Unidad de cuatro estrellas	138 habitaciones

En 2018, se mantuvo la disminución de la actividad económica en el mercado angoleño, al igual que lo sucedido en 2017. Esta situación afectó la búsqueda de este destino, lo cual influyó ne-



Hotel Avenida  
MAPUTO - MOZAMBIQUE

gativamente en el precio promedio de las unidades hoteleras en Angola, llevando a una pérdida de los beneficios operativos de alojamiento. A pesar de la coyuntura, los establecimientos hoteleros han logrado mantener la tasa de ocupación de 2017.

A lo largo del ejercicio se acometieron reformas en algunas áreas del hotel Alvalade, concretamente en el restaurante, bar y algunas de sus habitaciones, renovación que se prevé se concluya en 2019.

En el área de la restauración se continuó con la explotación de los comedores del grupo.

En Mozambique las sociedades del Grupo que actúan en este sector suman 642 camas y 321 habitaciones distribuidas por tres unidades hoteleras, según se indica:

HOTEL AVENIDA	Maputo
Unidad de cinco estrellas	159 habitaciones
HOTEL TIVOLI MAPUTO	Maputo
Unidad de tres estrellas	88 habitaciones
HOTEL TIVOLI BEIRA	Beira
Unidad de tres estrellas	74 habitaciones

La situación en Mozambique siguió mostrando signos de des-

aceleración en 2018, lo que unido al aumento de la competencia en este segmento, impactó de forma negativa en los hoteles del Grupo en este país y propició que se experimentase una caída en la tasa de ocupación y se redujesen los beneficios de explotación.

Señálese, asimismo, que en 2018 se procedió a la remodelación del Hotel Avenida, con una inversión de 3,7 millones de euros.

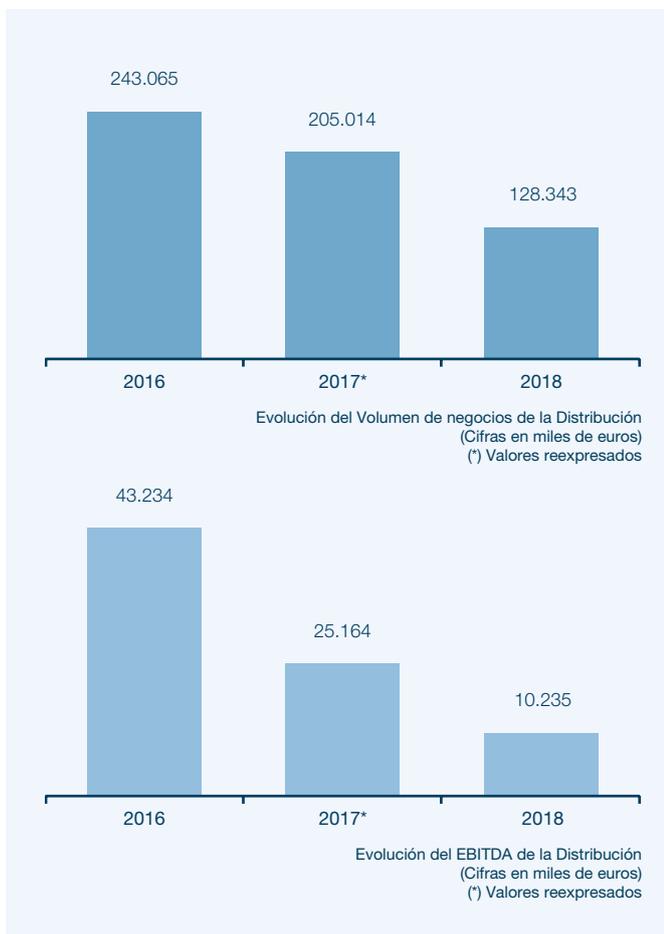


Restaurante del Hotel Alvalade  
LUANDA - ANGOLA

## II.5. DISTRIBUCIÓN

La actuación del Grupo Teixeira Duarte en este sector tuvo inicio en 1996 y actualmente es realizada por diversas operaciones internacionales, actuando en Portugal a través de "Teixeira Duarte Distribuição, S.A.", en Angola a través de las filiales "CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.", "DCG - Distribuição e Comércio Geral, Lda." y "OCC - Operador Central de Comércio, Lda.", y en Sudáfrica a través de "Global Net Distributors, (PTY), Ltd."

### CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



En 2018, el sector de la Distribución disminuyó su **Volumen de Negocios** en un 37,4% con respecto al período anterior penalizado por la depreciación del Kwanza pues de no haberse considerado esta circunstancia, se habría registrado un incremento del 5,6%.

El EBITDA de Distribución disminuyó un 59,3 % en comparación con el año anterior.





Dakaza en la Avenida Primeiro Congresso  
LUANDA - ANGOLA

**ACTIVIDAD EN 2018**

En términos no consolidados y con el fin de tener una perspectiva de la actividad total en 2018, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la Distribución alcanzaron el valor total de 160.302 miles de euros, que corresponde a una disminución del 37,5% en comparación con 2017.

En **Portugal** el volumen de ventas de la participada "Teixeira Duarte - Distribuição, S.A." se redujo en un 7% con respecto al año anterior, motivado por la difícil coyuntura del mercado angoleño.

En las áreas de «Tecnologías de Información» y «Cadena de Abastecimiento» se consolidaron procesos y soluciones tecnológicas que podrán permitir optimizar el capital circulante, mejorar la gestión de inventario y pérdidas a lo largo de toda la cadena de valor y reforzar las herramientas de soporte al "CRM" y "Business Intelligence".

Las relaciones con los socios en la representación de marcas exclusivas se han visto reforzadas con la vista puesta en ajustar las distintas marcas a la nueva realidad económica. El año terminó con la firma de un contrato con un nuevo socio para una marca exclusiva de bebidas en Angola.

En **Angola**, el Grupo Teixeira Duarte, con diversas Unidades de Negocio opera:

1) A través de la empresa "CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.":

1.1) En el sector minorista de la alimentación a través de la firma Maxi;

1.2) En el Mercado minorista especializado, en el área del Mobiliario y la decoración a través de la marca Dakaza, en el área de la Salud y bienestar a través de la marca Farmácia Popular y en el área de la Restauración, a través de la marca Nilo;

2) En la Representación de Marcas Exclusivas, a través de "DCG - Distribuição e Comércio Geral, Lda";

3) En la Comercialización al por mayor de bebidas a través de la sociedad "OCC – Operador Central de Comercio, Lda.", que opera con la marca TEFAC.

La actividad de las diferentes Unidades de Negocio ha quedado marcada en general por el difícil contexto económico en Angola.

En el ámbito del sector alimenticio, Maxi logró mejorar sus mecanismos de importación de mercancías con respecto a años anteriores. Con la competencia también bien pertrechada y la



Panadería en Maxi Via Expresso  
LUANDA - ANGOLA

amenaza creciente de los operadores de productos de primera necesidad, el número de clientes "L4L" (*like-for-like*) fue similar al año anterior (+1%) con un crecimiento del 7% de las ventas en moneda local, insuficiente para hacer frente a la depreciación respecto al euro. Por último, destaca la apertura de un nuevo punto de venta en octubre, con cerca de 2.500 m<sup>2</sup> de superficie, junto al enlace viario de Zango, en Luanda.

En el comercio minorista especializado en el área de Muebles y Decoración, a pesar de la fuerte reducción del consumo de bienes no esenciales, Dakaza siguió arrojando unos resultados satisfactorios. Se dio continuidad al plan de expansión, con la inauguración ya en enero de 2019 de un nuevo punto de venta con cerca de 1300 m<sup>2</sup> de superficie comercial en el centro de Luanda.

En el comercio minorista especializado en el sector sanitario y bienestar, con Farmácia Popular, se consolidaron los procedimientos de gestión operativa, de inventario y de cadena de abastecimiento de este negocio, medidas que impactaron de forma muy positiva en los resultados de la firma.

En el comercio minorista especializado en el área de restauración cabe hacer mención a la inauguración de un nuevo punto de venta Nilo en el MaxiPark del enlace vial de Zango, citado an-

teriormente. Se prosiguió con las ventas "B2B" (*business-to-business*) de la fábrica Nilo en el Centro de Distribución de Morro Bento y a la mejora de los procedimientos de gestión operativa de los diversos puntos de venta.

En la Representación de Marcas Exclusivas, DCG centró sus esfuerzos en mantener su estrategia de difusión de las marcas representadas, especialmente en lo último en distribución, ya sea en la Unidad de Bebida o en la Unidad de Promoción. Tras un año de recesión, se pretende retornar al crecimiento, apostando por un total restablecimiento de la cadena de abastecimiento y adecuación de la oferta/posicionamiento de los productos, ya sea con los socios actuales o mediante nuevas oportunidades de negocio.

En la Comercialización al por mayor de Bebidas, la sociedad que opera a través de la firma «TEFAC» prosiguió con la consolidación de procedimientos, equipos e infraestructuras. El negocio redujo ligeramente su dependencia del sistema de depósito y reembolso a cerca del 60% en latas y de cerveza en cerca del 79%, y aumentó, asimismo, la variedad de su oferta a lo largo del año.

En Sudáfrica se siguió trabajando en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio, particularmente en productos de primera necesidad y perecederos/frescos.



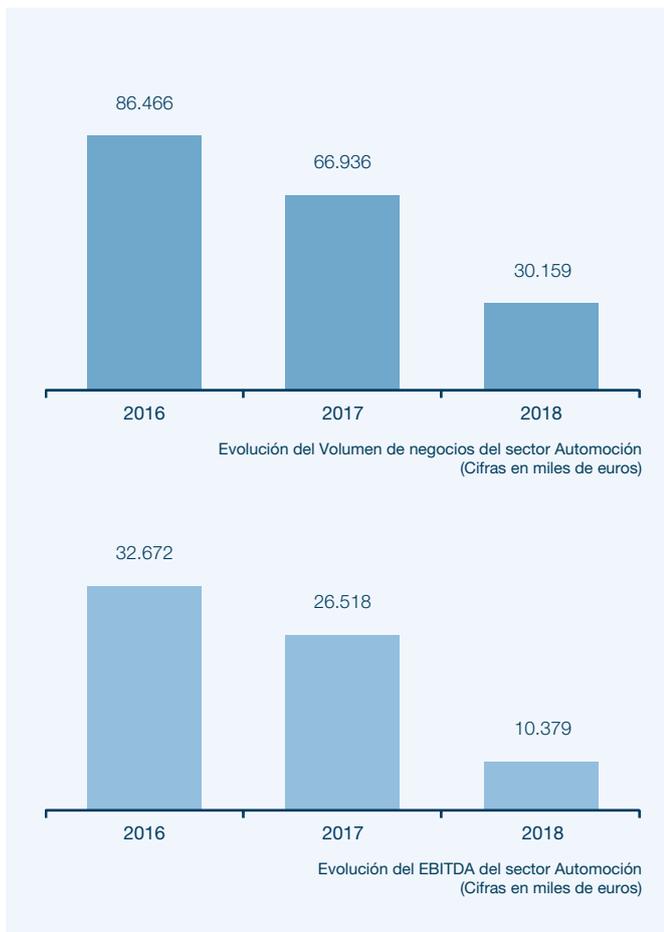
Maxi Via Expresso  
LUANDA - ANGOLA

## II.6. AUTOMOCIÓN

Las sociedades del Grupo Teixeira Duarte acumulan una experiencia de más de veinticinco años en el sector de la automoción, y siguen hoy en día con su actividad, centrada en la comercialización de productos de diversos fabricantes internacionales y actuando en los siguientes segmentos de mercado:

- Ligeros: Nissan, Renault, Peugeot, Mahindra, Honda, JMC, Ssangyong, Chevrolet, Isuzu y Suzuki;
- Pesados: Renault Trucks, UD Trucks y Randon;
- Motocicletas: Honda, Piaggio, Vespa, Gilera y Derby;
- Equipos: Denyo y Pramac.

### CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



En el sector de la automoción, el Grupo sufrió una disminución en su **Volumen de Negocios** del 54,9% con respecto a 2017, debido fundamentalmente a las dificultades en la exportación de vehículos y recambios a Angola y por la depreciación del Kwanza.

El **EBITDA** de Automoción experimentó una caída del 60,9% con respecto a 2017.





Stands Nissan y Renault en el Polo TDA Talatona  
LUANDA SUR - ANGOLA

## ACTIVIDAD EN 2018

En términos no consolidados y con el fin de tener una perspectiva de la actividad total en 2018, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la Distribución alcanzaron el valor total de 43.848 miles de euros, que corresponde a una disminución del 53,4% en comparación con 2017.

En **Portugal**, la sociedad SMOTORS lleva la representación exclusiva de la marca Suzuki para el distrito de Lisboa y este 2018 fue para la sociedad un año de consolidación como referente de calidad y fiabilidad en el sector de la automoción, habiendo, asimismo, desarrollado su actividad como comercializadora de vehículos, ofreciendo servicio de asistencia postventa y de venta de piezas de repuesto, además de llevar la gestión de un taller de chapa y pintura multimarca localizado en São João de Talha.

En **Angola**, el año se caracterizó por la continuación de la reducción generalizada de la actividad en los diferentes segmentos de negocio, Livianos, Pesados, Motocicletas y Equipos, producto de la crisis económica que este país sigue atravesando.

El mercado angoleño de vehículos, y más específicamente el sector de ligeros, tuvo una reducción del 42%, pasando de 3.969 unidades vendidas en 2017 a solo 3.969 vehículos comercializados en 2018.

En 2018 se mantuvo, en todos los segmentos de negocio, una escrupulosa gestión del nivel de *stock*, ajustando el *line-up* de las diversas marcas en función de la esperable reducción de ventas. Paralelamente, se mantuvo el enfoque en la mejora de los servicios de Asistencia Técnica, continuando con el fortalecimiento de las competencias de los distintos equipos y la profundización de los procesos de organización de los talleres.

En el área de **Asistencia Técnica** de vehículos ligeros, destaca la caída del 36% en el volumen de ventas, debido a las dificultades encontradas en la adquisición de piezas, a la menor actividad de las empresas y a la caída en el poder de compra de los consumidores.

Ante la coyuntura económica por la que está atravesando Angola, para 2019 se prevé una estabilización, a la baja, de la actividad en este mercado, por lo tanto, se seguirá apostando por una escrupulosa gestión de *stocks*, por la optimización de recursos y por el refuerzo de los procesos de organización en las diversas áreas de negocio.



Stand Renault en el Polo TDA Talatona  
LUANDA SUR - ANGOLA

### III. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

#### LA SOSTENIBILIDAD EN EL GRUPO TEIXEIRA DUARTE:

Para las empresas del Grupo Teixeira Duarte, la sostenibilidad es el resultado de un modo de ser y actuar, con un sentido de la responsabilidad que se refleja en la relación con sus *stakeholders*.

Dicha visión corporativa está recogida en la Misión del Grupo - **Hacer, contribuyendo a la construcción de un mundo mejor** - y en sus Valores - **Ingenio, Verdad y Compromiso** - que nos hablan de una forma de trabajar, a lo largo de varias generaciones, basada en las raíces y que contribuyen a una sostenibilidad global, en sus vertientes económica, social y medioambiental. Se tratan, estos, de valores compartidos por los trabajadores de las empresas del Grupo que, de esta forma, incorporan la sostenibilidad a su día a día.

Teniendo en cuenta la gran diversidad que para el conjunto de empresas del Grupo Teixeira Duarte supone el trabajar en diferentes sectores y regiones del mundo, la gestión sostenible de los recursos humanos, del medio ambiente y de las comunidades en donde operan es llevada a cabo por cada área de negocio, dada la mayor cercanía y eficacia que dicha estrategia comporta por encontrarse aquellas más cerca de las diferentes actuaciones.

Cada empresa participada responde así a los retos del desarrollo sostenible en sus actividades y reciben orientaciones por

parte del Grupo en lo que respecta a objetivos generales de actuación y a las prioridades específicas para cada país en materia de sostenibilidad.

Asimismo, las áreas corporativas de Teixeira Duarte promueven la coordinación de políticas conjuntas entre empresas participadas, identificando prácticas y sinergias que contribuyan a que los diferentes sectores puedan evolucionar de forma sostenible e innovar en sus áreas de actuación.



Programa Maxi Salud  
ANGOLA

#### NUESTRA MISIÓN

## HACER, CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR

#### CÓMO LO HACEMOS

## CON INGENIO, VERDAD Y COMPROMISO

#### QUÉ HACEMOS

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

#### NUESTRAS PRIORIDADES

## DEFINIDAS PARA CADA PAÍS

## CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS INTERNACIONALES

Las empresas del Grupo Teixeira Duarte desarrollan su actividad desde el respeto a sus principios fundacionales así como desde la observancia de la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, los principios rectores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la legislación nacional e internacional y los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., cuenta, asimismo, en Portugal, con la certificación voluntaria de la Norma Internacional SA 8000, con la que pretende poner de manifiesto el compromiso de la organización con el desarrollo, mantenimiento y aplicación de prácticas responsables en cuestiones como el trabajo esclavo e infantil, salud y seguridad en el trabajo, libertad de asociación y negociación colectiva, discriminación, prácticas disciplinarias, horario de trabajo, remuneración y sistemas de gestión.

## ÉTICA Y CONDUCTA

El 5 de febrero de 2018, Teixeira Duarte, S.A., aprobó un nuevo Código de Ética y Conducta del Grupo Teixeira Duarte que reemplazó a la versión creada en 2015.

Extensible a todas las entidades que integran su ámbito de consolidación y de gestión, en todas las regiones en las que aquellas desarrollan su actividad; el Código Ético y de Conducta consagra los principios transversales que deben orientar la actuación de todos los empleados de las empresas del Grupo y, de algún modo, el compromiso de Teixeira Duarte, S.A. con las partes relacionadas, contribuyendo así a reforzar y desarrollar su misión y valores.

El Código está destinado a todos los Administradores, Trabajadores y Otros Representantes de la Empresa, además, corresponde a todos estos colaboradores no solo conocer e interiorizarse, implementar institucionalmente y defender externamente el Código, sino también promover la aplicación de las respectivas reglas por parte de terceros en el ámbito y ejecución de las relaciones que estos mantienen con toda entidad del Grupo Teixeira Duarte.

En resumen, de acuerdo con este código, todos los colaboradores de las empresas del Grupo tienen el compromiso de cumplir, defender y hacer cumplir, incluyendo a los destinatarios indirectos, la legislación y la reglamentación vigente en las latitudes en las que operan, incluido todo acuerdo global o sectorial y regla deontológica específica de cada profesional, así como también

todos los compromisos contractualmente asumidos.

El Código Ético y de Conducta, tras su comunicación al conjunto de los empleados del grupo, se encuentra en la web [www.teixeiraduarte.com](http://www.teixeiraduarte.com).

## LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EN 2018, las empresas del grupo Teixeira Duarte se sometieron a una evaluación centrada en la gestión que llevan cabo de la sostenibilidad y en las posibilidades que el modelo adoptado por las mismas tendría en el seno de un Grupo Económico y en el de una sociedad en continua evolución.

Este estudio puso de manifiesto la absoluta sintonía entre la visión corporativa de Teixeira Duarte y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas contemplados en la Agenda 2030.

La resolución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) titulada «Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible», que entró en vigor el 1 de enero de 2016, recoge 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que fueron aprobados por unanimidad por los 193 estados miembros de la ONU. El cumplimiento de estos objetivos depende de todos nosotros, de las empresas, también.

Los principales mercados de actuación de Teixeira Duarte - Portugal, Angola, Brasil, Argelia y Mozambique - se han mostrado igualmente interesados en poder integrar el Desarrollo Sostenible en sus procesos de planificación, políticas y estrategias nacionales.

En este sentido, en 2018, Teixeira Duarte inició un proceso de adopción de los ODS como marco global a partir del cual adaptar, conducir, comunicar y relatar las acciones de sus participaciones en materia de Desarrollo Sostenible.

## COMUNICACIÓN CON STAKEHOLDERS

Son muy diversos los grupos de partes interesadas con los que, en el conjunto de sus empresas, se relaciona el Grupo Teixeira Duarte. Para comprender de mejor forma sus expectativas y establecer una comunicación más eficiente con estos diferentes grupos, las empresas recurren a los siguientes instrumentos:

### Empleados

Estudios de clima social, Portal Corporativo, Día de la Empresa, Reuniones de Cuadros, Comida de Navidad, Canal Ético.

### Cientes y público en general

Websites, Call centers, Redes Sociales, Sistemas de Sugerencias y Reclamaciones, Canal Ético.

**Inversores**

Asambleas Generales, Informes Financieros, Respuesta a Cuestionarios Específicos, Comunicados.

**Proveedores**

Visitas y Auditorías, Formación Recíproca, Evaluación de Rendimiento, Canal Ético.

**Organizaciones Profesionales**

Participación en diversas organizaciones.

**Entidades reguladoras y Gubernamentales**

Participación en diversas organizaciones sectoriales.

**Comunidades**

Acuerdos de colaboración con Instituciones Representativas, Proyectos de Apoyo a las Comunidades, Canal Ético.

**Centros de Enseñanza y Entidades de los Sistemas Científicos y Tecnológicas.**

Participación en eventos académicos, conferencias, ferias de empleo y asociaciones.

**Medios**

Comunicados, respuestas a cuestiones específicas.

**NOTA DE CARÁCTER METODOLÓGICO RELATIVA AL ALCANCE DE LOS INDICADORES**

Los indicadores relativos a recursos humanos, comunidades y medioambiente aquí presentados abarcan, siempre que ello resulte posible, el 100% del conjunto de empresas incluidas en el ámbito de consolidación del Grupo Teixeira Duarte.

Con todo, y habida cuenta de la diversidad de sectores y circunstancias locales de sus áreas de actuación, el alcance de dichos indicadores puede variar en según que casos, variación esta a la que se hará mención en la medida en que se entienda necesario a lo largo del presente capítulo.

**GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS**

Los trabajadores son el mejor activo con el que las empresas del Grupo Teixeira Duarte pudiesen contar para el desarrollo de sus actividades.

Además de la preocupación por garantizar un trato digno y el respeto por los derechos humanos y laborales básicos, así como también por ofrecer condiciones de trabajo dignas, el poder garantizar el bienestar de los empleados, así como unas condiciones de higiene, sanitarias y seguridad que se conjuguen, asimismo, con la posibilidad de desarrollar competencias y permitan la retención de talento, son aspectos, todos ellos, de vital importancia en todas las áreas de actuación.

En cuanto a la gestión y formación en materia de recursos humanos, las medidas adoptadas por sus empresas participadas han permitido que Teixeira Duarte contribuya, principalmente, al cumplimiento de 3 ODS:



**Recursos Humanos en 2018**

A 31 de diciembre de 2018, las empresas incluidas en el ámbito de consolidación de Teixeira Duarte sumaban 10.932 trabajadores, repartidos por diversos tipos de actividad, competencias y mercados. Dichos datos suponen una variación positiva del 7% con respecto a 2017, posible en parte por la reactivación del sector de la construcción en Argelia.

Efectivamente, las participadas que operan en el sector de la Construcción representaban, a 31 de diciembre de 2018, al 51% del total de empleados.

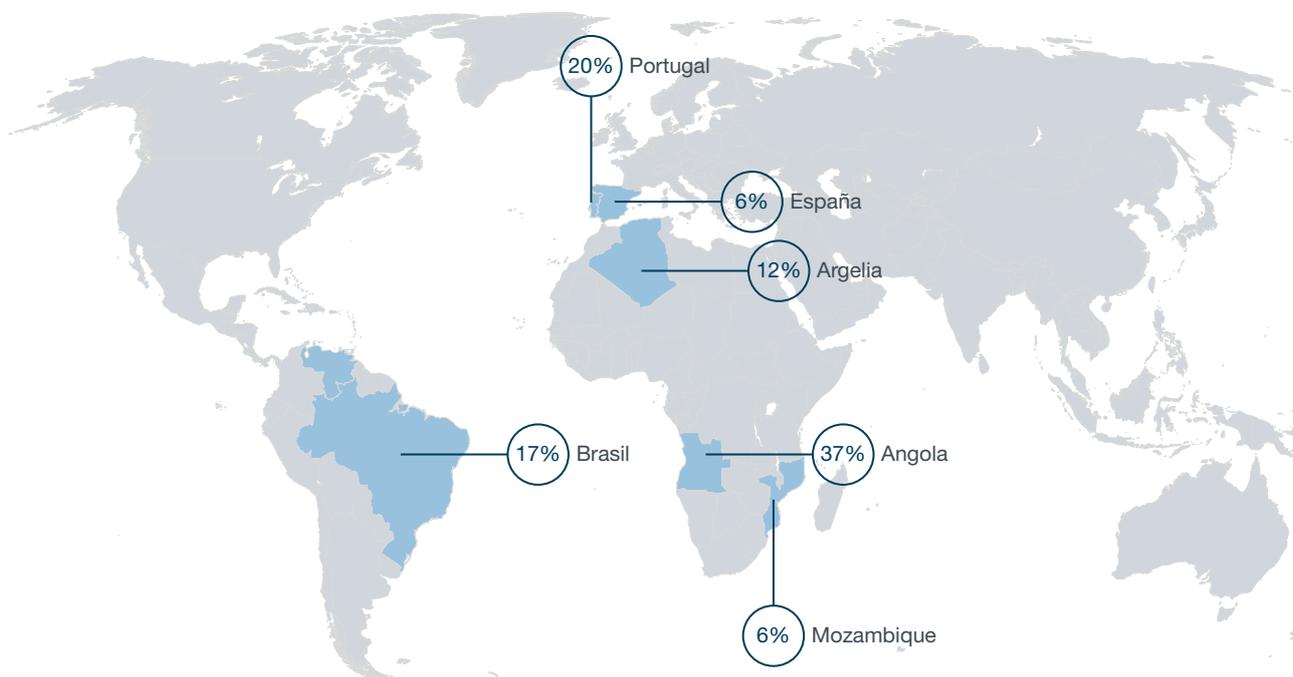


Comida de Navidad del Grupo Teixeira Duarte 2018 PORTUGAL

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
Portugal	174	1.181	534		48	148	39	35	2.159	2.160
Angola	80	968	289	153	105	690	1.381	358	4.024	4.112
Argelia	23	1.283	7						1.313	790
Brasil	68	1.546	188		24				1.826	1.734
España	13	85	609						707	561
Mozambique	40	284	126		1	225			676	636
Otros mercados		190	33		4				227	252
<b>Total</b>	<b>398</b>	<b>5.537</b>	<b>1.786</b>	<b>153</b>	<b>182</b>	<b>1.063</b>	<b>1.420</b>	<b>393</b>	<b>10.932</b>	<b>10.245</b>

Número de trabajadores a 31 de diciembre de 2018

Angola, Portugal y Brasil eran los 3 mercados con mayor número de trabajadores, con un 37%, 20% y 17% respectivamente, en el conjunto de 18 países en donde las empresas participadas se encontraban actuando en esa fecha.



Distribución geográfica de los trabajadores en los principales mercados de actuación a 31 de diciembre de 2018

Coincidiendo con datos de años anteriores, la mayor parte de los trabajadores eran, en 2018, del sexo masculino, circunstancia a la que no son ajenas las áreas de negocio de las empresas participadas del Grupo, en donde predominan los sectores de la Construcción y de *Facilities Management*, áreas que en conjunto reunían al 67% de los trabajadores.

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
Mujeres	40%	7%	14%	79%	42%	40%	40%	18%	19%	20%
Hombres	60%	93%	86%	21%	58%	60%	60%	82%	81%	80%

Porcentaje de trabajadores por género a 31 de diciembre de 2018

En 2018, la mayor parte de los trabajadores de las empresas del Grupo Teixeira Duarte se situaba en una franja de edad comprendida entre los 30 y 50 años. El grupo de trabajadores situado en dicha franja de edad, creció, en el conjunto del grupo, unos 5 puntos porcentuales con respecto a 2017.

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
<30 años	20%	20%	19%	24%	24%	26%	45%	27%	24%	30%
30 a 50 años	60%	62%	61%	72%	68%	63%	51%	62%	61%	56%
>50 años	20%	18%	20%	5%	8%	11%	4%	11%	15%	14%

Porcentaje de trabajadores por situación contractual a 31 de diciembre de 2018

El tipo de contrato de trabajo de la mayoría de trabajadores era de duración determinada, siendo Angola, Argelia y España, los mercados en los que el porcentaje de contratos de este tipo era mayor en consonancia, por otro lado, con las características de las actividades desarrolladas en dichos mercados.

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
Contrato por tiempo indefinido	66%	41%	25%	1%	33%	25%	10%	6%	32%	36%
Contrato de duración determinada	34%	59%	75%	99%	67%	75%	90%	94%	68%	64%

Porcentaje de trabajadores por situación contractual a 31 de diciembre de 2018

### Contratación, Selección y Empleabilidad de Personas con Talento Potencial

La contratación es una pieza fundamental a la hora de apuntalar el capital humano de cualquier organización que se pretenda innovadora y dinámica, pues constituye el punto de partida de la cadena valor asociada a la gestión de recursos humanos.

Muchas de las empresas participadas del Grupo ocupan un lugar de referencia, en sus respectivos mercados, como reconocidas empleadoras, mostrando, asimismo, una especial preocupación por la promoción del empleo joven, con potencial talento, una vez que pone a disposición de esta franja de edad, una serie de condiciones y perspectivas de desarrollo personal y profesional que estos jóvenes valoran y cuya aportación se ha demostrado clave para la consolidación de las empresas del Grupo.

Para poder mantener dicha posición, se exige que por parte de estas organizaciones se pueda mantener un cierto ritmo en el departamento de contratación y selección, además de ampliar referencias y apuntalar posibles colaboraciones.

En este ámbito, cabe mencionar la participación en eventos académicos, celebración de protocolos y concesión de prácticas, que fomenten la contratación de alumnos y profesionales diplomados por parte de estas entidades colaboradoras.

En el segundo semestre de 2018, se procedió a la adopción, por diversas empresas del Grupo Teixeira Duarte, de un nuevo *Applicant Tracking System*. Con esta plataforma las organizaciones han podido centrarse en gestionar ofertas de empleo y candidatos de forma más eficiente y han visto ampliadas sus posibilidades de encontrar talento, a través de la integración del sistema con los portales de empleo.

En este contexto, cabe hacer un apunte respecto al papel jugado por la contratación interna que, basado en un meritorio rendimiento, ha podido proporcionar oportunidades a más de un empleado para desarrollar su carrera profesional.

Con respecto al absentismo, las distintas empresas participadas por el Grupo presentan tasas que varían según las áreas de negocio y países en los que operan.

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios					Automoción	Global 2018
			FM y Medio Ambiente	Educación	Inmobiliaria	Hostelería	Distribución		
Portugal	3,2%	3,1%	1,7%		0,6%	2,9%	3,1%	3,6%	2,5%
Angola	1,0%	3,2%	1,8%	4,7%	1,8%	2,6%	2,2%	3,1%	2,6%
Argelia	0,4%	3,2%	0,8%						3,2%
Brasil	2,0%	3,9%	2,1%		2,8%				3,6%
España	6,6%	4,3%	8,7%						8,2%
Mozambique	1,2%	0,5%	0,6%			0,4%			0,5%
Otros mercados		3,6%							3,4%
Total	2,1%	2,7%	3,3%	5,8%	1,0%	0,5%	0,3%	3,1%	2,1%

Tasa de absentismo a 31 de diciembre de 2018

El absentismo global en 2018 fue del 2,1 %, tres puntos porcentuales menos que en 2017.

#### Cumplimiento de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La observancia de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de los derechos humanos se encuentran consagrados en el Código Ético y de Conducta de Teixeira Duarte, S.A. y es extensible a todas las entidades integradas en su ámbito de consolidación.

El Código pone de manifiesto el compromiso de las empresas participadas del Grupo con reconocer el derecho de asociación

y negociación colectiva. Sus prácticas empresariales protegen los derechos laborales y propician un clima de trabajo seguro y saludable para todos los trabajadores.

A pesar de que en algunos países no resulta posible identificar a la totalidad de los trabajadores sindicados, son las empresas participadas que operan en los mercados de Mozambique y Brasil las que han podido reunir un mayor porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios colectivos, considerando contratos colectivos, acuerdos colectivos y de empresa. En Brasil, la filiación sindical, obligatoria hasta 2017, ha dejado de serlo en 2018 y ello explicaría la reducción significativa de trabajadores sindicados identificados.

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios					Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación	Inmobiliaria	Hostelería	Distribución			
Portugal		1%	1%					1%	1%	
Angola	1%	5%				29%	10%	26%	12%	
Argelia										
Brasil		46%	77%						47%	
España			20%						17%	
Mozambique	48%	62%	34%			63%			56%	
Otros mercados		3%							2%	
Total	5%	17%	18%			32%	10%	23%	17%	

Porcentaje de trabajadores sindicados a 31 de diciembre de 2018

En los datos expuestos con anterioridad, no constan los trabajadores afiliados a asociaciones profesionales.

#### Protección y promoción de la salud y seguridad

El Grupo Teixeira Duarte siempre ha procurado incorporar a su estrategia de gestión de recursos humanos medidas para la mejora de la calidad de vida de todos sus trabajadores, con el objetivo de poder conciliar mejor vida profesional y personal y de asegurar la fidelización de sus empleados con independencia de la actividad de las empresas y de los mercados en donde operan.

Esta política tiene su reflejo en la responsabilidad social de sus participadas en áreas como la sanitaria, de seguridad y de higiene en el trabajo.

En lo que respecta a la salud laboral, debe señalarse la política de supervisión llevada a cabo con los trabajadores del grupo, concretada esta con la realización, generalizadas, de pruebas médicas, de visitas a los puestos de trabajo y del seguimiento de situaciones de enfermedad.

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
Portugal	100%	98%	99%	100%	100%	99%	100%	100%	99%	99%
Angola	100%	68%	83%	90%	90%	98%	88%	91%	85%	54%
Argelia		51%							51%	52%
Brasil	96%	98%			100%				98%	98%
España	80%		65%						67%	100%
Mozambique	100%	100%	77%		100%	95%			94%	92%
Otros mercados		50%							50%	18%

Tasa de cobertura de los empleados con exámenes médicos realizados en las empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2018. Nota: Indicador basado en el 99% de los empleados.

Se ponen a disposición, en los diferentes mercados, mecanismos de apoyo en el ámbito de la medicina curativa, ya sea de manera directa (servicios internos) o indirecta (protocolos con clínicas privadas y/o seguros de salud).

La existencia de un servicio interno de medicina curativa permite un seguimiento más eficaz de las situaciones problemáticas en temas de salud y, paralelamente, mejora la capacidad de actuación en situaciones de emergencia y de elevada gravedad.

Se pone a la disposición de los empleados la posibilidad de acceder a servicios médicos y de dispensa de medicamentos que, teniendo en cuenta la realidad de algunos de los países en donde las empresas del Grupo operan, son fundamentales en el seguimiento clínico y en el acceso a atención primaria de salud por parte de los mismos. En algunos casos existen convenios con clínicas privadas, gracias a los cuales es posible acceder a una atención sanitaria más eficiente y económica.

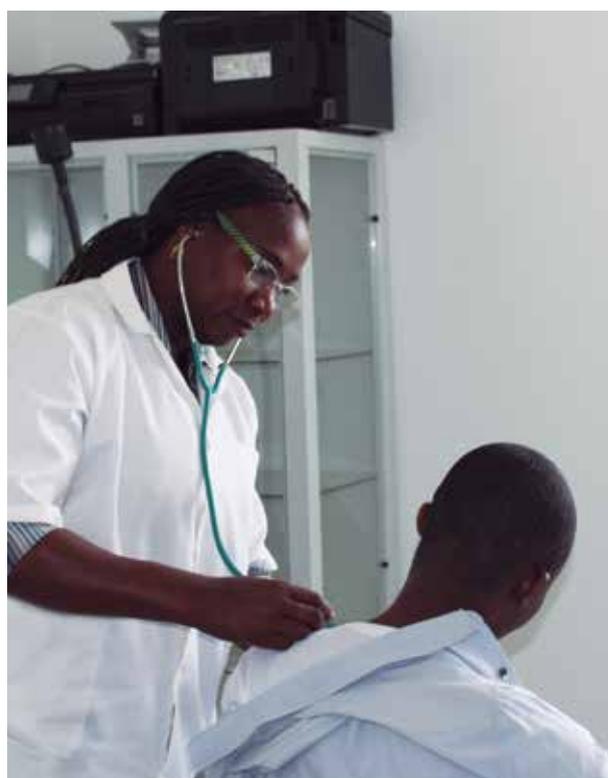
En el caso de Angola y Mozambique, por ejemplo, las empresas del Grupo han apostado por una política de asistencia médica y de dispensa de medicamentos que incluye el acceso a consultas médicas a todos los trabajadores y familiares en primer grado.

En Mozambique, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. **coparticipa hasta la cifra de 8.500 Mzn** en gastos médicos por año por empleado y familiares cercanos, así como en la adquisición de gafas graduadas.

En materia de promoción de la salud, se llevan cabo también toda una serie de actividades como pueden ser exploraciones, acciones formación/educación sanitaria, individual y en grupos.

En Portugal, en 2018, las empresas del Grupo garantizaron a sus empleados:

- 1.871** consultas médicas en el ámbito de la Medicina del Trabajo;
- 1.801** consultas de Enfermería del Trabajo;
- 464** consultas de Medicina Curativa;
- 11.578** exámenes complementarios de diagnóstico.



Puesto médico de Teixeira Duarte en Luanda ANGOLA

Teniendo su génesis en el sector de Construcción, el Grupo Teixeira Duarte lleva en su ADN una cultura corporativa de apuesta constante por la inversión en seguridad y por lo tanto, una cultura también de máxima prevención en materia de riesgos laborales. Es esta también la política de las empresas participadas por Teixeira Duarte, cuyo empeño en las políticas de prevención tiene como principal objetivo evitar poner en peligro vidas humanas.

En 2018 no ha habido que lamentar ninguna fatalidad en las empresas incluidas en el ámbito de consolidación de Teixeira Duarte, S.A..

Por lo que respecta a la siniestralidad en los principales mercados de actuación de las empresas del grupo Teixeira Duarte, la evolución de 2017 a 2018 tanto en frecuencia (nº accidentes de trabajo x 1000000 / nº horas trabajadas) como en gravedad (nº de días perdidos x 1000000 / nº horas trabajadas) de los accidentes fue la que se detalla en las siguientes tablas.

	Nº de accidentes de trabajo	Tasa de frecuencia de los accidentes	Tasa de gravedad de los accidentes
<b>PORTUGAL</b>			
<b>Área Corporativa</b>			
2017	0	0	0
2018	1	3	0
<b>Construcción</b>			
2017	58	21	408
2018	45	27	603
<b>Concesiones y Servicios</b>			
Facilities Management			
2017	38	50	1033
2018	26	33	1275
<b>Inmobiliaria</b>			
2017	1	15	328
2018	0	0	0
<b>Hostelería</b>			
2017	8	37	173
2018	8	36	483
<b>Distribución</b>			
2017	0	0	0
2018	0	0	0
<b>Automoción</b>			
2017	1	17	702
2018	0	0	0

Siniestralidad a 31 de diciembre de 2018 en Portugal

	Nº de accidentes de trabajo	Tasa de frecuencia de los accidentes	Tasa de gravedad de los accidentes
<b>ANGOLA</b>			
<b>Área Corporativa</b>			
2017	1	7	0
2018	1	6	0
<b>Construcción</b>			
2017	30	13	76
2018	23	10	66
<b>Concesiones y Servicios</b>			
Facilities Management			
2017	6	11	5
2018	11	18	90
<b>Educación</b>			
2017	0	0	0
2018	0	0	0
<b>Inmobiliaria</b>			
2017	2	6	74
2018	3	34	0
<b>Hostelería</b>			
2017	4	3	32
2018	8	6	8
<b>Distribución</b>			
2017	19	6	26
2018	19	6	43
<b>Automoción</b>			
2017	10	12	65
2018	11	11	39

Siniestralidad a 31 de diciembre de 2018 en Angola

	Nº de accidentes de trabajo	Tasa de frecuencia de los accidentes	Tasa de gravedad de los accidentes
<b>ARGELIA</b>			
<b>Construcción</b>			
2017	42	18	608
2018	27	18	393

Siniestralidad a 31 de diciembre de 2018 en Argelia

	Nº de accidentes de trabajo	Tasa de frecuencia de los accidentes	Tasa de gravedad de los accidentes
<b>BRASIL</b>			
Construcción			
2017	22	10	242
2018	17	12	206
Concesiones y Servicios			
Facilities Management			
2017	3	9	9
2018	n/a	n/a	n/a
Inmobiliaria			
2017	0	0	0
2018	0	0	0

Siniestralidad a 31 de diciembre de 2018 en Brasil

	Nº de accidentes de trabajo	Tasa de frecuencia de los accidentes	Tasa de gravedad de los accidentes
<b>ESPAÑA</b>			
Concesiones y Servicios			
Facilities Management			
2017	2	38	0
2018	n/a	n/a	n/a

Siniestralidad a 31 de diciembre de 2018 en España

	Nº de accidentes de trabajo	Tasa de frecuencia de los accidentes	Tasa de gravedad de los accidentes
<b>MOZAMBIQUE</b>			
Construcción			
2017	0	0	0
2018	3	8	122
Hostelería			
2017	3	5	24
2018	2	3	17

Siniestralidad a 31 de diciembre de 2018 en Mozambique

Nota: los indicadores de siniestralidad se refieren al 97% de los trabajadores.

En los casos de Portugal, Argelia y Brasil, las buenas prácticas de las empresas participadas en donde los riesgos relacionados con la seguridad y salud de los empleados son mayores, son reforzadas mediante la certificación en sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional en el marco de la Norma OHSAS 18001, con la que se pretende ofrecer una gestión más integral y eficaz de los riesgos operativos y, al mismo tiempo, contribuir a la protección de los empleados y obtener un mejor

Trabajadores cubiertos por los sistemas de **gestión de seguridad y salud ocupacional** (Norma OHSAS 18001) a 31 de diciembre de 2018:

- Portugal: **1.355 empleados**
- Argelia: **1.176 empleados**
- Brasil **1.157 empleados**
- Mozambique: **323 empleados**

rendimiento.

Las acciones encaminadas a la prevención de enfermedades y/o promoción de la salud desarrolladas en 2018 en las empresas que operan en las áreas de construcción y *Facilities Management* en Portugal, Angola, Brasil y Mozambique tan tenido, principalmente, en cuenta los factores de riesgo identificados, como por ejemplo, comportamientos de riesgo, ruido laboral, condiciones de trabajo, procedimientos de emergencia, entre otros, en un total de más de 100 acciones realizadas.

En 2018, se llevó a cabo, entre los trabajadores que se encontraban trabajando en Portugal, un estudio destinado a la evaluación de los factores de riesgo psicosociales, con el objetivo de conocer qué condiciones relacionadas con el trabajo pueden estar influyendo en la salud y bienestar de los trabajadores.

La evaluación consistió en la aplicación de un cuestionario que lo que pretendía era medir indicadores de exposición (riesgos psicosociales) e indicadores de efecto (en la salud, satisfacción y *estrés*). Con una participación del 58%, esta tuvo, en todo caso, carácter voluntario.

Con la vista puesta en aportar propuestas de mejora, en una primera fase, se procedió a la presentación de resultados ante los responsables de la gestión empresarial y se compartieron sus principales conclusiones con los trabajadores.

En consonancia con lo dispuesto en la legislación de los países en donde actúan las empresas del Grupo, todos los trabajadores tienen derecho a gozar de permisos de paternidad/maternidad. En el caso de Portugal, los trabajadores tienen a su disposición un conjunto de licencias de maternidad/paternidad contempladas en la Ley 7/2009, de 12 de febrero, subsección IV, y ta y como se define en el conjunto de los artículos 33º a 65º.

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
<b>Portugal</b>										
Mujeres	5	3	4		1	4	2	2	21	19
Hombres	5	44	27		4	4	3	1	88	71
<b>Angola</b>										
Mujeres	2	4	3	12	1	14	51	9	96	111
Hombres	1	3	1				1	2	8	2
<b>Argelia</b>										
Mujeres		4							4	6
Hombres		32							32	16
<b>Brasil</b>										
Mujeres	3	8			3				14	15
Hombres		3			1				4	0
<b>España</b>										
Mujeres	1	1	2						4	6
Hombres	1	4	16						21	14
<b>Mozambique</b>										
Mujeres	2				1	4			7	4
Hombres			1						1	0
<b>Otros mercados</b>										
Mujeres		1							1	1
Hombres									0	0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>107</b>	<b>54</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>26</b>	<b>57</b>	<b>14</b>	<b>301</b>	<b>265</b>

Nº de trabajadores que se acogieron al permiso parental en 2018  
Nota: este indicador contempla al 99% de los empleados.

## Otros beneficios para empleados

En las empresas del grupo Teixeira Duarte existen, asimismo, otros beneficios para los trabajadores, tales como:

### a) Seguros de salud y de vida

La mayoría de las empresas del grupo ofrece a sus empleados seguros de salud con arreglo a los criterios establecidos, que incluyen la posibilidad de extender la cobertura del seguro al núcleo familiar.

En algunas filiales, además del seguro de salud, también se pone a disposición un seguro de vida que garantiza protección en las situaciones de accidente personal, muerte o invalidez.

Estos seguros complementan así las protecciones obligatorias aplicables en cada país en materia de seguridad social y legislación laboral.

## b) Protocolos y Asociaciones

Las empresas del Grupo ponen a disposición de sus empleados toda una serie de protocolos y acuerdos de colaboración con entidades externas, en diversas áreas de actuación, tales como telecomunicaciones, banca, centros de enseñanza, concesionarios de automóvil, agencias de viajes y compañías aéreas que lo que permiten es el acceso de los empleados a bienes y servicios en mejores condiciones.

### Cualificación para expresar el talento – desarrollo y formación

El conjunto de empresas del Grupo Teixeira Duarte, a lo largo de su casi centenaria historia, se han venido caracterizando por mantener e incluso, profundizar en una cultura ética, laboral y de mérito, ampliamente reconocida y sistemáticamente aplicada a todos los niveles.

Guiadas por valores tales como la verdad, el compromiso y la búsqueda constante de talento, así como por su Misión «Hacer, contribuyendo a la construcción de un mundo mejor», las empresas del Grupo han procurado promover, de forma consistente, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias de sus trabajadores, convirtiéndose en un área estratégica para la sostenibilidad de sus negocios.

La diversidad de actividades existente hoy dentro del Grupo Teixeira Duarte y la dispersión geográfica por varios países ha exigido el buscar fórmulas cada vez más perfeccionadas de poder transmitir de forma eficaz los valores y prácticas que constituyen la visión corporativa del Grupo Teixeira Duarte en todas las áreas de negocio del mismo.

En esa dirección, en 2018 se procedió a la puesta en marcha de un nuevo modelo de funcionamiento de la Política de Desarrollo de Competencias en el seno del Grupo Teixeira Duarte con el objetivo de restablecer directrices generales, de aplicación universal, revisadas de forma periódica, y asistidas por métricas que las áreas de negocio deberán de monitorear. Este modelo integra un componente común y transversal a todas las áreas de negocio y un componente específico y con lo cual adaptable a cualquier sector, mercado y categoría profesional en el que se encuentre el trabajador.

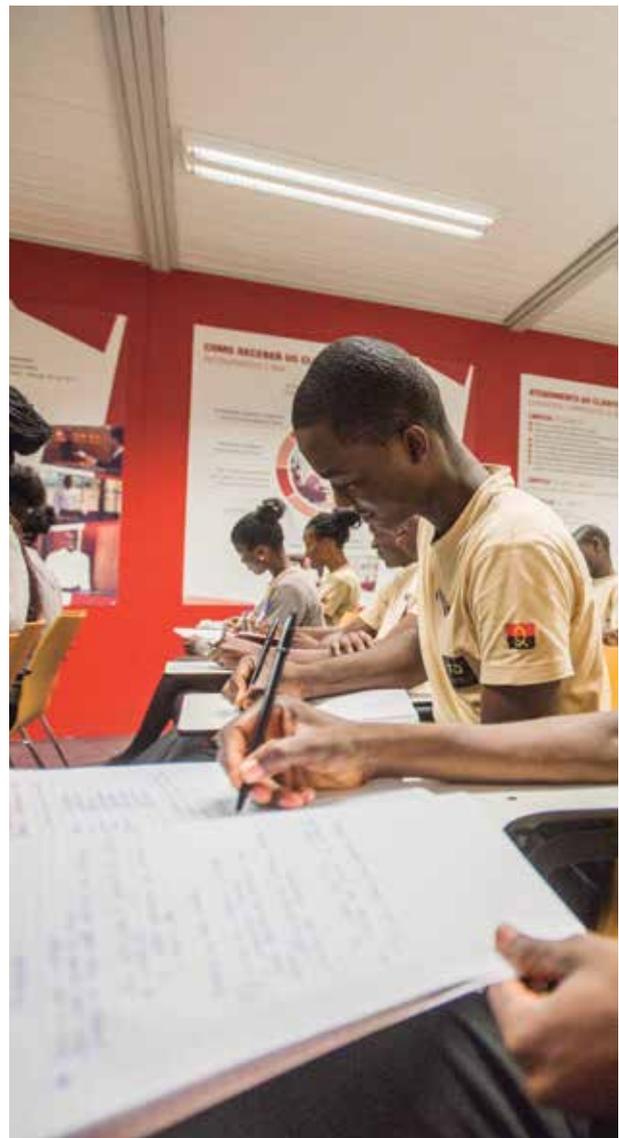
Las áreas de negocio, a su vez, definen, ejecutan y evalúan los Planes de Desarrollo de Competencias (PDC) de sus empleados. Se trata de programas de formación continua que permiten estructurar la formación de cada empleado a lo largo del tiempo con la vista puesta en la actualización de competencias y progresión profesional.

Con el objetivo de reforzar el apoyo al desarrollo de competencias de los trabajadores de las empresas del Grupo, ajustando modelos de coordinación para un mejor seguimiento, en 2018 se constituyó una Comisión de Coordinación de la Cualificación Profesional, cuya misión es apoyar continuamente procesos transversales así como promover proyectos clave en estas áreas, como es el caso del *e-learning* y el *b-learning*, impulsando la innovación en dichas materias. En 2018, la Comisión integró representantes de las áreas de negocio de los mercados de Portugal, Angola, Argelia y Brasil.

Buscando dar respuesta a las necesidades de desarrollo personal y profesional de los trabajadores y prestando especial atención a los muchos, diversos, exigentes y complejos desafíos a los que se enfrentan en una economía cada vez más global, competitiva y tecnológica, las empresas incluidas en el ámbito de consolidación de Teixeira Duarte, S.A. realizaron, en 2018, actividades formativas (en adelantes, actividades) en las que participaron 42.385 alumnos y que supusieron 155.117 horas

de formación completadas, lo que, comparado con 2017, representa un descenso del 8%, compensada con el aumento del número de alumnos que se cifró en un 2%.

Se detallan a continuación los principales indicadores relacionados con la Cualificación Profesional de los trabajadores, por mercado y sector de actividad. Señálese que, para la contabilización de estos indicadores en 2018, el Grupo Teixeira Duarte pasó a considerar el mercado en el que el trabajador se encuentra, con independencia de la ubicación de la empresa para cual trabaje dicho empleado, reflejándose así dicho criterio también en la contabilización relativa a 2017.



Formación de Empleados TDHotels  
ANGOLA

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
Portugal	147	4.860	471		66	191	32	23	5.790	7.921
Angola	143	4.348	3.962	224	283	5.268	8.276	1.648	24.152	26.550
Argelia	2	2.721							2.723	1.236
Brasil	150	7.226	42		193				7.611	2.988
España	33	40	572						645	829
Mozambique	28	312	128			985			1.453	1.941
Otros mercados		11							11	7
<b>Total</b>	<b>503</b>	<b>19.518</b>	<b>5.175</b>	<b>224</b>	<b>542</b>	<b>6.444</b>	<b>8.308</b>	<b>1.671</b>	<b>42.385</b>	<b>41.472</b>

Nº de alumnos matriculados en actividades de cualificación en 2018

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
Portugal	1.351	37.744	2.277		2.918	839	1.210	292	46.631	66.730
Angola	555	9.513	8.092	1.021	1.536	15.639	27.969	9.809	74.134	68.678
Argelia	10	3.429							3.439	3.195
Brasil	343	17.438	89		357				18.226	10.093
España	664	298	5.366						6.327	5.930
Mozambique	73	474	328			5.367			6.241	13.314
Otros mercados		119							119	61
<b>Total</b>	<b>2.994</b>	<b>69.015</b>	<b>16.151</b>	<b>1.021</b>	<b>4.811</b>	<b>21.845</b>	<b>29.179</b>	<b>10.101</b>	<b>155.117</b>	<b>168.000</b>

Nº de horas de formación impartidas en 2018

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
Portugal	7,8	32,0	4,3		60,8	5,7	10,6	8,3	21,2	30,9
Angola	6,9	9,8	28,0	6,7	14,6	22,7	22,1	27,4	19,1	16,7
Argelia	0,4	2,7							2,6	4,0
Brasil	5,0	11,3	0,5		14,9				10,0	5,8
España	51,0	3,5	8,8						8,9	10,6
Mozambique	1,8	1,7	2,6			23,9			9,2	20,9
Otros mercados									0,9	0,5
<b>Total</b>									<b>14,4</b>	<b>16,4</b>

Número medio de horas de formación por año y empleado.

En 2018, las empresas participadas realizaron globalmente 14,4 horas de formación por cada empleado, destacando especialmente los positivos resultados cosechados por las acciones formativas organizadas en Portugal y Angola.

En Portugal, un total de 5.790 alumnos participaron en las ac-

ciones formativas llevadas a cabo en el país, completando para ello 46631 horas de volumen de formación. El 76% de este volumen de formación se debió a actividades relacionadas con la adquisición de competencias técnicas, en ingeniería y construcción civil, incluido en contexto *on-job*, así como en seguridad, higiene y salud en el trabajo.

También en relación con el mercado portugués, cabe señalar:

- La continuidad de acciones formativas relacionadas con la adquisición de competencias en *Building Information Modeling* (BIM), así, en mayo de 2018 tuvo lugar en el Instituto Superior Técnico la 2ª edición del Congreso Portugués de BIM (PTBIM), evento en el marco del cual, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. tuvo ocasión de presentar el trabajo realizado para el Hospital da Luz - Clínica de Oeiras;
- El desarrollo de actividades relacionadas con la adquisición y actualización de conocimientos en el ámbito del *compliance*, del nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y de Sistemas de Gestión vigentes, en el que participaron un total de 329 alumnos y supusieron 655 horas de volumen de formación;
- El mantenimiento de la certificación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. como entidad formadora, concedida por la DGERT - Direção Geral do Emprego e das Relações de Trabalho.

En Angola, las acciones formativas llevadas a cabo en las empresas del Grupo Teixeira Duarte, a lo largo del año 2018 contaron con la participación de 24.152 alumnos y supusieron un volumen de formación de 74.134 horas registradas, de las que un 61% correspondían al ámbito de las áreas técnicas de los negocios.

El Centro de Desarrollo Profesional Teixeira Duarte sigue siendo uno de los principales pilares del Grupo en la construcción de un ecosistema de aprendizaje a lo largo de la vida de los empleados en Angola, concentrando gran parte de las acciones formativas desarrolladas por las empresas del Grupo en este mercado.

Con unas condiciones muy favorables para la puesta en marcha de las acciones publicadas, ya sea tanto por su alcance, como también por su indiscutible calidad pedagógica, el Centro de Desarrollo Profesional (CDP) de Angola ha visto como el Instituto Nacional de Empleo e Formação Profissional (INEFOP) certificaba 7 nuevos cursos de cualificación desarrollados aplicando el nuevo modelo de Desarrollo de Competencias. Así, con estos nuevos cursos, el CDP superó la cifra en 2018 de 30 acciones formativas.

2018 fue también un año de consolidación de nuevas metodologías de aprendizaje en Angola, en particular a través de plataformas de *e-learning*, mediante las cuales se lleva a cabo la evaluación de conocimientos al término de las sesiones así como iniciativas de *assessment centre* impulsadas por las diferentes empresas del Grupo, con el objetivo de evaluar conocimientos, competencias y perfiles de candidatos a contratar, y lograr así

proceder a una selección más rigurosa de los futuros trabajadores.

En Angola, en materia de inserción, cualificación profesional y responsabilidad social, el Grupo dio continuidad al Proyecto "Fazer Pescar", en el marco del cual se llevaron a cabo acciones formativas que permitieron cualificar a un total de 64 participantes, lo que desde el inicio del proyecto, hace seis años, se traduce en un total de 364 jóvenes titulados. Cabe destacar la diversidad de materias impartidas en el ámbito de este Programa, en el que, por otro lado, participaron 88 formadores de diversas especialidades.

## EL CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL TEIXEIRA DUARTE



1.500 m<sup>2</sup> de área total de construcción aproximada.

6 salas para formaciones teóricas.

1 sala de informática.

2 laboratorios (Electricidad y Electrónica e Ingeniería Civil).

2 talleres para formación práctica en automoción y distribución

1 auditorio y un comedor con capacidad para más de 100 personas.

Destacando:

7 negocios con actividades formativas: Construcción, *Facilities Management*, Educación, Inmobiliaria, Hostelería, Distribución y Automoción.

30 cursos de formación certificados por el INEFOP.

1º Centro Certificado por Renault en la África Subsahariana.

800.000 horas de potencial de formación anual.

INICIATIVA A DESTACAR

# FAZER PESCAR



Principales Objetivos de Desarrollo Sostenible



**Alcance**

- Empleabilidad
- Cualificación Profesional
- Responsabilidad Social

**Destinatarios**

Jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

**Desafío**

Sacar provecho de los medios e instrumentos centrados en la formación y desarrollo profesional de los trabajadores de las distintas empresas participadas por el Grupo Teixeira Duarte para formar a los destinatarios, ofreciéndoles también la oportunidad de iniciarse en el mercado laboral.

**Caracterización**

«Enseña a un hombre a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida», Lao Tzu

«Fazer Pescar» es una iniciativa que tiene como objetivo crear oportunidades para jóvenes, formándoles para que, autónomamente, sean una parte fundamental en el desarrollo de las co-

munidades en las que se encuentran establecidos.

Programa educativo con duración de 3 meses y medio, que incluye un elemento de integración social, de integración en la empresa y de integración en el trabajo.

La asistencia es gratuita y los alumnos se benefician de comidas diarias, transporte diario subvencionado, seguro de accidentes personales, uniformes y ropa para uso individual, material escolar y vigilancia médica regular.

Terminado el curso con una calificación positiva pasan a formar parte de las empresas del Grupo en Angola.

**Sectores/empresas del Grupo implicados**

Todos los sectores que operan en Angola.

**Impacto**

- 26 ediciones realizadas desde 2013 (6 ediciones en 2018);
- 364 jóvenes graduados integrados en las empresas del Grupo desde 2013;



Academia Maxi  
ANGOLA

En **Argelia**, se llevaron a cabo actividades en diversas regiones del país, con el concurso de formadores internos, en las que tomaron partido 2.723 alumnos, que completaron 3.439 horas de volumen formativo, resultados que, con respecto al ejercicio anterior, representaron, respectivamente, un incremento del 120 y del 8%.

En lo que se refiere a las áreas de las actividades emprendidas, cabe hacer mención a las 1.995 horas de formación en seguridad, higiene, salud laboral y medioambiente, materias que, además, comportaron la incorporación de procesos de integración de nuevos trabajadores, obteniendo una mejor acogida y, en paralelo, facilitando el cumplimiento de exigencias de diversa naturaleza.

En **Brasil**, se llevaron a cabo actividades que involucraron a 7.611 participantes, con un total de 18.226 horas de volumen de formación, lo que con respecto a 2017, supone un incremento del 155% y del 81% respectivamente.

Con respecto a las áreas impartidas, sobresalen las 15.596 horas de formación centradas en la adquisición de competencias del ámbito de la seguridad, higiene y salud laboral, así como, en lo que atañe al ejercicio de la actividad profesional, con formación *on-job*.

En **España**, se desarrollaron actividades que involucraron a 645 participantes, con un total de 6.327 horas de volumen de formación, de las cuales 5.048 fueron en el ámbito de la seguridad, higiene y salud en el trabajo, medioambiente, equipos, idiomas y sistemas de información.

En **Mozambique**, se llevaron a cabo actividades que involucraron a 1.453 participantes, con un total de 6.241 horas de volumen de formación.

Cabe destacar que 6.037 horas de este volumen correspondieron a actividades relacionadas con profesionalización (*on job*) en hostelería, así como en materia de seguridad, higiene y salud laboral.

## COMPORTAMIENTO SOCIOECONÓMICO

Las actividades de las empresas participadas del Grupo Teixeira Duarte, con independencia de su sector de actuación, influyen en el desarrollo socioeconómico de las regiones en donde operan.

Para potenciar esos impactos positivos y, por el otro, mitigar los negativos, el Grupo fomenta entre las participadas una cultura con unos valores éticos presididos por la exigencia de calidad, de apuesta por la contratación local y el crecimiento de los subcontratados y proveedores locales, de fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de la responsabilidad social, sobre todo en países en desarrollo, que contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades.

### Lucha contra la corrupción y los sobornos, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

La corrupción y los sobornos son riesgos inherentes a toda actividad económica. La herramienta que orienta la gestión de las empresas participadas del Grupo en este ámbito es el programa de *compliance*. El objetivo de dicho programa no es otro que el definir y adoptar un conjunto de medidas y procedimientos basados en la Política de *Compliance*, en el Código Ético y de Conducta y en la Misión y Valores de Teixeira Duarte con la vista puesta en garantizar, de forma más eficaz, el cumplimiento de la ley y de las normas internas, contribuyendo a propiciar un clima de honestidad y compromiso ético con el desarrollo de las actividades de las empresas del Grupo Teixeira Duarte.

El sistema de *compliance* prevé procedimientos de evaluación de riesgo y de control interno financieros y no financieros, que incluyen diligencias previas de terceros y destacados cuadros, así como un Canal Ético a través de cual, todos los trabajadores y entidades terceras deben comunicar eventuales irregularidades.

### Es posible enviar denuncias al canal ético de Teixeira Duarte a través de:

- Correspondencia dirigida a la empresa en sus respectivas direcciones,
- Mensaje de correo electrónico a la dirección [compliance@teixeiraduarte.pt](mailto:compliance@teixeiraduarte.pt);
- Mensaje enviado desde la web Teixeira Duarte ([www.teixeiraduarte.com](http://www.teixeiraduarte.com));
- Mensaje enviado desde el Portal del Empleado de Teixeira Duarte.

des identificadas en relación con el incumplimiento de normas externas o internas, entre otras medidas.

Los resultados que en materia socioeconómica han ofrecido las empresas participadas han permitido a Teixeira Duarte cumplir con 3 ODS:



El sistema asegura, asimismo, la posibilidad de implantar, y evaluar la eficacia del Código Ético y de Conducta, según el cual los trabajadores deben de actuar de forma que evalúen y eviten posibles situaciones de conflictos de interés, así como impedir cualquier acto de corrupción, ya sea de forma activa o pasiva, incluyendo pagos o cobros de facilitación, o la creación, mantenimiento o promesa de situaciones irregulares o de favor.

Les corresponde la obligación de informar sobre cualquier tipo de acción que constituya un comportamiento incorrecto, incluyendo las que configuren posibles prácticas ilegales o ilícitas en temas financieros y contables, fraude, corrupción y blanqueo de capitales, así como también todo tipo de actuaciones relacionadas directa o indirectamente con entidades terroristas o que puedan tener como objetivo o apoyar prácticas de terrorismo.

También les corresponde promover que los destinatarios indirectos de este Código actúen de la misma manera.

Los colaboradores deben actuar de manera que combatan activamente posibles intentos de blanqueo de capitales, rechazando participar en todo acto que pueda considerarse como tal, bajo las normas legales y reglamentos vigentes, así como también en cualquier tentativa, complicidad, facilitación o consejo para su práctica.

Del mismo modo, deben actuar para impedir que la actividad de toda Empresa del Grupo Teixeira Duarte pueda, de ninguna manera, suministrar, recolectar o poseer fondos o bienes que puedan utilizarse para financiar y apoyar actividades criminales, principalmente terroristas.

### Relaciones con personas y organizaciones implicadas en las actividades de las empresas del Grupo

Una de las medidas a destacar de 2018 en lo que respecta a la relación con personas y organizaciones ha sido la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales (SGPD) en las empresas participadas del Grupo mediante la implantación de un conjunto de procedimientos y prác-

ticas centrados en la defensa de la privacidad y libertades de los titulares de datos personales así como en el cumplimiento de lo establecido por el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). En 2019, los SGPD se someterán a auditorías independientes de forma que se pueda proceder a evaluar su efectividad, solidez, adecuación y conformidad, en base a los requisitos de las normas, aceptadas internacionalmente, sobre sistemas de gestión de la privacidad/protección de datos y a los requisitos legales en materia de protección de datos (RGPD).

#### a) Clientes

Centrarse en la calidad, en mejorar continuamente el desempeño global y la intención de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y aumentar su satisfacción llevaron a las Empresas del Grupo Teixeira Duarte a apostar por la implementación y certificación de Sistemas de Gestión de Calidad conformes a la norma ISO 9001, como factor de fortalecimiento y sostenibilidad del negocio, contribuyendo al pilar económico, lo que a la vez permite tener la capacidad y los medios para otras iniciativas de sostenibilidad.

Mercados de actuación en donde las empresas del Grupo Teixeira Duarte habían, a 31 de diciembre de 2018, implantado Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001):

- **Construcción:** Portugal, Argelia, Brasil y Mozambique;
- **Concesiones y Servicios:** Portugal, España y Mozambique;
- **Inmobiliaria:** Portugal;
- **Distribución:** Angola.

#### b) Socios, proveedores y subcontratados

En Portugal, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., y

**CND – Companhia Nacional de Distribuição, Lda, en Angola, fue la primera empresa del mercado minorista de alimentación en el país en adoptar un sistema de gestión de calidad certificada según la norma ISO 9001.**

en conformidad con la norma SA 8000, promueve el respeto por los derechos laborales y medioambientales de trabajo seguros y saludables para todos los trabajadores en su relación con proveedores y subcontratistas, exigiendo que se dé cumplimiento a los requisitos, que en materia de responsabilidad social, se hayan establecido, prestando especial atención a:

- La no utilización o apoyo a la utilización de trabajo infantil, de trabajo forzado ou obligatorio;
- Proporcionar un ambiente seguro y saludable para la prestación del trabajo;
- No poner impedimentos a la libertad de asociación y derecho de negociación colectiva;

- No practicar o apoyar actos discriminatorios bajo cualquier forma;
- No ejercer o apoyar el ejercicio de prácticas disciplinarias denigrantes ou inhumanas;
- Actuar en conformidad con las leyes aplicables y los estándares del área de actuación correspondiente, en materias relacionadas con el horario de trabajo;
- Retribución que se considere acorde al trabajo efectivamente prestado, respetando siempre lo legalmente estipulado.

Teniendo siempre en cuenta la zona geográfica en la que se encuentra el proveedor, el tipo de actividad que desarrolla y la capacidad de influencia de la Empresa respecto al mismo, se procede a analizar el riesgo social potencial de los proveedores en relación con el riesgo esperable, siendo, con posterioridad, monitoreados los casos de mayor riesgo. Entre 2017 y 2018, fueron diez las supervisiones llevadas a cabo en Portugal entre las más de 450 empresas proveedoras con las que Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. mantiene una relación de esa naturaleza.

En el caso particular de los subcontratistas, las empresas del Grupo ligadas al sector de la construcción cuentan con disposiciones contractuales específicas obligatorias además de las legales, en materia de seguridad, higiene y salud laboral, incluyendo seguros de accidentes de trabajo, equipos de protección individual, siniestralidad, formación e información, prevención y control del alcoholismo, entre otros.

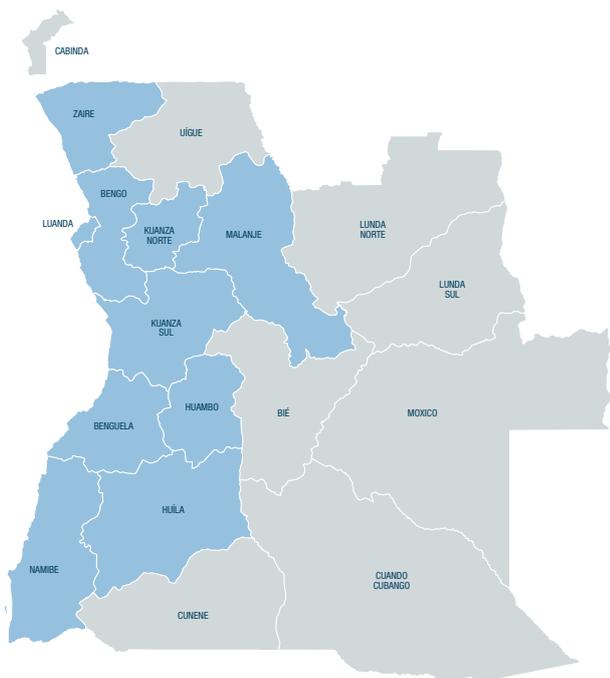
Como parte de la aplicación de los Sistemas de Gestión de Datos Personales se establecieron procedimientos encaminados a garantizar la privacidad y los derechos de los titulares de datos personales en las relaciones con socios, proveedores y subcontratados siempre que en estas pueda haber lugar al tratamiento de datos personales.

Por lo que respecta al sector de Distribución, en Angola, la participada CND organiza desde 2012, un programa – “Fazenda Maxi” - con el que pretende prestar apoyo a actividades productivas agropecuarias, crear empleo, fomentar el espíritu emprendedor y fomentar la constitución y crecimiento de pequeñas y medianas empresas. A través de “Fazenda Maxi”, CND establece acuerdos de colaboración con productores nacionales, apoyándoles y garantizando la compra y distribución de productos nacionales, seguros y de calidad, entre la población.

En 2018, el Programa «Fazenda Maxi» disponía de una red de 35 productores asociados en 10 provincias. A pesar de la coyuntura económica adversa del país, la cantidad de productos adquiridos por la CND se incrementó con respecto al año anterior.

El Programa «Fazenda Maxi» que, originalmente era de carácter agrícola, es hoy un programa que, desde el ámbito del sector

agropecuario, trabaja con una comunidad de productores experimentados y autónomos, y en el que la automatización y meca-



Ubicación geográfica de los productores asociados en «Fazenda Maxi» a 31 de diciembre de 2018

nización de la producción serán el próximo paso.

Se encuentra, asimismo, en fase de desarrollo un proyecto perteneciente al área agroindustrial en el ámbito del cual CND celebró un contrato de inversión con la UTAIP (Unidade Técnica de Apoio ao Investimento Privado). A través del proyecto agroindustrial, los productores asociados a «Fazenda Maxi» pasarán a incluir cereales y legumbres en el calendario productivo de sus haciendas, con lo que se podrán incrementar las áreas productivas trabajadas y desarrollar esta nueva área en el marco del Programa «Fazenda Maxi».

En coordinación con el Gobernador de la Provincia de Kwanza Sul, la administración municipal de Wako Kungo ha asignado ya un terreno, con una extensión de 10 ha, para la puesta en marcha de un centro industrial en el que se prevé se instalen 3 unidades de producción para (1) secado y almacenamiento de cereales y verduras; (2) molienda y (3) selección y envasado de cereales y legumbres secas.

La apuesta agroindustrial de «Fazenda Maxi» tiene como objetivo los mismos principios que guiaron la creación de este programa en 2012:

- Aumento de la producción nacional;

- Disminución de la dependencia de importaciones: a velocidad de cruce, se estima que con la puesta en funcionamiento de este proyecto, por cada 1 USD invertido, se ahorren del orden de 4 USD en importaciones de productos para Angola;
- Reducción y estabilización de los precios del sector alimentario;
- Oferta a la población de productos con Calidad y Seguridad Alimentaria;
- Desarrollo de las economías locales;
- Creación de empleo, contribuyendo al desarrollo de la microeconomía rural.

En una primera fase se producirá maíz amarillo en grano, harina de maíz amarillo y salvado para la industria pecuaria y frijol para el mercado minorista de alimentación.

El proyecto del Centro agroindustrial prevé un crecimiento sostenido a lo largo de cinco años con la creación incluida de 500 puestos de trabajo fijo, crecimiento este que se explica en parte por el redimensionamiento de las áreas productivas así como del volumen de producción en toneladas.



**INICIATIVA A DESTACAR**

**FAZENDA MAXI**



**Principales Objetivos de Desarrollo Sostenible**



**Alcance**

- Empleabilidad
- Economía inclusiva
- Calidad y seguridad alimentaria
- Cualificación Profesional
- Prácticas responsables en la cadena de valor

**Destinatarios**

Productores agropecuarios, con un papel destacado por parte de los de pequeña y mediana dimensión.

Consumidores en general.

**Desafío**

Trabajar para que el mercado minorista de alimentación de la CND no encuentre dificultades para obtener productos agropecuarios de calidad, a precios accesibles para todos, de forma consistente y sostenible, sacando provecho de sus medios e instrumentos centrados en la formación y desarrollo profesional de los trabajadores directa e indirectamente ligados a esta

actividad.

**Caracterización**

Programa creado en 2012 e impulsado por CND a través de su firma, «Maxi» que establece acuerdos de colaboración con productores, con el objetivo de desarrollar la producción nacional y poner a disposición de toda la población, los mejores productos agrícolas del panorama nacional.

“Fazenda Maxi” garantiza a los productores la salida de su producción en dirección a las tiendas MAXI, recogidos y transportándolos, prestando, asimismo, asesoramiento técnico durante todo el proceso productivo así como acciones formativas especializadas encaminadas a mejorar la calidad y regularidad de su producción.

El ahorro resultante de la reducción de la cadena distribuidora se reconduce al cliente final.

A través de este programa, CND garantiza, asimismo, el seguimiento técnico de los productores, aprovisionamiento, logística y calidad y seguridad alimentaria de los productos, asignando una flota de vehículos refrigerados con capacidad para 8 toneladas, cajas de transporte especialmente diseñadas y soporte operativo por parte de su estructura central, incluyendo el moderno centro de distribución de la empresa ubicado en Morro Bento.

**Sectores/empresas del Grupo implicados**

Sector de la distribución en Angola.

**Impacto**

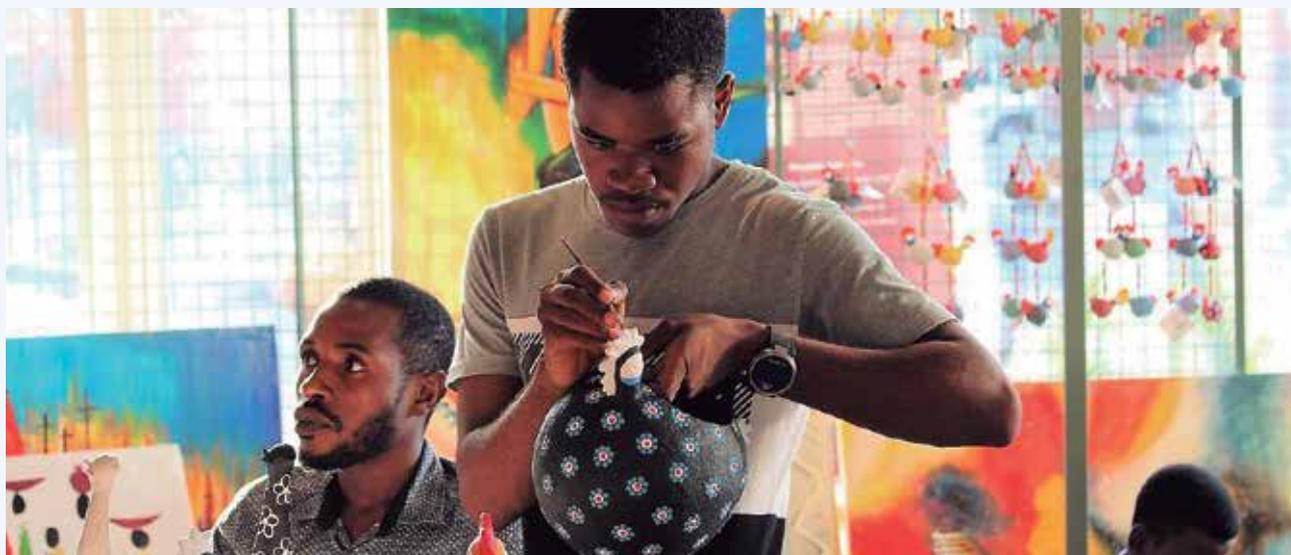
- 14.700 toneladas compradas a los productores en 5 años;
- 12% de tasa de crecimiento medio anual en la producción;
- Supone el 70% del volumen de la categoría de Frutas & Verduras de las tiendas «Maxi»;
- Disminución de la tasa de importaciones en la categoría de Frutas & Verduras de las tiendas «Maxi» del 65% en 2011 al 15% en 2018.
- 42% de las compra se realizan a pequeños y medianos productores;
- 5.550 empleos permanentes y de carácter temporal de media por año;
- 46 productos diferentes producidos;
- Transferencia de conocimiento y “know-how”;
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores para poder avanzar en la aplicación de estándares productivos más sostenibles.
- Desarrollo profesional de pequeños empresarios agrícolas;
- Creación de empleo;
- Mayor bienestar económico de las familias y consecuente promoción de su fijación en zonas rurales;
- Oferta de productos nacionales más diversificada y de alta calidad.

Además, en lo que respecta al apoyo a los proveedores locales, 2018 fue también testigo del lanzamiento de una nueva iniciativa de CND, empresa del sector de la Distribución del Grupo Teixeira Duarte en Angola. A través de la firma de comercio minorista especializado en mobiliario y decoración, «Dakaza», CND estableció acuerdos de colaboración con artistas y artesanos

angoleños con el fin de poder propiciar una mayor cercanía entre aquellos y el cliente particular, a través de la exposición, promoción y dinamización de sus artículos en tiendas y demás canales de comunicación de la firma. En este primer año de la iniciativa, participaron 10 creadores y se vendieron cerca de 1.700 artículos.

**INICIATIVA A DESTACAR**

**RAÍZES**



**Principales Objetivos de Desarrollo Sostenible**



**Alcance**

- Refuerzo de la identidad cultural nacional
- Emprendimiento
- Economía inclusiva

**Destinatarios**

Artistas y pequeños y medianos artesanos nacionales.  
Consumidores en general.

**Desafío**

Apostar por la diferenciación del comercio minorista especializado de la CND con la inclusión de la oferta de artículos originales manufacturados localmente, integrando a artistas y artesanos nacionales en el comercio minorista organizado.

**Caracterización**

Programa creado en 2018 e impulsado por CND a través de su firma, «Dakaza» que establece acuerdos de colaboración con artistas y artesanos angoleños, con el objetivo de impulsar la creatividad, innovación y espíritu emprendedor de los creadores nacionales.

A través del programa «Raíces», Dakaza pone a disposición de sus clientes la posibilidad de adquirir piezas de arte y de artesanía nacional.

Además, las tiendas de la cadena ofrecen un espacio a artistas y artesanos para que puedan exponer sus artículos y realizar muestras y talleres con participación por parte del público. «Dakaza», además de promover la venta de sus artículos, difunde el trabajo de los creadores.

**Sectores/empresas del Grupo implicados**

Sector de la distribución en Angola.

**Impacto:**

- 10 artistas y sus correspondientes exposiciones en 2018;
- 1.700 artículos vendidos;
- 30.000 visitantes impactados;
- Oferta de productos nacionales más diversificada y de alta calidad.

#### d) Apoyos a las comunidades

La Misión y los valores antes mencionados, particularmente el valor “Compromiso”, reflejan la preocupación del Grupo Teixeira Duarte por la Responsabilidad Social, que también se refuerza mediante los principios y reglas establecidos en el Código de Ética y Conducta aplicables sobre todo al capital humano y por la visión y el modelo de sostenibilidad que afirma el propósito de contribuir al desarrollo de las comunidades.

A la hora de prestar apoyo a proyectos sociales y organizaciones de solidaridad social, Teixeira Duarte ha apostado siempre por la adopción de políticas no exclusivas ni centralizadas en su Consejo de Administración, sino que ha preferido buscar la implicación de todos los trabajadores en una acción directa.

Con este propósito, en 2015 tuvo lugar la primera edición del Programa **TODOS DAMOS**, un proyecto preparado para las empresas de este Grupo con el que se pretende prestar apoyo a personas, a través de la cofinanciación a instituciones de carácter social que sus propios trabajadores apoyen de forma directa.

En 2018, fueron aceptadas 40 solicitudes (habiendo participado 37 trabajadores de Portugal, Angola, Brasil y Mozambique). En total, entre donativos de empleados y de las empresas del gru-

Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., en Portugal, es una **empresa certificada en responsabilidad social** según la norma SA 8000.

po Teixeira Duarte, se han podido reunir cerca de 37.449,00 €, repartidos por 35 instituciones.

En Angola, las empresas del Grupo Teixeira Duarte han impulsado varios programas en el marco del apoyo prestado a las comunidades en materia de asistencia sanitaria (Programa “MaxiSaúde”), producción agroindustrial nacional (Programa “Fazenda Maxi”) y de puesta en valor de la cultura local (Programa “Raíces”).

El Programa “MaxiSaúde”, lanzado en 2016 por la empresa **CND – Companhia Nacional de Distribuição, Lda**, tiene como objetivo mejorar la salud de los angoleños a través de la puesta en marcha de acciones de sensibilización, prevención, detección y tratamiento en las comunidades en el área de influencia de las tiendas «Maxi», dedicando una especial atención a las escuelas. En 2018, fueron 8.000, los niños y niñas atendidos en el marco del programa, en campañas relacionadas con la higiene bucodental y la malaria.



Programa "MaxiSaúde" - Acción Salud bucodental ANGOLA

INICIATIVA A DESTACAR

# TODOS DAMOS



### Principales Objetivos de Desarrollo Sostenible



### Alcance

- Responsabilidad Social

### Destinatarios

Instituciones de carácter social que prestan su apoyo a colectivos en los mercados de actuación de las empresas participadas por el Grupo Teixeira Duarte.

### Desafío

Apoyar proyectos y a entidades sociales a través de iniciativas que impliquen a los trabajadores en una acción directa, no exclusiva ni dependiente de la decisión del Consejo de Administración.

### Caracterización

El Programa TODOS DAMOS, es un proyecto especialmente diseñado para las empresas del Grupo Teixeira Duarte y con el que se pretende prestar apoyo a personas, a través de la cofinanciación a instituciones de carácter social que sus propios

trabajadores apoyen de forma directa.

La inscripción en el programa ofrece a los trabajadores la posibilidad de reforzar su apoyo a entidades, sumando al valor de sus donativos, el doble del importe que aportan de forma directa.

Cualquier trabajador de las empresas del Grupo puede presentar su propuesta al Programa dejando constancia de la entidad social a la que desea ayudar o ya ha ayudado. En caso de aceptación de la candidatura, la empresa con la que el empleado mantiene un vínculo profesional proporciona una coparticipación a las entidades que haya decidido apoyar por un importe del doble de la cantidad que los empleados hayan resuelto aportar a las mismas.

La entrega de la cantidad que el empleado haya decidido aportar a la entidad social puede ser aportada directamente por el mismo o mediante la deducción de la misma por el importe del próximo vencimiento mensual.

El programa TODOS DAMOS en su edición de 2018 estuvo en vigor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

En total, entre donativos de empleados y de las empresas del grupo Teixeira Duarte, la cantidad reunida por las empresas del Grupo Teixeira Duarte para el programa en 2018 alcanzó los 100.000,00 €

### Sectores/empresas del Grupo implicados

Todas las empresas incluidas en el ámbito de consolidación de Teixeira Duarte.

### Impacto

- 40 candidaturas en 2018;
- 35 instituciones apoyadas en Portugal, Angola, Brasil y Mozambique en 2018;
- En 2018 Entre donativos de empleados y de empresas del grupo Teixeira Duarte, se han podido reunir 37.449,00 €;

INICIATIVA A DESTACAR

# MAXISAÚDE



Principales Objetivos de Desarrollo Sostenible



Alcance

- Salud pública
- Información
- Responsabilidad Social

Destinatarios

Comunidades angoleñas desfavorecidas.  
Socios.

Desafío

Generar impacto positivo en las comunidades sacando partido de los medios humanos y logísticos de «Maxi», así como de la capacidad técnica inherente a la red de tiendas «Farmácia Popular», ambas pertenecientes a la participada CND.

Caracterización

Programa de responsabilidad social creado en 2016 e impulsado por la CND a través de sus firmas «Maxi» y «Farmácia Popular» que actúa con comunidades desfavorecidas en las áreas de influencia de estas tiendas, realizando acciones preventivas, de asesoramiento, detección y tratamiento de enfermedades, además de campañas informativas y de concienciación acerca de hábitos de alimentación e higiene, buscando contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades afectadas.

Las actuaciones de «MaxiSaúde» se dirigen principalmente a la

lucha contra la malaria - principal causa de muerte en Angola -, la diabetes, enfermedades cardiovasculares, salud bucodental y alimentación saludable.

Este programa se desarrolla con el apoyo de trabajadores voluntarios de la empresa CND, y cuenta, asimismo, con colaboraciones de otras entidades.

Sectores/empresas del Grupo implicados

Sector de la distribución en Angola.

Impacto

- 8.000 personas impactadas por el programa en 2018;
- 16.000 personas impactadas en las más de 40 acciones realizadas desde el inicio del programa;
- Búsqueda de una mayor relación con escuelas, iglesias y comunidades locales en general;
- Ampliación de acuerdos de colaboración; en 2018, la Clínica Girassol se adhirió por primera vez al programa;

## Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI)

El Grupo Teixeira Duarte promueve decididamente la investigación e innovación, animando a la adopción, por parte de las empresas participadas, de varios instrumentos e infraestructuras con los que potenciar los resultados de esta apuesta.

En el caso particular de las empresas que operan en el sector de la Construcción en Portugal, se debe mencionar el papel jugado por el **Centro de Inovação e Desenvolvimento Tecnológico** (CIDT), que tiene como misión dinamizar las actividades de I&D+i, identificando materias susceptibles de pasar a formar parte de proyectos de I&D+i y que podrían resultar útiles en una determinada área de actuación.

Estos proyectos podrían ser desarrolladas por las empresas participadas y/o en colaboración con Universidades y Laboratorios de Investigación nacionales e internacionales.

En el ejercicio de 2018, se han incluido en el CIDT 8 proyectos de I&D+i. Entre estos, cabe mencionar la recuperación de un proyecto de 2015, reelaborado y aprobado en el marco del programa Portugal 2020: **proyecto SHELTER - Structural Hyper-resisting Element for Life Threatening Earthquake Risk** (Refugio estructural salvavidas para la protección contra seísmos severos).

El proyecto incluye, a nivel interno, las áreas de Metalmecánica, en el desarrollo de los prototipos, y de Construcción Civil, en el caso de construcción de modelos parciales de edificios de mampostería de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.. Externamente, además del copromotor Instituto Superior Técnico (IST), estarán implicados el Laboratório Nacional de Engenharia Civil (LNEC), para la realización de ensayos en mesa vibratoria, y el IADE – Universidade Europeia, para la *concepción* e integración arquitectónica del refugio.

El objetivo del proyecto SHELTER es desarrollar una solución de refugio sísmico para edificaciones ya construidas (casas, ofici-

En Portugal, las empresas Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, EPOS, SOMAFEL y TDGI utilizan un sistema de gestión de I&D+i en conformidad con la Norma Portuguesa 4457, que les permite canalizar todo su conocimiento y creatividad, materializándolos de forma más eficiente en innovación.

nas, centros de salud, apartamentos turísticos, etc.) que pueda integrarse completamente, de forma individual y autónoma y sin que ello implique la necesidad de intervenciones de tipo estructural en los edificios, traduciéndose en una rápida instalación y de costes reducidos.

### a) Propiedad intelectual

Con el propósito de garantizar la protección de todos los derechos de propiedad intelectual generados por las actividades de I&D+i, así como de elaborar una base de datos en la que figure una lista de invenciones, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. tiene concedidas varias patentes en Portugal entre las que destacan:

- Un sistema de montaje de tableros de puentes y/o viaductos por avance incremental, con reacción en las vigas de apoyo provisionales en el encuentro y deslizamiento sobre material plástico;
- Un método de protección de la fijación de la goma-canañón en las juntas de dilatación de puentes/viaductos y su montaje.
- Andamio suspendido en el cableado funicular de un puente suspendido dotado de medios que permiten su desplazamiento y la transposición de las abrazaderas existentes en el cableado pendular del citado puente;

En el ejercicio 2018, no consta que se hayan registrado nuevas patentes.

	Área Corporativa	Construcción	Concesiones y Servicios		Inmobiliaria	Hostelería	Distribución	Automoción	Total 2018	Total 2017
			FM y Medio Ambiente	Educación						
Portugal	2	2	8		55	8	27	1	103	98
Angola	8	7	2	1	37	3	160	68	286	282
Argelia	1	1	1			1			4	4
Brasil		4	1		22	17	8		52	52
España									0	0
Mozambique	8	6	2		6	3	2		27	27
Otros mercados	20	8	2		8	1	7		46	46
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>128</b>	<b>33</b>	<b>204</b>	<b>69</b>	<b>518</b>	<b>509</b>

Procesos de registro de marcas concluidos y en curso a 31 de diciembre de 2018

Por otro lado, en lo que respecta a marcas, las empresas del Grupo Teixeira Duarte cuentan con un importante número de **marcas protegidas** para el uso exclusivo de las mismas en diversos países. La suma de las marcas protegidas por estas empresas, es, desde 2017, superior a 500 marcas.

#### b) Contribución a la política normativa del sector de la Construcción

La adopción de normas constituye un medio con el cual poder diferenciarse de la competencia, al privilegiar a las empresas que ejercen su actividad en conformidad con la normativa que resulte de aplicación a su sector así como con las normas nacionales internacionales en detrimento de aquellas que operan sin observar dichas normativa de referencia.

A nivel normativo, destaca la participación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. en los grupos de trabajo de la (*European Federation of Foundation Contractors*) (EFFC) y *CO2 Foundations – Geotechnical Carbon Calculator* centrados en el cálculo de la huella de carbono en las obras geotécnicas, así como en el *Technical Working Group* (TWG) cuyo objetivo no es otro que el de impulsar la cooperación y el desarrollo de guías y normas de ejecución de obras geotécnicas.

Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. participa también en las actividades de estandarización de la Comisión Técnica Portuguesa de Estandarización CT156 - Geotecnia en Ingeniería Civil, presidiendo la subcomisión SC10, órgano técnico que se encarga de la expedición de dictámenes normativos y traducción de normas europeas de la CEN en el ámbito de los Ensayos de Estructuras Geotécnicas y Ejecución de Obras Geotécnicas especiales y forma, asimismo, parte del grupo de trabajo WG3 de la Comisión Técnica TC182 de la ISO, responsable de la elaboración de la norma ISO 22477-5 *Geotechnical investigation and testing - Testing of geotechnical structures - Part 5: Testing of grouted anchors*, cuyo texto final fue publicado en agosto de 2018.

#### c) Acuerdos de colaboración del sistema científico y tecnológico del sector de la Construcción

Consciente de la importancia concedida a la innovación y desarrollo tecnológico en el sector en el que actúa, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. lleva a cabo actividades de I&D+i en colaboración con instituciones del sistema científico y tecnológico así como con otras empresas similares.

Principales acuerdos de colaboración en Portugal:

##### PTPC - Plataforma Tecnológica Portuguesa da Construção

**Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. preside la PTPC desde su constitución (2011).**

La PTPC reúne a empresas, diseñadores, universidades y otras entidades del Sistema Científico y Tecnológico Nacional (SCTN) y entidades públicas, con la misión de propiciar una reflexión en torno al sector de la Construcción, implementar iniciativas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación, fomentar la competitividad económica e incentivar la cooperación entre empresas, entidades del SCTN, asociaciones, federaciones, confederaciones, entidades públicas o privadas, del sector de la Construcción y Obras Públicas o relacionadas con este.

En 2016, la PTPC fue reconocida por el Gobierno de Portugal como entidad gestora del Clúster AEC – Arquitetura, Engenharia e Construção.

La PTPC tiene en curso proyectos financiados que, en 2018, ascendieron a un importe total de 583 mil euros.

##### Clúster AEC – Arquitetura, Engenharia e Construção

Son objetivos del Clúster AEC desarrollar su actividad en el sector de la Arquitectura, la Ingeniería y Construcción y su cadena de valor asociada, apostando por la innovación, el desarrollo tecnológico y la capacidad competitiva, además de por la cooperación, el funcionamiento en red y su internacionalización con la participación en redes internacionales.

##### Associação Portuguesa de Engenharia de Estruturas (APEE), que constituye el grupo portugués de la International Association for Bridge & Structural Engineer (IABSE)

Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A., participa, a través de la PTPC en esta asociación que tiene por objeto desarrollar e impulsar la ingeniería de estructuras, a nivel internacional. Tiene a su cargo la organización de grandes congresos y conferencias internacionales.

Asimismo, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. tiene protocolos firmados con las siguientes entidades del sistema científico y tecnológico nacional: Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto (FEUP), Instituto Superior Técnico (IST), Laboratório Nacional de Engenharia Civil (LNEC) e Universidade do Minho (UM).

Principales acuerdos de colaboración internacionales:

##### ENCORD - European Network of Construction for Research and Development

Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. fue admitida en ENCORD en 2014. No obstante, debido a una modificación estatutaria, se le considera socio fundador de ENCORD, asociación fundada en 1989.

ENCORD es la asociación de contacto con la Comisión Europea, en materia de innovación en construcción, y supervisa

**Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. es miembro del Consejo Estratégico do ENCORD y participa, entre otros, en el grupo de "Foresight".**

(High Level Group) la actividad de la ECTP - European Construction Technology Platform. Su papel incluye la Vigilancia Tecnológica Foresight), intercambio de experiencias y buenas prácticas, definición de las prioridades europeas en materia de I&D+i, fundamentar el retorno económico de las inversiones en I&D+i en el sector de la Construcción (fomentando la innovación y la captación de fondos europeos).

En esta asociación participan las mayores empresas de Construcción de Europa en la promoción de la innovación y competitividad.

#### ECTP – European Construction Technology Platform

En calidad de Presidente de la PTPC, Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. participa en el *Steering Comité* de la ECTP, en el *Vision Group* y en el *Working Group Heritage and Regeneration*. ECTP es una asociación similar a la PTPC a nivel europeo.

#### GESTIÓN AMBIENTAL

La gestión de la política medioambiental en el Grupo Teixeira Duarte se encuentra íntimamente relacionada con el impacto ambiental de las actividades de las empresas participadas y con el rendimiento medioambiental de los edificios e infraestructuras que estas construyen y, muchas veces mantienen, para sus clientes del sector de la construcción.

Se destaca, en este ámbito, la obligación de cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos asociados a los aspectos ambientales identificados, así como la minimización de los impactos ambientales derivados de su actividad en las diferentes áreas de negocio, para garantizar un desarrollo sostenible de las actividades de las empresas.

En el marco del Código Ético y de Conducta, extensible a todas las entidades integradas en su ámbito de consolidación y gestión, el Grupo manifiesta que la conservación y respeto por el medio ambiente deben de constituir los principios esenciales en la actuación de los trabajadores de las participadas, que los deberán transmitir también a los destinatarios indirectos de este instrumento.

Dada la gran diversidad de actividades de estas empresas, así como el hecho de que la actividad más representativa -la de la construcción- se encuentre sujeta a importantes fluctuaciones vinculadas a las obras en curso (tipo, cantidad y fase) - limitando la posibilidad de proceder a una comparación anual de datos, la elección de indicadores y el enfoque dado al ejercicio se

encuentran en parte condicionadas a la hora de poder analizar el comportamiento de los diferentes sectores del Grupo.

La gestión del comportamiento medioambiental de las empresas participadas ha permitido que Teixeira Duarte pudiese cumplir, principalmente, con 3 ODS:



#### Sistemas de gestión medioambiental

Los principios transversales de actuación de los empleados de las empresas participadas en relación con el medio ambiente, que se encuentran consagrados en el Código Ético y de Conducta, se materializan en varias de estas empresas a través de la adopción de sistemas de gestión medioambiental, que permiten una gestión eficaz del riesgo medioambiental y contribuyen al cumplimiento de los objetivos de las áreas de actividad correspondientes.

La ISO 14001 es una referencia mundial para los sistemas de gestión medioambiental, y es en esta norma en la que varias de las empresas del Grupo Teixeira Duarte apoyan sus prácticas con la vista puesta en la mejora continua de su comportamiento medioambiental, incorporando procesos específicos para identificar y gestionar los principales riesgos medioambientales.

Las empresas del sector de la Construcción, *Facilities Management* y Medio Ambiente (sector de Concesiones y Servicios), contaban, en 2018, con sistemas de gestión medioambiental certificados en conformidad con la referencia ISO 14001, en los siguientes países:

- **Construcción:** Portugal, Argelia y Brasil; en proceso de ampliación hacia Angola;
- **Concesiones y Servicios:** Portugal y España.

En las restantes empresas del grupo, los riesgos medioambientales parametrizados y salvaguardados son esencialmente los que se encuentran vinculados a los aspectos legales, sin embargo, además de la gestión vinculada al control del riesgo de cumplimiento normativo, desde el punto de vista de la eficiencia operativa se implementan medidas/inversiones que se reflejan en ganancias, particularmente en lo que respecta al consumo de energía, gestión de residuos, entre otros.

### Provisiones y garantías financieras sobre riesgos medioambientales

En el normal transcurso de sus actividades, las empresas del Grupo que operan en el sector de la Construcción y áreas complementarias, se encuentran expuestas a riesgos medioambientales. También cabe mencionar que, para cumplir con las obligaciones legales en el ámbito de la responsabilidad por daños medioambientales, derivadas de la Directiva nº 2004/35/CE, modificada por la Directiva nº 2006/21/CE, las empresas del Grupo Teixeira Duarte afectadas por esta legislación han optado, en Portugal, por establecer garantías financieras por un valor de 113.500,00 €.

En España, esta legislación solo alcanza a una empresa, que suscribió un seguro de responsabilidad civil para cubrir los daños ambientales.

Se considera así que el riesgo de que se produzca algún daño medioambientales como resultados de las actividades de aquellas empresas es mínimo.

### Energía

Con la eficiencia operativa como objetivo, y más si cabe en empresas con certificación ambiental, en las que a esta eficiencia se le añade la búsqueda continua de la mejora en el comportamiento medioambiental, las empresas participadas por el Grupo Teixeira Duarte han buscado siempre actuar minimizando el consumo energético, y, consecuentemente, la emisión de gases de efecto invernadero.

En este sentido, se han implantado medidas de racionalización energética para lograr reducir el consumo específico por usuario en las instalaciones fijas de las empresas, en particular en las oficinas y centros operativos, y se han adoptado políticas de sensibilización de los trabajadores para que procedan a un uso regulado de la energía y sigan un decálogo de buenas prácticas.

Asimismo, en los proyectos en desarrollo en la actividad inmobiliaria de las empresas del Grupo, se ha venido optando por soluciones energéticas cada vez más eficientes, buscando optimizar el consumo en las fases de explotación de los proyectos.

### Recursos hídricos

En el ámbito de los sistemas de gestión ambiental, el Grupo Teixeira Duarte evalúa el impacto ambiental resultante del uso de recursos hídricos, procurando una reducción del consumo y una minimización de la carga de contaminante descargada en el suelo o en lechos fluviales.

En los proyectos de construcción de las empresas participadas,

el consumo de recursos hídricos puede tener origen en diversas fuentes: red de abastecimiento público, captación de aguas subterráneas, almacenaje de lluvia, cisterna abastecida desde el exterior y envasada - estando dicho consumo sujeto a significativas fluctuaciones en función del tipo, cantidad y fase de cada obra.

Es una práctica común, en las actividades de construcción, la reutilización de agua para actividades paralelas como riego/aspersión sobre superficies pulverulentas, lavado de rodados a la salida del obrador, en el lavado de hormigoneras, entre otras. Esta temática está ampliamente divulgada en acciones de formación y sensibilización, con el objetivo de eliminar desperdicios y maximizar los recursos disponibles en obra. Con todo, el consumo de agua procede, en su mayor parte, de la red de abastecimiento.

Las actividades que por norma transcurren junto a cursos de agua son objetivo de monitoreo de los recursos hídricos superficiales con el objetivo de identificar toda modificación a nivel cuantitativo o cualitativo. Paralelamente, se efectúan monitoreos de las captaciones y descargas de agua en el suelo o en un medio hídrico, siempre que se verifiquen potenciales impactos en el medio envolvente.

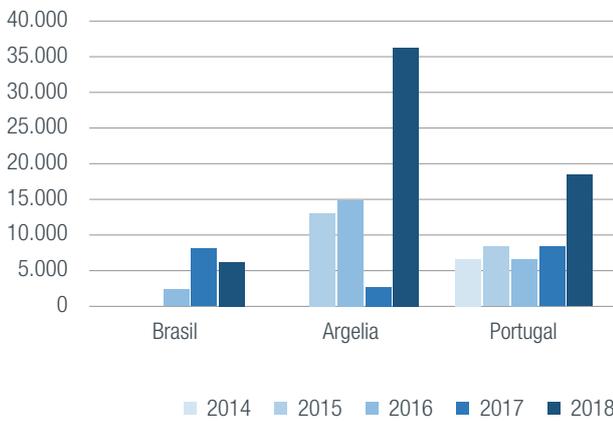
La adopción de una política de buenas prácticas y la búsqueda de una mejora constante a la hora de reducir y reutilizar el líquido elemento se ha traducido en acciones tales como reutilización efectiva de agua, optimización de los picos de consumo y acciones de sensibilización entre los trabajadores.

En los proyectos llevados a cabo por las empresas del sector inmobiliario del Grupo existe una preocupación creciente por elegir equipos que lo que permitan sea una reducción en el consumo de agua (ej. retretes con descargas controladas, filtros en grifos) y que esto, a su vez, se traduzca en consumos más eficientes a lo largo del ciclo de vida de los mismos.

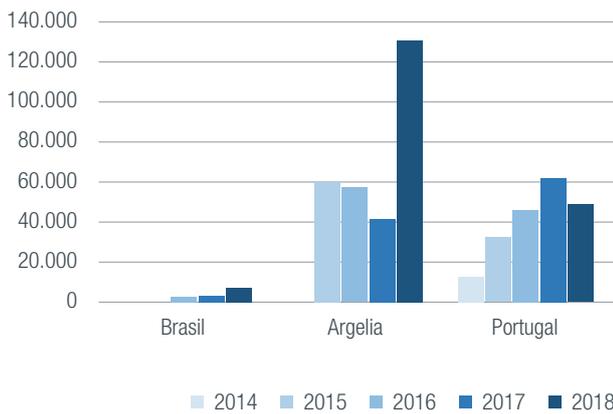
### Consumo de Materiales

También el consumo de materiales en el sector de la Construcción está directamente relacionado con la cantidad, dimensión y tipo de obras ejecutadas.

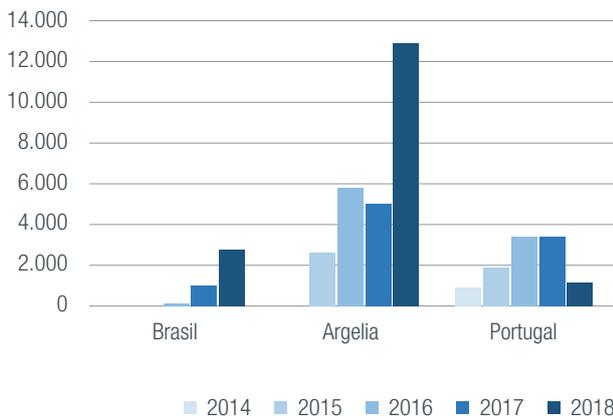
Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A ha llevado a cabo, en materia de gestión medioambiental, registros de la evolución del consumo de agua en tres mercados -Portugal, Argelia y Brasil -controles que lo que han puesto en evidencia es como los ajustes en la actividad influyen sobremanera en el consumo de materias primas.



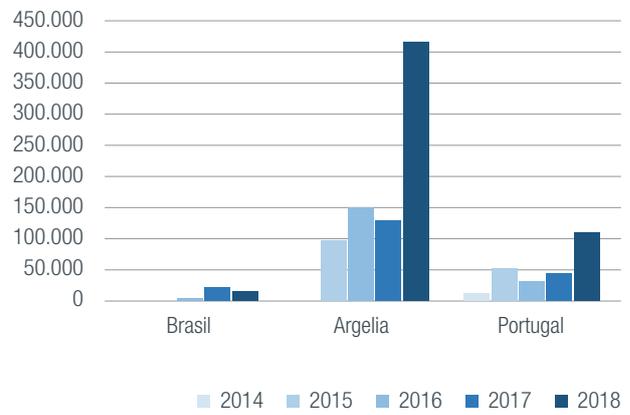
Consumo de acero (t), por país, en Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.



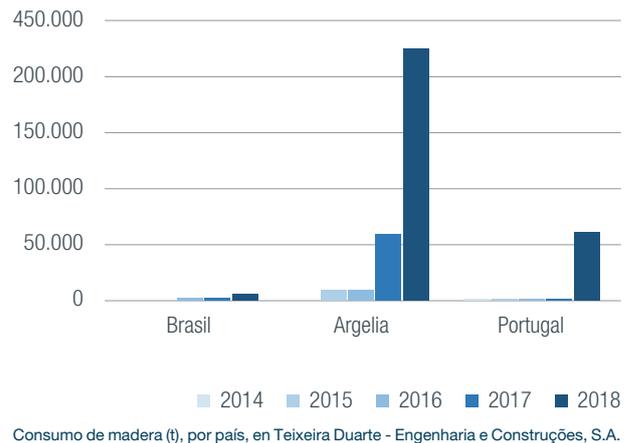
Consumo de hormigón (m³), por país, en Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.



Consumo de cemento (t), por país, en Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.



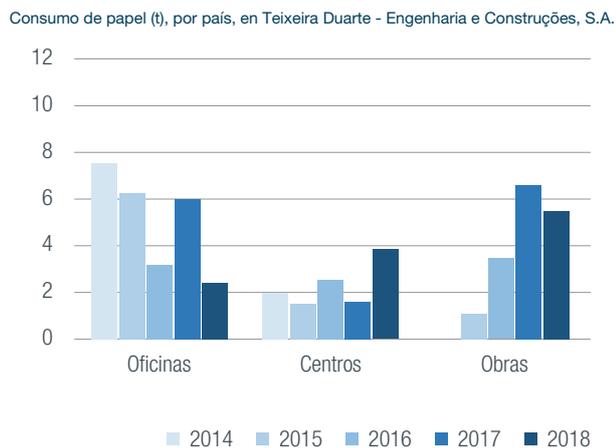
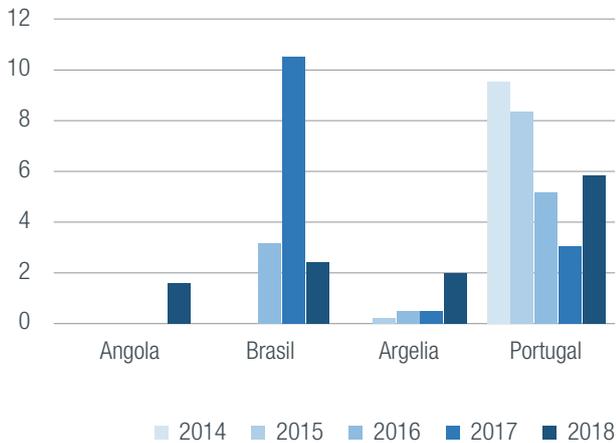
Consumo de agregados (t), por país, en Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.



Consumo de madera (t), por país, en Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.

Cabe señalar el aumento del consumo de materiales en Argelia debido a la reactivación de las actividades de la empresa en este mercado.

A nivel global, se registró una reducción en el consumo papel en las oficinas y obras de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. Esta reducción se pudo lograr a pesar de la inclusión de los datos de Angola, país en el que la implantación del sistema de gestión medioambiental se encontraba aún en fase de ampliación.



En cuanto al consumo de papel, las empresas del Grupo han adoptado una serie de medidas encaminadas a su reducción.

**Ruido**

En la actividad de construcción, el ruido puede constituir un factor de riesgo ambiental y social, en algunas fases y tipos de obra. De este modo, las actividades que se realicen en cercanías de receptores sensibles se planifican de manera que minimicen el respectivo impacto. Siempre que sea posible, las actividades ruidosas se planifican para realizarse en periodos diurnos y fuera de los fines de semana o feriados.

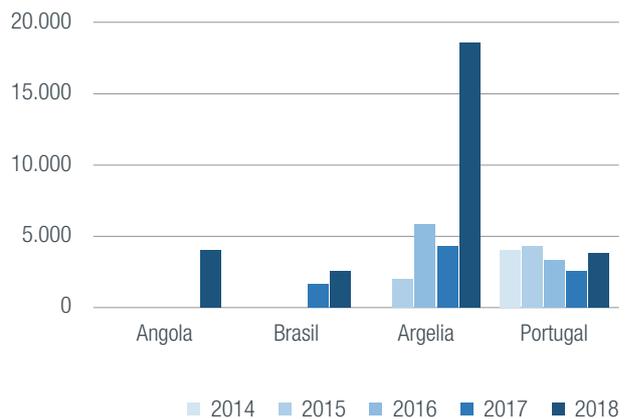
Si esto no es del todo posible, se solicita un permiso especial de ruido para realizar las mismas.

En el ámbito de la actividad inmobiliaria, está presente la preocupación por el ruido en los proyectos en los que existen fuentes de ruido elevado cercano. En estos casos, los proyectos se elaboran de manera que haya la menor transmisión de ruido para el interior de los edificios.

**Emisiones**

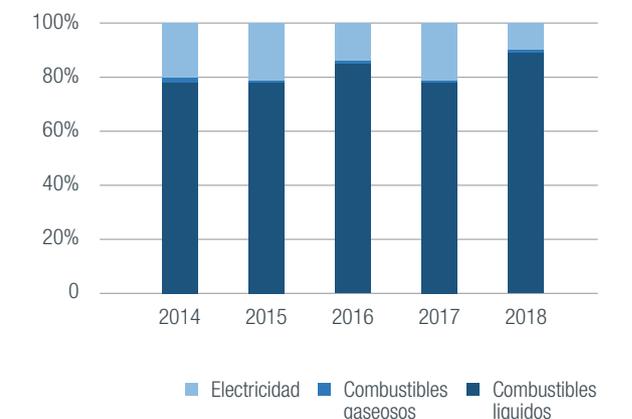
Ya sea en las oficinas o en las instalaciones operativas, las empresas del Grupo Teixeira Duarte han dedicado no pocos esfuerzos para reducir su huella ecológica, centrándose en reducir las emisiones de CO2 relacionadas con sus actividades.

Una de las medidas, relacionadas con este propósito de reducción de las emisiones de CO2, finalmente adoptadas por Teixeira Duarte - Engenharia e Construções en 2018, tuvo que ver con la recogida de datos relativos a dichas emisiones a partir de dos fuentes principales: desplazamientos realizados al servicio de la Empresa (avión, tren y coche) y consumo de energía (electricidad, combustibles gaseosos y líquidos).



Total de emisiones por país de las empresas incluidas en el ámbito de certificación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.

La fuente de energía de mayor peso en las emisiones generadas por Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. son los combustibles líquidos, de origen fósil, utilizados para la realización de las obras.



Total de emisiones por tipo de fuente de energía de las empresas incluidas en el ámbito de certificación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.

Para reducir las emisiones de CO2 procedentes de los medios de transporte utilizados por los ocupantes de sus negocios, las empresas del sector inmobiliario del Grupo Teixeira Duarte apuestan principalmente por soluciones de movilidad innovadoras así como por el diálogo con las autoridades locales.

Por ejemplo, en el caso de Lagoas Park, centro empresarial y actualmente gestionado por empresas del Grupo, a lo largo de 2018 se adoptaron una serie de medidas para fomentar el uso de soluciones de movilidad más sostenibles por parte de sus 6.000 usuarios, entre los que se incluyen los trabajadores de las empresas del Grupo Teixeira Duarte con sede en este mismo centro de negocios.

Entre estas nuevas opciones se encuentran:

- *Carsharing*: “DriveNow”; en 2017, “24/7 City by HERTZ” ya se había instalado en el parque en 2017;
- *Carpooling*: Aplicación Móvil «Be lagoas»;
- Autobuses compartidos: BusUp;
- Transportes públicos: acceso al sistema de información multimodal del Área Metropolitana de Lisboa a través de la Aplicación Móvil “Be Lagoas”;

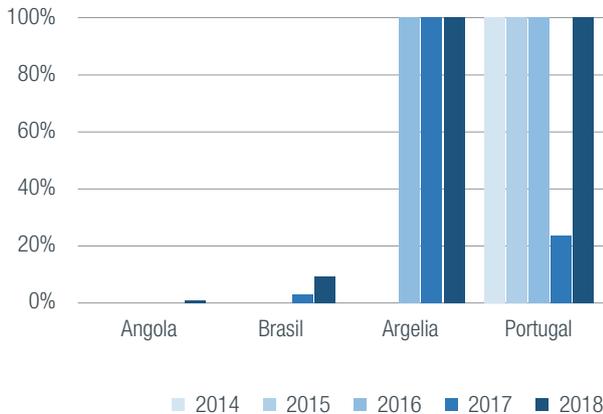


### Residuos

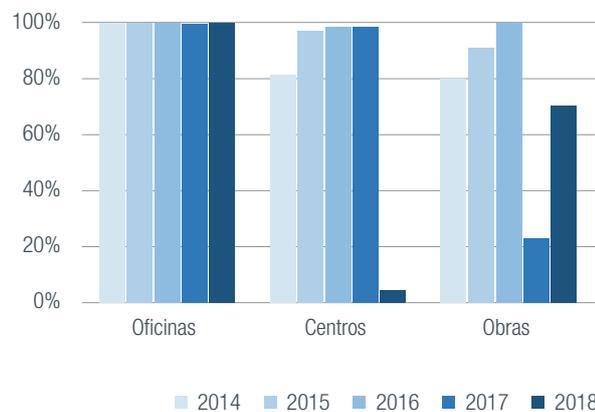
La producción de residuos es uno de los aspectos ambientales con mayor relevancia al nivel del sector de la construcción. Las empresas del Grupo Teixeira Duarte pertenecientes a esta área han llevado a cabo en los últimos años diferentes campañas de sensibilización y formación, con el objetivo de fomentar la separación de residuos y, consecuentemente, su valorización. Estas campañas se dirigen no solo a los colaboradores del Grupo, sino también a todas las partes interesadas e intervinientes en la gestión de residuos, principalmente subcontratistas y proveedores.

Cuando no es posible garantizar soluciones de reciclaje y/o valorización, los residuos se envían a lugares debidamente autorizados en el marco de la realidad de cada geografía.

En el ámbito certificado de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."; la evolución del porcentaje de residuos valorizados se detalla en los siguientes gráficos.



Porcentaje de residuos valorizados por país en las empresas incluidas en el ámbito de certificación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.



Porcentaje de residuos valorizados por tipo de establecimiento en las empresas incluidas en el ámbito de certificación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.

Téngase en cuenta que la significativa disminución registradas en la tasa de valorización de residuos en Portugal y en las obras, en 2017, se debió fundamentalmente a una destacada obra, en la que, según la legislación, una parte significativa de los suelos no se han podido valorizar. De no haber incluido a esta obra, la valorización de residuos habría sido del 83%.

Por otro lado, la significativa reducción de la tasa de valorización de residuos en los Centros y Obras de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A., en 2018, se debió a la incorporación de los datos de Angola, país en el que las soluciones de valorización de residuos se encuentran en fase de desarrollo.

### Ciudades sostenibles

Más de la mitad de la población mundial vive hoy en áreas urbanas, por lo que se hace necesario encontrar estrategias que les permitan seguir creciendo aportando mayor progreso social, y asegurando, simultáneamente, una reducción de la polución y una utilización sostenible de los recursos naturales.

Conscientes de este desafío global, las empresas participadas por el Grupo Teixeira Duarte, en particular las empresas de Construcción, *Facilities Management* e Inmobiliaria, cooperan con las comunidades locales, con el poder local y otros *stakeholders* para lograr identificar formas de gestionar los desafíos sociales y medioambientales de las ciudades.

### Acuerdos de colaboración en investigación medioambiental.

En su condición de miembro de la *European Federation of Foundation Contractors* (EFFC), Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. ha venido participando en los grupos de trabajo de esta asociación para la creación de una herramienta que calcula las emisiones de CO2 de obras geotécnicas y cimentaciones. *CO2 Foundations – Geotechnical Carbon Calculator* es la primera herramientas estandarizada para calcular las emisiones de CO2 en este tipo de obras. La calculadora permite comparar diferentes enfoques técnicos del mismo proyecto, previendo las correspondientes emisiones de CO2. Además, se puede utilizar durante el desarrollo de un proyecto para comparar el comportamiento real con el previsto.

## IV. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN FUTURA

### HECHOS OCURRIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Las empresas del Grupo Teixeira Duarte siguieron con su actividad en los diversos sectores y mercados en los que mantienen presencia, destacando, desde el cierre del ejercicio hasta el momento, los siguientes hechos:

La cartera de pedidos del Grupo Teixeira Duarte en el sector de la construcción ha tenido una evolución positiva desde el 31 de diciembre hasta el momento, habiéndose adjudicado obras por un valor de cerca de 50 millones hasta el 31 de diciembre de 2018.

TDGI celebró un contrato con la red de tiendas de moda “H&M” en Luxemburgo, para llevar a cabo un mantenimiento preventivo y correctivo de las 10 tiendas con las que la multinacional sueca cuenta en dicho país. Los términos del acuerdo incluyen el mantenimiento de las instalaciones eléctricas, instalaciones de AVAC, instalaciones sanitarias, elementos de arquitectura y construcción civil.

En Brasil se puso en marcha el complejo residencial «Loomi Paulista», en la región de Aclimação, ciudad de São Paulo, con 98 apartamentos.

Inauguración de “flagship store” de Dakaza, ubicada en pleno centro de la ciudad de Luanda.

Nissan sigue siendo una de las más destacadas firmas automovilísticas de Angola, habiendo alcanzado en marzo de 2019, el liderazgo en ventas en Angola, con una cuota de mercado del 17%.

### PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN FUTURA

Prevedemos que en 2019 se registre un crecimiento de la actividad en varios países y que ello se refleje en la actividad exterior de Teixeira Duarte.

Además de los posibles nuevos contratos, el Grupo aseguró niveles adecuados de actividad en la Construcción en el mercado externo que permiten que, a pesar de que la Cartera de Encargos del Grupo Teixeira Duarte para el sector de la construcción haya disminuido un 4,8 % con respecto al final de 2017, la misma alcanzara, en su totalidad, 1.794.498 de euros el 31 de diciembre de 2018, de los cuales 548.932 de euros son para 2022 y años posteriores.

Para un análisis más detallado con respecto a los periodos más próximos, es decir, para los restantes 1.245.566 miles de euros correspondientes a las obras ya contratadas y previstas para ser ejecutadas en los años 2019, 2020 y 2021, se presenta a continuación un mapa con elementos adicionales sobre su distribución por países de actuación:

	2019		2020		2021	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Portugal	158.362	25,1%	36.702	8,8%	18.961	9,6%
Angola	59.785	9,5%	49.538	11,9%	1.441	0,7%
Argelia	173.752	27,5%	204.969	49,2%	101.582	51,4%
Brasil	167.407	26,5%	85.698	20,6%	66.703	33,7%
Mozambique	28.406	4,5%	27.786	6,7%	8.259	4,2%
Otros mercados	43.207	6,8%	12.137	2,9%	871	0,4%
Total	630.918	100%	416.831	100%	197.817	100%

Para 2019, Teixeira Duarte prevé lograr beneficios operativos consolidados de cerca de 1.100 millones de euros.

## V. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

### REPARTO DE BENEFICIOS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS EMPLEADOS

En vista del compromiso asumido respecto a la distribución entre los miembros del Consejo de Administración y los trabajadores de parte de los resultados constatados en el ejercicio, se procedió, en cumplimiento de la normativa contable vigente, al registro del importe de 950.000,00 € (novecientos cincuenta mil euros) como gasto del ejercicio de 2018, con la consiguiente reducción en la partida de resultados netos determinados en los estados financieros adjuntos a este Informe y sujetos también a la aprobación de la Asamblea General.

De este modo, con la aprobación de este Informe y estas Cuentas, queda aprobado también por los accionistas dicho reparto de beneficios a los trabajadores y miembros del Consejo de Administración, en este último caso, pendiente de deliberación por parte de la Comisión de Remuneraciones.

No obstante, cabe mencionar que sociedades que son sus subsidiarias, principalmente TD-EC, asumieron el objetivo de distribuir parte de los resultados determinados por ellas en el ejercicio de 2018 a los miembros de sus consejos de administración y a sus empleados, por un total de 4.764.000,00 € (cuatro millones, setecientos sesenta y cuatro mil euros), y también procedieron al registro contable de este importe como gasto del ejercicio de 2018, con las consiguientes reducciones de las correspondientes partidas de resultados netos.

### PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez que el importe de 950.000,00€ (novecientos cincuenta mil euros), previsto como susceptible de distribuir entre trabajadores y administradores, fue, en cumplimiento de la normativa aplicable, registrado como gasto del ejercicio de 2018 en los estados financieros que integran este Informe de Gestión, con la aprobación de estos documentos, los señores accionistas confirman, por un lado, que aceptan repartir beneficios entre trabajadores y los miembros del Consejo de Administración y, por otro, que el Resultado Neto objeto de propuesta de aplicación de Resultados es de 4.671.723,84€ (cuatro millones, seiscientos setenta y un mil, setecientos veinte y tres euros con ochenta y cuatro céntimos).

Además de lo expuesto anteriormente, es también política de Teixeira Duarte favorecer el incremento del capital propio de la empresa a través del refuerzo de otras reservas, teniendo, en todo caso, presente que Teixeira Duarte ha cubierto ya la totalidad de su reserva legal.

Con estas premisas, el Consejo de Administración propone que los resultados netos de «Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.» determinados en el ejercicio 2018 por un importe de 4.671.723,84€ (cuatro millones, seiscientos setenta y un mil, setecientos veintitrés euros con ochenta céntimos) se destinen al refuerzo de otras reservas.

Lagoas Park, 22 de abril de 2019

El Consejo de Administración,

*Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte*

*Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte*

*Joel Vaz Viana de Lemos*

*Carlos Gomes Baptista*

*Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo*

## VI. ANEXOS AL INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### NÚMERO DE VALORES MOBILIARIOS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS SOCIALES

En cumplimiento de los deberes de información a los que está vinculada por las diversas normas en vigor, Teixeira Duarte, S.A. presenta, a continuación, la lista de valores mobiliarios emitidos por la Sociedad y por sociedades con las cuales esté en relación de dominio o de grupo, propiedad de titulares de los órganos sociales, así como todas las adquisiciones, gravámenes o transmisiones durante el ejercicio de 2018, especificando el valor, la fecha del hecho y la contrapartida pagada o recibida:

#### I. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2017:

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Constenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vice-Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Pedro Poiães Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	-
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Supervisor	-
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	-
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	(a) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Supervisor	-
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Auditor de cuentas	-

**II. Operaciones con acciones propiedad, directa e indirectamente, de los miembros de los Órganos Sociales durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018:**

Nombre	Funcionamiento	Sociedad	Fecha	N.º de acciones	Precio por acción
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	03/12/2018	(b) 1.000	0,17
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	04/12/2018	(b) 1.000	0,1615
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	05/12/2018	(b) 1.000	0,15
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	06/12/2018	(b) 1.000	0,145
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	07/12/2018	(b) 1.000	0,142
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	10/12/2018	(b) 1.000	0,139
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	12/12/2018	(b) 2.000	0,147
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	13/12/2018	(b) 5.000	0,16
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	13/12/2018	5.000	0,16
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	14/12/2018	(b) 5.000	0,154
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	14/12/2018	(b) 5.000	0,154
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	17/12/2018	(b) 10.000	0,151
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	17/12/2018	500	0,153
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	17/12/2018	4.500	0,1505
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	18/12/2018	(b) 5.000	0,152
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	19/12/2018	(b) 5.000	0,148
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	20/12/2018	(b) 5.000	0,144
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	21/12/2018	(b) 2.152	0,1385
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	21/12/2018	(b) 2.848	0,139
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	24/12/2018	(b) 5.000	0,134
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	27/12/2018	(b) 5.000	0,135
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Venta	Teixeira Duarte, S.A.	27/12/2018	(c) 35.000	Permuta por acciones de TD-SGPS

**II. Número de acciones propiedad de los miembros de los  
Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2018:**

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Constenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vice-Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Pedro Poiães Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	-
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	(a) 60.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.030.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Supervisor	-
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	-
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	(b) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Supervisor	-
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Auditor de cuentas	-

(a) 42.000 acciones mantenidas directamente y 18.000 acciones propiedad de la sociedad dominada por el grupo "PACIM - Gestão e Investimentos, Lda.", la cual, ya en 2019, cambió todas esas acciones por acciones de Teixeira Duarte - SGPS, S.A.  
(b) mantenidas en régimen de copropiedad con su esposa.

## LISTA DE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES CUALIFICADAS EN LA FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, y con base en los registros de la Sociedad y en las informaciones recibidas, TEIXEIRA DUARTE, S.A. divulga aquí la lista de los titulares de participaciones cualificadas en su capital social el 31 de diciembre de 2018, con indicación del número de acciones poseídas y el porcentaje de derechos de voto correspondientes, calculado en conformidad con el artículo 20.º del Código de Valores Mobiliarios.

	N.º de acciones a 31.12.2018	% Capital social con derecho a voto
<b>Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.</b>		
Directamente	202.201.978	48,14%
A través de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";	9.058.048	2,16%
<b>Total imputable</b>	<b>211.260.026</b>	<b>50,30%</b>
<b>Ingeniero Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte</b>		
Directamente	198.070	0,05%
A través de la sociedad por si dominada directamente "MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal, Lda."	43.510.000	10,36%
<b>Total imputable</b>	<b>43.708.070</b>	<b>10,41%</b>
<b>Banco Comercial Português, S.A. *</b>		
Directamente	-	-
A través del Fondo de pensiones del Grupo Banco Comercial Português poseído	33.752.363	8,04%
<b>Total imputable</b>	<b>33.752.363</b>	<b>8,04%</b>
<b>Ingeniero João Afonso Calainho de Azevedo Teixeira Duarte</b>		
Directamente	9.717.325	2,31%
<b>Total imputable</b>	<b>9.717.325</b>	<b>2,31%</b>

\* -Se informa que, el día 5 de abril de 2019, el Fondo de Pensiones del Grupo Banco Comercial Português redujo su participación en el capital social de la sociedad Teixeira Duarte, S.A., de 21.078.470 acciones, equivalentes a cerca del 5,018 % del capital social y de los correspondientes derechos de voto, a 20.929.397 y cerca de 4,983 % respectivamente.



S2

BOLIVAR

ZPMC

S2

VIKING MERLIN

Habag-Lloyd  
Habag-Lloyd  
Habag-Lloyd

**Teixeira Duarte**

Informe y Cuentas 2018

# Informe sobre el Gobierno de la Sociedad 2018

# I. INFORMACIÓN SOBRE ESTRUCTURA ACCIONISTA, ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LA SOCIEDAD

## A. ESTRUCTURA ACCIONISTA

### I. Estructura del capital

1. 1. Estructura del capital (capital social, número de acciones, distribución del capital entre los accionistas, etc.), incluyendo indicación de las acciones no admitidas a negociación, diferentes categorías de acciones, derechos y deberes inherentes a las mismas y porcentaje de capital que representa cada categoría (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. a)).

El capital social de "Teixeira Duarte, S.A." (denominada en lo sucesivo de forma abreviada TD,SA), con el valor global de 210.000.000 € (doscientos diez millones de Euros) que ha sido totalmente desembolsado y está representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50 € (cincuenta céntimos) cada una.

Las acciones son todas ordinarias, escriturales, nominativas y admitidas a negociación en mercado reglamentado (EURO-NEXT LISBON). Las acciones pertenecen a una categoría única, a cada una corresponde un voto, y no existen acciones con derechos o deberes especiales.

De acuerdo con los elementos determinados, las acciones que representan el capital social de TD,SA estaban, al final del ejercicio de 2018, repartidas por un total de 4.697 accionistas de la siguiente manera:

- Accionistas titulares de hasta 42.000 acciones: 4.398
- Accionistas titulares de entre 42.001 y 420.000 acciones: 248
- Accionistas titulares de entre 420.001 y 4.200.000 acciones: 41
- Accionistas titulares de entre 4.200.001 y 42.000.000 acciones: 8
- Accionistas titulares de más de 42.000.000 acciones: 2

2. Restricciones a la transmisibilidad de las acciones, tales como cláusulas de consentimiento para la enajenación, o limitaciones a la titularidad de acciones (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. b)).

No existen cualesquier restricciones a la transmisibilidad de las acciones, principalmente cláusulas de consentimiento para la enajenación, o limitaciones a la titularidad de acciones.

3. Número de acciones propias, porcentaje de capital social correspondiente y porcentaje de derechos de voto a los que corresponderían las acciones propias (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. a)).

No existen acciones propias.

4. Acuerdos significativos de los cuales forme parte la sociedad y que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la empresa a raíz de una oferta pública de adquisición, así como los efectos respectivos, a menos que, por su naturaleza, la divulgación de los mismos fuese seriamente grave para la sociedad, a menos que la sociedad esté obligada a dar publicidad a esta información en virtud de otros imperativos legales (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. j)).

TD,SA no forma parte de acuerdos significativos que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la empresa, excepto en el caso de las situaciones previstas en contratos de financiación, de acuerdo con la práctica normal del mercado, algunos de los cuales prevén, en caso de cambio de control de la empresa, la posibilidad de que la institución financiera solicite el reembolso anticipado.

5. Régimen al que está sujeta la renovación o revocación de medidas defensivas, en particular las que prevean la limitación del número de votos susceptibles de detentación o de ejercicio, por parte de un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas.

No existe ninguna previsión estatutaria ni se adoptaron medidas defensivas que prevean la limitación del número de votos susceptibles de detentación o de ejercicio, por parte de un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas.

6. Acuerdos parasociales que sean del conocimiento de la sociedad y puedan conducir a restricciones en materia de transmisión de valores mobiliarios o de derechos a voto (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. g)).

Por lo que es del conocimiento de la Sociedad, no existen cualesquier acuerdos parasociales, principalmente los que puedan conducir a restricciones en materia de transmisión de valores mobiliarios o de derechos de voto.

Cabe destacar que no se adoptan medidas que tengan por efecto exigir el pago o la asunción de cargas por TD,SA, en caso de transición del control o de cambio de la composición del órgano de administración ni medidas que puedan perjudicar la libre transmisibilidad de las acciones y la libre apreciación, por parte de los accionistas, del desempeño de los titulares del órgano de administración.II.

### II. Participaciones sociales y obligaciones poseídas

7. Identificación de las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, son titulares de participaciones cualificadas (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. c) y d) y Art. 16.º), con indicación

**detallada del porcentaje de capital y de votos imputable y de la fuente y causas de imputación.**

Se informa que el 31 de diciembre de 2018, las participaciones cualificadas, calculadas en los términos del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios, eran las siguientes:

	N.º de acciones a 31.12.2018	% Capital social con derecho a voto
<b>Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.</b>		
Directamente	202.201.978	48,14%
A través de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";	9.058.048	2,16%
<b>Total imputable</b>	<b>211.260.026</b>	<b>50,30%</b>

	N.º de acciones a 31.12.2018	% Capital social con derecho a voto
<b>Ingeniero Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte</b>		
Directamente	198.070	0,05%
A través de la sociedad por si dominada directamente "MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal, Lda."	43.510.000	10,36%
<b>Total imputable</b>	<b>43.708.070</b>	<b>10,41%</b>

	N.º de acciones a 31.12.2018	% Capital social con derecho a voto
<b>Banco Comercial Português, S.A. *</b>		
Directamente	-	-
A través del Fondo de pensiones del Grupo Banco Comercial Português poseído	33.752.363	8,04%
<b>Total imputable</b>	<b>33.752.363</b>	<b>8,04%</b>

	N.º de acciones a 31.12.2018	% Capital social con derecho a voto
<b>Ingeniero João Afonso Calainho de Azevedo Teixeira Duarte</b>		
Directamente	9.717.325	2,31%
<b>Total imputable</b>	<b>9.717.325</b>	<b>2,31%</b>

\* -Se informa que, el día 5 de abril de 2019, el Fondo de Pensiones del Grupo Banco Comercial Português redujo su participación en el capital social de la sociedad Teixeira Duarte, S.A., de 21.078.470 acciones, equivalentes a cerca del 5,018 % del capital social y de los correspondientes derechos de voto, a 20.929.397 y cerca de 4,983 % respectivamente.

**8. Indicación del número de acciones y obligaciones propiedad de miembros de los órganos de administración y de fiscalización.**

[NOTA: la información se debe prestar de tal forma que se cumpla lo dispuesto en el n.º 5 del Art. 447.º CSC]

TD,SA presenta, a continuación, la lista de valores mobiliarios emitidos por la Sociedad y por sociedades con las cuales esté en relación de dominio o de grupo, propiedad de titulares de los órganos sociales, así como todas las adquisiciones, gravámenes o transmisiones durante el ejercicio del 2018, especificando el valor, la fecha del hecho y la contrapartida pagada o recibida.

**I. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2017:**

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Constenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vice-Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Pedro Poiães Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	-
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Supervisor	-
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	-
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	(a) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Supervisor	-
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Auditor de cuentas	-

**II. Operaciones con acciones propiedad, directa e indirectamente, de los miembros de los Órganos Sociales durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018:**

Nombre	Funcionamiento	Sociedad	Fecha	N.º de acciones	Precio por acción
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	03/12/2018	(b) 1.000	0,17
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	04/12/2018	(b) 1.000	0,1615
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	05/12/2018	(b) 1.000	0,15
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	06/12/2018	(b) 1.000	0,145
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	07/12/2018	(b) 1.000	0,142
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	10/12/2018	(b) 1.000	0,139
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	12/12/2018	(b) 2.000	0,147
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	13/12/2018	(b) 5.000	0,16
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	13/12/2018	5.000	0,16
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	14/12/2018	(b) 5.000	0,154
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	14/12/2018	(b) 5.000	0,154
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	17/12/2018	(b) 10.000	0,151
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	17/12/2018	500	0,153
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	17/12/2018	4.500	0,1505
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	18/12/2018	(b) 5.000	0,152
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	19/12/2018	(b) 5.000	0,148
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	20/12/2018	(b) 5.000	0,144
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	21/12/2018	(b) 2.152	0,1385

Nombre	Funcionamiento	Sociedad	Fecha	N.º de acciones	Precio por acción
Pedro María Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	21/12/2018	(b) 2.848	0,139
Pedro María Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	24/12/2018	(b) 5.000	0,134
Pedro María Calainho Teixeira Duarte	Adquisición	Teixeira Duarte, S.A.	27/12/2018	(b) 5.000	0,135
Pedro María Calainho Teixeira Duarte	Venta	Teixeira Duarte, S.A.	27/12/2018	(c) 35.000	Permuta por acciones de TD-SGPS

(b) Estas operaciones fueron llevadas a cabo por la sociedad que controla, PACIM – Gestão e Investimentos, Lda.  
(c) Esta operación fue llevada a cabo por la sociedad que controla, PACIM – Gestão e Investimentos, Lda., la cual, por cada 35 acciones de TEIXEIRA DUARTE, S.A. enajenadas, recibió una acción representativa del capital social de TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.

### III. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2018:

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Constenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vice-Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Pedro Poiães Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	-
Pedro María Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	(a) 60.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.030.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Supervisor	-
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	-
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	(b) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Supervisor	-
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Auditor de cuentas	-

(a) 42.000 acciones mantenidas directamente y 18.000 acciones propiedad de la sociedad dominada por el grupo "PACIM - Gestão e Investimentos, Lda.", la cual, ya en 2019, cambió todas esas acciones por acciones de Teixeira Duarte - SGPS, S.A.  
(b) mantenidas en régimen de copropiedad con su esposa.

**9. Poderes especiales del órgano de administración, en particular en lo que se refiere a las deliberaciones de aumento del capital (Art. 245-A, n.º 1, ap. i), con indicación, cuanto a estas, de la fecha en que se le asignaron, plazo hasta el cual dicha competencia se puede ejercer, límite cuantitativo máximo del aumento del capital social, importe ya emitido al abrigo de la asignación de poderes y modo de concreción de los poderes asignados.**

Además de otras asignaciones y competencias que por Ley, por los Estatutos o por delegación de la Asamblea General le sean conferidas, le corresponde, en particular, al Consejo de Administración:

- ejercer los más amplios poderes de administración de la Sociedad y practicar todos los actos y operaciones destinados

a la realización de su objeto social;

- negociar y otorgar todos los contratos, sea cual sea su alcance, forma y naturaleza, en los que la Sociedad forme parte;
- representar a la Sociedad, en juzgado y fuera de él, activa y pasivamente, promover, contestar, transigir o desistir en cualesquier procesos y comprometerse en todo tipo de arbitrajes;
- elaborar, si lo desea, su reglamento interno, definiendo las reglas y procedimientos relativos a su funcionamiento;
- proceder al reparto de gabinetes entre sus miembros y encargar a cualesquiera de los miembros que se ocupe especialmente de ciertas materias de la competencia del Consejo;

- delegar en cualesquiera de sus miembros las facultades necesarias para, en conjunto o individualmente, desempeñar ciertas tareas o actuaciones específicas;
- nombrar procuradores o mandatarios de la Sociedad para practicar determinados actos o categorías de actos, con las facultades y atribuciones que consten en los respectivos poderes que para ello otorgue;
- designar al Secretario de la Sociedad y a su Suplente;
- desplazar el domicilio social a otro lugar, dentro del territorio nacional, así como crear, transferir o extinguir delegaciones, agencias, sucursales o cualesquier otras formas de representación de la sociedad, en el País o en el extranjero, en los términos, donde y cuando sea conveniente;
- deliberar que la Sociedad adquiera, enajene y grave cualesquier bienes inmuebles y derechos de propiedad industrial, licencias y permisos, así como cuotas, acciones, obligaciones u otros títulos;
- deliberar que la Sociedad participe en la constitución, suscriba capital, asuma intereses o tome parte en otras sociedades, empresas, agrupaciones complementarias o asociaciones de cualquier tipo y coopere, colabore o se asocie con cualquier otra entidad, así como preste servicios técnicos de administración y gestión o apoyo en recursos humanos y financieros a filiales o con sociedades con las cuales haya celebrado un contrato de subordinación; y
- prestar garantías personales o reales por la Sociedad, principalmente avales o fianzas.

El Consejo de Administración debe garantizar que la sociedad actúe de acuerdo con sus objetivos, no debiendo delegar su competencia, principalmente, en lo que respecta a: i) definición de la estrategia y políticas generales de la sociedad; ii) organización y coordinación de la estructura empresarial; iii) materias que se consideren estratégicas en razón de su importe, riesgo y características especiales.

Los Estatutos de la Sociedad no otorgan ningún poder al Consejo de Administración sobre posibles aumentos de capital social.

#### 10. Información sobre la existencia de relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

No existen relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

Considerando el accionista con participación cualificada en el capital de TD,SA "Fondo de pensiones del Grupo Banco Comercial Português", su participación se ha asignado al "Banco Comercial Português, S.A."

Resulta que desde el año 1985 las entidades que conforman el Grupo Teixeira Duarte mantienen relaciones comerciales actuales con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, en condiciones normales y en condiciones de mercado, de tal forma que el 31 de diciembre de 2018, la cantidad total de financiaciones contratadas con esta institución ascienden a unos 246 millones de euros, lo que corresponde al 28% del total del pasivo bancario del Grupo.

Con respecto a la contratación de garantías bancarias con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, se informa que las mismas totalizaron 26 millones de euros, representando el 6% del valor global de la garantías contratadas por el Grupo.

No existen otras relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

Teniendo en cuenta que la naturaleza de las únicas relaciones es la anteriormente identificada y por el hecho de que el ámbito de las mismas esté circunscrito a áreas ya muy reglamentadas y supervisadas por varias entidades, esto significa que no hay ninguna razón para que el órgano de control establezca procedimientos y criterios para la definición de un nivel relevante de importancia de los negocios con los accionistas titulares de participaciones cualificadas - o entidades con las que se encuentran en cualquiera de las relaciones previstas en el número 1 del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios -, ni que la realización de negocios de importancia significativa depende de la opinión previa de dicho organismo.

## B. ÓRGANOS SOCIALES Y COMISIONES

### I. ASAMBLEA GENERAL

#### a) Composición de la mesa de la asamblea general

#### 11. Identificación y cargo de los miembros de la mesa de la asamblea general y respectivo mandato (principio y fin).

Actualmente, la Mesa de la Asamblea General está formada por los siguientes miembros:

Presidente: Señor don. Rogério Paulo Castanho Alves, abogado, con domicilio profesional en Avenida Álvares Cabral, 61 - 4º, 1250-017 Lisboa, Portugal;

Vicepresidente: Señor don. José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Costenla, abogado, con domicilio profesional en Aveni-

da Álvares Cabral, 61 - 4º, 1250-017 Lisboa, Portugal; y

Secretario: Señor don. José Pedro Poiares Cobra Ferreira, abogado, con domicilio profesional en Lagoas Park, Edificio 2, 2740-265 Porto Salvo, Oeiras, Portugal.

Todos los miembros identificados de la Mesa de la Asamblea General fueron elegidos en Asamblea General el 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones en ese órgano durante el cuatrienio 2015/2018.

#### b) Ejercicio del derecho a voto

**12. Cualquier restricción al derecho de voto, tales como limitaciones en el ejercicio de votación depende de la titularidad de un número o porcentaje de acciones, plazos impuestos para el ejercicio de derecho a voto o sistemas destacados de derechos de contenido patrimonial (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. f)).**

No existe ningún tipo de restricción en materia de derecho a voto, en particular limitaciones al ejercicio a voto dependiente de la titularidad de un número o porcentaje de acciones, siendo que, en cuanto a los plazos impuestos para el ejercicio de derecho a voto, las únicas limitaciones son las indicadas en el caso de voto por correspondencia.

Pero se informa que, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del Pacto Social, podrá participar en la Asamblea General y allí discutir y votar quien, en la fecha de registro, correspondiente a las 0 horas (GMT) del 5.º día de negociación anterior al de la Asamblea, sea titular de acciones que le otorguen por lo menos un voto.

A cada acción, en las condiciones anteriormente referidas, le corresponde un voto. Aunque los Estatutos prevean en su artículo 7º la posibilidad de que existan acciones sin derecho a voto, la realidad es que esta categoría de acciones no existe ni existió nunca.

Para ejercer el derecho a voto por correspondencia y para ejecutar los demás procedimientos contenidos en los Estatutos, la Sociedad implementó los medios indispensables para este fin, poniendo a disposición, en su página web y en la sede social, todos los formularios necesarios, principalmente borradores de cartas y del boletín de voto, así como las instrucciones para la respectiva cumplimentación.

TD,SA entiende que las exigencias específicas de seguridad inherentes al proceso de voto por medios electrónicos, o de participación por medios telemáticos de accionistas en la Asamblea General, son muy importantes, en particular en lo que se refiere a los medios técnicos necesarios para comprobar la autenticidad

de las correspondientes declaraciones de voto y a la garantía de la integridad y confidencialidad de su contenido, del mismo modo que reconoce el elevado nivel de seguridad y de fiabilidad operativa necesario en la recepción de las mencionadas declaraciones.

Además, TD,SA considera que la participación de los accionistas en las Asambleas Generales se ha garantizado plenamente, incluso si no pueden estar presentes, ya sea mediante el voto por correspondencia o mediante los mecanismos existentes de representación, de tal forma que nunca recibió ninguna solicitud para la aplicación de este sistema, o cualquier reparo a la posible dificultad de participación en las Asambleas Generales y en el ejercicio de los derechos de voto.

La ponderación de lo que se refiere anteriormente y el hecho de que las Asambleas Generales de TD,SA tengan tradicionalmente una muy alta representación de capital social constituyen la razón por la cual la Empresa no implantó la posibilidad de ejercicio del derecho a voto por medios electrónicos.

Por último, cabe señalar que TD,SA no ha establecido ningún tipo de sistema destacado de derechos de contenido patrimonial o de mecanismos que provoquen el desfase entre el derecho a recibir dividendos o a la suscripción de nuevos valores mobiliarios y el derecho a voto de cada acción ordinaria.

**13. Indicación del porcentaje máximo de los derechos a voto que pueden ser ejercidos por un único accionista o por accionistas que con aquel se encuentren en alguna de las relaciones del n.º 1 del Art. 20.º.**

Los Estatutos de TD,SA no establecen un porcentaje máximo o número máximo de derechos a voto que puede tener o ejercer (ya sea de forma individual o conjuntamente con otros accionistas) un solo accionista o accionistas que con él se encuentren en cualquiera de las relaciones previstas del n.º 1 del art. 20.º del Código de Valores Mobiliarios.

**14. Identificación de las resoluciones de los accionistas que, por imposición estatutaria, solo pueden adoptarse con mayoría cualificada, además de las previstas por la ley, e indicación de dichas mayorías.**

No existen disposiciones estatutarias que exijan quórumes de mayorías cualificadas para deliberaciones de los accionistas, sobre ciertos temas, además de las reglas que establece la ley.

En efecto, según el artículo 16 de los Estatutos, "las deliberaciones de la Asamblea General serán tomadas por la mayoría de los votos emitidos, sin perjuicio de las disposiciones legales que, para ciertos casos, puedan exigir mayorías cualificadas o establecer otras formas de vencimiento de las propuestas".

## II. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

(Consejo de Administración, Consejo de Administración Ejecutivo y Consejo General y de Supervisión)

### a) Composición

#### 15. Identificación del modelo de gobierno adoptado.

Desde su constitución, el 30 de noviembre del 2009, TD,SA adoptó un modelo de Gobierno de Sociedad conocido por ser latino reforzado, teniendo como órganos sociales, además de la Asamblea General y la respectiva Mesa, un Consejo de Administración y dos Órganos de Fiscalización autónomos: el Consejo Fiscal y la Sociedad de Auditores de cuentas.

Se considera importante mencionar aquí la colaboración existente entre todas esas estructuras del Grupo, así como las ventajas resultantes de esas sinergias, traducidas en el medio privilegiado y eficaz de alcanzar objetivos asumidos por todos como colectivos.

El modelo societario adoptado permite cumplir de forma integral los objetivos que le servían de base, o sea, mantener en TD,SA buenos niveles de funcionamiento y eficacia en el desempeño de las funciones de cada órgano social, de forma autónoma y en la interconexión entre ellos, revelándose por tanto este modelo societario adecuado para el *modus operandi* de TD,SA, de sus estructuras y de los miembros que componen los órganos sociales, en particular los del Consejo de Administración.

#### 16. Reglas estatutarias sobre requisitos procedimentales y materiales aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros, según proceda, del Consejo de Administración, del Consejo de Administración Ejecutivo y del Consejo General y de Supervisión (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. h).

En cuanto a las reglas aplicables a la designación y a la sustitución de los miembros del órgano de administración, se recuerda que son elegidos por la Asamblea General, mediante el sistema de listas, para cuatro años, coincidiendo con los ejercicios sociales, pudiendo ser reconducidos una o más veces, en los términos y con los límites legalmente establecidos, y considerándose en posesión del cargo inmediatamente después de ser elegidos, sin dependencia de otras formalidades.

Al amparo de las reglas especiales de elección, previstas por la Ley, TD,SA adoptó el sistema que permite que uno de los Administradores pueda ser elegido entre diversas personas propuestas en listas, suscritas y presentadas por grupos de accionistas, siempre y cuando ninguno de esos grupos posea acciones representativas de más del veinte por ciento y de menos del diez por ciento del capital social. De acuerdo con dicha

opción, el administrador elegido sustituye automáticamente al que figure en último lugar de la lista vencedora en la elección de los Administradores.

Los Estatutos no prevén la existencia de ningún Administrador suplente, pero fijan en cinco el número de faltas a reuniones, seguidas o intercaladas, por mandato, sin justificación aceptada por el Consejo, que conduce a la situación de falta definitiva de un Administrador, con las consecuencias previstas en la Ley.

Además de las referidas circunstancias, los Estatutos no establecen ninguna regla específica para la sustitución de los miembros del Consejo de Administración, por lo que se aplicará el régimen general previsto en el Código de las Sociedades Comerciales sobre esta materia; es decir, el Consejo de Administración podrá proceder a la sustitución del Administrador que deje de desempeñar funciones, por cualquier causa prevista en la Ley, principalmente por renuncia o por acumulación de faltas, procediendo, si así lo considera y en los términos y condiciones aplicables, a la correspondiente cooptación, que deberá ser ratificada en la primera Asamblea General siguiente.

#### 17. Composición, según sea el caso, del Consejo de Administración, del Consejo de Administración Ejecutivo y del Consejo General y de Supervisión, con indicación del número estatutario mínimo y máximo de miembros, la duración estatutaria del mandato, el número de miembros fijos, la fecha de la primera designación y la fecha del final del mandato de cada miembro.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración estará compuesto por un número mínimo de cinco y máximo de once miembros. Además, la Asamblea General, al elegir este Consejo, determinará el número de Administradores que, dentro de estos límites, deberá cumplir cada mandato y nombrará, de entre ellos, el miembro que actuará como Presidente. Los estatutos no establecen la existencia de miembros suplentes.

De conformidad con el número 2 del Artículo 10 de los Estatutos, los miembros de los órganos sociales son elegidos cada cuatro años, como ya se mencionó anteriormente.

Durante todo el ejercicio de 2018, el Consejo de Administración ha estado compuesto por cinco miembros, todos efectivos, contando con un Presidente y cuatro vocales.

#### Presidente:

Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

#### Administradores:

Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

Joel Vaz Viana de Lemos  
Carlos Gomes Baptista  
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

El Presidente del Consejo de Administración Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte y los Administradores Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, Joel Vaz Viana de Lemos y Carlos Gomes Baptista fueron nombrados por primera vez en el momento de la constitución de la Sociedad, el 30 de noviembre de 2009, para ejercer las funciones durante el mandato 2009/2010. Fueron reelegidos para el mandato 2011/2014 y en Asamblea General del 30 de mayo de 2015, fueron reelegidos de nuevo para ejercer funciones durante el mandato en curso 2015/2018.

El Administrador Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo fue elegido por primera vez en la Asamblea General del 20 de mayo de 2011, para ejercer funciones durante el mandato 2011/2014, habiendo sido posteriormente reelegido en la Asamblea General del 30 de mayo de 2015 para ejercer las funciones durante el mandato en curso 2015/2018.

Desde entonces, no se ha procedido a la elección de ningún otro miembro en el seno del Consejo Consejo de Administración o demás órganos sociales, por lo que no se aplica a TD, SA, la Recomendación V.4.1.

**18. Distinción entre los miembros ejecutivos y no ejecutivos del Consejo de Administración y, con respecto a los miembros no ejecutivos, identificación de los miembros que se pueden considerar independientes o, en su caso, identificación de los miembros independientes del Consejo General y de Supervisión.**

**18.1. La independencia de los miembros del Consejo General y de Supervisión y de los miembros de la Comisión de Auditoría se evalúa de conformidad con la ley aplicable y, con respecto a los demás miembros del Consejo de Administración, se considera independiente quién no esté asociado a ningún grupo de intereses específicos en la sociedad, ni bajo ninguna circunstancia que pudiera afectar su imparcialidad de análisis o decisión, en particular con respecto a:**

- a. Haber sido colaborador de la sociedad o de otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo en los últimos tres años;
- b. Haber prestado servicios, en los últimos tres años, o haber establecido una relación comercial importante con la sociedad o con otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, ya sea directamente o como socio, administrador, gerente o dirigente de

persona jurídica;

- c. Ser beneficiario de remuneración pagada por la sociedad o por otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, además de la remuneración por el ejercicio de las funciones de administrador;
- d. Ser pareja de hecho o cónyuge, pariente o pariente por afinidad en línea recta y hasta el tercer grado, incluso en familia colateral, de los administradores o personas singulares titulares directa o indirectamente de participación cualificada;
- e. Ser titular de participación cualificada o representante de un accionista titular de participación cualificada.

El Consejo de Administración está constituido exclusivamente por miembros ejecutivos, lo que se traduce en la eficacia, funcionamiento y proximidad de las materias que le son encargadas.

TD,SA ha optado por mantener a todos sus Administradores con funciones ejecutivas debido a que dichas funciones que serían asignadas a eventuales Administradores no ejecutivos - en particular de supervisión, fiscalización y evaluación de la actividad de los miembros ejecutivos - son desarrolladas por el Consejo Fiscal, por la Comisión de Remuneraciones y por la Asamblea General.

En efecto, la total independencia y ausencia de incompatibilidades de los miembros del Consejo Fiscal permite una intervención exenta y útil en la fiscalización de la actividad de la Sociedad, no solo desde el punto de vista contable - donde cuenta con la intervención regular de la Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas - sino también en la perspectiva de la política, en este caso con los límites y alcance adecuados para la esencial salvaguarda del cumplimiento de las normativas legales y reglamentares en vigor, todo con vistas a asegurar una constante transparencia y cumplir niveles adecuados de divulgación de información al mercado, en general, y a los accionistas, en particular, en la Asamblea General.

Frente al modelo societario adoptado y a la composición y al modo de funcionamiento de sus órganos sociales (en particular el carácter ejecutivo del Consejo de Administración y la independencia del Consejo Supervisor y de la Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas, sin que, entre ellos o para otras Comisiones existan delegaciones de competencias) TD-SA considera que la designación de miembros no ejecutivos para ejercer funciones en el Consejo de Administración no tendría ventajas significativas para el buen funcionamiento del modelo adoptado, el cual se ha revelado adecuado y eficaz.

Así se justifica la opción de TD,SA de no tener en el Consejo de Administración miembros no ejecutivos para el seguimiento, la supervisión y la evaluación de la actividad de los restantes miembros del órgano, como se establece en la Recomendación II.1.6, y considerando que todos los miembros del Consejo de Administración ejercen funciones ejecutivas, la presente norma reglamentaria no se aplica a la realidad de TD,SA.

Aun así y sobre este punto, cabe informar que, en lo que se refiere a la independencia de sus miembros, el Consejo de Administración considera que ninguno de ellos se encuentra en circunstancias susceptibles de afectar a su exención de análisis o de decisión.

Cabe destacar también la buena conexión entre todos los órganos sociales, no solo entre la Sociedad de Auditores oficiales de cuentas y el Consejo Supervisor, que se reúnen periódicamente, sino también entre estos y el Consejo de Administración, cabe señalar además que todos los administradores han facilitado en tiempo y forma, toda la información que los restantes miembros de los órganos sociales les han solicitado, y a todos se les ha aportado, por parte de la sociedad, los elementos y documentos esenciales para el análisis y resolución sobre materias que les competen en el ejercicio de sus cargos.

El auditor de cuentas colabora con el órgano supervisor, pres-tándole, con carácter inmediato, toda la información que sobre posibles irregularidades en el ejercicio de las funciones del órgano supervisor se hayan podido detectar, así como cualquier dificultad con que se tenga encontrado en el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar también, que en lo que se refiere al principio de la estrecha colaboración entre los órganos sociales, que el Presidente del Consejo Fiscal es convocado para todas las reuniones periódicas y de aprobación de los documentos de presentación de cuentas del Consejo de Administración, y que se le envían copias de las convocatorias y de las actas de todas las reuniones de este órgano.

Sin embargo, estos documentos no son presentados directamente por el Presidente del Consejo de Administración. Dichas tareas son asumidas, por indicación del Presidente del Consejo de Administración, por el Secretario de la Sociedad, el cual procede a la entrega al Presidente del Consejo Supervisor de las copias de las convocatorias y actas de las reuniones del Consejo de Administración, tras su firma.

Cabe añadir que, aunque el presidente del órgano de administración ejerza funciones ejecutivas, ya que no hay administradores no ejecutivos, -ni a ninguno de ellos, según el criterio del Reglamento de la CMVM, se le puede considerar independien-

te- no es aplicable a TD,SA lo dispuesto en la Recomendación n.ºIII.1., que prevé que, teniendo el presidente del órgano de administración funciones ejecutivas, este órgano deberá nombrar, de entre sus miembros, a un administrador independiente que garantice la coordinación de los trabajos de los otros miembros no ejecutivos y las condiciones para que estos puedan decidir de forma independiente e informada o encontrar otro mecanismo equivalente que asegure dicha coordinación.

#### **19. Cualificaciones profesionales y otros elementos curriculares pertinentes de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo.**

**Presidente del Consejo de Administración: Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte**

Licenciado en Gestión de Empresas por la "Universidade Católica Portuguesa", en 1977, en donde ejerció el cargo de profesor asociado de la asignatura de Matemáticas Generales hasta 1981.

Designado en una primera ocasión para el cargo en 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, salió elegido por última vez en 2015 para el ejercicio de sus funciones en el período 2015/2018.

Cabe señalar, además, que desde 1987 es Administrador de la sociedad líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

Como Presidente del Consejo de Administración, le correspondía ejercer el 31 de diciembre del 2018, entre otras, las siguientes funciones:

- garantizar el funcionamiento del Consejo de Administración, en particular en la coordinación de la actuación de sus miembros y en la realización de las respectivas reuniones;
- coordinar la articulación de la actuación de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." y de los miembros del Consejo de Administración de la accionista única, TD,SA;
- supervisar, acompañado por el Asesor de la Administración, el Dr. António Manuel Costeira Faustino, la actuación de la Dirección Central de Jurídicos;
- seguir e informar, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración, las actividades del Sector de la Construcción;

- hacer seguimiento e informar, junto a los demás miembros del Consejo de Administración, sobre las actividades desarrolladas por las participadas en el Sector de las Concesiones y Servicios en los departamentos de *Facilities Management* y de Medio Ambiente;

En 1978 formó parte de la plantilla de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", y en 1987 se convirtió en Administrador Delegado de la que era entonces la sociedad líder del Grupo y en la que ocuparía el cargo de Presidente del Consejo de Administración desde el 2008.

En 2009, y en el momento de su constitución, asumió en paralelo el cargo de Presidente del Consejo de Administración de TD,-SA, que se convertiría en la sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte desde el 2010.

A lo largo de los años, desempeñó varios cargos sociales en otras entidades de las cuales es apropiado indicar:

- En diversas ocasiones y desde 1991, asumió cargos como miembro del Consejo de Administración de Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. - sociedad propiedad de miembros de la familia Teixeira Duarte, la cual participa en más del 50% del capital de TD,SA -entidad de la que fue presidente desde 2011 al 11 de abril de 2019;
- El cargo principal del órgano de gestión de PASIM - Sociedade Imobiliária, Lda. desde su constitución hasta la fecha;
- Miembro del Consejo de Administración de "CIMPOR - Cimentos de Portugal, S.G.P.S., S.A." entre 2001 y agosto de 2009; y
- Diversas funciones en los órganos sociales del "Banco Comercial Português, S.A.» entre 1985 y 2013, en particular como vicepresidente del Consejo Superior, vicepresidente del Consejo General y de Supervisión y vicepresidente del Consejo de Administración.

**Administrador: Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte**

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la "Universidad de Lisboa", en 1989.

Designado en una primera ocasión para el cargo en 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, salió elegido en 2015 para el ejercicio de sus funciones en el periodo 2015/2018.

Cabe señalar, además, que desde 2005 es Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales

y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre de 2018 de:

- supervisar las actividades desarrolladas por la Dirección Central de Finanzas y Contabilidad, así como también por Servicios de Secretaría Corporativa, de Consolidación de Cuentas y de Auditoría Interna;
- seguir e informar, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración, las actividades del Sector de la Construcción;
- hacer seguimiento e informar, junto a los demás miembros del Consejo de Administración, de las actividades desarrolladas por las participadas en el Sector de las Concesiones y Servicios en los departamentos de *Facilities Management* y de Medio Ambiente;
- seguir e informar las actividades del Sector de Concesiones y Servicios, con respecto a la actuación de las sociedades con participación en proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas en Brasil, "MMK Cement", "CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.";
- seguir e informar de las actividades desarrolladas por las participadas en el sector de la hostelería;
- seguir e informar las actividades las Otras Participaciones Financieras.

Fue abogado/asesor legal con despacho propio, de 1989 a 1996.

Fue Administrador de "TDF - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.", del 30.06.1992 al 22.04.2005, con funciones de supervisión y control y en materia de decisiones de inversión, en virtud de las competencias que se les asigna a los miembros del Consejo de Administración por parte del Código de las Sociedades Comerciales y por los estatutos de la Sociedad, así como en lo que se refiere a relaciones con la CMVM.

Desde 1993 se incorporó al Grupo Teixeira Duarte, actuando como asesor legal y gerente en varias empresas, en particular en el sector inmobiliario.

Formó parte de los cuerpos sociales de múltiples sociedades del Grupo Teixeira Duarte, y desde abril de 2005 también es miembro del Consejo de Administración de la sociedad cotizada líder del Grupo (en aquel momento "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." y actualmente TD-SA), cargos que aún hoy ejerce.

En diversas ocasiones y desde 1991, asumió cargos como miembro del Consejo de Administración de Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. – sociedad propiedad de miembros de la familia Teixeira Duarte, la cual participa en más del 50% del capital de TD,SA -entidad de la que fue administrador desde 2011 al 11 de abril de 2019;

**Administrador: Joel Vaz Viana de Lemos**

Licenciado en Ingeniería Civil por la "Facultad de Ingeniería de la Universidad de Oporto", en 1977.

Designado en una primera ocasión para el cargo en 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, salió elegido por última vez en 2015 para el ejercicio de sus funciones en el período 2015/2018.

Cabe señalar, además, que desde 2005 es Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.").

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre de 2018 de:

- supervisar las actividades desarrolladas por la Dirección Central de Informática (para lo cual estará acompañado por el Administrador Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo), por la Dirección Central de Recursos Humanos (para lo cual estará acompañado por el mismo Ingeniero Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo en el área de Cualificación Profesional) y también seguir y acompañar la participación de las Sociedades del Grupo, especialmente de las que actúan en el sector de la Construcción, en conjunto con las Asociaciones a las que estén vinculadas, principalmente mediante su representación o el resguardo de la respectiva representación;
- seguir e informar, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración, las actividades del Sector de la Construcción;
- hacer seguimiento e informar, junto a los demás miembros del Consejo de Administración, sobre las actividades desarrolladas por las participadas en el Sector de las Concesiones y Servicios en los departamentos de *Facilities Management* y de Medio Ambiente;

Después de haber completado el curso de especialización en Mecánica de Suelos/ Geotecnia por la Universidade Nova de Lisboa, en el año lectivo 1977/1978, empezó su carrera profesio-

nal inmediatamente en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en 1978, y hasta 1983 fue Director de Obra y Diseñador en el área de Geotecnia y Cimentaciones.

En 1983 y 1984, formó parte del Departamento Técnico Comercial, desarrollando y colaborando en múltiples estudios y propuestas, incluyendo puentes, presas y ampliaciones de las infraestructuras aeroportuarias.

Desde 1984 a 1992 estuvo destacado por "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en la importante Agrupación Complementaria de Empresas "FERDOURO, ACE", constituida para la construcción del puente de São João, sobre el río Duero, cumpliendo las funciones de Jefe del Gabinete Técnico (1984/88), de Director Técnico/Director de Producción (1988/89) y de Director General Adjunto con dirección técnica y de producción (1989/92).

De 1992 a 1997 asumió en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", el cargo de Director del Centro de Producción del área entonces denominada como "Obra Pública", coordinando diversas construcciones de obras hidráulicas (presas, estaciones de tratamiento de aguas residuales, estaciones elevadoras), hospitales, carreteras y construcciones de infraestructuras generales.

A partir de 1997 pasó a ser Director del Centro de Explotación en la misma área de "Obra Pública".

Desde entonces también comenzó a desempeñar cargos sociales en varias Empresas, Agrupaciones, Consorcios y Asociaciones en las que el Grupo Teixeira Duarte participa, algunos de los cuales todavía mantiene, incluso después de asumir el cargo de Administrador de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." en 2005.

No ejerce ninguna actividad profesional, ni desempeña ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

**Administrador: Carlos Gomes Baptista**

Diplomado en Ingeniería por el "Instituto Industrial de Lisboa" en 1973.

Designado en una primera ocasión para el cargo en 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, salió elegido por última vez en 2015 para el ejercicio de sus funciones en el período 2015/2018.

Cabe señalar, además, que desde 2005 era Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

En noviembre de 2013 dejó de ser miembro del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", cargo para el que fue elegido una vez más en 2018.

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre de 2018 de:

- seguir e informar, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración, las actividades del Sector de la Construcción;
- hacer seguimiento e informar, junto a los demás miembros del Consejo de Administración, de las actividades desarrolladas por las participadas en el Sector de las Concesiones y Servicios en los departamentos de *Facilities Management* y de Medio Ambiente;

Cabe destacar en su carrera el paso por "M.S.F., S.A.", en la que, desde 1975 hasta 1979, fue Jefe de Servicios, colaborando en varias obras, en particular de naturaleza hidráulica (conducos y presa).

En febrero de 1980 entró en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." como Director de Obras, en el área de edificaciones, en ese entonces llamada "Construcción Civil".

En 1982 y 1983 estuvo destacado en Venezuela, donde acompañó varias construcciones de edificios residenciales y oficinas.

Ya en Portugal, asumió en 1984 las funciones de Director de Zona, con responsabilidades en múltiples proyectos en las áreas de turismo, carreteras, vivienda, edificios, con especial énfasis en las entidades bancarias.

En 1989, pasó a ser Director de Centro de Producción y, en 1992, a Director de Centro de Explotación de la entonces denominada área de "Construcción Civil", de la que fue coordinador desde 1998 hasta 2005, cuando pasó a ser administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", cargo que ejerció hasta noviembre de 2013.

Desde 2000 sigue la actuación de la empresa del Grupo Teixeira Duarte, que opera en el área de *Facilities Management*, denominada "TDGI - Tecnologias e Gestão de Imóveis, S.A.", de la cual es Presidente del Consejo de Administración.

No desempeña ninguna actividad profesional, ni desempeña ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

**Administrador: Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo**

Licenciatura en Ingeniería Civil por el "Instituto Superior Técnico", en 1992.

Designado en una primera ocasión para el cargo en 2011, por decisión de la Asamblea General, fue la última vez elegido en 2015 para el ejercicio de sus funciones para el mandato 2015/2018.

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre de 2018 de:

- acompañar al Administrador Joel Vaz Viana de Lemos en la supervisión de las actividades desarrolladas por la Dirección Central de Informática y en el Área de Cualificación Profesional;
- seguir e informar, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración, las actividades del Sector de la Construcción;
- hacer seguimiento e informar, junto a los demás miembros del Consejo de Administración, de las actividades desarrolladas por las participadas en el Sector de las Concesiones y Servicios en los departamentos de *Facilities Management* y de Medio Ambiente;
- hacer seguimiento e informar de las actividades llevadas a cabo por las participadas en el Sector de las Concesiones y Servicios, en particular en relación con la actuación de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A." y de "EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda.;"
- seguir e informar de las actividades desarrolladas por las participadas en el sector inmobiliario;
- seguir e informar de las actividades desarrolladas por las participadas en el sector de la distribución;
- seguir e informar de las actividades desarrolladas por las participadas en el sector de la automoción.

Trabajó en "PROFABRIL, S.A." como Ingeniero Proyectista en la División de Edificios, participando en proyectos de Estructuras de hormigón armado - octubre del 1992 a mayo del 1993.

Ya en el Grupo Teixeira Duarte:

Entre octubre del 1993 y noviembre del 1999 se unió a los equipos de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", en el Centro de Explotación de las Construcciones - entonces denominado Construcción Civil - desempeñando las funciones de

Director Adjunto de Obra y Director de Obra de varias obras en Portugal.

Desde noviembre del 1999 a mayo del 2011, formó parte de los equipos del sector inmobiliario del Grupo Teixeira Duarte, siendo responsable del área técnica con funciones en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, incluyendo análisis de viabilidad, diseño de soluciones inmobiliarias, coordinación de proyectos, licencia, coordinación de las obras, definición de los productos de marketing asociados, gestión de los activos en régimen de arrendamiento, coordinación de los equipos de ventas.

Su responsabilidad incluyó todos los segmentos del sector, desde el residencial a oficinas, espacios comerciales, hostelería, salud y ocio, industria/logística y aparcamientos, así como la dedicación a la expansión de espacios asignados a otras actividades del Grupo, destacándose la Construcción, la Hostelería, la Distribución y el sector de la Automoción.

En 2010 también empezó a coordinar las operaciones del Grupo en los sectores de Distribución y Automoción, y desde mayo del 2011, fue elegido Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte - TD,SA.

No desempeña ninguna actividad profesional, ni desempeña ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

**20. Relaciones familiares, profesionales o comerciales, habituales y significativas, de los miembros, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo con accionistas a los que sea imputable una participación cualificada de más del 2 % de los derechos a voto.**

El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte, es accionista de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A." y hermano de Dº Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte. Se afirma, además, que las relaciones comerciales que ha establecido con "Banco Comercial Português, S.A." no tienen un carácter significativo.

El Administrador, Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, es accionista de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A." y primo de Dº Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte. Se afirma, además, que las relaciones comerciales que ha establecido con "Banco Comercial Português, S.A." no tienen un carácter significativo.

Relativamente a los restantes miembros del Consejo de Administración, se informa que ninguno de ellos mantiene relaciones familiares, profesionales o comerciales, habituales y significativas con accionistas a quien sea imputable una participación cualificada superior al 2 % de los derechos de voto.

**21. Organigramas o mapas funcionales relativos al reparto de competencias entre los diversos órganos sociales, comisiones y/o departamentos de la sociedad, incluyendo información sobre delegaciones de competencias, en particular en lo que se refiere a la delegación de la administración cotidiana de la sociedad.**

Los Estatutos de la Sociedad definen las competencias de cada uno de los órganos sociales, en particular en sus artículos 12 (Asamblea General), 19 (Consejo de Administración) y 23 (Consejo Fiscal y Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas).

No existe reparto ni delegación de competencias por ninguno de los órganos sociales, principalmente por el Consejo de Administración, en cualesquier comisiones específicas, en concreto en una Comisión Ejecutiva.

Tal circunstancia se debe, esencialmente, al hecho de que el Consejo de Administración está exclusivamente formado por miembros ejecutivos, lo que se traduce en una eficacia del funcionamiento y en una cercanía de las materias que les corresponden, tornándose redundantes y contraproducentes cualesquier delegaciones en este ámbito.

Corresponde, pues al Consejo de Administración garantizar el que la sociedad actúe de acuerdo con sus objetivos, no debiendo delegar su competencia, principalmente, en lo que respecta a: i) definición de la estrategia y políticas generales de la sociedad; ii) organización y coordinación de la estructura empresarial; iii) materias que se consideren estratégicas en razón de su importe, riesgo y características especiales.

En efecto, es el Consejo de Administración el que define las líneas generales de organización del Grupo, reflejadas en siguiente cronogram:

## ÁREA CORPORATIVA

---

Auditoría Interna  
Contabilidad  
Finanzas  
Jurídicos  
Recursos Humanos  
Secretaría Corporativa  
Informática

## SECTORES DE ACTIVIDAD

---

### Construcción

---

Geotécnica y Rehabilitación  
Obras Marítimas  
| Centros Operativos  
| Dirección de Estudios  
y Proyectos

#### Edificaciones

| Centros Operativos  
| Dirección de Estudios

#### Infraestructuras

| Centros Operativos  
| Dirección de Estudios

#### Metalomecánica

#### Obras Subterráneas

#### Obras Ferroviarias

#### Encofrado y Pretensado

#### Aprovisionamientos

#### Gestión de Equipos

#### Sistemas de Gestión y Tecnología

#### Logística de las Propuestas

### Concesiones y Servicios

---

Facilities Management  
Medio Ambiente  
Educación

### Inmobiliária

---

### Hostelería

---

### Distribución

---

### Automoción

---

## b) Funcionamiento

22. Existencia y lugar en el que se pueden consultar los reglamentos de funcionamiento, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo.

No existe ningún reglamento de funcionamiento.

Considerando el modelo societario escogido, la composición del Consejo de Administración (todos los miembros son ejecutivos) y el hecho de que las competencias y responsabilidades de este órgano no se pueden delegar a cualesquier otros, ni en comisiones especializadas o departamentos, el modo de funcionamiento del Consejo de Administración es bastante sencillo, además del hecho de que el número de miembros que forman parte de este órgano no es lo suficientemente amplio como para justificar la estipulación, en el reglamento, de reglas adicionales de funcionamiento.

Las competencias individuales de cada uno de sus miembros se establecerán por acuerdo del propio Consejo de Administración, y su interconexión se mantiene regularmente en los términos legalmente establecidos y considerados suficientes para dicho fin.

Sin perjuicio de lo anterior, se informa que por decisión del Consejo de Administración de TD, SA, tomada el día 5 de febrero de 2018, se procedió a la aprobación de un “Código Ético y Conducta del Grupo Teixeira Duarte”, de aplicación obligatoria también a todos los administradores, sin que, con todo, en parte alguna de este código consten disposiciones reglamentarias de funcionamiento de los órganos sociales u otras relevantes en este ámbito.

Se elaboran siempre actas detalladas de las reuniones del Consejo de Administración así como de los demás órganos sociales de TD, SA.

Aunque tal no esté previsto en los Estatutos o en otros mecanismo específicos a tal efecto, se garantiza, en los términos de la legislación aplicable, a los miembros de los órganos de administración y supervisión, el acceso permanente a toda la información y empleados de la sociedad a efectos de análisis del rendimiento, de la situación y de las perspectivas de evolución de la sociedad, incluyendo, asimismo, las actas, la documentación de apoyo a las decisiones tomadas, las convocatorias y el archivo de las reuniones del órgano de administración ejecutivo, sin perjuicio del acceso a cualquier otro documento o persona a quien se le pueda solicitar la aclaración de cualquier extremo.

23. Número de reuniones realizadas y grado de asiduidad de

cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, a las reuniones realizadas.

Durante 2018, el Consejo de Administración de TD,SA se reunió 33 veces.

A todos los efectos, se informa de que la asiduidad de cada uno de los miembros de ese órgano fue la siguiente:

El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte, estuvo presente en todas las reuniones de este órgano.

El Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte estuvo presente en treinta y una reuniones del Consejo de Administración, haciéndose representar por el Presidente del Consejo de Administración en dos reuniones en las que no estuvo presente.

El Administrador Joel Vaz Viana de Lemos estuvo presente en veintinueve reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en tres de las cuatro reuniones en las que no pudo estar presente, habiendo sido todas sus faltas previamente anunciadas y justificadas por otros compromisos profesionales anteriormente asumidos, todo ello en comunicación con los demás miembros del Consejo.

El Administrador Carlos Gomes Baptista estuvo presente en treinta y dos reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en la única reunión en la que no estuvo presente.

El Administrador Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo estuvo presente en 31 reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en dos reuniones en las que no pudo estar presente.

**24. Indicación de los órganos de la sociedad competentes para realizar la evaluación de desempeño de los administradores ejecutivos.**

El órgano competente para la evaluación del desempeño de los Administradores de la Sociedad, todos ellos ejecutivos, es la Asamblea General, que, en los términos de lo dispuesto en el n.º 1 del artículo 376º del Código de las Sociedades Comerciales, procede anualmente a la apreciación general de la administración y fiscalización de la Sociedad.

El Consejo Fiscal sigue, en los términos previstos y descritos en este documento, la acción del Consejo de Administración, protegiendo el cumplimiento de una serie de materias y emitiendo

un dictamen anual sobre el informe y cuentas que se presentará a los accionistas en la Asamblea General.

Además, la Comisión de remuneraciones procede a la evaluación de la actividad desarrollada por cada uno de los administradores, para fijar la respectiva remuneración, teniendo en cuenta la política de remuneraciones aprobada en Asamblea General.

Además, se informa de que, dependiendo del modelo organizativo y funcional que se establece entre los distintos órganos sociales, se entendió que no hay ninguna justificación para formar las comisiones con el fin de garantizar una evaluación competente e independiente del desempeño de los Administradores ejecutivos y de su propio desempeño global (de cualquier comisión que, como se describe, no existe).

De hecho, dado el modelo adoptado y la estructura y composición de los miembros de los Órganos Sociales, dichas funciones se asignan de forma explícita a la Asamblea General, al Consejo Fiscal y a la Comisión de remuneraciones, en los términos señalados anteriormente.

Del mismo modo y por las mismas razones, se consideró que no hay ninguna justificación para formar las comisiones para reflexionar sobre el sistema, la estructura y las prácticas de gobierno adoptado, verificar su eficacia y proponer a los órganos competentes las medidas a ejecutar teniendo en cuenta su mejora.

Estas asignaciones son desempeñadas por cada uno de los Órganos Sociales que, mejor que cualquier otro organismo creado apenas para ese efecto, son capaces de identificar eventuales dificultades y apuros con los que se hayan deparado, del mismo modo que colaboran entre sí en la evaluación del modelo de gobierno de la sociedad adoptado, comunicando y superando eventuales dificultades de funcionamiento e interconexión.

En última instancia, la evaluación global de la actuación de los órganos sociales será siempre competencia de los accionistas de la Asamblea General.

#### 25. Criterios predeterminados para evaluar el desempeño de los administradores ejecutivos.

No existen criterios predeterminados para proceder a la evaluación o autoevaluación de la actuación de los Administradores Ejecutivos. En efecto, todos los Administradores son evaluados de acuerdo con la respectiva presentación durante el ejercicio, teniendo como base los objetivos fijados y logrados, los resultados de la Empresa y otros parámetros que, por su diversidad

y variación a lo largo de los años, se considera que no deberán ser taxativos sino adaptables a las circunstancias de cada periodo y de cada situación concreta, teniendo como base la política de remuneraciones que se aprueba anualmente en Asamblea General.

A este propósito, se hace referencia a la política de remuneraciones de los órganos sociales reproducida anteriormente en 69.

26. Disponibilidad de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, indicando los cargos ejercidos simultáneamente en otras empresas, dentro y fuera del grupo, y otras actividades relevantes ejercidas por los miembros de dichos órganos durante el ejercicio.

Todos los miembros del Consejo de Administración de TD,SA cuentan con decenas de años en la empresa, con carreras hechas casi exclusivamente dentro del Grupo Teixeira Duarte, y ha sido en función de las áreas y sectores de actuación del Grupo que supervisan o siguen que se han asignado a otros cargos sociales, lo que les permite incluso la comunicación de información a TD,SA sobre las acciones de esas mismas entidades.

Sin embargo, existen algunas situaciones específicas de cargos sociales asumidos en otras entidades fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en ninguna de ellas los Administradores reciben remuneración o mantienen una vinculación profesional, o son objeto de cualquier situación que impida la plena disposición para ocupar el cargo de miembro del Consejo de Administración de TD,SA.

**Presidente del Consejo de Administración: Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte**

El 31 de diciembre del 2018 ejercía los siguientes cargos en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:

- Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

- Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";
- Gerente de "PACIM - Gestão e Investimentos, Lda.";
- Gerente de "PASIM - Sociedade Imobiliária, Lda.";
- Gerente de "PACIM - CAXALP, Gestão e Investimentos, Lda.";

- Gerente de "Foros dos Olivais, Lda.";
- Gerente de "Mourinha de Cima - Atividades Imobiliárias e Turísticas, Lda.";
- Gerente de "Terras da Mourinha, Lda.";
- Gerente de "Terras da Mourinha de Baixo, Lda.";
- Gerente de "Terras da Serrinha - Atividades Agrícolas, Lda.";
- Gerente de "Terras do Pico - Atividades Agrícolas, Lda.";
- Gerente de "Terras de Montoito, Lda.";
- Gerente de "Sociedade Agrícola Monte da Casa Alta, Lda.";
- Gerente de "SOPOGAR - Sociedade Portuguesa de Gado de Raça e de Agricultura, Lda."; y

**Administrador: Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte**

El 31 de diciembre del 2018 desempeñaba los siguientes cargos en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:

- Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "ACG - Distribuição e Comércio de Gás, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "Lagoas Hotel, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "LAGOASFUT - Equipamento Recreativo e Desportivo, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TDH - Sociedade Gestora de Participações, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TDO - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL - Participações e Distribuição, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL II - Distribuição e Investimentos, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL III - Automóveis e Investimentos, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL IV - Participações e Automóveis, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";
- Administrador de "AVIA PORTUGAL - Produtos Petrolíferos, S.A."
- Administrador de "CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.";
- Administrador de "TDAP - Atividades Portuárias, S.A."
- Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções (Macau), Limitada";
- Gerente de "DPLG - Desenvolvimento do Terminal Especializado de Contentores do Porto de La Guaira, Sociedade Unipessoal Lda."

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

- Administrador de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."; y
- Presidente del Consejo de Administración de "ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A."

**Administrador: Joel Vaz Viana de Lemos**

El 31 de diciembre del 2018 desempeñaba los siguientes cargos en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:

- Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "E.P.O.S. - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "Groupement Maritime Portugais GMP - ORAN";
- Administrador Suplente de "AVIAS - Grupo Ferroviário para a Alta Velocidade, ACE";
- Administrador de "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

**Administrador: Carlos Gomes Baptista**

El 31 de diciembre del 2018 desempeñaba el siguiente cargo en otra sociedad del Grupo Teixeira Duarte:

- Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."

**Administrador: Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo**

El 31 de diciembre del 2018 desempeñaba los siguientes cargos en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:

- Presidente del Consejo de Administración de "BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "IMOPE-DROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "Quinta de Cravel Imobiliária, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TDO - Investimento e Gestão, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Distribuição, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "TRANSBRITAL - Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "V8 - Gestão Imobiliária, S.A.";
- Administrador de "IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";
- Administrador de "TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.";
- Administrador de "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

- Gerente de "BONAPAPEL - Artigos de Papelaria e Equipamentos Informáticos - Unipessoal, Lda.";
- Gerente de "Malanga - Investimentos Imobiliários, Unipessoal Lda.";

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

- Administrador de "ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A."

**c) Comisiones dentro del órgano de administración o supervisión y administradores delegados**

**27. Identificación de las comisiones creadas dentro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, y donde se puede consultar los reglamentos de funcionamiento.**

No existe actualmente ningún tipo de Comisiones específicas en materia de administración o fiscalización, ni siquiera se podrá constituir la Comisión Ejecutiva prevista al amparo del artículo 20 de los Estatutos.

Teniendo en cuenta el reducido número de miembros del Consejo de Administración y el hecho de que todos ellos sean ejecutivos y personas que siguen la actividad de las empresas del Grupo desde hace más de 25 años y, de este modo, la actuación de los cuadros dirigentes, el nombramiento de las personas que asumen estas funciones, corre a cargo del Consejo de Administración, no siendo necesaria, tampoco en este caso, la creación de comisión alguna para realizar el seguimiento y apoyo de tales nombramientos, tal y como se sugiere en la Recomendación V.4.2.

Por no haberse constituida ninguna comisión de nombramientos, no se aplica a TDSA, la Recomendación V.4.4., correspondiéndole, por lo tanto, al Consejo de Administración confirmar los procesos de selección, procedimientos que, tal y como prevé esa misma recomendación, son transparentes e incluyen mecanismos efectivos de identificación de potenciales candidatos, de los que se eligen quienes reúnan mayores méritos, mejor se adapten a las exigencias de la función y propicien, dentro de la organización, una diversidad adecuada incluyendo la de género.

**28. Composición, en su caso, de la comisión ejecutiva y/o identificación del/de los administrador(es) delegado(s).**

Considerando que no existe una Comisión Ejecutiva ni Administradores Delegados, la presente regla no es aplicable a TD,SA.

**29. Indicación de las competencias de cada una de las comisiones creadas y resumen de las actividades desarrolladas en el ejercicio de esas competencias.**

Considerando que no hay comisiones creadas dentro del Consejo de Administración, tal y como se describe en 27. anterior, esta regla no se aplica a TD,SA.

### III. SUPERVISIÓN

#### (Consejo Fiscal, Comisión de Auditoría o Consejo General y de Supervisión)

##### a) Composición

#### 30. Identificación del órgano de fiscalización (Consejo Fiscal, Comisión de Auditoría o Consejo General y de Supervisión), correspondiente al modelo adoptado.

El modelo societario adoptado es el habitualmente designado por latino reforzado, habiéndose optado por tanto por la designación de un Consejo Fiscal, como órgano de fiscalización.

#### 31. Composición, según sea el caso, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, con indicación del número estatutario mínimo y máximo de miembros, duración estatutaria del mandato, número de miembros efectivos, fecha de la primera designación y fecha del final del mandato de cada miembro, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en el n.º 18.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos de TD,SA, el Consejo Fiscal está necesariamente compuesto por tres miembros efectivos y un suplente, quienes deberán cumplir los requisitos y tendrán las competencias establecidas en la ley. La Asamblea General, al elegir dicho Consejo, designará obligatoriamente, entre ellos, al miembro que ejercerá las funciones de Presidente.

A semejanza de los demás miembros de los órganos sociales y en los términos del n.º 2 del artículo 10 del Pacto Social, los miembros del Consejo Fiscal los elige la Asamblea General, a través del sistema de listas, por cuatro años, coincidiendo con los ejercicios sociales, pudiendo ser reelegidos una o más veces, en los términos y con los límites legalmente establecidos.

El Consejo Fiscal está actualmente compuesto por los siguientes miembros:

**Presidente:** Óscar Manuel Machado de Figueiredo  
**Miembros:** Mateus Moreira  
Miguel Carmo Pereira Coutinho  
**Suplente:** Rui Pedro Ferreira de Almeida

El Señor Presidente del Consejo Fiscal fue elegido por los Señores Accionistas el 31 de mayo del 2014 como Suplente de ese órgano, habiendo ocupado la posición de miembro fijo el

7 de noviembre del 2014 - en la secuencia de la renuncia presentada por el anterior Presidente - y sido denominado como Presidente del Consejo Fiscal de ese órgano en la reunión del 5 de diciembre del 2014, habiendo sido elegido como Presidente del Consejo Fiscal en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones durante el mandato ahora en curso 2015/2018.

Los Vocales del Consejo Fiscal, el señor don Mateus Moreira y el señor don Miguel Carmo Pereira Coutinho, fueron nombrados por primera vez en el momento de la constitución de la sociedad, el 30 de noviembre del 2009, para ejercer funciones durante el mandato 2009/2010, habiendo sido reelegidos en los respectivos cargos en la Asamblea General Anual del 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones durante el cuatrienio ahora en curso 2015/2018.

El miembro Suplente del Consejo Fiscal, el señor don Rui Pedro Ferreira de Almeida, fue elegido para el cargo en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, también para el mandato 2015/2018.

Se añade que todos ellos poseen las competencias adecuadas para el ejercicio de las respectivas funciones, según se ha descrito anteriormente en 33.

#### 32. Identificación, conforme aplicable, de los miembros del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras que se consideren independientes, en los términos del Art. 414, n.º 5 CSC, pudiendo remitirse para el punto del informe donde ya conste esa información por fuerza de lo dispuesto en el n.º 19.

Todos los miembros actuales del Consejo Fiscal cumplen íntegramente los requisitos de independencia, constatándose, además, que no existe ninguna incompatibilidad para el ejercicio del respectivo cargo por cada uno de ellos, en los términos previstos en el Código de las Sociedades Mercantiles.

Los hechos referidos en el párrafo anterior son objeto de investigación periódica con respecto a cada uno de los miembros del Consejo Fiscal.

#### 33. Cualificaciones profesionales, según sea el caso, de cada uno de los miembros del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en el n.º 21.

Las cualificaciones profesionales y otros elementos curriculares pertinentes de los miembros del Consejo Fiscal son los que se describen a continuación:

**Óscar Manuel Machado de Figueiredo** (Presidente del Consejo Fiscal)

- Licenciatura en Contabilidad y Administración por el Instituto Superior de Contabilidad y Administración de Coimbra.
- Curso Avanzado de Gestión de la Escuela de Postgrado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica Portuguesa.
- Es vicepresidente del Consejo Ejecutivo del Colegio de Auditores Oficiales de Cuentas.
- Es Presidente del Consejo Supervisor del Centro Hospitalario de Algarve.
- Vocal del Consejo Supervisor de la Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones del Banco de Portugal;
- Fue Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Comisión de Normalización Contable de Portugal (2015-2017).
- Fue consultor en varios proyectos en Angola y Mozambique relativos a materias de contabilidad y auditoría y formador en las mismas áreas en Portugal y en los PALOP.
- Se incorporó a Ernst & Young en enero de 1979 y fue parte del Partnership entre 1992 y 2006.

**Mateus Moreira** (Vocal del Consejo Fiscal)

- Licenciatura en Finanzas por el "Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras" (1972).
- Jubilado el 30 de septiembre de 2003 de Millennium BCP, donde desempeñaba el cargo de Director Central - Adjunto.
- Fue vocal del Consejo Fiscal de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." de 2 de mayo del 2007 a 20 de mayo del 2011.

**Miguel Carmo Pereira Coutinho** (Vocal del Consejo Fiscal)

- Asistencia al 2.º año del "Instituto Superior de Agronomía" (1952).
- Fue empresario.
- Actualmente está jubilado.
- Fue vocal del Consejo Fiscal de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." de 2 de mayo del 2007 a 20 de mayo del 2011.

**Rui Pedro Ferreira de Almeida** (Suplente del Consejo Fiscal)

- Licenciado en Gestión por el Instituto Superior de Economía y Gestión (1997);
- Asistió al Curso Avanzado en *Human Behaviour in Organizations* (AESE) (2007);
- Asistió a la Pos-graduación en Fusiones y Adquisiciones (EGP-UPBS) (2009);
- Es Presidente de la Comisión Ejecutiva y Miembro del Consejo de Administración de MONERIS, SGPS, S.A.;
- Es Miembro del *Board of Directors de la British-Portuguese Chamber of Commerce*;
- Es Suplente del Consejo Fiscal de EDP Ventures - Sociedade De Capital De Risco, S.A..
- Es miembro del Consejo Consultivo de la Start-Up Portimão.

**b) Funcionamiento**

34. Existencia y lugar donde se pueden consultar los reglamentos de funcionamiento, en su caso, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, y pudiéndose referir al punto del informe donde esta información ya esté prevista en el n.º 24.

Según se ha descrito anteriormente en el n.º 22 del presente Informe, no existe ningún reglamento de funcionamiento de los órganos sociales.

Sin perjuicio de lo anterior, se informa que por decisión del Consejo de Administración de TD, SA, tomada el día 5 de febrero de 2018, se procedió a la aprobación de un "Código Ético y Conducta del Grupo Teixeira Duarte", de aplicación, según lo dispuesto en el mismo, también a todos los órganos supervisores, sin que, con todo, en parte alguna de este código consten disposiciones reglamentarias de funcionamiento de los órganos sociales u otras relevantes en este ámbito.

35. Número de reuniones realizadas y grado de asiduidad a las reuniones realizadas, en su caso, de cada miembro del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión y de la Comisión para las Materias Financieras, y pudiéndose referir al punto del informe en el que dicha información ya esté prevista en el n.º 25.

Durante el ejercicio 2018, el Consejo de Fiscal se reunió ocho

veces, contando en todas ellas con la participación de todos sus miembros fijos.

36. Disponibilidad de cada miembro, según corresponda, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, indicando los cargos ejercidos simultáneamente en otras empresas, dentro y fuera del grupo, y otras actividades relevantes ejercidas por los miembros de dichos órganos durante el ejercicio, pudiendo referirse el punto del informe en el que dicha información ya esté prevista en el n.º 26.

Todos los miembros del Consejo Fiscal tienen la disponibilidad adecuada para el desempeño de sus funciones en TD,SA, en particular, para participar en las reuniones periódicas del Consejo de Administración y del Consejo Fiscal y para seguir la actividad de la Sociedad y la preparación y publicación de los documentos de rendición de cuentas, junto con las operaciones de la Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas.

A continuación, se indican los cargos desempeñados por cada miembro del Consejo Fiscal, en sociedades dentro y fuera del Grupo:

**Óscar Manuel Machado de Figueiredo** (Presidente del Consejo Fiscal)

El 31 de diciembre del 2018 ejercía los siguientes cargos:

- Es Presidente del Consejo Supervisor del Centro Hospitalario de Algarve;
- Vocal del Consejo Supervisor de la Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones del Banco de Portugal;
- Es vicepresidente del Consejo Ejecutivo del Colegio de Auditores Oficiales de Cuentas.

**Mateus Moreira** (Vocal del Consejo Fiscal)

- El 31 de diciembre del 2018 no ejercía funciones en ninguna otra sociedad.

**Miguel Carmo Pereira Coutinho** (Vocal del Consejo Fiscal)

- El 31 de diciembre del 2018 no ejercía funciones en ninguna otra sociedad.

**Rui Pedro Ferreira de Almeida** (Suplente del Consejo Fiscal)

- A 31 de diciembre de 2018, era Presidente de la Comisión Ejecutiva y Miembro del Consejo de Administración de MONERIS, SGPS, S.A., Miembro del *Board of Directors da The*

*British-Portuguese Chamber of Commerce* y Suplente del Consejo Supervisor de EDP Ventures – Sociedade de Capital de Risco, S.A., así como miembro del Consejo Consultivo de la Start-Up Portimão.

#### c) Competencias y funciones

37. Descripción de los procedimientos y criterios aplicables a la intervención del órgano de fiscalización a efectos de contratación de servicios adicionales al auditor externo.

No se contratan servicios al auditor externo que no sean los de revisión legal de cuentas y auditoría, por lo que la presente norma no es aplicable a la realidad de TD,SA.

38. Otras funciones de los órganos de fiscalización y, si es aplicable, de la Comisión para las materias financieras.

Los órganos de fiscalización no ejercen otras funciones a no ser las descritas anteriormente y legalmente definidas.

#### IV. AUDITOR DE CUENTAS

39. Identificación del censor jurado de cuentas y del socio censor jurado de cuentas que lo representa.

El cargo de censor jurado de cuentas es ejercido por "Moore Stephens & Asociados - SROC", representada por el señor don António Gonçalves Monteiro.

40. Indicación del número de años que el censor jurado de cuentas ejerce funciones de forma consecutiva con la sociedad y/o grupo.

El censor jurado de cuentas ha sido designado por primera vez para el cargo en la Asamblea General del 30 de mayo de 2015, para ejercer las respectivas funciones durante el cuatrienio 2015/2018.

41. Descripción de otros servicios prestados por el censor jurado de cuentas a la sociedad.

El censor jurado de cuentas no ofrece otros servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas y auditoría a TD,SA.

#### V. AUDITOR EXTERNO

42. Identificación del auditor externo nombrado a efectos del Art. 8 y del socio censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones, así como el respectivo número de registro en la CMVM.

El auditor externo nombrado, en los términos del artículo 8. del Código de Valores Mobiliarios, es la sociedad de censores ju-

rados de cuentas "Moore Stephens & Asociados - SROC", representada por el señor don António Gonçalves Monteiro y registrada en la OROC con el número 173 y en la CMVM con el número 20161476.

**43. Indicación del número de años que el auditor externo y el respectivo censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de estas funciones ejercen funciones de forma consecutiva con la sociedad y/o grupo.**

El auditor externo y el respectivo censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones ejercen este cargo en TD,SA desde su elección en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, o sea, hace cerca de cuatro años.

**44. Política y frecuencia de la rotación del auditor externo y del respectivo socio censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones.**

No existe una política definida sobre la rotación del auditor externo y del respectivo socio censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones. Ahora bien, precisese a este respecto que el auditor externo en ejercicio fue elegido para el cargo por primera vez para el mandato 2015/2018.

**45. Indicación del órgano responsable de la evaluación del auditor externo y la frecuencia con la que efectúa la evaluación.**

La actuación del auditor externo ha sido evaluada anualmente por el Consejo Fiscal y por todos los demás órganos sociales de TD,SA, siendo que nunca se comprobó ninguna circunstancia que pudiese motivar su despido o el cese del contrato de prestación de sus servicios con justa causa.

A este propósito, cabe señalar que el Consejo de Administración de TD,SA y los servicios que dependen del mismo, han asumido el compromiso de velar para que estén garantizadas las condiciones adecuadas para la presentación de los servicios por parte del auditor externo, dentro de la Empresa, puesto que el Consejo de Administración y los servicios que dependen del mismo se encuadran directamente en la estructura operativa de TD,SA y disponen de los medios físicos y de la información y documentación necesaria para proporcionar al auditor externo las condiciones adecuadas para el ejercicio de sus funciones.

El interlocutor principal y el primer destinatario de los informes del auditor externo no es el Consejo Fiscal, según se indica en la Recomendación n.º VII.2.2., sino el Consejo de Administración, una vez que es este el interlocutor de la Empresa por excelencia y, conforme quedó descrito anteriormente, este también es el

órgano que se encuentra directamente enmarcado en la estructura operativa de la empresa, facilitando las comunicaciones y la divulgación de información entre los diversos órganos y entidades, sin que se haya visto perjudicada alguna vez la independencia del auditor.

Sin embargo, cabe señalar que tales procedimientos son acertados y se articulan con el Consejo Fiscal que, sin perjuicio de ello, obtiene también del auditor externo y de su equipo las informaciones y elementos que considere necesarios para el ejercicio de sus funciones.

La remuneración del auditor externo la fija la Comisión de Remuneraciones de la Empresa, según está previsto en los Estatutos, a semejanza de lo que sucede con los demás órganos sociales, no encontrándose, por ahora, ningún tipo de fundamento para que el Consejo Fiscal interfiera en esta materia.

Este modelo, implantado hace algunos años en el ámbito del Grupo Teixeira Duarte, se ha revelado adecuado para el buen funcionamiento de los órganos sociales y para la garantía de transparencia.

**46. Identificación de trabajos, que no sean de auditoría, realizados por el auditor externo para la sociedad y/o para sociedades que mantengan con esta una relación de dominio, así como indicación de los procedimientos internos para la aprobación de la contratación de dichos servicios, indicando las razones para su contratación.**

Se informa que ni el auditor externo ni cualesquier otras entidades que mantengan con este una relación de participación o que formen parte de la misma red, prestan a TD,SA servicios diferentes de los servicios de auditoría.

**47. Indicación del valor de la remuneración anual pagada por la sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo al auditor y a otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red y desglose del porcentaje relativo a los siguientes servicios (Para efectos de esta información, el concepto de red es el resultante de la Recomendación de la Comisión Europea n.º C (2002) 1873, del 16 de Mayo):**

La remuneración pagada por la sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo al auditor y a otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red se determina en función del volumen y calidad de los servicios prestados en el ámbito de las asignaciones otorgadas en los términos de la Ley y de los Estatutos.

Por la Sociedad*		
Valor de los servicios de revisión legal de cuentas	61.000,00	100,00%
Valor de los servicios de garantía de fiabilidad	-	-
Valor de los servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas	-	-
Por empresas que forman el Grupo*		
Valor de los servicios de revisión legal de cuentas	260.710,00	100,00%
Valor de los servicios de garantía de fiabilidad	-	-
Valor de los servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas	-	-

## C. ORGANIZACIÓN INTERNA

### I. ESTATUTOS

#### 48. Reglas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. h)).

No existen reglas específicas para eventuales modificaciones de los Estatutos de la Sociedad, aplicándose el régimen general previsto en el Código de las Sociedades Mercantiles, en especial los términos que constan en sus artículos 85º, 383º, n.º 2 y 386º.

### II. COMUNICACIÓN DE IRREGULARIDADES

#### 49. Medios y política de comunicación de irregularidades en la sociedad.

En 2018, la política de comunicación de presuntas irregularidades sufrió una serie de ajustes como consecuencia del refuerzo del sistema de *compliance* que se había venido desarrollando a lo largo de 2017 y que, tras las aprobaciones a 5 de febrero de 2018, del ya mencionado «Código Ético y de Conducta del Grupo Teixeira Duarte», por el que el procedimiento actualmente aplicable se encuentra descrito en dicho código que, a propósito del monitoreo de la aplicación de sus normas, dispone que «Corresponde a los trabajadores -y a los Destinatarios Indirectos, en los términos y ámbitos enunciados con anterioridad - velar por el cumplimiento de este Código Ético y de Conducta, difundiéndolo, invocándolo en su defensa, aplicándolo y reclamando ante sus superiores jerárquicos su aplicación, incluyendo las propias que puedan cometer, así como proceder a la comunicación de posibles irregularidades identificadas a través de los medios y procedimientos propios, desarrollados por cada empresa a tal efecto y que se definen como «Canal Ético.»

Sin perjuicio de dichos medios, también se asume en el presente Código que las mencionadas posibles irregularidades identificadas con respecto a cualquier normativa externa o interna deberán informarse a través de los siguientes medios:

- Correspondencia dirigida al organismo de gestión o supervisión de la Empresa;
- Correspondencia dirigida al Consejo de Administración o al Consejo Supervisor de “Teixeira Duarte, S.A.”;
- Mensaje de correo electrónico dirigido a un organismo independiente constituido en el ámbito del Grupo Teixeira Duarte, cuya dirección es [compliance@teixeiraduarte.pt](mailto:compliance@teixeiraduarte.pt).

La Empresa garantiza la confidencialidad de las comunicaciones recibidas, la ausencia de toda represalia a los denunciantes por denuncias de buena fe y la protección de los datos personales del denunciante y del sospechoso de la infracción. La Empresa condena las represalias contra los denunciantes y estas podrán dar lugar a procesos disciplinarios contra sus autores y las personas que permitan dichas represalias”.

### III. CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

#### 50. Personas, órganos o comisiones responsables de la auditoría interna y/o de la implantación de sistemas de control interno.

Los Servicios de Auditoría Interna del Grupo Teixeira Duarte están desempeñando un papel clave en la implantación de sistemas de control interno.

El 31 de diciembre de 2018, estos servicios contaban con cinco colaboradores y dependían jerárquica y funcionalmente del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, siendo que la coordinación de dichos trabajos también se articuló en reuniones con la participación de los miembros de los Órganos de Fiscalización.

En este sentido, se subraya aún la contribución relevante desempeñada por los servicios corporativos de Consolidación de Cuentas y Secretaría Corporativa en el proceso de presentación de informes y divulgación de información financiera.

Se debe, asimismo, hacer referencia al Sistema de *Compliance* implementado en el Grupo Teixeira Duarte.

#### 51. Explicación, incluso mediante la inclusión del organigrama, de las relaciones de dependencia jerárquica y/o funcional con otros organismos o comisiones de la sociedad.

Como se mencionó anteriormente, el 31 de diciembre de 2018,

los servicios de auditoría interna dependían jerárquica y funcionalmente del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, que no se consideraba independiente al amparo de las disposiciones reglamentarias aplicables.

Sin embargo, se considera que este Administrador no se encuentra en circunstancias susceptibles de afectar a su exención de análisis o de decisión.

Cabe añadir que, desde su creación en el ámbito de la orgánica del Grupo Teixeira Duarte, los Servicios de Auditoría Interna no solo siempre dependieron jerárquicamente del Consejo de Administración sino que siempre se comunicaron de forma funcional con el Administrador titular del gabinete del área financiera. Tal modelo se ha revelado adecuado puesto que facilita la comunicación, colaboración e intercambio de informaciones entre los aludidos Servicios encuadrados en la estructura organizativa de la empresa y el Administrador responsable, sin que, cabe reiterar, se ponga en cuestión en ningún momento la exención de ninguno de ellos.

Por lo tanto, en este marco se informa que el Consejo de Administración (y no el Consejo Supervisor, como consta en la Recomendación nº III.12) se pronuncia sobre los planes de trabajo y los recursos afectados al Servicio de Auditoría Interna y es el destinatario de todos los informes elaborados por este servicio, incluso cuando están en juego temas relacionados con la rendición de cuentas, la identificación o la resolución de conflictos de interés y la detección de potenciales ilegalidades sin perjuicio de la realización de reuniones de seguimiento por parte del Consejo Supervisor de los trabajos efectuados por los Servicios de Auditoría y el acceso del Consejo Supervisor a los documentos emitidos por estos Servicios y al plan de actividades previsto por el mismo para desarrollar el año siguiente.

En lo que se refiere a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos de la Sociedad, el Consejo de Administración es responsable, en primer lugar, del conocimiento y evaluación de los riesgos más relevantes a los que la Sociedad se encuentra sujeta, así como de la promoción de las iniciativas necesarias para la respectiva prevención.

En este sentido, le corresponde al Consejo de Administración concebir y diseñar los sistemas de control interno y de gestión de riesgos que se consideren necesarios y adecuados para las diversas situaciones identificadas, así como supervisar la respectiva implantación y acompañar y evaluar su funcionamiento.

Cabe añadir que también le corresponde al Consejo de Administración - y no a los órganos de fiscalización, como se indica en la Recomendación III.11. Recomendación II.2.4 - la responsabilidad por la evaluación del funcionamiento de estos

sistemas y proponer el respectivo ajuste a las necesidades de TD,SA, puesto que esta es una materia que, por su naturaleza y por las especificidades anteriormente descritas, se encuadra en el ámbito de actuación propio del Consejo de Administración y en el control y supervisión de este órgano sobre las diversas Direcciones de las sociedades del Grupo, sistema este que se ha revelado adecuado para los respectivos fines.

Esta realidad es, ante todo, seguida de cerca por los miembros de los órganos de fiscalización que, además del regular acompañamiento de la actividad del Grupo, se hacen representar en las reuniones mensuales del Consejo de Administración donde se proporciona un vasto conjunto de elementos de diferentes naturalezas con información de reporte y previsión de la actuación del Grupo en los diversos mercados y sectores.

#### **52. Existencia de otras áreas funcionales con competencias en el control de riesgos.**

No constan otras áreas con competencias exclusivas en el ámbito del control de riesgos, por lo que, teniendo en cuenta la política del Grupo sobre esta materia, todas las áreas tienen su cuota de responsabilidad en los términos mencionados con anterioridad y a todas les es aplicado el Sistema de *Compliance* adoptado por el Grupo Teixeira Duarte.

#### **53. Identificación y descripción de los principales tipos de riesgos económicos, financieros y jurídicos a los que se expone la sociedad, durante el ejercicio de su actividad.**

Los principales riesgos económicos, financieros y jurídicos a los que la sociedad se expone, durante el ejercicio de su actividad, son los siguientes:

- cambios en las condiciones económicas y de negocio en Portugal, así como en las condiciones económicas y de negocio en las operaciones del Grupo en el extranjero, sobre todo en Argelia, Angola, Brasil, Mozambique y Venezuela;
- fluctuaciones y volatilidad de las tasas de interés, de los *spreads* de crédito y de las tasas de cambio, así como disponibilidad de divisas convertibles en los mercados en los que el Grupo opera;
- cambios en las políticas gubernamentales;
- marco reglamentario y financiero de la actividad bancaria; y
- cambios en el ambiente competitivo de los sectores de actividad en los que opera el Grupo Teixeira Duarte.

Cabe destacar que la actividad del Grupo Teixeira Duarte depende del marco económico y de las consecuencias que pueda

llegar a tener una determinada situación macroeconómica en los niveles de confianza de los diversos agentes económicos, en los volúmenes de inversión, exportaciones y comercio global, así como en los niveles de empleo y patrones de consumo.

La evolución de las áreas de actividad en las que opera el Grupo, en particular el área de la construcción, está históricamente correlacionada, de una forma más o menos directa, con el desempeño macroeconómico de los países o mercados en los que actúa el Grupo Teixeira Duarte, en particular, con la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) y de los respectivos precios de mercado. De este modo, la actividad del Grupo, así como sus resultados, pueden verse significativamente afectados por el desempeño de las economías en las que opera el Grupo Teixeira Duarte, principalmente por efecto del crecimiento o retracción del mercado de la construcción, área de negocio con mayor representatividad en los resultados operativos del Grupo.

Siendo el negocio de la construcción la principal actividad del Grupo Teixeira Duarte, en particular en las áreas de Geotecnia y Rehabilitación, de las Construcciones, de las Infraestructuras y de la Metalomecánica, Obras Subterráneas, Ferroviarias y Marítimas, se presenta, a continuación, una descripción de los principales riesgos inherentes a dicho negocio:

El negocio de la construcción de alta escala y dimensión implica una gran asignación de recursos humanos y materiales, lo que implica una estructura fija de alto costo, no sólo la apuesta necesaria en los equipos y su formación, sino también por la importante inversión que se requiere para la adquisición, mantenimiento y adaptación de equipos.

Los costos asociados a muchos de los concursos, tanto en la elaboración de propuestas, como en los seguros y en las garantías y fianzas que a veces son necesarias, también constituyen otro factor de riesgo inherente a la actividad, sobre todo si también tenemos en cuenta las penalizaciones muchas veces asociadas a las grandes obras públicas en las que participa el Grupo Teixeira Duarte.

Hay que añadir que la disminución de la inversión pública, así como de la privada de mayor volumen, ha afectado a los ingresos, que a veces también se ven perjudicados por los plazos y atrasos en los pagos.

Por otro lado, la naturaleza del servicio prestado implica muchas veces cambios de las circunstancias inicialmente negociadas, fruto de las vicisitudes de las obras en cuestión (cambios climáticos, descubrimiento de características de la naturaleza adversas y diferentes de lo previsto; fenómenos naturales, sociales y económicos resultantes del impacto de la obra) y de las modificaciones de los proyectos, muchas veces por nuevas op-

ciones de los dueños de la obra que obligan a una gran agilidad en la eficacia de la ejecución de las mismas.

Otro aspecto importante resulta del significativo número de proveedores de bienes y equipos y de prestadores de servicios con los que la empresa lidia en esta área de actuación y que pueden implicar riesgos por acciones u omisiones responsabilidad de los mismos, incluyendo interrupciones y atrasos en el servicio prestado o en el suministro de bienes.

Desde el punto de vista comercial, la globalización ha permitido la entrada de otros grandes grupos constructores en los principales y más antiguos mercados de actuación de Teixeira Duarte - en particular, en Portugal y Angola - obligando a un mayor esfuerzo en la presentación de soluciones y propuestas, así como a una optimización de costos que permita acompañar la fuerza de la competitividad de dichas entidades.

Las Concesiones son normalmente proyectos a largo plazo que incluyen cada vez más vertientes, como las conectadas al proyecto, concepción, construcción, financiación y explotación y que, tanto por la complejidad y la necesidad de colaboraciones como por la longevidad de los procesos, implican un riesgo fuerte en la evaluación de activos y proyectos a largo plazo, en un mundo cada vez más dinámico y con cambios inesperados.

La actividad Inmobiliaria del Grupo se ve afectada por las exigencias para nuevos proyectos que aumentan en todos los niveles (administrativo, económico, social, ambiental, entre otros), y por variaciones de la búsqueda derivada de la variación de las tasas de interés y de las disponibilidades de financiación.

La Hostelería en Portugal ha sufrido pequeñas oscilaciones, siendo que los hoteles en África están naturalmente expuestos a las características de los respectivos países y a la competencia que aumenta en un grado nunca visto hasta ahora.

La Distribución en Angola está muy expuesta a las características propias del país y a las dificultades logísticas de abastecimiento, de transporte y de desplazamiento.

El sector de Automoción está sujeto actualmente a una fuerte competencia, particularmente en el mercado de Angola, en el cual la competitividad está aumentando mucho y la inversión realizada por el Grupo obliga a una fuerte optimización de procesos y costes, en un mercado que es cada vez más exigente y mucho más dependiente del acceso a divisas necesarias para los procesos de importación.

Con respecto a las participaciones financieras, el riesgo que es preciso tener en cuenta es el relativo a la participación que posee en el "Banco Comercial Português, S.A.", riesgo derivado

de la actual volatilidad de los mercados financieros y del posible impacto de las correspondientes variaciones de las cotizaciones en las cuentas del Grupo Teixeira Duarte, lo que, en ciertas circunstancias, puede llegar a afectar a los resultados.

Los riesgos descritos, en caso de que se produzcan, pueden llegar a tener un impacto negativo sobre los resultados del Grupo Teixeira Duarte y sobre su situación financiera.

TD,SA se encuentra expuesta a riesgos de estrategia, existiendo la posibilidad de tomar decisiones estratégicas inadecuadas, de que se produzcan fallos en la implantación de decisiones o de que se produzca una falta de capacidad de respuesta frente a la evolución de las condiciones de mercado.

El negocio internacional del Grupo Teixeira Duarte representa una parte significativa del volumen de negocios del Grupo (73,3% en 2018). No se puede garantizar el éxito total de las operaciones en los mercados externos en los que opera el Grupo. Además, tales operaciones se encuentran expuestas a los riesgos de cambio derivados de eventuales desarrollos adversos, a nivel económico, en los países en los que están establecidas. Estos factores pueden afectar de forma adversa a la actividad, a la situación financiera y a los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte actúa en diversos sectores de actividad, entre los cuales se destacan, por su contribución para las ganancias del Grupo, el sector de la Construcción, pero también otros como el sector de la Distribución y Automoción, que son sectores muy competitivos. Este marco competitivo, cuando va asociado a ciclos negativos en las áreas de actividad en las que opera el Grupo, puede tener un efecto negativo en los márgenes de comercialización de la empresa y en sus resultados y, por consiguiente, en su situación financiera.

La capacidad del Grupo Teixeira Duarte de implantar con éxito la estrategia delineada depende de su capacidad de reclutar y mantener a trabajadores cualificados y competentes para cada función. A pesar de que la política de recursos humanos del Grupo Teixeira Duarte está orientada hacia la obtención de estos objetivos, no se puede garantizar que, en el futuro, no existan limitaciones en esta área. Tal circunstancia puede llegar a limitar o a retrasar la ejecución de la estrategia delineada, lo que puede tener un efecto negativo en la actividad, en la situación financiera y en los resultados del Grupo.

Un agravamiento de las condiciones económicas globales o de las adversidades que afectan a las economías a una escala local pueden originar la incapacidad de que los clientes del Grupo Teixeira Duarte salden sus obligaciones o pueden retrasar de forma significativa el cumplimiento de las mismas, provocando

que las líneas de crédito existentes entren en default. Este panorama provocaría pérdidas que afectarían a la actividad, a la situación financiera y a los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte podrá, en el futuro, formar parte de una pluralidad de litigios relacionados con su actividad, incluyendo aquellos cuya sentencia le haya sido favorable, total o parcialmente, y que sean objeto de recurso o acción de anulación por las contrapartes en los términos de las normas procesales aplicables y hasta el trámite en juicio de esas mismas sentencias. El Grupo Teixeira Duarte no puede garantizar que vaya a ganar cualesquier acciones relativas a sus actividades, y una decisión negativa sobre las mismas puede tener un efecto adverso, significativo para la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

Las actividades de TD,SA exigen inversiones. El Grupo financia una parte de estas inversiones haciendo uso de los flujos de efectivo generados por sus actividades operativas. Sin embargo, TD,SA y sus filiales financian una mayor proporción de las inversiones haciendo uso de fuentes externas, incluyendo préstamos bancarios y ofertas en los mercados de capitales.

El Grupo Teixeira Duarte se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos, tales como riesgos de liquidez, riesgos de tipo de interés o riesgos de tasa de cambio, entre otros, pudiendo no ser totalmente eficaces, ante situaciones excepcionalmente adversas, las políticas y procedimientos utilizados por TD,SA en la identificación, seguimiento y gestión de riesgos.

Como cualquier otro grupo económico integrado en un ambiente competitivo, el Grupo Teixeira Duarte también se encuentra sujeto a riesgos relacionados con la liquidez. El Grupo considera que está adecuadamente provisto de los medios necesarios para un control efectivo del riesgo de su actividad, considerando eficaz la acción desarrollada por la administración con presentación de elementos que le son proporcionados por los Servicios de Consolidación de Cuentas y de Auditoría Interna, así como por la Dirección Central de Finanzas y Contabilidad, a quien, bajo supervisión directa del Administrador de funciones y acompañamiento de los órganos de fiscalización, está especialmente encargado el control de la liquidez del Grupo Teixeira Duarte.

TD,SA gestiona el riesgo de liquidez del Grupo, actuando de dos formas: garantizando que la deuda financiera del Grupo tiene un elevado componente a medio y largo plazo con vencimientos adecuados a la capacidad esperada de generación de fondos, y negociación de facilidades de crédito.

En el transcurso normal de la actividad, el Grupo está sujeto a determinados riesgos operativos, incluyendo interrupciones

en el servicio prestado o retrasos en la prestación de servicios, fraudes, omisiones, errores y retrasos en la implantación de requisitos para la gestión de los riesgos. Estos riesgos son acompañados por el Grupo de una forma continua, a través de sistemas administrativos y de información, entre otros, estando cubiertos algunos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

Las operaciones desarrolladas por el Grupo Teixeira Duarte dependen del tratamiento informático. El tratamiento informático implica el mantenimiento de registros, la información financiera y otros sistemas, incluyendo sistemas de supervisión y control de las diversas operaciones del Grupo, principalmente en la gestión de recursos humanos, de contabilidad y también logística, administrativa y de almacenamiento. A pesar de la evaluación efectuada a los sistemas computacionales y del convencimiento de que sus capacidades son adecuadas, no se puede garantizar, a potenciales inversores, la total identificación y corrección, a tiempo, de todos los problemas relacionados con los sistemas de tecnologías de la información, ni el éxito sistemático en la implantación de mejoras tecnológicas.

El coste de la gran mayoría de la deuda financiera contraída por el Grupo Teixeira Duarte está vinculado a tasas de referencia variables, por lo que TD,SA estará expuesta, por esa vía, al riesgo del tipo de interés.

La variación de la tasa de cambio del euro frente a otras monedas, en particular, el dólar americano, el kwana angolano, el dinar argelino, el real brasileño, el metical mozambiqueño y el bolívar venezolano, puede tener impacto en la situación financiera de TD,SA. El Grupo Teixeira Duarte desarrolla operaciones en diversos mercados y registra ingresos en moneda extranjera, teniendo también activos y pasivos monetarios, denominados en moneda diferente al Euro, por lo que, de este modo, se encuentra expuesto a variaciones en las respectivas divisas.

En términos indirectos, cabe referir también las circunstancias en las que el Grupo Teixeira Duarte adquirió bienes diversos, destacándose las áreas de la construcción, distribución y del automoción, en monedas diferentes a la que son vendidos los mismos posteriormente, sobre todo en Angola, pudiendo influir este hecho, en parte, en los resultados obtenidos por el Grupo en la actividad que desarrolla en dichos sectores.

Se destaca la importación y exportación de materiales para la construcción y de productos esencialmente de consumo para las sociedades de derecho angoleño que operan en el área de la distribución, así como en el área de los vehículos automóviles, piezas y equipos para las diversas participadas locales que actúan en el sector de la automoción en Angola.

Las variaciones adversas en el precio del petróleo y de las materias primas podrán afectar significativamente a los resultados y a la situación financiera del Grupo Teixeira Duarte.

La volatilidad del precio de las materias primas constituye un riesgo para el Grupo Teixeira Duarte, afectando a la actividad operativa del área de negocio de la construcción, si bien, es mitigado, puntualmente, a través de contratos con proveedores a precios fijos y contratos con clientes que permiten repercutir dichos cambios en el valor abonado por estos.

En concreto, el Grupo Teixeira Duarte está expuesto, indirectamente, al precio del petróleo. La capacidad del Grupo de hacer reflejar en los precios de los bienes finales y de los servicios que presta aumentos del precio del petróleo es reducida, por lo que podrán surgir consecuencias negativas en los márgenes directos de los bienes finales vendidos y en la contribución neta de los servicios prestados. Además, un aumento del precio del petróleo tiene un impacto directo en los costes de transporte relacionados con el desarrollo de las actividades del Grupo, por lo que las variaciones adversas en los precios del petróleo pueden ejercer un efecto material negativo en la actividad, en la situación financiera y en los resultados del Grupo.

Más concretamente, la evolución del precio del petróleo puede afectar significativamente a los resultados del Grupo Teixeira Duarte por tres razones:

- el coste de transporte es una de las partidas de costes más importantes en las cuentas de explotación del Grupo;
- los costos energéticos también tienen cierto significado en el precio de los suministros y servicios externos;
- la evolución del precio del petróleo afecta al desarrollo de la propia economía de los mercados en los que el Grupo Teixeira Duarte opera, algunos de ellos muy significativamente, a causa de la fuerza que dicho producto tiene en el PIB de estos países.

El aumento de impuestos o la reducción de beneficios fiscales podrá tener un efecto adverso en la actividad del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte puede verse afectado por cambios en la legislación y demás reglamentaciones fiscales de aplicación en Portugal, en la Unión Europea y en los diversos países en los que desarrolla su actividad.

Los estados financieros del Grupo Teixeira Duarte pueden ser influidos por la valoración de las participaciones financieras poseídas.

La situación neta, los capitales propios y hasta, en ciertas situaciones de deterioro, los resultados del Grupo Teixeira Duarte pueden ser influidos por la valoración/desvalorización de las participaciones financieras poseídas, lo que, en el caso de la participación poseída en sociedades admitidas a negociación en mercado regulado (Banco Comercial Português, S.A.), depende directamente de la cotización de mercado de las respectivas acciones, así como por cambios de la legislación tributaria aplicable relacionada con la posesión y/o la transmisión de dichas participaciones.

Las entidades del Grupo Teixeira Duarte están sujetas a los riesgos inherentes a cualquier actividad económica, como es el caso de accidentes, averías o catástrofes naturales que puedan originar pérdidas en los activos del Grupo o interrupciones temporales en la respectiva actividad. De la misma forma, estos riesgos pueden afectar a los principales clientes y proveedores del Grupo Teixeira Duarte, lo que tendría un impacto significativo en los niveles de rentabilidad, en el caso en el que no fuese posible encontrar clientes sustitutos de modo que se garantice el nivel del volumen de negocios, o proveedores que hagan posible el mantenimiento de la misma estructura de costos.

#### **54. Descripción del proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y gestión de riesgos.**

Los procedimientos implementados a nivel del control interno y de la gestión de riesgos se caracterizan por promover la autonomía del personal de la Sociedad en la dirección y seguimiento de los asuntos, inculcando una postura de responsabilidad y de fuerte estímulo al comportamiento emprendedor.

Esta constante relación entre autonomía y sentido de la responsabilidad impone, de una forma realista, un riguroso y ponderado cumplimiento de las tareas que se les atribuye a cada uno de los colaboradores, integrando, por sí solo, un sólido, sostenible y eficaz sistema de control de riesgos, con resultados prácticos considerados satisfactorios.

Se tiene siempre presente la importancia de la ponderación de los costos de control, con respecto a las materias que se pretenden controlar. De la evaluación que se hace de la Sociedad, de la forma como se gestiona, de la composición del personal y los gestores de las sociedades que forman parte del Grupo Teixeira Duarte y de los principios y conceptos fundamentales que se aplican, se concluye que los costos de eficacia y de control con la creación de eventuales comisiones de control serían ampliamente superiores a los beneficios que podrían resultar de un control realizado a través de dichas comisiones. Además, la simple creación de comisiones para el efecto, desde el punto de vista formal, acabaría por implicar más problemas desde el punto de vista burocrático, que no tienen reflejo en su

concreción práctica.

A pesar de que el sistema de control interno y gestión de riesgos implementado en la sociedad no cumpla totalmente con los requisitos enumerados en la Recomendación n° VI.2., TD, SA mantiene su convicción de optar por el modelo antes descrito, ya que estima que las principales líneas de esta recomendación no se ajustan al funcionamiento regular de la Empresa, por lo que pueden crear diferentes obstáculos desde el punto de vista meramente formal y burocrático que no son compatibles con la ejecución de los procedimientos ya implementados ni con la responsabilización de las estructuras organizativas del Grupo.

Si bien el Consejo de Administración haya abordado el plan estratégico y la política de riesgo de la sociedad, definido los niveles de riesgo considerados aceptables, incluido la implantación de un sistema de *Compliance* y adoptado un enfoque en los términos anteriormente descritos, lo cierto es que nada de ello se refleja en un documento ni se ha procedido a su aprobación formal, pues hasta el momento el modelo vigente ha demostrado su eficacia.

El Consejo de Administración evalúa regularmente el grado de cumplimiento interno y la actuación de control y gestión de riesgos, así como la posibilidades de modificación de los marcos de riesgo, los cuales, de un modo general se difunden, con periodicidad anual en este Informe de Gestión de la Sociedad.

#### **55. Principales elementos de los sistemas de control interno y de gestión de riesgo implantados en la sociedad relativamente al proceso de divulgación de información financiera (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. m)).**

El proceso de divulgación de información financiera es coordinado por el Consejo de Administración, y es seguido siempre por los Órganos de Fiscalización, en el que trabajan los equipos de los Servicios de Consolidación de Cuentas y Secretaría Corporativa, respectivamente, en la preparación y la liquidación de cuentas y demás informes contables y financieros y en la preparación y publicación del documento final.

Los servicios aludidos siguen la evolución de las normas aplicables en las áreas financieras y legales, y en conjunto con la Comisión de Mercado de Valores Mobiliarios para la actualización de informes y reglamentos complementarios sobre estas materias e informan directamente al Consejo de Administración.

Todos los colaboradores que integran los Servicios de Consolidación de Cuentas y los que en los Servicios de la Secretaría Corporativa participan en la preparación y divulgación del documento final se incluyen en el listado previsto en el n° 7 artículo 248º-A del Código de Valores Mobiliarios y del artículo 18º

del Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril de 2014 (es decir, de colaboradores con acceso a información privilegiada), además, todos ellos son notificados por carta entregada personalmente de su inclusión en el mencionado listado y de las consecuencias legales derivadas de la divulgación o uso abusivo de información privilegiada.

Si bien no conste de reglamento interno del órgano supervisor -dado que no existe- este supervisa, a través de las reuniones que programa con el auditor externo y auditor de cuentas, la adecuación del proceso de preparación y difusión de información financiera por el órgano de administración, incluyendo la adecuación de las políticas contables, de las estimaciones, de los procesos, de las difusiones relevantes y su aplicación consistente entre ejercicios, de forma debidamente documentada y comunicada.

#### IV. APOYO AL INVERSOR

##### 56. Servicio responsable del apoyo al inversor, composición, funciones, información proporcionada por estos servicios y elementos de contacto.

Para reforzar la política de divulgación de información anteriormente referida, y con el objetivo de promover el contacto permanente con el mercado y la respuesta a las demandas de los inversores en tiempo útil, garantizando el riguroso cumplimiento del principio de igualdad entre los accionistas, así como para prevenir eventuales asimetrías en el acceso a la información por parte de los inversores, la Sociedad dispone de un Gabinete de Apoyo al Inversor, que funciona actualmente bajo la tutela del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, coordinado por el señor don José Pedro Poiars Cobra Ferreira, representante para las relaciones con el mercado, debidamente inscrito en la CMVM.

Este gabinete proporcionará toda la información que los inversores consideren necesaria y que esté disponible, al amparo de las normas, reglamentos y demás directivas aplicables, pudiendo realizarse el acceso al mismo a través de los siguientes medios de comunicación:

##### Dirección

Lagoas Park, Edifício 2, 2740-265, Porto Salvo, Oeiras  
Teléfono: + 351 217 912 415  
Fax: + 351 217 941 108  
E-mail: [representantemercado@teixeiraduarte.pt](mailto:representantemercado@teixeiraduarte.pt)

El Gabinete de Apoyo al Inversor garantiza también el mantenimiento de un registro de las solicitudes presentadas por los diversos *stakeholders* y del tratamiento que se les da.

A ello se suma que el citado Representante para las Relaciones con el Mercado es también Secretario de la Sociedad y, de forma coordinada con el Consejo de Administración promueve la divulgación de información a los miembros del órgano de gestión y supervisor.

##### 57. El Representante de Relaciones Mercantiles.

Como se mencionó en el 56. anterior, el cargo de representante para las relaciones con el mercado es ejercido por el señor don José Pedro Poiars Cobra Ferreira.

##### 58. Información sobre la proporción y el plazo de respuesta a las solicitudes de información recibidas en el año o pendientes de años anteriores.

El plazo para responder a las solicitudes de información en el año 2018 fue, en promedio, de 4 días.

#### V. PÁGINA WEB

##### 59. Dirección.

La página web de TD,SA tiene la siguiente dirección:

[www.teixeiraduarte.pt](http://www.teixeiraduarte.pt).

En esta página, la Sociedad ofrece, en portugués y en inglés, la información que se considere relevante y que permita el conocimiento sobre su evolución y realidad actual en términos económicos, financieros y de gobierno.

##### 60. Lugar en el que se encuentra información sobre la firma, la calidad de sociedad abierta, la sede y demás elementos mencionados en el artículo 171.º del Código de las Sociedades Mercantiles.

Estos elementos se pueden consultar en:

[www.teixeiraduarte.pt/inversores/identificacao-da-sociedade](http://www.teixeiraduarte.pt/inversores/identificacao-da-sociedade).

##### 61. Lugar en el que se encuentran los estatutos y los reglamentos de funcionamiento de los órganos y/o comisiones.

Los Estatutos de la Sociedad pueden consultarse en: [www.teixeiraduarte.pt/inversores/estatutos](http://www.teixeiraduarte.pt/inversores/estatutos).

Como se mencionó anteriormente, no existen reglamentos de funcionamiento de los órganos sociales y/o comisiones.

##### 62. Lugar en el que se proporciona información acerca de la identidad de los titulares de los órganos sociales, del representante de las relaciones con el mercado, del Gabinete de Apoyo al Inversor o estructura equivalente, de

las respectivas funciones y de los medios de acceso.

La información sobre la identidad de los titulares de los órganos sociales se puede encontrar en:

[www.teixeiraduarte.pt/investidores/orgaos-sociais](http://www.teixeiraduarte.pt/investidores/orgaos-sociais).

La información sobre el representante para las relaciones con el mercado y el Gabinete de Apoyo al Inversor se puede encontrar en:

[www.teixeiraduarte.pt/investidores/gabinete-apoio-investidor](http://www.teixeiraduarte.pt/investidores/gabinete-apoio-investidor).

63. Lugar en el que se proporcionan los documentos de rendición de cuentas, que deben estar accesibles por lo menos durante cinco años, así como el calendario semestral de eventos de la sociedad, divulgado al principio de cada semestre, incluyendo, entre otros, reuniones de la asamblea general, divulgación de cuentas anuales, semestrales y, en el caso que sea aplicable, trimestrales.

Los documentos de rendición de cuentas desde la formación de la sociedad, en 2009, se pueden encontrar en:

[www.teixeiraduarte.pt/investidores/informacao-financeira](http://www.teixeiraduarte.pt/investidores/informacao-financeira).

El calendario semestral de eventos de la sociedad se puede encontrar en:

[www.teixeiraduarte.pt/calendario-do-investidor](http://www.teixeiraduarte.pt/calendario-do-investidor).

64. Lugar en el que se publica la convocatoria para la reunión de la asamblea general y toda la información preparatoria y posterior relacionada con ella.

Todos los elementos relativos a las Asambleas Generales de TD,SA se pueden encontrar en:

[www.teixeiraduarte.pt/assembleias-gerais](http://www.teixeiraduarte.pt/assembleias-gerais).

65. Lugar en el que se pone a disposición el archivo histórico con las deliberaciones tomadas en las reuniones de las asambleas generales de la sociedad, el capital social representado y los resultados de las votaciones, con respecto a los 3 años anteriores.

Todos estos elementos se pueden consultar en:

[www.teixeiraduarte.pt/assembleias-gerais](http://www.teixeiraduarte.pt/assembleias-gerais).

## D. REMUNERACIONES

### I. CAPACIDAD PARA LA DETERMINACIÓN

66. Indicación de la capacidad para determinar la

remuneración de los órganos sociales, de los miembros de la comisión ejecutiva o del administrador delegado y de los directores de la sociedad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de TD,SA y en los términos establecidos en la Política de Remuneración de los Órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad, le corresponde a la Comisión de remuneraciones determinar la remuneración de los órganos sociales.

Cabe señalar también que, como ya quedó claro, no existe una comisión ejecutiva o un administrador delegado, por lo que, en esta parte, esta cuestión no se aplica a la realidad de TD,SA.

No obstante, y basándose en el criterio fijado en el párrafo 25) del n° 1 del artículo 3° del Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril de 2014, los únicos dirigentes de TD, SA son sus propios dirigentes, porque no existen administradores no ejecutivos y no se prevé regulación alguna sobre la materia en cuestión.

### II. COMISIÓN DE REMUNERACIONES

67. Composición de la comisión de remuneraciones, incluida la identificación de las personas singulares o jurídicas contratadas para ofrecerle apoyo y declaración sobre la independencia de cada miembro y asesores.

Actualmente, la Comisión de Remuneraciones está compuesta por las siguientes personas, elegidas en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, para desempeño de funciones en el mandato 2015/2018:

- Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte
- António Carlos Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
- Maria da Conceição Maia Teixeira Duarte

El Señor D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte no es considerado independiente en relación a los miembros del Consejo de Administración, una vez que es también el Presidente de aquel órgano de gestión.

Siendo la TD,SA controlada por sociedades poseídas por miembros de la familia Teixeira Duarte, es natural que estos integren la respectiva Comisión de Remuneraciones. Tradicionalmente, y durante décadas, ha sido esta práctica seguida siempre en consonancia con las reglas y recomendaciones sobre remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración fijadas por la CMVM en cada momento, por lo que no vislumbran cualquier tipo de motivos para alterarla.

Se reitera que se trata de una Sociedad que, siguiendo el ejem-

plo de la anterior holding del Grupo ("Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."), con su peculiar forma de actuación y su pronunciado cuño empresarial, adoptó una muy propia forma de estar y una saludable política de gestión que, ante el público y el mercado, han sido reconocidas como tal.

Cabe añadir que a pesar de que la sociedad tiene disponibilidad a tal efecto, no se ha contratado a ninguna persona física o colectiva para prestar apoyo a la Comisión de Remuneraciones en el ejercicio de sus funciones, por decisión de la propia Comisión.

Además, se informa que el auditor externo, dentro de sus competencias, verifica la aplicación de las políticas y sistemas de retribuciones de los órganos sociales, tal como figura en la Recomendación VII.2.4..

A efectos de lo dispuesto en la Recomendación n.º V.2.5., se informa de que el Presidente de la Comisión de Remuneraciones y, en la mayor parte de los casos, los restantes miembros de esta, están presentes en las Asambleas Generales de la Sociedad.

### 68. Conocimientos y experiencia de los miembros de la comisión de remuneraciones sobre la política de remuneraciones.

Los Señores Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte e Ing. António Carlos Calainho de Azevedo Teixeira Duarte poseen conocimientos y experiencia en materia de políticas de remuneración, teniendo en cuenta que ejercieron esas funciones durante varios años en otras sociedades.

## III. ESTRUCTURA DE REMUNERACIONES

### 69. Descripción de la política de remuneración de los órganos de administración y de fiscalización, a la que se refiere el artículo 2º de la Ley nº 28/2009, de 19 de Junio.

El Comité de Remuneraciones de TD,SA emitió un comunicado respectivo sobre política de retribuciones de los miembros de los Órganos de Administración y de Fiscalización, la cual fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de dicha sociedad, realizada el sábado, 26 de mayo de 2018, declaración cuyo contenidos aquí se deja reproducido:

#### MARCO NORMATIVO

En conformidad con lo dispuesto en la Ley n.º 28/2009, del 19 de junio, y en el artículo décimo de los Estatutos Sociales, cabe a esta Comisión someter, anualmente, a aprobación de la Asamblea General una declaración sobre la política de remuneración de los miembros de los órganos de administración y supervi-

sores de esta Sociedad, debiendo tener en cuenta, además de dicha normativa, el artículo 399 del Código de Sociedades Mercantiles y demás reglamentación aplicable.

#### ÁMBITO DE LA DECLARACIÓN:

En función del modelo societario adoptado por la "Teixeira Duarte, S.A.", la presente declaración abarca a todos los miembros del Consejo de Administración, del Consejo Fiscal y la Sociedad de Contables Jurados.

#### INTRODUCCIÓN:

La presente "Declaración Sobre Política de Remuneración de los Miembros de los Organismos de Administración y Supervisión" fue elaborada considerando, además de las disposiciones legales aplicables, la realidad histórica y el encuadramiento del tema en el Grupo Teixeira Duarte a lo largo de los años, particularmente en su sociedad subsidiaria "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A".

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

No asiste a ningún Administrador cualquier derecho al elemento variable de su remuneración hasta haber atribuido en concreto por esta Comisión de Remuneraciones, del mismo modo que no está prevista la posibilidad de que el pago del elemento variable tenga lugar, en todo o en parte, tras el apuramiento de las cuentas de ejercicio correspondientes a todo el mandato. También no existirán mecanismos de limitación de la remuneración variable, en el caso de que los resultados evidencien un deterioro relevante del desempeño de la empresa en el último ejercicio apurado o cuando este sea expectable en el ejercicio en curso.

Además, la Comisión deberá ponderar si una parte significativa de la remuneración variable deberá ser diferida por un periodo no inferior a tres años y si su pago deberá o no quedar dependiente de la continuación del desempeño positivo de la sociedad a lo largo de ese periodo, entendiéndose como tal la verificación de por lo menos uno de los siguientes hechos:

- Aumento de los capitales propios o patrimonio;
- Media EBITDA en los ejercicios de 2018 a 2020 superior al EBITDA registrado en el 2017;
- Media de Resultados netos Consolidados de los ejercicios 2018 a 2020 superior a los resultados netos Consolidados en el ejercicio 2017.

No existirá ningún régimen sobre atribución de acciones y/o derechos de adquirir opciones sobre acciones y/o a cualquier otro sistema de incentivos con acciones.

*En la totalidad de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, ninguna cantidad será pagada bajo la forma de participación en los lucros.*

*Los Administradores de "Teixeira Duarte, S.A." no deberán recibir cualquier tipo de remuneración, sea cual fuere, pagada por sociedades que con esta estén en relación de dominio o de grupo.*

*No deberán existir cualquier otro tipo de beneficios relevantes, no pecuniarios, además de los fijados por esta Comisión.*

*A los miembros del Consejo de Administración serán pagadas ayudas de coste en los términos cuantitativos determinados para los demás funcionarios de "Teixeira Duarte, S.A." y de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", concretamente por desplazamientos necesarios al servicio de la Empresa.*

*Del mismo modo, se informa que no se han pagado, ni está prevista la exigibilidad de cualesquier pagos, de sumas relativas a la destitución o cese de funciones de administradores.*

#### CONSEJO SUPERVISOR:

*Todos los miembros del Consejo Fiscal deberán, en sintonía con el actual régimen fijado en el Código de las Sociedades Comerciales, recibir una remuneración fija por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos, determinada por esta Comisión de Remuneraciones, siendo que ninguno de ellos deberá recibir cualquier otra retribución de "Teixeira Duarte, S.A." o de otra sociedad que con esta esté en relación de dominio o de grupo, en especial por cualquier otro tipo de servicios prestados a estas entidades.*

*Del mismo modo, y a semejanza de lo que se refirió anteriormente sobre el Órgano de Administración, no deberá existir ningún régimen sobre atribución de acciones y/o a cualquier otro sistema de incentivos con acciones, ni ninguna cantidad pagada bajo la forma de participación en los lucros, ni tampoco cualquier otro tipo de beneficios relevantes, no pecuniarios.*

#### AUDITOR DE CUENTAS:

*La remuneración de la Sociedad de Revisores Contables Jurados deberá ser determinada en función del volumen y calidad de los servicios prestados en el ámbito de las atribuciones que le son conferidas en los términos de la Ley y de los Estatutos.*

*En el caso de "Teixeira Duarte, S.A.", es competencia de este órgano de fiscalización proceder a todos los exámenes y verificaciones necesarias para la revisión y certificación legal de las cuentas de la Sociedad, para lo que se deberá fijar una cuantía como valor global anual a ser pagada en los términos y plazos*

*definidos con el Consejo de Administración en función de su sensibilidad y acompañamiento de los negocios y de la actividad de este Órgano de Fiscalización.*

*Cabe referir, a este propósito, que la misma Sociedad de Revisores Contables Jurados presta también servicios, exclusivamente de la misma naturaleza de Revisión Legal de Cuentas y Auditoría, a otras entidades integradas en el Grupo Teixeira Duarte, de ellas recibiendo las correspondientes retribuciones, cuya cuantía global será divulgada en los términos de la Ley, en especial a través de la publicación del Informe sobre el Gobierno de la Sociedad.*

*Una vez que el Consejo Fiscal desempeñó un papel activo en el acompañamiento del trabajo de la Sociedad de Revisores Contables Jurados, aquel deberá ser consultado para pronunciarse sobre la fijación de las remuneraciones de esta.*

#### CONCLUSIÓN:

*Será, pues, con base en la política de remuneraciones anteriormente expuesta que esta Comisión deberá proceder a la fijación, en concreto, de las cuantías exactas de las remuneraciones de los miembros de los indicados órganos de administración y fiscalización de la sociedad, de acuerdo con el juicio personal de los miembros que la integran, explícito en deliberación redactada en acta y cuyo contenido será después comunicado al Consejo de Administración para implantación, en los estrictos términos que quedan definidos.*

*Tales montantes serán anualmente divulgados siempre que la ley así lo exija, en especial en el ámbito de los Informes sobre el Gobierno de la Sociedad.*

*En conclusión, se refuerza que muchos de los aspectos anteriormente fijados tienen como objetivo el cumplimiento de las normativas mencionadas al principio, pudiendo las mismas ser susceptibles de eventuales alteraciones que tales reglas puedan sufrir.*

**70. Información sobre el modo como se estructura la remuneración, de forma a permitir la conjugación de los intereses de los miembros del órgano de administración con los intereses a largo plazo de la sociedad, así como sobre el modo en el que se basa la evaluación del desempeño y se desincentiva la excesiva asunción de riesgos.**

*Es necesario añadir a las obligaciones inherentes al ejercicio de la propia función, la remuneración de los administradores también cumple de forma complementaria con la conjugación de los intereses de estos con los de la Sociedad. De hecho, la remuneración se determina por un Comité elegido por la Asam-*

blea General, que fija estos valores de acuerdo con las directrices relativas a la ejecución y los resultados de la Empresa en su conjunto, así como con la actividad del órgano de gestión en su conjunto, teniendo en cuenta los objetivos fijados, teniendo en cuenta las condiciones y montos de la remuneraciones de sus empleados y demás empleados de la propia sociedad por el poseída al 100% , la "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." .

La fijación de las remuneraciones también tiene en cuenta el desempeño a largo plazo de la sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

**71. Referencia, en su caso, a la existencia de un elemento variable de remuneración e información sobre los posibles efectos de la evaluación del desempeño en este componente.**

La remuneración de los administradores incluye un componente variable, - denominado "primas de desempeño" - cuya asignación se realiza en el ámbito y dentro de los límites de la distribución de parte de los resultados del ejercicio en causa a los colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración, deliberada en las respectivas Juntas generales anuales, asignación que se concreta después en los términos, condiciones, cuantitativos y plazos fijados por la Comisión de remuneraciones, teniendo en cuenta lo establecido en la "Declaración de la política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización de la sociedad" en vigor.

Dicho componente variable de la remuneración no tiene nada que ver con la evaluación de las cotizaciones de las acciones de la sociedad, aunque sí depende de la evolución de los negocios sociales, de indicadores financieros con la deuda neta y la autonomía financiera, del empeño en la realización por parte de cada uno de los miembros de las tareas y objetivos inherentes a las respectivas funciones, así como de los resultados del ejercicio y de la correspondiente política de aplicación de los mismos, que también se ha centrado en el refuerzo de los capitales propios de la sociedad y ha asegurado la continuada y equilibrada distribución de dividendos a los accionistas.

Por consiguiente, no existe un límite máximo para cada componente sino una asignación de acuerdo con los parámetros anteriormente indicados, con la política de remuneraciones establecida por la Sociedad y con la evaluación del desempeño y ejecución de las funciones por cada uno, y el componente variable de la remuneración siempre ha sido razonable en general en lo que respecta al componente fijo, de conformidad con lo señalado en la Recomendación III.3.

Aunque parte del componente variable asignado por la Comi-

sión de Remuneraciones sea diferido en el tiempo, cumple referir que no asiste a ningún Administrador cualquier derecho al componente variable de su remuneración hasta existir cualquier atribución en concreto, por la Comisión de Remuneraciones, conforme y con los fundamentos por ella fijados.

Se informa, asimismo, que los miembros del órgano de administración no celebraron contratos, ni con la sociedad, ni con terceros que tuviesen por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la remuneración que les fue fijada por parte de la sociedad.

**72. Aplazamiento del pago del elemento variable de la remuneración, con mención del periodo de aplazamiento.**

Según ha deliberado la Comisión de remuneraciones, parte del componente variable se pagará a partir de 2020 en una fecha a determinar por la Comisión de remuneraciones, dependiendo dicho pago de la continuación del desempeño positivo de la sociedad a lo largo de los ejercicios económicos de 2018 a 2020.

**73. Criterios en que se basa la atribución de remuneración variable en acciones así como sobre el mantenimiento, por parte de los administradores ejecutivos, de esas acciones, sobre eventual celebración de contratos relativos a esas acciones, en particular contratos de cobertura (*hedging*) o de transferencia de riesgo, respectivo límite, y su relación frente al valor de la remuneración total anual.**

No es aplicable. La retribución variable no es atribuida en acciones ni fueron celebrados cualquier tipo de contratos con las características anteriormente descritas.

**74. Criterios en los que se basa la atribución de remuneración variable en opciones e indicación del periodo de aplazamiento y del precio de ejercicio.**

No es aplicable. La retribución variable no se concede en opciones.

**75. Principales parámetros y fundamentos de cualquier sistema de primas anuales y de cualesquier otros beneficios no pecuniarios.**

La asignación de los premios - denominados "premios de desempeño" - se realiza en el ámbito y dentro de los límites de la distribución de parte de los resultados del ejercicio en cuestión a los colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración, deliberada en las respectivas Juntas generales anuales, asignación que se concreta posteriormente en los términos, condiciones, cuantitativos y plazos fijados por la Comisión de remuneraciones, teniendo en cuenta lo establecido en la "Declaración de la Política de remuneraciones de los órganos de

administración y fiscalización de la sociedad" en vigor.

La Comisión de Remuneraciones tiene en cuenta, en la atribución de premios anuales, el desempeño y los resultados de la Empresa en su totalidad, así como la actividad del órgano de gestión en su totalidad, frente a los objetivos marcados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantitativos de las remuneraciones de sus colaboradores y de los demás colaboradores.

Se establecieron los premios anuales teniendo en cuenta también el desempeño a largo plazo de la Sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado, como ya se había dicho.

Cabe añadir, que no se concedieron cualesquier beneficios relevantes no pecuniarios a los administradores de la Sociedad.

#### **76. Principales características de los regímenes complementarios de pensiones o de jubilación anticipada para los administradores y fecha en la que fueron aprobados en la asamblea general, en términos individuales.**

En relación a cualesquier ex - Administradores jubilados, es competencia de la mencionada Comisión de Remuneraciones fijar todas las cuantías pagadas en ese ámbito, sea a título de lo que sea. También le corresponde a la mencionada Comisión de remuneraciones revisar anualmente los cuantitativos asignados

En cuanto a la atribución de regímenes complementarios de jubilación, es el propio Pacto Social el que establece, en su artículo 22º, transcrito a continuación, cuales son los términos y los criterios con los que la Comisión de Remuneraciones debe fijar tales cuantías:

#### **ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO**

UNO - Cuando las personas que hayan ejercido el cargo de administradores cesen en sus funciones, la Sociedad podrá atribuirles una pensión de jubilación vitalicia, siempre que cumplan uno de los siguientes requisitos:

- a) Poseer más de diez años de ejercicio del cargo en esta sociedad, contando, para tal, los años de ejercicio del mismo cargo en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";
- b) Tener, también aunque con menor duración de tal ejercicio, un total de más de veinticinco años de servicios prestados a la Sociedad, contando, para este efecto, los años de servicio en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."

DOS - La cuantía de la citada pensión, que será determinada

considerando el tiempo o la importancia de los servicios prestados y la situación del beneficiario, deberá ser revisada anualmente, pero nunca podrá ser superior a la remuneración más alta recibida, en cada momento, por los administradores fijos.

TRES - Por delegación de la Asamblea General, desde ya establecida, competirá a la Comisión de Remuneraciones referida en el Artículo Décimo Primero, apreciar los casos en los que sean expuestos y fijar los valores y los demás trámites de atribución de las pensiones".

A la Asamblea General se reserva la atribución de proceder a la designación de los miembros de la Comisión de Remuneraciones, quienes tienen la exclusiva competencia de decidir sobre estos temas.

La anterior citada determinación del pacto social no invalida que la Comisión de Remuneraciones venga a someter tal materia a la Asamblea General, lo que, no fue realizado, por tal nunca si haber considerado necesario o adecuado frente a la norma estatutaria fijada.

Para todos los efectos, se informa que, desde el establecimiento de la sociedad en 2009 hasta la fecha, no ha sido aprobado por la Asamblea General cualquier sistema de beneficios de jubilación establecido para los miembros de los órganos sociales, del mismo modo que todavía no ha sido asignado ningún beneficio en concreto, a saber, por la Comisión de Remuneraciones, por cualquier terminación de funciones, en particular por jubilación.

#### IV. DIVULGACIÓN DE LAS REMUNERACIONES

77. Indicación del valor anual de la remuneración percibida, de forma agregada e individual, por los miembros de los órganos de administración de la sociedad, procedente de la sociedad, incluyendo remuneración fija y variable y, relativamente a esta, mencionando los diferentes componentes que le dieron origen.

En el ejercicio del 2018, las remuneraciones, en sentido amplio, obtenidas individualmente por los miembros del Consejo de Administración fueron las siguientes:

Consejo de Administración	Remuneración fija	Remuneración variable			Subtotal	Compensaciones por desplazamientos	Total
		Constituida en 2018	Constituida en 2013	Constituida en 2012			
D. Pedro María Calainho Teixeira Duarte	70.000,00	25.000,00	-	25.000,00	120.000,00	-	120.000,00
D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	137.200,00	32.000,00	33.500,00	44.500,00	247.200,00	17.630,15	264.830,15
Ingeniero Joel Vaz Viana de Lemos	137.200,00	32.000,00	33.000,00	45.000,00	247.200,00	2.712,15	249.912,15
Ingeniero Carlos Gomes Baptista	137.200,00	32.000,00	28.000,00	50.000,00	247.200,00	14.768,75	261.968,75
Ingeniero Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	137.200,00	32.000,00	28.000,00	50.000,00	247.200,00	6.608,70	253.808,70
	618.800,00	153.000,00	122.500,00	214.500,00	1.108.800,00	41.719,75	1.150.519,75

En el 2018, la cuantía global de las remuneraciones variables pagadas por TD, SA, asignadas en el ejercicio, representó un 42,6% del valor total percibido.

Como complemento de la información anteriormente indicada sobre los importes abonados, se informa que en 2018, por decisión de la Comisión de Remuneraciones se procedió a asignar a los miembros del Consejo de Administración importes de remuneración variable, de la cual parte fue abonada en este mismo año - cantidad, asimismo, reflejada en el mapa anterior - y parte, aplazada hasta 20121, quedando el correspondiente pago de esta parte pendiente de la continuación del ejercicio de funciones por parte de cada uno de los miembros del Consejo de Administración en cuestión así como del comportamiento positivo de "Teixeira Duarte, S.A." a lo largo de dicho periodo, entendiéndose como tal la comprobación de, al menos, uno de los siguientes hechos:

- Incremento de los capitales propios con respecto al 31 de diciembre de 2017;
- Media EBITDA en los ejercicios de 2018 a 2020 superior al EBITDA registrado en el 2017;
- Media de resultados netos consolidados de los ejercicios de 2018 a 2020 superior a 10 millones de euros.

Queda, asimismo, informado que las retribuciones variables asignadas en 2018 se hicieron en concepto de prima extraordinaria, y no de rendimiento.

Consejo de Administración	Remuneración variable atribuida en 2018		
	Para 2018	Para 2021	Total
D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	25.000,00	30.000,00	55.000,00
D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	32.000,00	35.000,00	67.000,00
Ingeniero Joel Vaz Viana de Lemos	32.000,00	35.000,00	67.000,00
Ingeniero Carlos Gomes Baptista	32.000,00	35.000,00	67.000,00
Ingeniero Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	32.000,00	35.000,00	67.000,00
	153.000,00	170.000,00	323.000,00

**78. Valores pagados, por cualquier razón, por otras sociedades en relación de dominio o de grupo o que estén sujetas a un dominio común.**

En el ejercicio del 2018, los miembros del Consejo de Administración no recibieron cualquier remuneración, sea a que título fuere, pagada por otras sociedades que estén en relación de dominio o de grupo con la TD,SA.

**79. Remuneración pagada en forma de participación en los beneficios y/o de pago de primas y los motivos por los que se conceden tales primas y/o participación en los beneficios.**

En la totalidad de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, no se paga ninguna suma en forma de participación en los beneficios.

En efecto, se paga a los miembros del Consejo de Administración un valor a título de premio (llamado “premio de desempeño”), cuya asignación se realiza en el ámbito y dentro de los límites de la distribución de parte de los resultados del ejercicio en causa a los colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración, deliberada en las respectivas Juntas generales anuales, asignación que después se concreta en los términos, condiciones, cuantitativos y plazos fijados por la Comisión de remuneraciones, teniendo en cuenta lo establecido en la “Declaración de la política de remuneraciones de los órganos de administración y supervisión de la sociedad” en vigor.

En 2018, la determinación de las primas abonadas -tanto en concepto de primas extraordinarias (asignadas en 2018), como en razón de primas de rendimiento (asignadas en 2012 y 2013) se ha visto motivada por el comportamiento y resultados de la empresa a nivel global, así como por la actividad del órgano de gestión con respecto a los objetivos trazados, incluyéndose, asimismo, en la apreciación, las condiciones y cifras de las remuneraciones de sus empleados.

También se tuvo en cuenta para la fijación de los premios, el desempeño a largo plazo de la Sociedad, el cumplimiento de las

normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

**80. Indemnizaciones pagadas o debidas a ex - administradores ejecutivos, en relación al cese de sus funciones durante el ejercicio.**

No se pagaron, ni se deben, cualesquier indemnizaciones a ex -Administradores ejecutivos en relación al cese de sus funciones durante el ejercicio.

**81. Indicación del valor anual de la retribución percibida, de forma agregada e individual, por los miembros de los órganos de fiscalización de la sociedad, a los efectos de la Ley n.º 28/2009 del 19 de junio.**

Todos los miembros del Consejo Fiscal obtienen, al abrigo del actual régimen fijado en el Código de las Sociedades Comerciales, y conforme determinado por la Comisión de Remuneraciones de la Sociedad, remuneraciones fijas por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos.

Así, en el 2018, las remuneraciones obtenidas por los miembros del Consejo Fiscal de la TD,SA fueron distribuidas de la siguiente forma:

Consejo supervisor	Remuneración fija	Remuneración variable	Remuneración total
D. Óscar Manuel Machado Figueiredo	30.000,00	-	30.000,00
D. Mateus Moreira	18.000,00	-	18.000,00
Miguel Carmo Pereira Coutinho	18.000,00	-	18.000,00
	66.000,00	-	66.000,00

El valor total de los honorarios anuales de la Sociedad de Auditores de Cuentas “MOORE STEPHENS & ASSOCIADOS, SROC, S.A.” y de otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red apoyada por la Sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo, con respecto a los servicios por esta prestados, es decir, los de Auditoría Legal y Auditoría, fue de:

	Remuneración
Servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas al grupo	321.710,00
Otros servicios de garantía de fiabilidad	-
Servicios de asesoramiento fiscal	-
Otros servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas	-
	321.710,00

Todos los valores anteriormente enumerados referentes a la remuneración de los miembros del Consejo Fiscal y de la So-

ciudad de Revisores Contables Jurados fueron pagados en el transcurso del ejercicio del 2018, por lo que no existen parcelas cuyo pago sea diferido en el tiempo.

Cabe añadir que, como está previsto en la Política de Remuneraciones de los Órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad, la remuneración de los miembros del órgano de fiscalización no incluye ningún componente, cuyo valor dependa del desempeño de la sociedad o de su valor.

#### 82. Indicación de la remuneración del año de referencia del presidente de la mesa de la asamblea general.

A excepción del indicado Secretario de la Mesa de la Asamblea General, los otros miembros de este órgano, al amparo del actual régimen establecido en el Código de las Sociedades Comerciales, principalmente en lo dispuesto en el 422º-A, por remisión del número 3 del artículo 374º-A, reciben una remuneración fija por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos, determinada por la Comisión de Retribuciones prevista en el artículo 11 de los Estatutos.

En estos términos, se informa que la remuneración del Presidente de la Mesa de la Asamblea General, durante el ejercicio 2018, fue de 5.000,00€ (cinco mil euros).

#### V. ACUERDOS CON IMPLICACIONES REMUNERATIVAS

#### 83. Limitaciones contractuales previstas para la compensación a pagar por despido sin justa causa del administrador y su relación con el elemento variable de la remuneración.

No existe cualquier limitación contractual prevista para la compensación a pagar por despido sin justa causa de un miembro del Consejo de Administración, considerando, por supuesto, que no se celebra ningún contrato para ejercer el cargo de administrador, ni tampoco se celebra ningún acuerdo sobre la eventual compensación a pagar por despido, con justa causa o sin ella. La existencia de una limitación contractual, en los términos anteriormente referidos, sería incoherente, teniendo en cuenta las características de la relación existente entre la Sociedad y los miembros de su órgano de Administración.

A los efectos de lo dispuesto en la recomendación n.º V.3.6, no se fija ningún mecanismo legal - más allá de los establecidos legalmente - para que no se pueda exigir cualquier indemnización o compensación, además de la legalmente debida, cuando el despido del Administrador no sea consecuencia de una violación grave de sus funciones o de su incapacidad para el ejercicio normal de las respectivas funciones, pero aun así, pueda conducir a un desempeño inadecuado.

Recuérdese que los Administradores de la sociedad líder del

Grupo Teixeira Duarte - anteriormente "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." y actualmente TD,SA - han sido siempre "gente de la casa", que desarrollaron su carrera en el Grupo Teixeira Duarte y no gestores de otras empresas o grupos, y que nunca ha habido ningún caso de despido de un Administrador desde su constitución, ni el pago de ninguna compensación por la rescisión del contrato, por lo que la fijación de cualquier mecanismo jurídico en el sentido descrito anteriormente sería inadecuada.

#### 84. Referencia a la existencia y descripción, con indicación de los valores implicados, de acuerdos entre la sociedad y los titulares del órgano de administración y directivos, en la acepción del n.º 3 del artículo 248º-B del Código de Valores Mobiliarios, que prevean indemnizaciones en caso de dimisión, despido sin justa causa o cese de la relación laboral como resultado de un cambio de control de la sociedad. (Art. 245º-A, n.º 1, ap. I).

No existe ningún acuerdo con estas características. Es política de la Sociedad la no realización de cualquier pago relacionado con la cesión anticipada del ejercicio de las funciones por parte de los Administradores o demás directivos, así como la no celebración de cualquier otro tipo de acuerdos referentes a estas materias.

#### VI. PLANES DE ATRIBUCIÓN DE ACCIONES U OPCIONES SOBRE ACCIONES ("STOCK OPTIONS")

#### 85. Identificación del plan y de los respectivos destinatarios.

No existe ningún plan de atribución de acciones o de atribución de opciones de adquisición de acciones.

#### 86. Caracterización del plan (condiciones de atribución, cláusulas de enajenabilidad de acciones, criterios relativos al precio de las acciones y el precio de ejercicio de las opciones, periodo durante el cual pueden ser ejercidas las opciones, características de las acciones u opciones a atribuir, existencia de incentivos para la adquisición de acciones y/o el ejercicio de opciones).

Como se describe en el 85. anteriormente, no hay planes para asignar acciones u opciones sobre acciones, por lo que no se aplicará esta disposición.

#### 87. Derecho de opción atribuidos para la adquisición de acciones ("stock options") de que sean beneficiarios los trabajadores y colaboradores de la empresa.

Como se describe en el 85. anteriormente, no hay planes para asignar acciones u opciones sobre acciones, por lo que no se aplicará esta disposición.

88. Mecanismos de control previstos en un eventual sistema de participación de trabajadores en el capital en la medida en que los derechos a voto no sean ejercidos directamente por estos (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. e)).

No existe ningún sistema de participación de los trabajadores en el capital, por lo que no se justifica la existencia de mecanismos de control, en la medida en que los derechos de voto no son ejercidos directamente por estos.

## E. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

### I. MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

89. Mecanismos implantados por la sociedad para efectos de control de transacciones con partes relacionadas (para tal se remite para el concepto derivado de la IAS 24).

Todas las transacciones entre entidades del Grupo Teixeira Duarte con partes relacionadas se llevan a cabo a precios de mercado. El concepto es claro y asumido por todos los gestores de negocio de las diversas áreas del Grupo que lidian con partes relacionadas.

Este enfoque es transversal a todas las transacciones de esta naturaleza, es decir, en cualquier transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de haber un débito de precio.

Además de estas pautas generalizadas, todas las transacciones entre partes relacionadas se registran de forma computarizada en un soporte global del grupo, al cual, más allá de los propios gestores de negocio, también tienen acceso los equipos de finanzas y contabilidad, de consolidación de cuentas y de auditoría, así como la propia administración y, de forma complementaria, los propios órganos de fiscalización de la Sociedad y del Grupo.

Cabe recordar a este respecto que, a 5 de febrero de 2018, el Consejo de Administración de TD, SA aprobó el nuevo "Código Ético y Conducta del Grupo Teixeira Duarte", de obligado cumplimiento para todos los administradores, trabajadores y otros representantes de dichas entidades, en los términos definidos en el mencionado documento.

Se cita aquí un extracto de ese texto sobre "Clientes y Proveedores":

#### 5.2.2. Criterios de Selección

*Los Colaboradores deben actuar (y promover que los Destinatarios Indirectos de este Código también actúen) de manera que las decisiones tomadas por los clientes y tomadas con respecto*

*a los proveedores cumplan con criterios de selección objetivos, técnicos y profesionales, que tengan como objetivo la eficiencia de la decisión y el resguardo de los intereses de las entidades que representan, y rechacen todo criterio que privilegie intereses personales o difusos, así como también toda actuación que conlleve abusos de poder o posición.*

#### 5.2.3. Conflictos de Interés, Corrupción y Denuncias de Ilícitos

*Los Colaboradores deben actuar (y promover que los Destinatarios Indirectos de este Código también actúen) para evaluar y evitar posibles situaciones de conflictos de interés, que deben evitarse, así como también impedir todo comportamiento corrupto, de manera activa o pasiva, incluyendo pagos o facilitaciones, o la creación, mantenimiento o promesa de situaciones irregulares o de favor.*

*Sin embargo, corresponderá a los Colaboradores la obligación de informar (y promover que los Destinatarios Indirectos de este Código también informen) sobre cualquier tipo de acción que constituya un comportamiento incorrecto, incluyendo las que configuren posibles prácticas ilegales o ilícitas en temas financieros y contables, fraude, corrupción y blanqueo de capitales, así como también todo tipo de actuaciones relacionadas directa o indirectamente con entidades terroristas o que puedan tener como objetivo o apoyar prácticas de terrorismo.*

Se recuerda que el Código Ético y de Conducta es obligatorio para todos los empleados (incluyéndose en este concepto, los administradores, trabajadores y otros representantes de las entidades del Grupo Teixeira Duarte) y que su incumplimiento podría derivar en procedimientos y sanciones disciplinarias. Por lo que, teniendo en cuenta este alcance y efectiva vinculación - que se ha venido considerando eficiente - el órgano de administración ha resuelto no definir, tal y como se sugiere en la Recomendación I.5.1., el tipo, ámbito y valor mínimo, individual o agregado, de los negocios con partes relacionadas que: (i) requieren de la aprobación previa del órgano de administración (ii) y los que, por constituir un importe más elevado, requieren, además, de un dictamen previo favorable del órgano supervisor.

90. Indicación de las transacciones que estaban sometidas a control en el año de referencia.

En este marco y frente a los mecanismos mencionados anteriormente, todas las transacciones con partes relacionadas estaban sujetas a control en los términos especificados, y se podrían consultar las transacciones con partes relacionadas y los saldos correspondientes y la información adicional en la nota 29 del Anexo a los estados financieros consolidados, el 31 de diciembre del 2018.

91. Descripción de los procedimientos y criterios aplicables a la intervención del órgano de fiscalización, a los efectos de la previa evaluación de los negocios a realizar entre la sociedad y titulares de participación cualificada o entidades que mantienen con estos cualquier tipo de relación, en los términos del artículo 20° del Código de Valores Mobiliarios.

No existen procedimientos ni criterios, en los términos anteriormente mencionados, ya que el tipo de operaciones realizadas entre la Sociedad y los titulares de participación cualificada son de carácter corriente y para el ejercicio de la actividad, en particular para financiaciones en el Banco Comercial Português, S.A., lo que se considera como una materia de la exclusiva responsabilidad y competencia del Consejo de Administración y que, naturalmente, tiene como objeto operaciones realizadas en condiciones normales de mercado, considerándose incluso inadecuado someter estos negocios a la opinión previa de los órganos de fiscalización.

## II. ELEMENTOS RELATIVOS A LOS NEGOCIOS

92. Indicación del lugar de los documentos de rendición de cuentas con información disponible sobre los negocios con partes relacionadas, de acuerdo con IAS 24 o, alternativamente, reproducción de esta información.

La información sobre los negocios con partes relacionadas, de acuerdo con la IAS 24, se encuentra reproducida en la nota 29 del Anexo a los estados financieros consolidados a 31 de diciembre del 2018.

### 1. Identificación del Código de gobierno de las sociedades adoptado

Deberá ser identificado el Código de Gobierno de las Sociedades a las que la sociedad se encuentre sujeta o si haya decidido voluntariamente sujetar, en los términos y para los efectos del Art. 2.º del presente Reglamento.

Además de las normas legales y reglamentarias aplicables, principalmente el Código de las Sociedades Mercantiles, el Código de Valores y los Reglamentos de la CMVM, en especial el Reglamento nº 4/2013, TD,SA optó por adoptar el Código de gobernanza empresarial del Instituto Português del Corporate Governance (IPCG).

Deberá también ser indicado el local donde se encuentran disponibles al público los textos de los códigos de gobierno de las sociedades a los cuales el emitente se encuentre sujeto. (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. p).

El mencionado código de gobernanza empresarial emitido por la CMVM en 2013 puede ser consultado en [www.cgov.pt](http://www.cgov.pt).

### 2. Análisis del cumplimiento del Código de Gobierno de las Sociedades adoptado

En conformidad con el Art. 245 -A n.º 1, ap. o) deberá ser incluida declaración sobre la acogida del código de gobierno de las sociedades al cual el emitente se sujeta especificando las eventuales partes de ese código de que diverge y las razones de la divergencia.

La información a presentar incluirá, para cada recomendación:

- a) Información que permita juzgar el cumplimiento de la recomendación o remisión para el punto del informe donde se trata la cuestión (capítulo, título, punto, página);
- b) Justificación para el posible incumplimiento o cumplimiento parcial;
- c) En caso de incumplimiento o cumplimiento parcial, identificación del posible mecanismo alternativo adoptado por la sociedad y para perseguir el mismo objetivo de la recomendación.

Estos apartados son objeto de desarrollo simultáneo, dada su interrelación.

De las 60 Recomendaciones que componen dicho código de gobernanza empresarial de la CMVM, la Empresa no adopta once y adopta parcialmente seis.

En la siguiente tabla está reproducido el texto de esas Recomendaciones con la numeración constante del aludido Código del Gobierno de las Sociedades, seguido de la indicación de su adopción o no y de la remisión para el punto de este Informe en que tal materia se desarrolló o en que, respetando el principio "comply or explain", se justifica su eventual no adopción.

Recomendación	Adopción	Remisión
<b>I. PARTE GENERAL</b>		
<b>I.1. Relación de la sociedad con inversores e información</b>		
I.1.1. La sociedad debe establecer mecanismos que lo que hagan sea asegurar, de forma adecuada y rigurosa, la producción, el tratamiento y la comunicación, en tiempo y forma, de información a sus órganos sociales, a los accionistas, a los inversores y demás <i>stakeholders</i> , a los analistas financieros y al mercado en general.	Sí	56.
<b>I.2. Diversidad na Composición e funcionamiento dos órgãos da sociedade</b>		
I.2.1. Las sociedades deben de establecer criterios y requisitos relativos al perfil de nuevos miembros de los órganos societarios adecuados para las tareas a desarrollar, asimismo, además de atributos individuales (como competencia, independencia, integridad, disponibilidad y experiencia), estos perfiles deben de tener en cuenta requisitos de diversidad, prestando especial atención al género, con los que contribuir a la mejor actuación del órgano y a un equilibrio en su composición.	Sí	92.3
I.2.2. Los órganos de administración y de supervisión, así como sus comisiones internas deben de disponer de reglamentos internos -en particular sobre el ejercicio de sus atribuciones, presidencia, periodicidad de reuniones, funcionamiento y obligaciones de sus miembros-, debiendo elaborarse actas detalladas de sus reuniones.	No	22.
I.2.3. Los reglamentos internos de los órganos de administración, supervisión y de sus comisiones internas deben ser publicados, en su integridad, en internet.	No aplicable.	22.
I.2.4. La composición, el número de reuniones anuales de los órganos de administración, supervisión, así como sus comisiones internas se deben publicar en la página web de la empresa.	Sí	23.
I.2.5. Los reglamentos internos de la sociedad deben de prever la existencia y asegurar el funcionamiento de mecanismos de detección y prevención de irregularidades, así como adoptar una política de comunicación de irregularidades ( <i>whistleblowing</i> ) que garantice la provisión de medios adecuados para la comunicación y tratamiento de las mismas preservando la confidencialidad de la información transmitida y de la identidad del transmisor, siempre que esta se solicite.	Sí	49.
<b>I.3. Relación de la sociedad con inversores e información</b>		
I.3.1. Los estatutos u otras vías equivalentes adoptadas por la empresa deben establecer mecanismos que, en los términos de la legislación aplicable, garanticen a los miembros de los órganos de administración y supervisión, el acceso permanente a toda la información y empleados de la sociedad a efectos de análisis del rendimiento, de la situación y de las perspectivas de evolución de la sociedad, incluyendo, asimismo, las actas, la documentación de apoyo a las decisiones tomadas, las convocatorias y el archivo de las reuniones del órgano de administración ejecutivo, sin perjuicio del acceso a cualquier otro documento o persona a quien se le pueda solicitar la aclaración de cualquier extremo.	Parcial	22. y 10.
I.3.2. Cada órgano o comisión de la sociedad debe de asegurar, en tiempo y forma, el flujo de información concerniente a las diferentes convocatorias y actas y, en cualquier caso, necesario para el ejercicio de las competencias legales y estatutarias de cada uno de los restantes órganos y comisiones.	Sí	22.
<b>I.4. Conflictos de intereses</b>		
I.4.1. Debe de imponérsele la obligación, a los miembros de los órganos y comisiones societarias, de informar puntualmente al correspondiente órgano o comisión sobre los hechos que puedan constituir o ser causa de un conflicto entre sus intereses y el interés social.	Sí	89.
I.4.2. Deberán de adoptarse procedimientos que garanticen que el miembro en conflicto no interfiere en el proceso de toma de decisiones, sin perjuicio del deber de prestación de información y aclaraciones que el órgano, la comisión o sus miembros le soliciten.	Sí	89.
<b>I.5. Transacciones con partes vinculadas</b>		
I.5.1. El órgano de administración debe definir, con dictamen previo y vinculativo del órgano supervisor, el tipo, ámbito y valor mínimo, individual o agregado, de los negocios con partes relacionadas que: (i) requieran de la aprobación previa del órgano de administración (ii) y los que, por constituir un importe más elevado, requieran, además, de un dictamen previo favorable del órgano supervisor.	No	10. y 89.

Recomendación	Adopción	Remisión
I.5.2. El órgano de administración debe, al menos de seis en seis meses, poner en conocimiento del órgano supervisor la relación de negocios afectados por la Recomendación I.5.1.		
<b>II. ACCIONISTAS Y ASAMBLEA GENERAL</b>		
II.1. La empresa no debe fijar un número excesivamente elevado de acciones necesarias para conceder derecho a un voto, debiendo explicitar en el informe de gobierno su opción siempre y cuando la misma implique desvío del principio de que a cada acción le corresponde un voto.	Sí	1 y 12
II.2. Las sociedades no deben adoptar mecanismos que dificulten la toma de decisiones por sus accionistas, incluso fijando un quórum deliberativo superior al previsto por la ley.	Sí	14.
II.3. La empresa debe de proveer medios adecuados para el ejercicio de derecho a voto por correspondencia, incluyendo por vía electrónica.	Parcial	12.
II.4. La sociedad debe proveer medio adecuados para la participación de los accionistas en la asamblea por vía telemática.	No	12.
II.5. Los estatutos de la sociedad que prevean la limitación del número de votos que pueden ser detentados o ejercidos por un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas, deben prever también que, por lo menos cada cinco años, se someterá a deliberación de la asamblea general la alteración o mantenimiento de esa disposición estatutaria - sin requisitos de quórum agravado relativamente a lo legal - y que, en esa deliberación, se cuenten todos los votos emitidos sin que funcione la dicha limitación.	No aplicable.	5 y 13
II.6. No deben adoptarse medidas que tengan por efecto exigir el pago o la asunción de cargas por la sociedad, en caso de transición del control o de cambio de la composición del órgano de administración, y que puedan perjudicar el interés económico en la transmisibilidad de las acciones y la libre apreciación, por parte de los accionistas, del desempeño de los titulares del órgano de administración.	Sí	6.
<b>III. ADMINISTRACIÓN NO EJECUTIVA Y SUPERVISIÓN</b>		
III.1. Sin perjuicio de las funciones legales del presidente del consejo de administración, si este no fuere independiente, los administradores independientes deben nombrar entre ellos a un coordinador ( <i>lead independent director</i> ) para, en particular: (i) actuar, siempre que resulte necesario, como interlocutor con el presidente del consejo de administración y con los demás administradores (ii) velar por que dispongan del conjunto de condiciones y medios necesarios para el desempeño de sus funciones; y (iii) coordinarlos en la evaluación del desempeño por parte del órgano de administración prevista en la recomendación V.1.1.	No aplicable.	18.
III.2. El número de miembros no ejecutivos del órgano de administración, así como el número de miembros del órgano supervisor y el de la comisión financiera debe de tener en cuenta la dimensión de la sociedad así como la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad, pero suficiente para asegurar con eficiencia las funciones que les están asignadas.	Sí	18.
III.3. En todo caso, el número de administradores no ejecutivos debe ser superior al de ejecutivos.	No	18.
III.4. Cada sociedad debe incluir un número no inferior a un tercio, pero siempre plural, de administradores no ejecutivos que cumplan los requisitos de independencia. Al efecto de esta recomendación, se considera independiente a la persona que no figure como asociada a cualquier grupo de intereses específicos en la sociedad, ni se encuentre en circunstancia alguna susceptible de afectar a su exención de análisis o decisión, en particular en virtud de: <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Haber ejercido durante más de doce años, de forma continua o intercalada, funciones en cualquier órgano de la sociedad;</li> <li>ii. Haber sido colaborador de la sociedad o de otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo en los últimos tres años;</li> <li>iii. Haber prestado servicios, en los últimos tres años, o haber establecido una relación comercial importante con la sociedad o con otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, ya sea directamente o como socio, administrador, gerente o dirigente de persona jurídica;</li> <li>iv. Ser beneficiario de remuneración pagada por la sociedad o por otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, además de la remuneración por el ejercicio de las funciones de administrador;</li> <li>v. Ser pareja de hecho o cónyuge, pariente o pariente por afinidad en línea recta y hasta el tercer grado, incluso en familia colateral, de los administradores de la sociedad, de administradores de persona jurídica titular de participación calificada en la sociedad o de personas físicas titulares directa o indirectamente de participación calificada;</li> <li>vi. Ser titular de participación cualificada o representante de un accionista titular de participación cualificada.</li> </ul>	No	18.

	Recomendación	Adopción	Remisión
III.5.	Lo dispuesto en el párrafo (j) de la recomendación III.4 no debe de ser impedimento a la hora de cualificar a un nuevo administrador como independiente si, entre el término de sus funciones en cualquier órgano de la sociedad y sus nuevas funciones, hubiesen transcurrido al menos tres años ( <i>cooling-off period</i> ).	No aplicable.	18.
III.6.	Los administradores no ejecutivos deben participar en la definición, por parte del órgano de gobierno, de la estrategia, principales políticas, estructura empresarial y decisiones que puedan considerarse estratégicas en razón de su importe o riesgo, así como en la evaluación de su cumplimiento.	No aplicable.	18.
III.7.	El consejo general y supervisor debe, en el marco de sus competencias legales y estatutarias, colaborar con el consejo de administración ejecutivo participar en la definición de la estrategia, principales políticas, estructura empresarial y decisiones que puedan considerarse estratégicas en razón de su importe o riesgo, así como en la evaluación de su cumplimiento.	No aplicable.	18.
III.8.	Con respecto a las competencias que le son asignadas por ley, el órgano supervisor debe, en especial, acompañar, evaluar y pronunciarse sobre las líneas estratégicas y la política de riesgo definidas por el órgano de gobierno.	No	51.
III.9.	Las sociedades deben de constituir comisiones internas especializadas en función de su dimensión y complejidad, incorporando, separada o acumulativamente, las materias relativas al gobierno corporativo, de remuneraciones, de evaluación del rendimiento y de nombramientos.	Parcial	24. y 66.
III.10.	Los sistemas de gestión de riesgos, de control interno y de auditoría interna deben de estructurarse teniendo en cuenta la dimensión de la sociedad así como la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad.	Sí	50. y 51.
III.11.	El órgano supervisor y la comisión de asuntos financieros deben supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos, de control y auditoría interna y proponer los ajustes que se entiendan necesarios.	No	51.
III.12.	El órgano supervisor debe de pronunciarse sobre los planes de trabajo y recursos afectos a los servicios de control interno, incluyendo el control concerniente al cumplimiento de las normas aplicadas a la sociedad (servicios de <i>compliance</i> ), y de auditoría interna, y deben ser destinatarios de los informes realizados por estos servicios por lo menos mientras estén en causa materias relacionadas con la presentación de cuentas, la identificación o la resolución de conflictos de intereses y la detección de potenciales ilegalidades.	No	51.
IV.	<b>ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA</b>		
IV.1.	El órgano de administración debe aprobar, mediante reglamento interno o por vía equivalente, el régimen de actuación de los ejecutivos y del ejercicio, por parte de los mismos, de sus funciones ejecutivas en entidades fuera del grupo	No	22.
IV.2.	El órgano de administración debe garantizar que la sociedad actúe de acuerdo con sus objetivos, no debiendo delegar poderes, principalmente, en lo que respecta a: i) definición de la estrategia y políticas generales de la sociedad; ii) organización y coordinación de la estructura empresarial; iii) materias que se consideren estratégicas en razón de su importe, riesgo y características especiales.	Sí	9 y 21
IV.3.	El órgano de administración debe fijar objetivos en materia de asunción de riesgos y velar por su cumplimiento.	Sí	53.
IV.4.	El órgano supervisor debe organizarse internamente, aplicando mecanismos y procedimientos de control periódico con el objetivo de asegurar que los riesgos efectivamente incurridos por la sociedad son consistentes con los objetivos fijados por el órgano de administración.	No	51. y 54.
V.	<b>EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO, REMUNERACIONES Y NOMBRAMIENTOS</b>		
V.1.	<b>Evaluación anual de rendimiento</b>		
V.1.1.	El órgano de administración debe evaluar anualmente su comportamiento, así como el desempeño de sus comisiones y de los administradores delegados, teniendo en cuenta el cumplimiento del plan estratégico de la sociedad y del presupuesto, la gestión de riesgos, su funcionamiento interno y la aportación de cada miembro a tal efecto, así como la relación entre órganos y comisiones de la sociedad.	Parcial	24 y 25
V.1.2.	El órgano supervisor debe fiscalizar la actuación de la administración de la sociedad y, en particular, evaluar, con periodicidad anual, el cumplimiento del plan estratégico de la sociedad y del presupuesto, la gestión de riesgos, el funcionamiento interno del órgano de gobierno y de sus comisiones, así como la relación entre órganos y comisiones de la sociedad.	Parcial	24. y 51.
V.2.	<b>Remuneraciones</b>		

Recomendación		Adopción	Remisión
V.2.1.	La fijación de la remuneraciones de una comisión del Comité de las Regiones composición de la especie independencia; en superficie de una cara diámetro nominal de la llanta empresa privada de explotación reconocida	Sí	66. y 67.
V.2.2.	La comisión de remuneraciones debe aprobar, al inicio de cada mandato, que se haga ejecutar y confirmar, anualmente, la política de remuneración de los miembros de los órganos y comisiones de la sociedad, en el ámbito de la cual se fijen los correspondientes componentes fijos, y, en cuanto a los administradores ejecutivos o administradores puntualmente investidos de tareas ejecutivas, en caso de que conste componente variable de remuneración, los correspondientes criterios de asignación y valoración, los mecanismos de limitación, de aplazamiento del abono de la retribución y los mecanismos de remuneración basados en opciones o acciones de la propia sociedad.	Sí	69.
V.2.3.	La declaración sobre la política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización a la que se refiere el artículo 2º de la Ley nº 28/2009, de 19 de junio, también deberá contener: <ul style="list-style-type: none"> <li>i. La remuneración total desglosada en sus diferentes componentes, la proporción relativa de la retribución fija y de la variable, una explicación acerca de cómo la retribución total cumple con la política de remuneraciones adoptada, incluyendo como ello contribuye a la evolución de la sociedad a largo plazo, e información sobre cómo se ha procedido a aplicar los criterios de rendimiento.</li> <li>ii. Las retribuciones procedentes de las sociedades pertenecientes al mismo grupo;</li> <li>iii. El número de acciones y de opciones sobre acciones concedidas u ofrecidas, y las principales condiciones para el ejercicio de los derechos, incluyendo el precio y fecha de este ejercicio y cualquier modificación de estas condiciones;</li> <li>iv. Información sobre la posibilidad de solicitar la restitución de una retribución variable;</li> <li>v. Información sobre cualquier desvío procedimental en la aplicación de la política de remuneración aprobada, incluyendo una explicación sobre la circunstancias excepcionales que concurrieren así como la indicación de los elementos específicos objeto de derogación.</li> <li>vi. Información acerca de la exigibilidad o inexigibilidad de pagos relativos al cese de funciones de administradores.</li> </ul>	Sí	69.
V.2.4.	Para cada mandato, la comisión de remuneraciones debe igualmente aprobar el régimen de pensiones de los administradores, si los estatutos las admitiesen, así como el importe máximo de todas las compensaciones por pagar al miembro de cualquier órgano o comisión de la sociedad en virtud de su correspondiente cese de funciones.	No	76.
V.2.5.	Con el fin último de prestar información o aclarar cualquier extremo a los accionistas, el presidente o, en su imposibilidad, otro miembro de la comisión de remuneraciones debe de estar presente en la asamblea general anual y en cualquier otra si la correspondiente orden del día incluyese cualquier punto relacionado con la remuneración de los miembros de los órganos y comisiones de la sociedad o si tal presencia hubiese sido solicitada por accionistas.	Sí	67.
V.2.6.	Dentro de las limitaciones presupuestaria de la sociedad, la comisión de remuneraciones debe poder decidir libremente la contratación, por la sociedad, de los servicios de consultoría necesarios o convenientes para el ejercicio de sus funciones. La Comisión de remuneraciones debe asegurar que los servicios son prestados con independencia y que los correspondientes prestadores no serán contratados para la prestación de cualquier otro servicio a la propia sociedad o a otras que pertenezcan a la misma o integren el grupo sin autorización expresa de la Comisión.	Sí	67.
<b>V.3.</b>	<b>Remuneración de los administradores</b>		
V.3.1.	Teniendo en cuenta la convergencia de intereses entre la sociedad y los administradores ejecutivos, una parte de la retribución de estos últimos debe de tener una naturaleza variable que refleje el rendimiento sostenido de la sociedad y no estimule la asunción de riesgos excesivos.	Sí	70. y 71.
V.3.2.	Una parte significativa del componente variable se debe aplazar, parcialmente, en el tiempo, por un período no inferior a tres años, asociándola a la confirmación de la sostenibilidad del rendimiento, en los términos definidos en el reglamento interno de la sociedad.	Sí	70, 71 y 72
V.3.4.	Cuando la remuneración variable comprenda la atribución de opciones u otros instrumentos directa o indirectamente dependientes del valor de las acciones, el inicio del período de ejercicio debe ser aplazado por un período no inferior a tres años.	No aplicable.	74.
V.3.5.	La remuneración de los administradores no ejecutivos no debe incluir ningún componente, cuyo valor dependa del comportamiento de la sociedad o de su valor.	No aplicable.	66.
V.3.6.	La sociedad debe dotarse de los instrumentos jurídicos adecuados para que el cese de funciones antes del término del mandato no origine, directa o indirectamente, el pago al administrador de importe alguno más allá de los que se encuentren previstos en la ley, debiendo explicitar los instrumentos jurídicos adoptados en el informe de gobierno de la sociedad.	No	83.

	Recomendación	Adopción	Remisión
<b>V.4.</b>	<b>Nombramientos</b>		
V.4.1.	La sociedad debe, en los términos que considere oportunos, pero de forma que se pueda demostrar, fomentar que las propuestas para la elección de los miembros de los órganos sociales sean acompañadas de fundamentación a respecto de la pertinencia del perfil, conocimientos y curriculum con respecto a la función a desempeñar por cada candidato.	No aplicable.	17.
V.4.2.	A no ser que la dimensión de la sociedad no lo justifique, la función de acompañamiento y apoyo a los nombramientos de cuadros dirigentes se debe encomendar a una comisión de nombramientos.	No	27.
V.4.3.	Esta comisión incluye una mayoría de miembros no ejecutivos independientes.	No aplicable.	27.
V.4.4.	La comisión de nombramientos debe hacer públicos sus términos de referencia e inducir, en la medida de sus competencias, procesos de selección transparentes que incluyan mecanismos efectivos de identificación de potenciales candidatos, y que sean elegidos para propuesta aquellos que reúnan mayores méritos, mejor se adapten a las exigencias de la función y apuesten, dentro de la organización, por una diversidad con especial atención al género.	No aplicable.	27.
<b>VI.</b>	<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>		
VI.1.	El órgano de gobierno debe debatir y aprobar el plan estratégico y la política de riesgo de la sociedad, que incluya la definición de niveles de riesgo considerados aceptables.	No	54.
VI.2.	Teniendo como base su política de riesgo, la sociedad debe determinar un sistema de gestión de riesgos, identificando (i) los principales riesgos a los que se encuentra sujeta en el desarrollo de su actividad, (ii) la probabilidad de ocurrencia de los mismos y su posible impacto, (iii) los instrumentos y medidas a adoptar teniendo en cuenta la correspondiente mitigación, (iv) los procedimientos de monitoreo, con miras a su seguimiento y (v) el procedimiento de supervisión, evaluación periódica y de ajustamiento del sistema.	Parcial	54.
VI.3.	La sociedad debe evaluar anualmente el grado de cumplimiento interno y el comportamiento del sistema de gestión de riesgos, así como las probabilidades de modificación del marco de riesgo anteriormente definido.	Sí	54.
<b>VII.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>VII.1.</b>	<b>Información Financiera</b>		
VII.1.1.	El reglamento interno del órgano supervisor debe imponer que este supervise la adaptación del proceso de preparación y difusión de información financiera por el órgano de administración, incluyendo la adecuación de las políticas contables, de las estimaciones, de los procesos, de las difusiones relevantes y su aplicación consistente entre ejercicios, de forma debidamente documentada y comunicada.	Parcial	55.
<b>VII.2.</b>	<b>Informe de auditoría y supervisión</b>		
VII.2.1.	A través del reglamento interno, el órgano supervisor debe definir: <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Los criterios y el proceso de selección del auditor de cuentas;</li> <li>ii. La metodología de comunicación de la sociedad con el auditor de cuentas;</li> <li>iii. Los procedimientos de supervisión destinados a asegurar la independencia del auditor de cuentas;</li> <li>iv. Los servicios distintos de auditoría que no pueden ser prestados por el auditor de cuentas.</li> </ul>	No	45.
VII.2.2.	El órgano supervisor debe ser el principal interlocutor del auditor de cuentas en la sociedad y el primer destinatario de los informes del primero, siendo responsable, entre otras cosas, de proponer la correspondiente retribución y velar por que se aseguren, dentro de la empresa, las mejores condiciones para la prestación de los servicios.	No	45.
VII.2.3.	El órgano supervisor debe evaluar, con periodicidad anual, el trabajo realizado por el auditor de cuentas, su independencia y adecuación para el ejercicio de las funciones y proponer al órgano competente su destitución o la resolución del contrato de prestación de sus servicios siempre que se compruebe exista justa causa a tal efecto.	Sí	45.
VII.2.4.	El auditor de cuentas debe, en el ámbito de sus competencias, verificar la aplicación de las políticas y sistemas de remuneración de los órganos sociales, la eficacia y el funcionamiento de los mecanismos de control interno e informar sobre cualesquiera deficiencias al órgano de supervisión de la sociedad.	Sí	51 y 67
VII.2.5.	El auditor de cuentas colabora con el órgano supervisor, prestándole, con carácter inmediato, toda la información que sobre posibles irregularidades en el ejercicio de las funciones del órgano supervisor se hayan podido detectar, así como cualquier dificultad con que se tenga encontrado en el ejercicio de sus funciones.	Sí	41.

### 3. Otra información

La sociedad deberá proporcionar elementos o informaciones adicionales que, no estando en los puntos anteriores, sean relevantes para comprender el modelo y las prácticas de gobierno adoptados.

Porque el mismo ha sido invocado y citado en diversas ocasiones a lo largo del presente Informe de Gobierno de la Sociedad y porque se entiende importante que se transmita la obligatoriedad de la aplicación del Código Ético y de Conducta por parte de las empresas del Grupo Teixeira Duarte, se informa que el mismo fue adoptado por decisión de cada uno de los órganos de gestión de dichas entidades y comunicado a todos los trabajadores, dejándose aquí también el enunciado del siguiente punto:

#### 6.1. Cumplimiento

*Este Código Ético y de Conducta es aplicable a todos los empleados de la Empresa, que lo deberán conocer, cumplir y fomentar -en el desempeño de sus funciones- su cumplimiento, así como difundir su existencia y contenido entre otros empleados y destinatarios indirectos de este código.*

*El incumplimiento del Código Ético y de Conducta podría implicar la apertura de un procedimiento disciplinario a los trabajadores que lo incumpliesen, así como la presentación de posibles reclamaciones, incluyendo la vía judicial, y eventuales denuncias ante las autoridades competentes, en relación con los trabajadores que lo incumplan.*

En la asamblea general de TD, SA fue aprobada la política en materia de diversidad aplicada por la sociedad en relación con sus órganos de gobierno y de supervisión, cuya descripción, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 245.º-A, n.º 1, letra r) del Código de valores, se detalla a continuación:

#### INTRODUCCIÓN:

*TEIXEIRA DUARTE, S.A. es consciente de la influencia positiva que la adopción de una política sensible en términos de diversidad tiene en la composición de sus Órganos de dirección y supervisión, muy particularmente en términos de edad, sexo, formación académica y experiencia profesional.*

*Tales beneficios contribuyen, principalmente, al enriquecimiento de los modelos de gestión, a una mayor eficacia en los procesos de evaluación y decisión, dado que se pasan a tener en consideración diferentes puntos de vista, sacando partido de la pluralidad de conocimientos, experiencias, capacidades y competencias de los miembros de dichos órganos sociales.*

*Paralelamente, el respeto por tales diferencias confirma la consolidación de la estructura de Recursos Humanos del Grupo Empresarial liderado por TEIXEIRA DUARTE, S.A, al apostar por la valoración de aptitudes y competencias diversas, convirtiendo a la propia empresa en un reflejo de la comunidad a la que pertenece.*

*La presente "Política de diversidad de los órganos de administración y supervisión de Teixeira Duarte, S.A» se ha elaborado teniendo en cuenta, además de las disposiciones legales aplicables, la realidad histórica de la sociedad y de todo el Grupo TEIXEIRA DUARTE, que lidera.*

*Expuesto esto, se debe aclarar que aunque la diversidad, tal y como se detalla en líneas anteriores, sea un criterio importante, no es un criterio absoluto, ni se debe anteponer a otros que se entienden también pertinentes para el desarrollo sostenible de la actividad de la Sociedad y del Grupo así como para el simultáneo cumplimiento de la legislación aplicable.*

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

*El criterio por el que se ha optado para la selección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante del Grupo Teixeira Duarte - actualmente Teixeira Duarte, S.A - siempre ha sido el de apostar (i) por miembros ejecutivos y, por lo tanto, vinculados a la actividad del Grupo; y, entre ellos (ii) por aquellos que se hayan designado internamente como "personas de la casa"; una apuesta de confianza en la identificación con los mismos valores, con una historia compartida y que priorice esta conexión más idiosincrática que la elección de un experto externo en cualquier sector de actividad, mercado de actuación o área corporativa.*

*Es por este motivo por el que todos los miembros de los órganos de administración cuentan con, al menos, 25 años al servicio del Grupo Teixeira Duarte y lo mismo sucede con muchos de los miembros de la Alta Dirección del Grupo.*

*Así, se entiende que todos los compromisos a asumir y medidas a aplicar deberán de tener en consideración el que, por otro lado, ha sido siempre el principal criterio para proceder a la selección y nombramiento del Consejo de Administración, así como su adecuación a las actividades desarrolladas por el Grupo Empresarial liderado por Teixeira Duarte, S.A, y a las realidades de los mercados y sectores en los que actúa.*

*Teniendo por lo tanto como marco estas premisas, Teixeira Duarte, S.A. se compromete a esforzarse al máximo para fomentar una composición del Consejo de Administración más diversa, particularmente a través de:*

- El cumplimiento de las disposiciones normativas en vigor en materia de diversidad, en particular las de no discriminación y de igualdad de oportunidades que se deriven de la Ley y demás reglas que resulten de aplicación, así como de aquellas que figuren en el «Código Ético y de Conducta del Grupo Teixeira Duarte» y de los restantes documentos basados en el mismo y aplicables a todo el Grupo;
- Asegurar la igualdad de oportunidades y de trato, en razón de la edad, sexo, formación y experiencia profesional;
- No ejercer ningún tipo de acción discriminatoria en función de la ascendencia, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, situación familiar, situación económica, instrucción, origen o condición social, herencia genética, capacidad de trabajo reducida, discapacidad, enfermedad crónica, nacionalidad, origen étnico o raza, territorio de origen, lengua, religión, convicciones políticas o ideológicas y afiliación sindical; en cumplimiento de lo dispuesto en el «Código Ético y de Conducta del Grupo Teixeira Duarte» sobre esta materia;
- Seguir apostando por la diversidad de edades, privilegiando el equilibrio resultante de conjugar la experiencia y conocimientos de los trabajadores más veteranos con la innovación de los más jóvenes;
- Garantizar el cumplimiento de las normas legales relativas a la diversidad de género, asegurando una representación adecuada entre mujeres y hombres en el Consejo de Administración, teniendo siempre como base sus competencias, aptitudes, experiencia y cualificaciones;
- Asegurar que el Consejo de Administración siga integrando a personas con perfiles formativos diversos, siempre y cuando estos se entiendan apropiados para el cargo a ejercer y en consonancia con las características, dimensión y actividades desarrolladas por el Grupo Empresarial liderado por Teixeira Duarte, S.A.;
- Mantener la apuesta por «personas de la casa» como criterio principal, valorando, no obstante, la posibilidad de establecer un equilibrio entre la experiencia probada en diferentes sectores, países y áreas corporativas.

#### ÓRGANOS DE SUPERVISIÓN

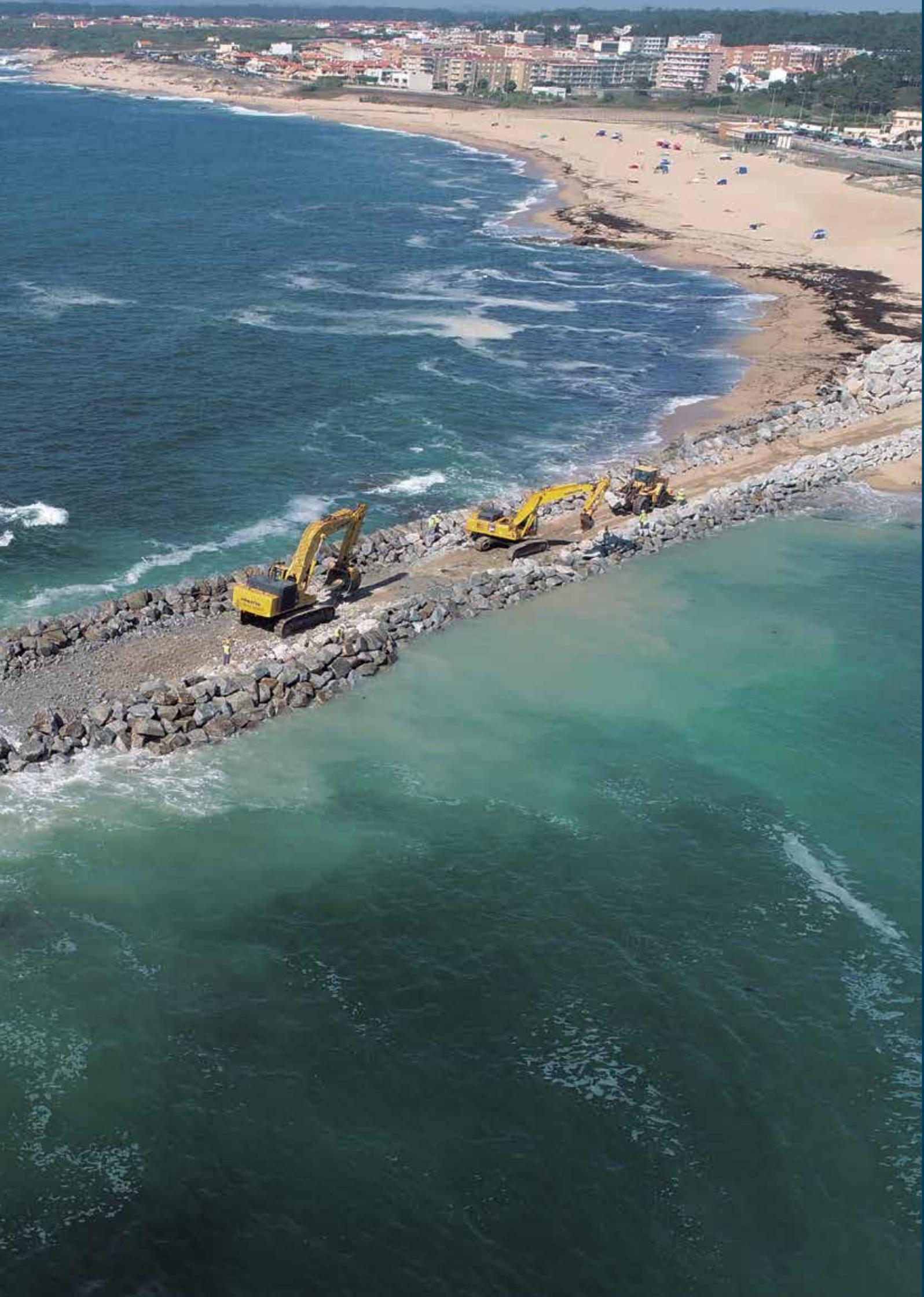
En función del modelo societario adoptado por "Teixeira Duarte, S.A.", los órganos supervisores son el Consejo Supervisor y la empresa encargada de la auditoría.

No siendo la empresa auditora un órgano colegiado por naturaleza, y por lo tanto no compuesto por una pluralidad de miembros,

este órgano queda excluido de la presente «Política de diversidad de los órganos de administración y supervisión de "Teixeira Duarte, S.A."».

En lo que respecta al consejo supervisor, actualmente compuesto por tres miembros efectivos y uno, suplente, asume los siguientes compromisos, en el fomento de la diversidad de la mencionada composición:

- El cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de diversidad, en particular las de no discriminación y de igualdad de oportunidades que se deriven de la Ley y demás reglas que resulten de aplicación, así como de aquellas que figuren en el «Código Ético y de Conducta del Grupo Teixeira Duarte» y de los restantes documentos basados en el mismo y aplicables a todo el Grupo;
- Asegurar la igualdad de oportunidades y de trato, en razón de la edad, sexo, formación y experiencia profesional;
- No ejercer ningún tipo de acción discriminatoria en función de la ascendencia, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, situación familiar, situación económica, instrucción, origen o condición social, herencia genética, capacidad de trabajo reducida, discapacidad, enfermedad crónica, nacionalidad, origen étnico o raza, territorio de origen, lengua, religión, convicciones políticas o ideológicas y afiliación sindical; en cumplimiento de lo dispuesto en el «Código Ético y de Conducta del Grupo Teixeira Duarte» sobre esta materia;
- Seguir apostando por la diversidad de edades, privilegiando el equilibrio resultante de conjugar la experiencia y conocimientos de los trabajadores más veteranos con la innovación de los más jóvenes;
- Esforzarse en asegurar una representación adecuada entre mujeres y hombres en el Consejo Supervisor, teniendo siempre como base sus competencias, aptitudes, experiencia y cualificaciones;
- Asegurar que el Consejo Supervisor siga integrando a personas con perfiles formativos diversos, siempre y cuando estos se entiendan apropiados para el cargo a ejercer y en consonancia con las características, dimensión y actividades desarrolladas por el Grupo Empresarial liderado por Teixeira Duarte, S.A.;
- Mantener la apuesta por la valoración de la diversidad en la experiencia profesional de los miembros del Consejo Supervisor, fomentando el nombramiento de personas con experiencias profesionales diferenciadas, siempre y cuando se enmarquen en el ámbito de actividad del grupo y se entiendan adecuadas para las funciones a ejercer.



**Teixeira Duarte**

Informe y Cuentas 2018

Estados

Financieros Individuales

2018

## I. BALANCE

Partidas	Notas	2018	2017
<b>Activo</b>			
<b>Activo no corriente:</b>			
Activos fijos tangibles	7	745	763
Fondo de comercio	8 y 9	22.753	26.003
Activos intangibles	6	134	75
Participaciones financieras - método de la participación	9	1.131.984	1.117.703
Otras inversiones financieras	15.1	12	6
Activos por impuestos diferidos	14	8.387	-
		<b>1.164.015</b>	<b>1.144.550</b>
<b>Activo corriente:</b>			
Clientes	15.1	16.602	11.629
Estado y otros entes públicos	15.1	1.548	79
Otros créditos por cobrar	15.1	59.489	14.805
Aplazamientos	15.1	286	37
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15.1	-	30.133
Efectivo y depósitos bancarios	4	1.603	189
		<b>79.528</b>	<b>56.872</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>1.243.543</b>	<b>1.201.422</b>
<b>Capital propio y pasivo</b>			
<b>Capital propio:</b>			
Capital suscrito	23	210.000	210.000
Reservas legales	23	42.000	42.000
Otras reservas	23	230.000	243.660
<b>Resultados diferidos:</b>			
Resultados diferidos		6.116	7.806
Beneficios no asignados - método de la participación		(287.212)	(258.250)
<b>Ajustes / otras variaciones en el capital propio:</b>			
Beneficios no asignados - método de la participación		287.212	258.250
Otros ajustes en activos financieros	9	(38.774)	(23.683)
		<b>449.342</b>	<b>479.783</b>
Resultado neto del periodo		4.672	(15.359)
<b>Total del capital propio</b>		<b>454.014</b>	<b>464.424</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Financiaciones obtenidas	15.2	221.625	116.677
Otras deudas por pagar	15.2	259.506	302.006
		<b>481.131</b>	<b>418.683</b>
<b>Pasivo corriente:</b>			
Proveedores	15.2	44.421	28.416
Estado y otros entes públicos	15.2	1.060	846
Financiaciones obtenidas	15.2	44.862	114.233
Otras deudas por pagar	15.2	218.055	174.820
		<b>308.398</b>	<b>318.315</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>789.529</b>	<b>736.998</b>
<b>Total del capital propio y pasivo</b>		<b>1.243.543</b>	<b>1.201.422</b>

## II. CUENTA DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Ingresos y gastos	Notas	2018	2017 reexpresado
Ventas y servicios prestados	11	13.910	13.232
Ganancias/pérdidas atribuidas de filiales	9 y 10	34.862	30.182
Suministros y servicios externos	19	(6.407)	(4.651)
Gastos de personal	18	(11.996)	(9.773)
Otros ingresos	20	3.094	1.504
Otros gastos	21	(1.768)	(7.740)
<b>Resultado antes de depreciaciones, gastos de financiación e impuestos</b>		<b>31.695</b>	<b>22.754</b>
Gastos de depreciación y de amortización	6, 7 y 9	(3.466)	(3.343)
<b>Resultado operativo ( antes de gastos de financiación e impuestos )</b>		<b>28.229</b>	<b>19.411</b>
Intereses e ingresos similares obtenidos	11 y 17	1.001	482
Intereses y gastos similares soportados	17	(26.884)	(30.675)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>2.346</b>	<b>(10.782)</b>
Impuesto sobre la renta del periodo	14	2.326	(4.577)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>4.672</b>	<b>(15.359)</b>

## III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL PROPIO

Descripción	Notas	Capital propio asignado a los tenedores del capital							Total
		Capital sub-cripto	Reservas legales	Otras reservas	Resultados diferidos	Ajustes en activos financieros de filiales	Resultado neto del periodo		
Saldo a 1 de enero de 2017	1	210.000	36.500	242.908	(209.880)	235.534	7.093	522.155	
Cambios en el periodo:									
Aplicación del método de la participación	9	-	-	-	(40.565)	(967)	-	(41.532)	
Aplicación de resultados		-	5.500	752	-	-	(6.253)	(1)	
	2	-	5.500	752	(40.565)	(967)	(6.253)	(41.533)	
Resultado neto del periodo	3						(15.359)	(15.359)	
Resultado total del periodo	4=2+3							(56.892)	
Operaciones con tenedores de capital en el periodo:									
Distribuciones		-	-	-	-	-	(840)	(840)	
	5	-	-	-	-	-	(840)	(840)	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	6=1+2+3+5	210.000	42.000	243.660	(250.445)	234.567	(15.359)	464.423	
Saldo a 1 de enero de 2018	7	210.000	42.000	243.660	(250.445)	234.567	(15.359)	464.423	
Cambios en el periodo:									
Aplicación del método de la participación	9	-	-	-	(28.962)	13.881	-	(15.081)	
Aplicación de resultados	23	-	-	-	(15.359)	-	15.359	-	
Otras operaciones reconocidas en capital propio		-	-	(13.660)	13.670	(10)	-	-	
	8	-	-	(13.660)	(30.651)	13.871	15.359	(15.081)	
Resultado neto del periodo	9						4.672	4.672	
Resultado total del periodo	10=8+9							(10.408)	
Operaciones con tenedores de capital en el periodo:									
Distribuciones		-	-	-	-	-	-	-	
	11	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo a 31 de diciembre de 2018	12=7+8+9+11	210.000	42.000	230.000	(281.096)	248.438	4.672	454.014	

## IV. ESTADO DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA

Descripción	Notas	2018	2017
<b>Actividades operativas:</b>			
Cobros de clientes		18.795	8.940
Pagos a proveedores		(9.604)	(8.203)
Pagos al personal		(6.184)	(5.211)
Efectivo generado por las operaciones		3.003	(4.474)
Pago/cobro del impuesto sobre la renta		(828)	430
Otros cobros/pagos		(7.727)	(5.483)
Flujos de tesorería de las actividades operativas (1)		(5.552)	(9.527)
<b>Actividades de inversión:</b>			
Pagos referentes a:			
- Activos fijos tangibles		(333)	(9)
- Activos intangibles		-	(26)
- Inversiones financieras	4	(15.000)	(30.000)
- Partes relacionadas		(130.564)	(22.985)
Cobros procedentes de:			
- Inversiones financieras	4	33.449	15.000
- Intereses e ingresos similares		123	835
- Dividendos	4	5.577	12.250
- Partes relacionadas		86.959	39.417
Flujos de tesorería de las actividades de inversión (2)		(19.789)	14.482
<b>Actividades de financiación:</b>			
Cobros procedentes de:			
- Financiación obtenida		212.746	58.694
- Partes relacionadas		182.710	110.768
Pagos referentes a:			
- Financiación obtenida		(131.491)	(53.970)
- Intereses y gastos similares		(8.822)	(8.372)
- Partes relacionadas		(228.388)	(111.130)
- Dividendos		-	(840)
Flujos de tesorería de las actividades de financiación (3)		26.755	(4.850)
Variación de efectivo y sus equivalentes (1+2+3)		1.414	105
Efectivo y sus equivalentes al comienzo del ejercicio	4	189	84
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	4	1.603	189

## ANEXO

### 1. NOTA INTRODUCTORIA

TEIXEIRA DUARTE, S.A. (en adelante, la «Empresa»), número de persona jurídica 509.234.526, tiene su sede en Porto Salvo, se constituyó el 30 de noviembre de 2009 y se dedica principalmente a la realización y gestión de inversiones, a la coordinación y supervisión de otras empresas integradas o relacionadas con su grupo empresarial, que operan principalmente en las áreas de planificación estratégica y de organización, así como en la prestación de servicios de administración, gestión, consultoría, asistencia operativa o apoyo en recursos humanos, técnicos y financieros a las filiales o entidades con las que tiene un contrato a tal efecto.

Los estados financieros adjuntos se refieren a la Empresa en términos individuales, y las inversiones financieras en empresas filiales se registraron por el método de la participación, tal como se indica en la Nota 3.2.a).

Todas las cifras de este anexo se expresan en miles de euros.

### 2. REFERENTE CONTABLE

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Contables y de Información Financiera (NCRF) previstas por el Sistema de Normalización Contable (SNC), aprobado por el Decreto Ley n.º 158/2009 de 13 de julio con las modificaciones de la Declaración de Modificación n.º 67-B/2009 de 11 de septiembre, y con los cambios introducidos por la Ley n.º 20/2010 de 23 de agosto y por el Decreto-Ley n.º 98/2015, del 2 de junio, que introdujo en el Sistema de Normalización Contable (SNC) las modificaciones consideradas indispensables para asegurar su conformidad con la Directiva n.º 2013/34/EU, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 26 de junio, por lo que en consecuencia se modificaron los Decretos y los Avisos relativos a los instrumentos contables que componen el SNC.

Con fecha de 31 de diciembre de 2018, y al tratarse Angola de una economía hiperinflacionaria, se procedió a la conversión de los estados financieros de la subsidiaria angoleña del Grupo por lo que la Empresa aplicó el *International Accounting Standard 29 - Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*.

Tendiendo en cuenta la necesidad de que las disposiciones del Sistema de Normalización Comtable (SNC) pudiesen ofrecer una imagen veraz y apropiada del activo, del pasivo, así como de los resultados de la entidad, se ha resuelto no proceder a la derogación de las mismas, por lo que no se produce efecto alguno en los estados financieros en relación con esta circunstancia.

**2.1. EN EL PERIODO FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018, LA EMPRESA PROCEDIÓ A LAS SIGUIENTES «REEXPRESIONES»**

**Cuenta de resultados**

A efectos comparativos con el período homólogo, las «reexpresiones» ejecutadas con respecto al período finalizado el 31 de diciembre de 2017 son como siguen:

Ingresos y gastos	2017	«Reexpresado»	2017 "Reexpresado"
Ventas y servicios prestados	13.232	-	13.232
Ganancias/pérdidas atribuidas de filiales	30.182	-	30.182
Suministros y servicios externos	(4.651)	-	(4.651)
Gastos de personal	(9.773)	-	(9.773)
Otros ingresos	184	1.320	1.504
Otros gastos	(378)	(7.362)	(7.740)
<b>Resultado antes de depreciaciones, gastos de financiación e impuestos</b>	<b>28.796</b>	<b>(6.042)</b>	<b>22.754</b>
Gastos de depreciación y de amortización	(3.343)	-	(3.343)
<b>Resultado operativo ( antes de gastos de financiación e impuestos )</b>	<b>25.453</b>	<b>(6.042)</b>	<b>19.411</b>
Intereses e ingresos similares obtenidos	482	-	482
Intereses y gastos similares soportados	(30.675)	-	(30.675)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(4.740)</b>	<b>(6.042)</b>	<b>(10.782)</b>
Impuesto sobre la renta del periodo	(10.619)	6.042	(4.577)
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>(15.359)</b>	<b>-</b>	<b>(15.359)</b>

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la reexpresión se refiere a la reclasificación de los importes de estimación impositiva y de retenciones de impuestos sobre la renta en el extranjero de la partida «Impuesto sobre la renta del periodo» para la partida «Otros gastos» y «Otros ingresos».

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**3.1 BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con el convenio de costo histórico, asumiendo la continuidad de las operaciones y a partir de los libros y registros contables de la Empresa mantenidos de acuerdo con las Normas Contables y de Informe Financiero del SNC.

### 3.2 MÉTODOS CONTABLES RELEVANTES

#### Presupuesto de continuidad

Los estados financieros en anexo fueron elaborados, sobre una base de continuidad de las operaciones, a partir de los libros y registros contables de la Empresa mantenidos de acuerdo con las Normas Contables y de Información Financiera.

#### a) Inversiones financieras

Las inversiones financieras en empresas filiales se registran por el método de la participación; las participaciones se contabilizaron inicialmente por el coste de adquisición, al que se sumó o dedujo la diferencia entre ese coste de adquisición y el valor proporcional a la participación en el capital propio de esas empresas reportados a la fecha de adquisición o de la primera aplicación de dicho método.

Las diferencias entre el coste de adquisición de las inversiones en filiales, y la parte del inversor en el valor razonable neto de los activos y pasivos contingentes identificables de la asociada, si fuesen positivas, se registrarán como *Goodwill*. En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al justo valor de los activos netos identificados, la diferencia determinada (*fondo de comercio* negativo) se registra como ganancia del período en el que se produce la adquisición, en la partida “Otros beneficios y ganancias”.

Las amortizaciones se calculan por el método de línea recta de acuerdo con el período de utilidad esperado por la empresa para el *fondo de comercio* en cuestión. La amortización se realiza de acuerdo con la vida útil estimada:

	Años de vida útil
<i>Fondo de comercio</i>	10

De acuerdo con el método de participación, las participaciones financieras se ajustan periódicamente por el importe correspondiente a la participación en los resultados netos de las filiales como contrapartida de “Ganancias/pérdidas en filiales”, y por otros cambios producidos en sus capitales propios con la partida de “Otros ajustes en activos financieros”, así como por el reconocimiento de pérdidas por deterioro de valor. Además, los dividendos recibidos de estas empresas se registran como una disminución del valor de las inversiones financieras.

Cuando las pérdidas en filiales sobrepasan la inversión realizada en esas entidades, se reconoce una provisión hasta el límite de la participación en las mismas.

#### b) Activos fijos tangibles

Los activos fijos tangibles utilizados en la producción, prestación de servicios o para fines administrativos, se registran al coste de adquisición o producción, incluyendo los gastos atribuibles a la compra menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, en su caso.

Los activos fijos tangibles se deprecian por el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada, a partir de la fecha en que están disponibles para utilizarse en el uso previsto y cesa cuando los activos se enajenan o pasan a ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. La depreciación se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	10
Equipo de transporte	4 - 5
Equipo administrativo	3 - 10

Las mejoras y desarrollos solo se registran como activo en los casos en que corresponden a la sustitución de bienes que son destruidos o se traducen en un aumento de los beneficios económicos futuros.

Los activos fijos tangibles en curso representan activos aún en fase de construcción, que se registran al coste de adquisición menos las posibles pérdidas por deterioro. Estos activos fijos tangibles se deprecian a partir del momento en que los activos subyacentes sean concluidos o se encuentren en estado de uso.

Las plusvalías o minusvalías resultantes de la venta o destrucción de activos fijos tangibles se determinan mediante la diferencia entre el precio de venta y el importe neto contable a la fecha de enajenación/destrucción, y se registran por el importe neto en la cuenta de resultados en las partidas de “Otros ingresos” u “Otros gastos”.

#### c) Activos intangibles

Los activos intangibles consisten en derechos contractuales sobre programas informáticos, y están registrados al coste de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles solo se reconocen si es probable que se traduzcan en beneficios económicos futuros para la empresa, sean controlables por la empresa y su valor pueda medirse de forma fiable.

Cuando existen costes internos asociados al mantenimiento y al desarrollo de software, se registran como costes en la cuenta de resultados, excepto cuando estos costes están directamente

asociados a proyectos que es probable que creen beneficios económicos futuros para la empresa. En este caso, esos costes se capitalizan como activos intangibles.

Las amortizaciones se calculan, a partir de la fecha en que están disponibles para utilizarse en el uso previsto, por el método de línea recta de acuerdo con el periodo de utilidad esperado por la empresa para los activos en cuestión. La amortización se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil
Programas informáticos	3

#### d) Contabilidad de devengo

Los ingresos y gastos se registran de acuerdo con el régimen contable del devengo, por el que estos se reconocen a medida que son generados.

Los ingresos y gastos cuyo valor real no se conozca, se calculan tomando como base la mejor información disponible en el momento de preparación de los estados financieros.

Las diferencias entre los importes recibidos y pagos y los correspondientes ingresos y gastos se registran en las partidas de “Otros créditos por cobrar” y “Aplazamientos” en el activo y “Otras dudas por pagar” y “Aplazamientos” en el pasivo.

#### e) Costes por intereses

Los costes por intereses se reconocen en la cuenta de resultados del periodo al que se refieren, excepto en la medida en que las cargas financieras de préstamos obtenidos relacionadas directamente con la adquisición, construcción y producción de activos que requieren un largo periodo de tiempo para estar preparadas para el uso previsto son capitalizadas, formando parte del coste del activo. La capitalización de estas cargas comienza tras iniciarse la preparación de las actividades de construcción o desarrollo del activo, y se suspende después de comenzar su utilización, al final de la producción o construcción del activo, o cuando se suspende el proyecto en cuestión. Cualquier ingreso financiero generado por préstamos obtenidos con anticipación y asignable a una inversión específica se deduce de los costes financieros susceptibles de ser capitalizados.

#### f) Rendimientos

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen en la cuenta de resultados cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los activos;

- La empresa no participa continuamente en la gestión con el nivel asociado usualmente a la propiedad, ni mantiene un control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe del ingreso puede medirse de manera fiable;
- Es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la empresa; y
- Los costes realizados o por realizar relacionados con la transacción pueden medirse de manera fiable.

Las ventas se reconocen netas de impuestos, retenciones y otros costes inherentes a su concretización por el valor razonable del importe recibido o por recibir. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en la cuenta de resultados con referencia a la fase de acabado de la prestación de servicios a la fecha de balance.

#### g) Saldos y transacciones expresados en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (moneda distinta a la moneda funcional de la Empresa) se registran a los tipos de cambio de la fecha de la transacción. A cada fecha de informe, el valor en libros de las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se actualiza al tipo de cambio de esa fecha.

Las diferencias de cambio determinadas a la fecha de cobro o pago de las transacciones en moneda extranjera y las resultantes de las actualizaciones mencionadas se registran en ganancias y pérdidas de financiación del periodo en que son generadas.

#### h) Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen cuando la empresa se convierte en parte de la relación contractual.

#### Efectivo y depósitos bancarios

Los importes incluidos en la partida de “Efectivo y depósitos bancarios” corresponden al efectivo, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería con vencimiento a menos de tres meses y que puedan movilizarse inmediatamente con riesgo insignificante de modificación de valor.

#### Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se miden por su valor razonable cuando se reconocen inicialmente, y posteriormente por su coste amortizado, que por lo general no difiere de su valor nominal. Cuando hay evidencia de que estas están en deterioro, se procede a registrar su correspondiente ajuste en resultados. El ajuste re-

conocido se mide por la diferencia entre el valor por el que se reconocen las cuentas por cobrar y el valor actual de los flujos de tesorería aplicando el tipo de interés efectivo determinado en el reconocimiento inicial.

#### Inversiones

Las inversiones se reconocen a la fecha en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes. Inicialmente se registran por su valor de adquisición, que es el valor razonable del precio pagado incluyendo los gastos de la transacción.

#### Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) se clasifican como mantenidos para venta si el respectivo valor es realizable a través de una transacción de venta, y no a través de su uso continuado. Se considera que esta situación se verifica solamente cuando: (i) la venta es altamente probable; (ii) el activo está disponible para venta inmediata en sus actuales condiciones; (iii) la gestión está comprometida con un plan de venta; y (iv) se espera que la venta se concrete en un periodo de doce meses.

Los activos no corrientes (u operaciones discontinuas) clasificados como mantenidos para la venta se calculan al menor valor de entre el respectivo valor contable o su justo valor deducido de los costes para su venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se miden en base a los presupuestos del primer párrafo de la NCRF 8, por el menor valor entre la cantidad escriturada y el justo valor deducido de los costes asociados a la venta, por lo que se distingue su presentación en el balance.

#### Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital propio se clasifican de acuerdo con el fondo contractual independientemente de la forma legal que asuman. Los instrumentos de capital propio son contratos que muestran una participación residual en los activos de la empresa tras deducir los pasivos.

Los instrumentos de capital propio emitidos por la empresa se registran por el valor recibido neto de costes realizados en su emisión.

#### Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al coste amortizado, que por lo general no difiere de su valor nominal.

#### Financiamientos

Los financiamientos se registran y reconocen inicialmente en el pasivo al valor nominal recibido neto de gastos con la emisión de dichos préstamos y, posteriormente, se miden por el método de coste amortizado. Las cargas financieras, calculadas de acuerdo con el tipo de interés efectivo e incluyendo las primas por pagar, se contabilizan de acuerdo con la contabilidad de devengo.

Los financiamientos se registran y reconocen inicialmente en el activo al valor nominal pago neto de gastos con la emisión de dichos préstamos y, posteriormente, se miden por el método de coste amortizado. Las cargas financieras, calculadas de acuerdo con el tipo de interés efectivo e incluyendo las primas por pagar, se contabilizan de acuerdo con la contabilidad de devengo.

##### **i) Obligaciones en materia de pensiones**

La Empresa proporciona a sus empleados un plan de pensiones establecido en el contexto de una política social y de incentivos a los trabajadores. Este se caracteriza por su naturaleza facultativa, y es por decisión exclusiva de la Administración que se hacen las contribuciones que se consideran adecuadas en cada momento tomando en cuenta el rendimiento y la situación económica y financiera. Así, los aportes realizados se registran como gasto a la fecha en que son adeudados.

Sin perjuicio de su origen facultativo, las contribuciones realizadas por la Empresa son exclusivamente las previstas en la legislación fiscal aplicable.

##### **j) Impuesto sobre la renta**

La Empresa está sujeta al Régimen Especial de Tributación de Grupos de Empresas (RETGS) previsto en el artículo 69 de la Ley de Impuesto de Sociedades, siendo Teixeira Duarte, S.A. (Empresa matriz) la empresa dominante del grupo desde el 1 de enero de 2012.

El "Impuesto sobre la renta del periodo" registrado en la cuenta de resultados representa la suma del impuesto corriente, el impuesto diferido.

El impuesto corriente sobre el rendimiento se calcula en base a los resultados imponibles de la Empresa de acuerdo con las normas fiscales vigentes. Los resultados imponibles pueden diferir de los resultados contables, ya que pueden excluir varios gastos e ingresos que solo sean deducibles o imponibles en periodos futuros, así como gastos e ingresos que nunca serán deducibles o imponibles.

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre

el importe de los activos y pasivos a efectos del informe contable (valor en libros) y los respectivos importes a efectos de tributación (base fiscal), de acuerdo con las disposiciones de la NCRF 25 - Impuestos sobre la renta.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se calculan y evalúan anualmente utilizando los tipos impositivos vigentes en ese momento o a la fecha prevista para la reversión de las diferencias temporales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando existen expectativas razonables de beneficios fiscales futuros suficientes para su uso, o en las situaciones en que existan diferencias temporales imponibles que compensen las diferencias temporales deducibles en el periodo de su reversión. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

A final de cada periodo se lleva a cabo una revisión de los impuestos diferidos contabilizados, y se ajusta su importe en función de las expectativas de uso futuro.

Los impuestos diferidos se registran como gasto o rendimiento del periodo, excepto si resultan de valores registrados directamente en el capital propio, en cuyo caso el impuesto diferido se registra también en la misma partida.

#### k) Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes son activos eventuales que surgen de sucesos pasados y cuya existencia solo será confirmada por la aparición, o no, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están totalmente bajo control de la entidad.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros de la entidad, pero son objeto de divulgación cuando es probable que exista un beneficio económico futuro.

Los pasivos contingentes se definen como: (i) obligaciones eventuales que surjan de sucesos pasados y cuya existencia solo será confirmada por la aparición, o no, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están totalmente bajo control de la entidad.; o (ii) obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados, pero que no se reconocen porque no es probable que se requiera un flujo de recursos que afecte a los beneficios económicos para liquidar la obligación, o el importe de la obligación no puede ser medido de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros de la entidad y están sujetos a divulgación, a menos que la posibilidad de una salida de fondos que afecte a los beneficios económicos futuros sea remota, en cuyo caso ni siquiera están sujetos a divulgación.

### 3.3 JUICIOS DE VALOR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN

En la preparación de los estados financieros, la Empresa adoptó ciertos supuestos y estimaciones que afectan a los activos y pasivos, ingresos y gastos relacionados. Todas las estimaciones y supuestos efectuados por el órgano de gestión se hicieron en base a su mejor conocimiento –a la fecha de aprobación de los estados financieros– de los sucesos y transacciones en curso.

Las estimaciones contables más significativas reflejadas en los estados financieros incluyen: i) vida útil de los activos fijos tangibles e intangibles; ii) análisis de deterioro, concretamente de cuentas por cobrar; iii) regularización, iv) inversiones financieras; y v) *Fondo de comercio*.

Las estimaciones se determinaron en base a la mejor información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros y en base al mejor conocimiento y experiencia de sucesos pasados y/o actuales. Sin embargo, podrían producirse situaciones en periodos posteriores que, al no ser previsibles a la fecha, no fueron consideradas en esas estimaciones. Los cambios en esas estimaciones que se produzcan posteriormente a la fecha de los estados financieros se corregirán de forma retrospectiva en la cuenta de resultados.

**4. FLUJOS DE TESORERÍA****Efectivo y depósitos bancarios**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle del efectivo y depósitos bancarios era el siguiente:

	2018	2017
Efectivo	2	2
Depósitos en cuentas a la vista	1.601	187
	1.603	189

**Flujos de las actividades de inversión**

Los pagos relativos a las inversiones financieras en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se refieren a las siguientes operaciones:

	2018	2017
Acuerdo de Resolución con TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	15.000	-
Oferta vinculante de compraventa de acciones LAGOAS PARK, S.A.	-	30.000
	15.000	30.000

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 se celebró con Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., el acuerdo de resolución que establece la devolución de 15.000.000 euros recibidos en el ejercicio de 2017 en concepto de señal por el acuerdo de compra preliminar de la participación en Lagoas Park, S.A.

Los cobros procedentes de inversiones financieras en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se refieren a las siguientes operaciones:

	2018	2017
Enajenación de la participación en LAGOAS PARK, S.A.	33.449	-
Aumento de Capital LAGOAS PARK, S.A.	-	15.000
	33.449	15.000

Los cobros procedentes de dividendos en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
LAGOAS PARK, S.A.	77	-
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	1.500	1.500
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	4.000	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	-	10.750
	5.577	12.250

## 5. PARTES RELACIONADAS

### Remuneraciones asignadas a los miembros de los órganos sociales y de la alta dirección de la empresa

Las remuneraciones asignadas a los miembros de los órganos sociales de la Empresa en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018	2017
Directores ejecutivos:		
Beneficios a corto plazo	1.151	870
Consejo fiscal:		
Beneficios a corto plazo	66	66
Revisor Contable Jurado:		
Beneficios a corto plazo	61	61
	1.278	997

Las remuneraciones asignadas a los miembros de la alta dirección de la Empresa en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018	2017
Alta administración:		
Beneficios a corto plazo	1.943	1.067

### Saldos y transacciones

Los términos o condiciones acordados entre la Empresa y sus partes relacionadas son sustancialmente idénticos a los que serían contratados, aceptados y puestos en práctica normalmente entre entidades independientes en operaciones equiparables.

Los principales saldos en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, empresas filiales, asociadas y otras partes relacionadas pueden detallarse tal como sigue:

	Clientes		Proveedores		Financiaciones obtenidas		Otras deudas por cobrar y pagar	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Filiales:</b>								
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	2.976	1.887	43.258	27.727	-	54.760	(373.577)	(444.345)
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Sucursal de Angola)	2.252	1.894	-	-	-	-	90	61
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Establecimiento Permanente en Argelia)	162	159	-	-	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	129	103	209	-	10.962	1.880	(26.456)	(22.433)
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	514	480	30	28	-	-	3.110	1.221
	<b>6.033</b>	<b>4.523</b>	<b>43.497</b>	<b>27.755</b>	<b>10.962</b>	<b>56.640</b>	<b>(396.833)</b>	<b>(465.496)</b>
<b>Otras partes relacionadas:</b>								
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	516	355	-	-	-	-	7	185
AUTO COMPETIÇÃO ANGOLA, Lda.	189	104	-	-	-	-	16	28
BONAPARTE, S.A.	33	23	-	-	-	-	659	183
C+PA - Cimento e Produtos Associados, S.A.	6	4	-	-	-	-	2.212	967
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	3.318	2.180	-	-	-	-	254	844
COMERCIO DE AUTOMÓVEIS, Lda.	252	150	-	-	-	-	-	38
DCG - Distribuição e Comercio Geral, Lda.	126	52	-	-	-	-	24	67
EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda.	337	213	-	-	-	-	24	47
EMPA - Serviços de Engenharia, S.A.	184	67	-	-	-	-	116	231
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	193	219	-	-	-	-	2.385	(1.022)
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	51	104	-	-	-	-	601	175
GO CORP - Travel Solutions, S.A.	21	22	3	-	-	-	980	423
HOTEL BAÍA, Lda.	605	338	-	-	-	-	26	235
HOTEL TRÓPICO, S.A.	235	104	-	-	-	-	8	39
IMOPREDOUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	4	5	-	-	-	-	4.823	45
IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	7	11	-	-	-	-	862	255
LAGOAS HOTEL, S.A.	75	75	2	20	-	-	5.019	2.453
OCC - Operador Central de Comercio, Lda.	182	114	-	-	-	-	-	61
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	7	9	-	-	-	-	518	293
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A.U.	54	69	-	-	-	-	-	126
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	26	21	-	-	-	-	302	64
SMOTORS, S.A.	25	44	-	-	-	-	(388)	(57)
SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	261	293	-	9	-	-	(27)	280
TEIXEIRA DUARTE (Moçambique), Lda.	152	81	-	-	-	-	102	400
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	1.255	1.251	-	-	-	-	120	546
TDE, S.A.	6	7	-	-	-	-	(42)	29
TDGI, Lda.	354	187	-	-	-	-	-	135
TDH, S.A.	5	5	-	-	-	-	(118)	(116)
TDO, Lda.	119	80	-	-	-	-	1.504	74
TEIXEIRA DUARTE - Distribuição, S.A.	169	159	-	-	-	-	2.779	666
Otros	1.647	655	12	467	-	-	(870)	(1.002)
	<b>10.414</b>	<b>7.001</b>	<b>17</b>	<b>496</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.896</b>	<b>6.692</b>
	<b>16.447</b>	<b>11.524</b>	<b>43.514</b>	<b>28.251</b>	<b>10.962</b>	<b>56.640</b>	<b>(374.937)</b>	<b>(458.804)</b>

Las principales transacciones realizadas en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, empresas filiales y otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	Ventas y Prestaciones de Servicios		Prestación de servicios intragrupo		Ingresos y ganancias financieras:		Compras y Servicios Obtenidos	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Filiales:</b>								
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	4.824	2.284	2.419	1.197	425	-	966	1.671
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Sucursal de Angola)	195	215	162	178	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Sucursal del Brasil)	81	60	9	7	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Establecimiento Permanente en Argelia)	3	2	-	152	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	1.736	113	169	81	278	827	209	1.862
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	910	617	687	343	-	8	122	360
	<b>7.749</b>	<b>3.291</b>	<b>3.446</b>	<b>1.958</b>	<b>703</b>	<b>835</b>	<b>1.297</b>	<b>3.893</b>
<b>Otras partes relacionadas:</b>								
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	54	10	107	42	-	-	-	-
ANGOÍMO, Lda.	-	19	-	69	-	-	-	-
AUTO COMPETIÇÃO ANGOLA, Lda.	35	-	50	13	-	-	-	-
AVENIDA - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	57	6	76	26	-	-	-	-
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	23	4	55	19	-	-	-	-
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	751	195	365	137	-	-	-	-
COMÉRCIO AUTOMÓVEIS, Lda.	34	-	68	18	-	-	-	-
DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A.	-	19	-	143	-	-	-	-
EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda.	33	1	91	63	-	-	-	-
EMPA - Serviços de Engenharia, S.A.	270	142	173	40	-	-	-	-
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	258	183	412	198	3	-	-	-
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	349	332	67	33	5	-	-	-
GO CORP Travel Solutions, S.A.	11	1	54	18	-	-	5	-
HOTEL BAÍA, Lda.	152	16	115	51	-	-	-	-
HOTEL TRÓPICO, S.A.	42	23	89	84	-	-	-	-
LAGOAS HOTEL, S.A.	67	23	125	76	-	-	26	41
OCC - Operador Central de Comercio, Lda.	8	-	61	50	-	-	-	-
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A.U.	135	104	103	26	-	-	-	-
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	22	9	61	21	-	-	-	-
SMOTORS, S.A.	22	14	57	35	-	-	-	-
SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	345	242	480	235	5	-	-	45
TD - Distribuição, S.A.	410	292	220	84	-	-	-	-
TD (Moçambique), Lda.	349	201	143	95	-	-	-	-
Otros	1.053	581	1.333	704	52	-	1.216	379
	<b>4.480</b>	<b>2.417</b>	<b>4.305</b>	<b>2.280</b>	<b>65</b>	<b>-</b>	<b>1.247</b>	<b>465</b>
	<b>12.229</b>	<b>5.708</b>	<b>7.751</b>	<b>4.238</b>	<b>768</b>	<b>835</b>	<b>2.544</b>	<b>4.358</b>

**6. ACTIVOS INTANGIBLES**

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2018, los movimientos producidos en los activos intangibles, así como en sus amortizaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias y destrucciones	Saldo final
Activo bruto:				
Programas de ordenador	94	59	18	171
Activos fijos intangibles en curso	65	15	(18)	62
	159	74	-	233
Amortizaciones acumuladas:				
Programas de ordenador	84	15	-	99
	84	15	-	99
Importe neto de los Activos intangibles	75			134

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2017, los movimientos producidos en los activos intangibles, así como en sus amortizaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Activo bruto:			
Programas de ordenador	94	-	94
Activos fijos intangibles en curso	26	39	65
	120	39	159
Amortizaciones acumuladas:			
Programas de ordenador	54	30	84
	54	30	84
Importe neto de los Activos intangibles	66		75

**7. ACTIVOS FIJOS TANGIBLES**

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2018, los movimientos producidos en los activos fijos tangibles, así como en sus depreciaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Activo bruto:			
Edificios y otras construcciones	612	-	612
Equipo de transporte	11	-	11
Equipo administrativo	243	183	426
	866	183	1.049
Depreciaciones acumuladas:			
Edificios y otras construcciones	24	61	85
Equipo de transporte	-	6	6
Equipo administrativo	79	134	213
	103	201	304
Importe neto de los Activos fijos tangibles	763		745

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2017, los movimientos producidos en los activos fijos tangibles, así como en sus depreciaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias y destrucciones	Saldo final
Activo bruto:				
Edificios y otras construcciones	-	277	335	612
Equipo de transporte	-	11	-	11
Equipo administrativo	108	69	66	243
Activos fijos tangibles en curso	400	-	(400)	-
	508	357	1	866
Depreciaciones acumuladas:				
Edificios y otras construcciones		24		24
Equipo administrativo	42	37		79
	42	61	-	103
Importe neto de los Activos fijos tangibles	466			763

#### 8. FONDO DE COMERCIO

Los importes relativos al *fondo de comercio* en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron:

	2018		
	Importes brutos	Amortizaciones acumuladas	Importes netos
Inversiones en filiales	32.504	(9.751)	22.753

	2017		
	Importes brutos	Amortizaciones acumuladas	Importes netos
Inversiones en filiales	32.504	(6.501)	26.003

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, tomando como base el plan de negocio previsto, la dirección no ha detectado elementos que indiquen un deterioro de valor.

#### 9. PARTICIPACIONES FINANCIERAS - MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Empresa había registrado en la partida Participaciones financieras - método de la puesta en equivalencia los siguientes importes discriminados por inversiones:

	2018	2017
	Importes netos	Importes netos
Inversiones en filiales	1.131.984	1.117.703

#### Inversiones en filiales

En el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2018, la Empresa presentaba las siguientes participaciones financieras en filiales, medidas por el Método de la Participación:

Denominación social	Domicilio social	Porcentaje de participación efectiva
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park, Porto Salvo - Oeiras	100,00%
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park, Porto Salvo - Oeiras	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park, Porto Salvo - Oeiras	100,00%

La principal información financiera relativa a las empresas filiales a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Activos		Pasivos		Ingresos		Resultado neto	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	1.469.431	1.610.124	966.219	1.097.778	531.216	483.054	9.975	16.004
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	859.872	970.483	233.912	391.602	45.455	163.474	8.748	42.536
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	19.173	21.644	14.254	17.769	40.161	40.573	2.857	1.749
	2.348.476	2.602.251	1.214.385	1.507.149	616.832	687.101	21.580	60.289

Esta información corresponde a las cuentas legales de las empresas, que fueron ajustadas a efectos de la aplicación del método de la participación.

Las partes de capital en empresas filiales tuvieron los siguientes movimientos en el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Partes de capital	Fondo de comercio	Total
Saldo a 1 de enero de 2017	1.141.436	29.254	1.170.690
Aumento	30.000	-	30.000
Reducción	(30.133)	-	(30.133)
Amortización	-	(3.251)	(3.251)
Efectos de la aplicación del método de la participación:			
- Efecto en el resultado del ejercicio	30.182	-	30.182
- Efecto en capital propio	(41.532)	-	(41.532)
- Dividendos recibidos	(12.250)	-	(12.250)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.117.703</b>	<b>26.003</b>	<b>1.143.706</b>
Saldo a 1 de enero de 2018	1.117.703	26.003	1.143.706
Amortización	-	(3.250)	(3.250)
Efectos de la aplicación del método de la participación:			
- Efecto en el resultado del ejercicio	34.862	-	34.862
- Efecto en capital propio	(15.081)	-	(15.081)
- Dividendos recibidos	(5.500)	-	(5.500)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.131.984	22.753	1.154.737

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efecto neto en capitales propios, de la aplicación del método de la participación, tiene su origen en los siguientes impactos:

	2018	2017
Depreciación significativa de monedas funcionales de subsidiarias y otros	(207.330)	(41.532)
Aplicación de la NIC 29	30.164	-
Revalorización de activos fijos tangibles	162.085	-
	(15.081)	(41.532)

El detalle de las inversiones en subsidiarias en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Partes de capital	
	2018	2017
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	488.314	553.526
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	638.751	560.354
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	4.919	3.823
	1.131.984	1.117.703

El efecto de la aplicación del método de la participación en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 puede detallarse como sigue:

	Ganancias / pérdidas		Ajustes de capital propio		Dividendos	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	3.247	(9.142)	(68.459)	(21.759)	-	(10.750)
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	28.758	37.491	53.640	(20.107)	(4.000)	-
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	2.857	1.749	(262)	324	(1.500)	(1.500)
Lagoas Park, S.A.	-	84	-	10	-	-
	34.862	30.182	(15.081)	(41.532)	(5.500)	(12.250)

## 10. GANANCIAS / PÉRDIDAS IMPUTADAS A SUBSIDIARIAS

En los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Empresa presentaba las siguientes variaciones en las inversiones en participaciones financieras subsidiarias y negocios conjuntos:

	2018	2017
Ingresos:		
Aplicación del método de la participación	34.862	39.324
	34.862	39.324
Gastos:		
Aplicación del método de la participación	-	(9.142)
	-	(9.142)
	34.862	30.182

## 11. INGRESOS

En los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el desglose de los ingresos reconocidos por la Empresa era el siguiente:

	2018	2017
Prestación de servicios	13.910	13.232
Intereses	1.001	482
	14.911	13.714

En los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el volumen de negocios de la Empresa estaba distribuido geográficamente de la siguiente forma:

	2018	2017
	Prestación de servicios	Prestación de servicios
Angola	1.744	2.413
Argelia	3	154
Bélgica	17	23
Brasil	569	507
España	120	200
Mozambique	362	597
Portugal	11.094	9.338
Venezuela	1	-
	13.910	13.232

## 12. PASIVOS CONTINGENTES

### Procedimientos fiscales

Como consecuencia de inspecciones sobre los ejercicios de 2012 y 2013, realizadas por la Autoridad Tributaria y Aduanera (AT) a los elementos contables de Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., sociedad de la cual la Empresa posee el 100 % de su capital social, se efectuaron las siguientes correcciones a las pérdidas fiscales inicialmente determinadas por esta subsidiaria:

	Perjuicio fiscal apurado	Corrección de la AT
2012	13.294	3.965
2013	26.221	5.280

Naturaleza de las correcciones realizadas:

### (a) Encargos financieros no aceptados

Con excepción de las situaciones descritas en el punto siguiente, las correcciones resultan de la no consideración, como gasto fiscal, de los encargos financieros afrontados con la inversión realizada en empresas subsidiarias en forma de prestaciones accesorias sujetas al régimen de las prestaciones compensatorias.

La corrección relativa al ejercicio de 2012 fue objeto de liquidación adicional a la sociedad dominante de dicho ejercicio, la Empresa, y esta presentó la impugnación dentro de los plazos legales.

Esta corrección, en sus exactos términos, fue también efectuada por la AT durante los años 2007 a 2011 a la participada Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., que por estar sujeta a la imposición del IRC según el Régimen Especial Impositivo de los Grupos de Sociedades (artículo 69º y siguientes del Código del IRC), tales correcciones han sido objeto de liquidación de IRC e intereses compensatorios emitidas a la sociedad dominante en aquellos ejercicios, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A..

A lo largo del año 2018, a Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., en su calidad de sociedad dominante del ejercicio de 2007, se le notificó la sentencia hecha pública por el Tribunal Administrativo, por la que se determinaba la anulación de la liquidación adicional emitida por la AT en referencia al mencionado ejercicio.

### (b) Aplicación del artículo 51º del Código del IRC

La corrección a la pérdida fiscal determinada en el ejercicio de 2013 integra el importe de 5.000.000 euros, relativa a la aplicación incorrecta, según la AT, del artículo 51º del Código del IRC. Esta corrección fue objeto de una impugnación judicial por parte de la Empresa, en calidad de sociedad dominante.

### (c) Aplicación del artículo 90º del Código del IRC

Como consecuencia de las diversas inspecciones que la AT realizó respecto al cálculo del IRC de los ejercicios de 2013, 2014 y 2015 debido por el grupo de sociedades del que la Empresa es la sociedad dominante, se efectuaron las siguientes correcciones:

	Impuesto corregido
2013	811
2014	1.097
2015	559

Estas correcciones tienen su origen en la diferente interpretación que la AT hace del uso de las deducciones aplicables y previstas en el artículo 90º del Código del IRC en el Recargo municipal y Estatal liquidadas en la aplicación del Régimen Impositivo Especial de los Grupos de Sociedades (RETGS).

#### (d) Gastos de Financiación Netos (artículo 67.º del Código del IRC)

En el transcurso del ejercicio de 2018, la Empresa recibió una notificación del Informe de Conclusiones elaborado a raíz de la inspección realizada por la AT sobre el IRC debido por el RETGS en el ejercicio de 2015, habiéndose determinado una corrección en la base imponible constatada por un importe de 22.710.000 euros.

A esta corrección, incidente que afecta a la utilización, en 2015, del concepto "descanso" establecido en ejercicios anteriores en el ámbito del artículo 67 del Código del IRC, le realizará objeciones la empresa, en calidad de sociedad dominante.

### 13. EFECTOS DE LAS MODIFICACIONES DEL TIPO DE CAMBIO

Los tipos de cambio utilizados para convertir a euros los activos y pasivos expresados en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron como sigue:

	Cambio de cierre		
	2018	2017	Variación
Dólar americano (USD)	1,1450	1,1993	-5%

### 14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Empresa está sujeta a Impuesto sobre Sociedades (IRC) al tipo del 21 % incidente sobre la base imponible. Sobre el beneficio imponible de IRC, la Empresa está sujeta al Recargo Municipal, cuya tasa podrá variar hasta un máximo del 1,5%.

Además, la parte del beneficio imponible que exceda el importe de 1.500.000, 7.500.000 y 35.000.000 euros está sujeta a Recargo Estatal a los tipos del 3 %, 5 % y 9 % respectivamente.

La Empresa está asimismo sujeta a tributación autónoma a los tipos y sobre las gastos y costes previstos en el artículo 88 del Código del IRC.

En el proceso de determinación del resultado fiscal de la Empresa, se suman y restan al resultado contable importes que no compiten fiscalmente. Estas diferencias entre el resultado contable y el fiscal pueden ser de naturaleza temporal o permanente.

En virtud de lo establecido por el Código del IRC, las pérdidas fiscales generadas a partir del período impositivo de 2017 en adelante se pueden comunicar en un plazo máximo de cinco años, pudiendo, asimismo, deducirse el beneficio neto obtenido con posterioridad; dicha deducción está, no obstante, limitada a un 70% del beneficio neto obtenido en el período impositivo en el cual se lleve a cabo.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones fiscales en Portugal son pasibles de revisión y corrección por parte de las autoridades fiscales durante un período de cuatro años, excepto cuando haya habido deducción de pérdidas fiscales o haya inspecciones, reclamaciones o impugnaciones pendientes, en cuyo caso, dependiendo de las circunstancias, los plazos pueden prolongarse o suspenderse.

Para las entidades con presencia en otros países, el plazo de revisión de sus declaraciones fiscales varía entre tres y cinco años.

El Consejo de Administración entiende que correcciones eventuales resultantes de revisiones/inspecciones fiscales a períodos de tributación pasibles de revisión no tendrán un efecto materialmente relevante en los estados financieros informados al 31 de diciembre de 2018.

La carga impositiva registrada en los períodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 puede presentarse tal como sigue:

	2018	2017 reex- presado
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta en Portugal	(1.627)	11.158
	(1.627)	11.158
Impuesto diferido:		
Impuesto diferido en Portugal	(699)	(6.581)
	(699)	(6.581)
	(2.326)	4.577

La relación en Portugal entre el gasto y el beneficio contable en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017 reexpresado
Resultado neto del periodo	4.672	(15.359)
Ajustes para el beneficio imponible:		
Diferencias definitivas:		
- A añadir	28.153	22.105
- A deducir	(35.561)	(38.083)
<b>Pérdida fiscal</b>	<b>(2.736)</b>	<b>(31.337)</b>
Base imponible	-	-
Otros componentes del impuesto sobre la renta:		
Otros	(1.627)	11.158
<b>Impuesto corriente</b>	<b>(1.627)</b>	<b>11.158</b>
Impuesto diferido	(699)	(6.581)
Ingresos / Gasto de impuesto sobre la renta	(2.326)	4.577

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018, el importe de 1.627.000 euros corresponde a los ingresos netos de financiación constatados en el marco del RETGS.

Las diferencias definitivas incluyen principalmente la anulación de los efectos de la participación (Nota 9).

El tipo impositivo efectivo en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018	2017 reexpresado
Impuesto corriente	(1.627)	11.158
Resultados antes de impuestos	2.346	(10.782)
Tipo impositivo efectivo	-	-

Los movimientos producidos en los activos y pasivos por impuestos diferidos en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018			
	Saldo inicial	Constitución	Ajuste	Saldo final
Activos por impuestos diferidos:				
Pérdidas fiscales reportables	-	575	7.812	8.387

	2017			
	Saldo inicial	Constitución	Ajuste	Saldo final
Activos por impuestos diferidos:				
Pérdidas fiscales reportables	5.224	6.581	(11.805)	-

Las constituciones y reversiones verificadas se reconocieron como ganancias o ingresos del periodo en la partida "Impuesto sobre la renta".

## 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El desglose de los activos y pasivos financieros, corrientes y no corrientes, en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

### 15.1 ACTIVOS FINANCIEROS

#### Cientes

El desglose de la partida de Clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018			2017		
	Fuera del grupo	Grupo	Total	Fuera del grupo	Grupo	Total
Cientes cuenta corriente	155	16.447	16.602	105	11.524	11.629

#### Otros créditos por cobrar

El desglose de la partida Otros créditos por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018	2017
Deudores por devengos de ingresos	3.573	8.121
Otros deudores:		
Anticipos a proveedores	354	354
RETGS	11.831	6.311
Otros	43.731	19
	<b>55.916</b>	<b>6.684</b>
	59.489	14.805

A 31 de diciembre de 2018, la partida «Deudores por incremento de ingresos» corresponde principalmente a prestaciones de servicios realizados y no facturados en la fecha de referencia.

A 31 de diciembre de 2018, la partida «Otros deudores - Otros» se refiere a partes relacionadas.

#### Otros activos

El desglose de los Activos corrientes restantes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018	2017
Estado y otros organismos públicos:		
Impuesto sobre Sociedades - IRC		
- Estimación de impuesto	(176)	(1.489)
- Retención en origen	302	424
- Pagos por cuenta	1.422	1.144
	<b>1.548</b>	<b>79</b>
Aplazamientos:		
Gastos por reconocer	286	37

A 31 de diciembre de 2018, la partida «Impuesto sobre la renta» corresponde al Régimen Especial de Imposición de los Grupos de Sociedad, RETGS, por sus siglas en portugués.

#### Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de la partida de Activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018	2017
Activos no corrientes mantenidos para la venta:		
Inversiones financieras	-	30.133

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Empresa procedió a la enajenación de la participación que mantenía en la sociedad Lagoas Park, S.A..

#### Otros activos financieros

El desglose de la partida "Otros activos financieros" netos de deterioros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018	2017
Fondo de Compensación de Trabajo	12	6

**15.2 PASIVOS FINANCIEROS****Proveedores**

El desglose de la partida de Proveedores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018			2017		
	Fuera del grupo	Grupo	Total	Fuera del grupo	Grupo	Total
Proveedores cuenta corriente	907	43.514	44.421	165	28.251	28.416

**Otras deudas por pagar**

El desglose de la partida Otras deudas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Acreedores por devengo de gastos	10.664	-	9.472	-
Otros acreedores				
Personal	2.838	260	2.187	260
Accionistas/socios	77	-	-	-
RETGS	31.094	-	20.510	-
Otros	173.382	259.246	142.651	301.746
	<b>207.391</b>	<b>259.506</b>	<b>165.348</b>	<b>302.006</b>
	218.055	259.506	174.820	302.006

A 31 de diciembre de 2018, la partida «Otros acreedores - otros» de 2018 incluyó el importe de 429.246.000 euros relativo a la adquisición de la participación financiera de Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., confirmada en el ejercicio 2015 de los cuales 170.500.000 euros son pasivo corriente y 259.246.000, no corriente.

**Otros pasivos**

El 31 de diciembre de 2018 y 2017, la partida Estado y otros entes públicos se desglosaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Estado y otros organismos públicos:		
Retenciones de impuestos sobre beneficios	153	192
Impuesto sobre el valor añadido	707	460
Contribuciones a seguridad social	196	194
Otros gravámenes	4	-
	<b>1.060</b>	<b>846</b>

**Financiaciones obtenidas**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la partida de financiaciones obtenidas (corrientes y no corrientes) se desglosan del siguiente modo:

		2018			2017		
		Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Préstamos bancarios	a)	33.900	208.904	242.804	37.506	69.019	106.525
Descubiertos bancarios	a)	-	3.871	3.871	19.837	38.808	58.645
Mercado de valores - Otras financiaciones	b)	-	8.850	8.850	250	8.850	9.100
Filiales	Nota 5	10.962	-	10.962	56.640	-	56.640
		44.862	221.625	266.487	114.233	116.677	230.910

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2018, los movimientos constatados en la financiación obtenida, fueron los siguientes:

	2018			
	Saldo inicial	Aumento	Reducción	Saldo final
Préstamos bancarios	106.525	208.875	(72.596)	242.804
Descubiertos bancarios	58.645	3.871	(58.645)	3.871
Mercado de valores - Otras financiaciones	9.100	-	(250)	8.850
Filiales	56.640	-	(45.678)	10.962
	230.910	212.746	(177.169)	266.487

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2017, los movimientos constatados en la financiación obtenida, fueron los siguientes:

	2017			
	Saldo inicial	Aumento	Reducción	Saldo final
Préstamos bancarios	115.217	50	(8.742)	106.525
Descubiertos bancarios	43.628	58.645	(43.628)	58.645
Mercado de valores - Otras financiaciones	10.700	-	(1.600)	9.100
Filiales	57.002	-	(362)	56.640
	226.547	58.695	(54.332)	230.910

A 31 de diciembre de 2018, la partida "Financiaciones obtenidas" se refiere a diversas operaciones contratadas con varias instituciones financieras y partes relacionadas con intereses a los tipos vigentes en el mercado.

**(a) Préstamos bancarios**

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos bancarios relativos a descubiertos bancarios y las cuentas de garantía vencían intereses a los tipos vigentes en el mercado.

Los préstamos bancarios contratados por la Empresa corresponden principalmente a:

Banco	Tipo de Financiación	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Financiamiento	Importe total financiación - (€)	Límite utilizado Empresa - (€)	Límite utilizado restante Grupo - (€)
Banco do Brasil S.A.	Préstamo bancario	22 de enero de 2016	10 de enero de 2019	Individual	1.167	1.167	-
Banco Comercial Português, S.A.	Préstamo bancario	27 de noviembre de 2017	31 de diciembre de 2033;	Grupo	31.777	32	31.745
Banco Comercial Português, S.A.	Préstamo bancario	30 de enero de 2018	15 de junio de 2021	Grupo	13.650	50	13.600
Banco Comercial Português, S.A.	Préstamo bancario	5 de enero de 2009	15 de diciembre de 2033	Grupo	141.020	141.020	-
Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Préstamo bancario	22 de septiembre de 2014	15 de diciembre de 2033	Grupo	83.000	67.805	15.195
Banco Santander, S.A.	Cuenta de garantía	31 de octubre de 2012	30 de diciembre de 2021	Individual	12.160	12.160	-
Banco BIC, S.A.	Cuenta de garantía	6 de agosto de 2015	5 de agosto de 2019	Grupo	21.742	20.570	1.172
Novo Banco, S.A.	Descubierto bancario	1 de febrero de 2007	31 de diciembre de 2033;	Grupo	15.396	3.871	3.857
					319.912	246.675	65.569

#### (b) Papel comercial

A 31 de diciembre de 2018, la Empresa ha negociado los siguientes programas de papel comercial:

Banco	Tipo de Financiación	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Financiamiento	Importe total financiación - (€)	Límite utilizado Empresa - (€)	Límite utilizado restante Grupo - (€)
Novo Banco, S.A.	Papel comercial	28 de diciembre de 2015	15 de junio de 2027	Grupo	95.000	8.850	86.150

Las financiaciones obtenidas e indicados con anterioridad son reembolsables en base a los siguientes plazos de reembolso:

	2018	2017
Menos de un año	44.862	114.233
1 a 2 años	42	1.906
2 a 3 años	10.217	8.543
3 a 4 años	11.437	8.543
4 a 5 años	15.877	8.543
Más de 5 años	184.052	89.142
	266.487	230.910

Para garantizar las financiaciones obtenidas descritas anteriormente se constituyeron hipotecas y se prestaron varias garantías.

## 16. GARANTÍAS Y COMPROMISOS

### Garantías

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Empresa había prestado las siguientes garantías bancarias y seguros de caución a terceros:

	2018	2017
Garantías bancarias	28.726	26.073

Las garantías bancarias en vigor a 31 de diciembre de 2018 incluyen:

- A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., relativo a la deuda de IRC del periodo de 2010, la empresa presentó una fianza, por un importe de 10.139 miles de euros, que fue aceptada por la Autoridad Tributaria (AT).
- A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución

fiscal interpuesto a la Empresa y relativo a la deuda de IRC del periodo 2013, se emitieron a favor de la AT garantías bancarias por un importe total de 1.125.000 euros.

- A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a la Empresa y relativo a la deuda de IRC del periodo 2014, se emitieron a favor de la AT garantías bancarias por un importe total de 1.528.000 euros.
- A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a la Empresa y relativo a la deuda de IRC del periodo 2015, se emitió a favor de la AT una garantía bancaria por un importe total de 898.000 euros.

A efectos de garantizar el pago en cuotas de una liquidación adicional de IRC del periodo 2013 de la Empresa, se emitió a favor de la AT una garantía bancaria por un importe de 582.000 euros. Esta garantía bancaria fue cancelada en el transcurso de 2018.

#### Compromisos financieros asumidos

A 31 de diciembre de 2018 la Empresa ha emitido cartas de intenciones prestadas a favor de empresas del grupo de la forma siguiente:

	Valor en divisas	Divisa	Valor en miles de euros
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	1.891.400.000,00	AON	5.358
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	4.390.650.000,00	AON	12.438
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	30.000.000,00	USD	26.201
RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A.	2.000.000,00	EUR	2.000
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	1.000.000,00	EUR	1.000
RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A.	4.500.000,00	EUR	4.500
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	17.000.000,00	EUR	17.000
RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A.	2.150.000,00	EUR	2.150
RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A.	512.579,00	EUR	513
RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A.	584.758,00	EUR	585
			71.745

#### 17. RESULTADOS FINANCIEROS

En los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados financieros se desglosaban tal como sigue:

	2018	2017
Gastos y pérdidas financieros:		
Cargas de intereses	(23.555)	(29.044)
Otros gastos de financiación	(3.329)	(1.631)
	(26.884)	(30.675)
Ingresos y ganancias financieros:		
Intereses obtenidos	1.001	482
	1.001	482
	(25.883)	(30.193)

#### 18. PRESTACIONES DE LOS EMPLEADOS

Durante los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número medio de empleados contratado directamente por Portugal fue de 192 y 180 personas respectivamente.

En los periodos finalizados en esas fechas, los gastos de personal se desglosan de la siguiente manera:

	2018	2017
Remuneración de los órganos sociales	1.123	893
Remuneraciones de personal	8.433	6.709
Indemnizaciones	813	541
Encargos sobre remuneraciones	1.811	1.410
Seguros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	65	167
Otros gastos con personal	(249)	53
	11.996	9.773

#### 19. SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

En los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el desglose de la partida "Suministros y servicios externos" era el siguiente:

	2018	2017
Subcontratos	53	38
Servicios especializados	5.372	3.577
Materiales	316	184
Energía y fluidos	3	2
Desplazamiento, estancias y transportes	446	684
Servicios diversos	217	166
	6.407	4.651

## 20. OTROS INGRESOS

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 Otros ingresos y ganancias eran los siguientes:

	2018	2017 reex- presado
Alquiler de equipos	83	102
Exceso de la estimación para impuestos	-	1.320
Ganancias derivadas de ventas de activos financieros	1.588	-
Otros ingresos derivados de activos financieros	26	-
Otros	1.397	82
	3.094	1.504

## 21. OTROS GASTOS

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 Otros gastos y pérdidas eran los siguientes:

	2018	2017 reex- presado
Impuestos y tasas	26	65
Correcciones relativas a periodos anteriores	-	165
Insuficiencia de la estimación para impuestos	1.646	7.362
Otros	96	148
	1.768	7.740

## 22. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### Principios generales

La Empresa está expuesta a una serie de riesgos financieros que resultan de su actividad, entre los que destacan:

- Riesgo de tipo de interés derivado del pasivo financiero;
- Riesgo de crédito, principalmente de los créditos sobre sus clientes relacionados con la actividad operativa de la empresa;
- Riesgo de liquidez, en términos de mantenimiento de un equilibrio de la tesorería.

La Dirección Financiera de la Empresa asegura la gestión centralizada de las operaciones de financiación, de las aplicaciones de los excedentes de tesorería, de las transacciones de cambio, así como de la gestión del riesgo de contrapartida de la Empresa.

Además, es responsable de la identificación, cuantificación, propuesta e implementación de medidas de gestión/mitigación

de los riesgos financieros a los que está expuesta la Empresa.

A continuación se analizan de forma más detallada los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Empresa y las principales medidas implementadas en el marco de su gestión.

### (a) Riesgo del tipo de interés

La política de gestión del riesgo del tipo de interés tiene como objetivo minimizar el coste de la deuda sujeto a mantener un nivel bajo de volatilidad de las cargas financieras.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo financiero está formado única y exclusivamente por tipo de interés variable.

Si los tipos de interés de mercado hubieran sido inferiores al 1 % durante los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados financieros de esos periodos habrían disminuido en 9861 miles de euros y 8657 miles de euros respectivamente. Y al contrario, si dichos tipos de interés de mercado hubieran sido superiores al 1 % durante los mismos periodos, sus resultados financieros ya habrían aumentado en 9861 miles de euros y 8657 miles de euros respectivamente.

### (b) Riesgo de crédito

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de cuentas por cobrar de clientes para las que no se registraron ajustes porque el Consejo de Administración consideró que estas son realizables, son los siguientes:

	2018	2017
Saldos:		
No vencidos	6.338	4.449
Hasta 180 días	1.051	1.010
De 180 a 360 días	2.623	757
Más de 360 días	6.590	5.413
	16.602	11.629

### (c) Riesgo de liquidez

Este riesgo puede producirse si las fuentes de financiación, como los flujos de tesorería operativos, de desinversión, de líneas de crédito y los flujos de tesorería obtenidos de operaciones de financiación, no satisfacen las necesidades de financiación, tales como las salidas de efectivo para actividades operativas y de financiación, las inversiones, la remuneración de los accionistas y el pago de deuda.

Para mitigar este riesgo, la Empresa procura mantener una posición neta y un vencimiento medio de la deuda que le permita la amortización de su deuda en los plazos adecuados.

Cuando se considera adecuado, el pasivo financiero con vencimiento hasta un año se sustituye con vencimiento a medio y largo plazo.

El vencimiento de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018				
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Total
Proveedores	44.421	-	-	-	44.421
Financiaciones obtenidas	44.862	43	10.217	211.365	266.487
Estado y otros entes públicos	1.060	-	-	-	1.060
Otras deudas por pagar	218.055	42.560	42.560	174.386	477.561
	308.399	42.602	52.777	385.751	789.529

	2017				
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Total
Proveedores	28.416	-	-	-	28.416
Financiaciones obtenidas	114.233	1.906	8.543	106.228	230.910
Estado y otros entes públicos	846	-	-	-	846
Otras deudas por pagar	174.820	42.560	42.560	216.886	476.826
	318.315	44.466	51.103	323.114	736.998

## 23. CAPITAL

### Capital social

A 31 de diciembre de 2018 el capital desembolsado de la Empresa está totalmente suscrito y desembolsado y consiste en 420.000.000 acciones con un valor nominal de 0,50 euro cada una.

### Reserva legal

La legislación mercantil establece que al menos un 5 % del resultado neto anual debe destinarse al incremento de la reserva legal hasta que esta represente por lo menos el 20 % del capital. Esta reserva no es distribuible, salvo en el caso de liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber pérdidas tras agotarse las otras reservas, o incorporarse al capital.

### Otras reservas

Las otras reservas están compuestas única y exclusivamente por reservas libres.

Por decisión de la Asamblea General, celebrada el 26 de mayo de 2018, se aprobó la transferencia del importe de 13.660.115,78 € (trece millones, seiscientos sesenta mil, ciento quince euros con

setenta y ocho céntimos) de la partida de «Otras reservas» a la partida de «Resultados de ejercicios anteriores».

### Aplicación de resultados

Por decisión de la Asamblea General celebrada el 26 de abril de 2018, se procedió a la aprobación de las cuentas correspondientes al período 2017 y se decidió que el Resultado neto obtenido, y que se traduce en un importe negativo de 15.359.540,30 € (quince millones, trescientos cincuenta y nueve mil, quinientos cuarenta euros con treinta céntimos) se aplicase del siguiente modo.

	Valor
Resultados diferidos	(15.359.540,30)

Tal y como se detalla en el Informe de Gestión, la afectación de resultados propuesta para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, por un importe de 4.671.723,84 € (cuatro millones, seiscientos setenta y un mil, setecientos veintitrés euros con ochenta y cuatro céntimos) es como sigue:

	Valor
Otras reservas	4.671.723,84

## **24. OTRA INFORMACIÓN**

El Consejo de Administración aprobó y autorizó la publicación de los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2018 en el día 27 de mayo de 2019.

La Administración informa que la Empresa no tiene deudas con el Estado en situación de mora de conformidad con el Decreto Ley 534/80 de 7 de noviembre.

La Administración informa que la situación de la Empresa con la Seguridad Social está regularizada dentro de los plazos legalmente establecidos.

### **Comunicación de información adicional**

El total de los honorarios facturados por sociedad por cada auditor de cuentas en relación con la revisión de los estados financieros, así como por otros servicios de auditoría, en concepto de asesoramiento fiscal y otros servicios distintos a los de revisión y auditoría, constan en las notas del Anexo consolidado de Teixeira Duarte, S.A..

## **25. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE**

No se conocen en esta fecha cualesquiera eventos subsecuentes, con impacto significativo en los estados financieros del 31 de diciembre del 2018

Tras el cierre del período, y hasta la elaboración del presente informa, no se registraron hechos susceptibles de modificar la situación revelada en las cuentas, a efectos de lo dispuesto en la letra b) del nº 5 del Artículo 66º del Código de las Sociedades Mercantiles.





AVENIDA

627

**Teixeira Duarte**

Informe y Cuentas 2018

# Estados Financieros Consolidados 2018

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE LA POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Partidas	Notas	2018	2017
<b>Activos no corrientes</b>			
Fondo de comercio	19	12.271	12.316
Activos intangibles	20	65.013	77.509
Activos fijos tangibles	21	552.632	406.577
Inversiones inmobiliarias	22	194.091	217.647
Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)	7 y 23	16.821	20.296
Activos financieros disponibles para venta	7 y 25	-	1.841
Otras inversiones	26	-	27.413
Otras inversiones financieras al coste amortizado	45	4.219	-
Otras inversiones financieras al valor razonable a través de otro resultado global	7 y 45	16.930	-
Activos por impuestos diferidos	27	149.435	155.032
Clientes	28	23.441	39.784
Otros deudores	28	11.091	10.985
Otros activos no corrientes	31	-	5.626
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>1.045.944</b>	<b>975.026</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Inventarios	9 y 10	192.645	241.057
Clientes	28	186.103	260.407
Otros deudores	28	22.194	42.805
Otras inversiones financieras al coste amortizado	45	14.665	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	30	171.991	154.265
Otros activos corrientes	31	189.262	165.819
		<b>776.860</b>	<b>864.353</b>
Activos mantenidos para la venta:	24	34.897	454.980
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>811.757</b>	<b>1.319.333</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>7</b>	<b>1.857.700</b>	<b>2.294.359</b>
<b>Capital propio:</b>			
Patrimonio	33	210.000	210.000
Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	23	(673)	215
Ajustes de conversión monetaria	47	(303.790)	(67.455)
Reservas y resultados retenidos	34	450.960	229.456
Resultado neto consolidado	17	11.127	(4.650)
<b>Patrimonio atribuible a accionistas</b>		<b>367.624</b>	<b>367.566</b>
Intereses no controlados	35	35.736	41.277
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>403.360</b>	<b>408.843</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos	36	730.200	708.718
Provisiones	37	43.946	35.797
Arrendamientos financieros	39	3.814	4.768
Pasivos por impuestos diferidos	27	112.548	35.043
Otros Pasivos no corrientes	40	63.654	32.161
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>954.162</b>	<b>816.487</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Préstamos	36	124.076	299.560
Proveedores	38	139.646	155.625
Arrendamientos financieros	39	2.794	3.879
Otros acreedores	38	21.472	28.186
Otros Pasivos corrientes	40	188.629	231.903
		<b>476.617</b>	<b>719.153</b>
Pasivos mantenidos para la venta:	24	23.561	349.876
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>500.178</b>	<b>1.069.029</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>7</b>	<b>1.454.340</b>	<b>1.885.516</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.857.700</b>	<b>2.294.359</b>

(cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado consolidado de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

## ESTADOS FINANCIEROS DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Partidas	Notas	2018	2017
<b>Beneficios operativos:</b>			
Ventas y Prestaciones de Servicios	7 e 8	873.712	1.035.638
Otros beneficios operativos	8	140.551	64.361
<b>Total de beneficios operativos</b>	<b>8</b>	<b>1.014.263</b>	<b>1.099.999</b>
<b>Costos operativos:</b>			
Costo de las ventas	9	(247.195)	(303.637)
Variación de la producción	10	(18.812)	4.373
Suministros y servicios externos	11	(286.677)	(316.526)
Gastos de personal	12	(221.976)	(239.984)
Amortizaciones y depreciaciones	7, 20 y 21	(43.546)	(56.223)
Provisiones y pérdidas por deterioro en activos depreciables y amortizables y Fondos de comercio	7 y 37	(15.258)	8.614
Otros costos operativos	14	(96.922)	(62.871)
<b>Total de costos operativos</b>		<b>(930.386)</b>	<b>(966.254)</b>
<b>Resultados operativos</b>	<b>7</b>	<b>83.877</b>	<b>133.745</b>
Costes y pérdidas financieros:	7 y 15	(150.250)	(170.416)
Ingresos y ganancias financieros:	7 y 15	77.228	65.765
Resultados relativos a actividades de inversión:			
Resultados relativos a asociadas y proyectos conjuntos	7 y 15	220	2.217
Otros	7 y 15	18.100	(9)
<b>Resultados financieros</b>	<b>7 y 15</b>	<b>(54.702)</b>	<b>(102.443)</b>
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>7</b>	<b>29.175</b>	<b>31.302</b>
Impuesto sobre la renta	16	(19.679)	(34.534)
<b>Resultado consolidado neto del ejercicio</b>		<b>9.496</b>	<b>(3.232)</b>
<b>Resultado neto atribuible a:</b>			
Tenedores de capital	17	11.127	(4.650)
Intereses no controlados	35	(1.631)	1.418
Resultado por acción:			
Básico (euros)	17	0,03	0,01
Diluido (euros)	17	0,03	(0,01)

(cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado consolidado de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

## ESTADOS FINANCIEROS DE LOS RESULTADOS Y OTROS INGRESOS QUE FORMAN PARTE DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Partidas	Notas	2018	2017
Resultado consolidado neto del ejercicio		9.496	(3.232)
Ingresos y gastos que no serán posteriormente reclasificados a resultados			
Enajenación de intereses no controlados	35	-	(7.207)
Otras variaciones de capital		9.191	7.591
Otras inversiones financieras al valor razonable a través de otro resultado global, sin impuestos	45	598	-
Reserva de de revalorización sin impuestos	21	166.473	-
		176.262	384
Ingresos y gastos que pueden ser posteriormente reclasificados a resultados			
Ajustes de conversión monetaria	47	(247.986)	(35.140)
Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	23	(888)	(634)
Impacto de la aplicación de la NIC 29 en Angola y Venezuela a 1 de enero de 2018	48	59.405	-
Impacto de la aplicación de la NIC 9 a 1 de enero de 2018		(1.772)	-
Instrumentos financieros derivados de cobertura		-	3.495
		(191.241)	(32.279)
Resultado reconocido directamente en el patrimonio		(14.979)	(31.895)
Rendimiento íntegro del ejercicio		(5.483)	(35.127)
Rendimiento íntegro atribuible a:			
Tenedores de capital		58	(27.363)
Intereses no controlados		(5.541)	(7.764)

(cifras en miles de euros)  
El anexo forma parte integrante del estado consolidado del otro rendimiento integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE LAS MODIFICACIONES EN EL CAPITAL PROPIO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Partidas	Notas	Patrimonio	Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	Ajustes de conversión monetaria	Reservas y resultados retenidos				Resultado neto consolidado	Total del patrimonio atribuible a accionistas	Intereses no controlados	Total
					Reserva legal	Otras reservas	Reserva de operaciones de cobertura	Resultados diferidos				
Saldo a 1 de enero de 2017	33	210.000	849	(34.826)	36.500	194.461	(11.985)	(19.377)	20.147	395.769	49.041	444.810
<b>Rendimiento íntegro del ejercicio</b>												
Resultado consolidado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	(4.650)	(4.650)	1.418	(3.232)
Variación en los ajustes de conversión monetaria	47	-	-	(32.629)	-	-	-	-	-	(32.629)	(2.511)	(35.140)
Efecto de operaciones de cobertura		-	-	-	-	-	3.495	-	-	3.495	-	3.495
Efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial	23	-	(634)	-	-	-	-	-	-	(634)	-	(634)
Enajenación de intereses no controlados		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.207)	(7.207)
Otros		-	-	-	-	-	-	7.055	-	7.055	536	7.591
<b>Operaciones con detentadores de capital en el ejercicio:</b>												
Aplicación del resultado consolidado del 2016:												
Transferencia a reservas legales, otras reservas y resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	5.500	752	-	13.055	(19.307)	-	-	-
Dividendos distribuidos	18	-	-	-	-	-	-	-	(840)	(840)	-	(840)
Saldo a 31 de diciembre de 2017		210.000	215	(67.455)	42.000	195.213	(8.490)	733	(4.650)	367.566	41.277	408.843

Partidas	Notas	Patrimonio	Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	Ajustes de conversión monetaria	Reserva legal	Otras reservas	Reservas y resultados retenidos				Resultado neto consolidado	Total del patrimonio atribuible a accionistas	Intereses no controlados	Total
							Reserva de valor razonable – inversiones financieras	Reserva de revalorización – inmuebles	Reserva de operaciones de cobertura	Resultados diferidos				
Saldo a 1 de enero de 2018	33	210.000	215	(67.455)	42.000	195.213	-	-	(8.490)	733	(4.650)	367.566	41.277	408.843
<b>Rendimiento íntegro del ejercicio</b>														
Resultado consolidado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.127	11.127	(1.631)	9.496
Impacto de la aplicación de la NIC 29 en Angola y Venezuela a 1 de enero de 2018	48	-	-	-	-	58.113	-	-	-	-	-	58.113	1.292	59.405
Impacto de la aplicación de la NIC 9 a 1 de enero de 2018		-	-	-	-	-	-	-	(1.572)	-	-	(1.572)	(200)	(1.772)
Variación en los ajustes de conversión monetaria	47	-	-	(236.335)	-	-	-	-	-	-	-	(236.335)	(11.651)	(247.986)
Variación del valor razonable de otras inversiones en base a otro resultado global, sin impuestos	45	-	-	-	-	-	598	-	-	-	-	598	-	598
Reserva de de revalorización sin impuestos	21	-	-	-	-	-	-	162.085	-	-	-	162.085	4.388	166.473
Efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial	23	-	(888)	-	-	-	-	-	-	-	-	(888)	-	(888)
Otros		-	-	-	-	-	-	-	8.490	(1.560)	-	6.930	2.261	9.191
<b>Operaciones con detentadores de capital en el ejercicio:</b>														
Aplicación del resultado consolidado del 2017:														
Transferencia a resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-	-	(4.650)	4.650	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018		210.000	(673)	(303.790)	42.000	253.326	598	162.085	-	(7.049)	11.127	367.624	35.736	403.360

(cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado de Cambios en el Capital Propio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

## ESTADO CONSOLIDADOS DE LOS FLUJOS DE CAJA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

Partidas	Notas	2018	2017
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS:</b>			
Cobros de clientes		900.503	1.036.937
Pagos a proveedores		(567.711)	(575.589)
Pagos al personal		(219.319)	(232.972)
Flujo generado por las operaciones		113.473	228.376
Pago/cobro del impuesto sobre la renta		(29.664)	(35.262)
Otros cobros/pagos relativos a la actividad operativa		(27.748)	(11.446)
Flujos de las actividades operativas (1)		56.061	181.668
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Cobros procedentes de:			
Inversiones financieras	30	169.663	28.817
Inmovilizados materiales y propiedades de inversión		15.987	5.451
Activos intangibles		-	1
Intereses y costes similares		7.145	10.608
Dividendos	30	1.423	2.728
		194.218	47.605
Pagos referentes a:			
Inversiones financieras	30	(214)	(440)
Inmovilizados materiales y propiedades de inversión		(28.245)	(25.168)
Activos intangibles		(916)	(2.383)
		(29.375)	(27.991)
Flujos de las actividades de inversión (2)		164.843	19.614
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Cobros procedentes de:			
Préstamos obtenidos	36	1.817.989	2.010.598
Pagos referentes a:			
Préstamos obtenidos	36	(1.962.354)	(2.150.776)
Intereses y costos similares		(27.077)	(65.962)
Dividendos	18	-	(840)
		(1.989.431)	(2.217.578)
Flujos de las actividades de financiación (3)		(171.442)	(206.980)
Variación de efectivo y sus equivalentes (4)=(1)+(2)+(3)		49.462	(5.698)
Efecto de las diferencias de cambio		(31.736)	(8.338)
Efectivo y sus equivalentes - modificación del perímetro		-	(111)
Efectivo y sus equivalentes al comienzo del ejercicio	30	154.265	180.908
Transferencias para activos mantenidos para la venta		-	(12.496)
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	30	171.991	154.265

(cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado de los flujos de tesorería del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

# NOTAS ADJUNTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

## 1 - NOTA INTRODUCTORIA

Teixeira Duarte, S.A. ("Empresa" o "TD, S.A.") tiene sede en Porto Salvo y fue constituida el 30 de noviembre del 2009, con el capital social de 210.000.000 euros, representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50 euros (Nota 33), y tiene como actividad principal la realización y gestión de inversiones, y la coordinación y supervisión de otras sociedades integradas o relacionadas con el Grupo empresarial.

El universo empresarial de Teixeira Duarte ("Grupo") está formado por las empresas filiales indicadas en la Nota 4. Las principales actividades del Grupo son las siguientes: Construcción; Concesiones y Servicios; Inmobiliario; Hostelería; Distribución; Energía y Automoción (Nota 7).

En virtud de la aplicación, a las empresas del Grupo con sede en Angola y Venezuela, de la «NIC 29 - Economías Hiperinflacionarias», a partir de 2018, los estados financieros consolidados y notas explicativas correspondientes a 2018 no son comparables con los estados financieros de 2017.

Señálese, asimismo, el hecho de que dentro del Grupo Teixeira Duarte se han reacomodado dos de las sociedades poseídas al 100%, "ANGOPREDIAL - Empreendimentos Imobiliários, Lda." del sector inmobiliario al hostelero, y "Global Net Distributors (Pty) Ltd." del de distribución al de construcción, por lo que en el presente documento, las anotaciones hechas a los estados financieros consolidados de 2017 fueron -en relación a estos cuatro sectores- reclasificados para permitir un adecuado nivel de comparabilidad.

A 31 de diciembre de 2017, las empresas "BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A." (propietaria de "Shopping Cidade do Porto"), "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A." y "LAGOAS PARK, S.A." fueron clasificadas como «mantenidas para la venta» y, como tal, ya no fueron objeto de consolidación en aquel entonces. Este hecho tiene impacto en la comparabilidad de los distintos indicadores expuestos a continuación dado que dichas sociedades integraban el ámbito de consolidación en 2017 y habían contribuido a los mencionados indicadores constatados al final de dicho periodo del año pasado.

Los valores indicados se expresarán en miles de euros, excepto cuando se indique expresamente. Las operaciones realizadas en el extranjero se incluyen en los estados financieros consolidados, de acuerdo con la política descrita en las Notas 2.9 y 2.10.

## 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1 - Bases de presentación

Los estados financieros consolidados han sido elaborados partiendo del supuesto de la continuidad de las operaciones, a partir de los libros y registros contables de las empresas incluidas en la consolidación (Nota 4), ajustados en el proceso de consolidación para poder estar de acuerdo con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, efectivas para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Por lo que se refiere a las empresas del Grupo que emplean normas contables diferentes se llevaron a cabo ajustes de conversión a las NIIF.

Se entiende que forman parte de las citadas normas tanto las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") emitidas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB"), como las Normas Internacionales de Contabilidad ("IAS") emitidas por el *International Accounting Standards Committee* ("IASC") y respectivas interpretaciones, emitidas por el *IFRS Interpretation Committee* ("IFRIC") y *Standing Interpretation Committee* ("SIC"), respectivamente, cuya adopción fue aprobada por la Unión Europea. De ahora en adelante, el conjunto de dichas normas e interpretaciones se denominará genéricamente como "IFRS". En lo sucesivo, estas normas e interpretaciones serán designadas genéricamente como "IFRS".

Los estados financieros fueron preparados según el convenio sobre el coste histórico y modificados por la aplicación del valor razonable a las inversiones inmobiliarias y a los activos financieros al valor razonable a través de otro resultado global. El Grupo adoptó, asimismo, el modelo de revalorización para determinadas clases de activos fijos tangibles, tal y como se señala en la nota 21.

El valor razonable es la cantidad por la cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes interesadas y dispuestas a ello, en una transacción en la que no existe relación entre ellas, con independencia de que ese precio pueda ser directamente observable o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características que los participantes del mercado también tendrían en cuenta a la hora de valorar el activo o el pasivo en la fecha de valoración.

### Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones que entraron en vigor en el ejercicio

Hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, se aprobaron (“*endorsed*”) por parte de la Unión Europea las siguientes normas contables, interpretaciones, enmiendas y revisiones, de aplicación obligatoria para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018:

Norma / Interpretación	Aplicable en la Unión Europea en los ejercicios iniciados en o después de	Contenido
Mejora en las normas 2014-2016	01/jan/18	Estos ciclos de mejora afecta a las siguientes normas: NIIF 1 (esta mejora elimina las exenciones temporales para las NIIF 7, NIIF 10 y NIC 19, por no ser ya aplicables), NIIF 12 (esta mejora tiene por objeto clarificar que su alcance incluye las inversiones incluidas en el ámbito de la NIIF 5, y que la única exención tiene que ver con la difusión del resumen de la información financiera de esas entidades) y NIC 28 (esta mejora clarifica que las inversiones en asociadas o empresas mixtas mantenidas por una sociedad de capital de riesgo se pueden calcular al valor razonable según la NIIF 9, de forma individual, y también aclara que una entidad que no es una entidad de inversión, pero posee inversiones en asociadas y empresas mixtas que son entidades de inversión, puede mantener el cálculo al valor razonable de la participación en la asociada o en la empresa mixta en sus propias subsidiarias);
NIC 40 - Inversiones inmobiliarias (transferencia de inversiones inmobiliarias)	01/jan/18	Esta modificación clarifica que los activos solo pueden ser transferidos de y a la categoría de inversiones inmobiliarias cuando exista evidencia de modificación de uso. La alteración en la intención de la gestión no es suficiente para que se lleve a cabo la transferencia.
NIIF 2 - Pagos basados en acciones (clasificación y valoración de transacciones de pago basadas en acciones)	01/jan/18	Esta alteración clarifica el método de valoración para las transacciones de pago basadas en acciones liquidadas financieramente (“ <i>cash-settled</i> ”) y la contabilización de modificaciones a un plan de pago basado en acciones, que altera su clasificación de liquidado financieramente (“ <i>cash-settled</i> ”) a liquidado con capital propio (“ <i>equity-settled</i> ”). Asimismo, introduce una excepción a los principios de la NIIF 2, que pasa a exigir que un plan de pago basado en acciones se considere como si hubiese liquidado en su totalidad con capital propio (“ <i>equity-settled</i> ”), cuando el empleador sea obligado a retener un porcentaje de impuesto al empleado y pagar dicha cantidad a la autoridad fiscal.
IFRS 4 - Contratos de Seguros (aplicación de la IFRS 4 en conjunto con la IFRS 9)	01/jan/18	Esta modificación atribuye a las entidades que negocian contratos de seguro la opción de reconocer en el otro resultado global, en vez de hacerlo en la cuenta de resultados, la volatilidad que puede derivarse de la aplicación de la NIIF 9 antes de que la nueva norma sobre los contratos de seguro sea publicada. Adicionalmente, se concede una exención temporal a la aplicación de la NIIF 9 hasta 2021 a las entidades cuya actividad predominante sea la de aseguradora. Esta exención es opcional y no se aplica a los estados financieros consolidados que incluyan a una entidad aseguradora.
IFRS 9 – Instrumentos financieros	01/jan/18	La NIIF 9 toma el relevo de los requisitos contemplados en la NIC 39 en relación con: (i) la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; (ii) el reconocimiento de deterioros de valor sobre créditos por cobrar (mediante el modelo de pérdida prevista); y (iii) los requisitos para el reconocimiento y clasificación de la contabilidad de la cobertura.
IFRS 15 - Rendimiento de contratos con clientes	01/jan/18	Esta norma se aplica tan solo a contratos para la entrega de productos o prestación de servicios, y exige que la entidad reconozca los ingresos ordinarios cuando la obligación contractual de entregar activos y prestar activos es satisfecha y por el importe que refleja la contraprestación a la que la entidad tiene derecho, según lo previsto en la «metodología de las 5 etapas».

Norma / Interpretación	Aplicable en la Unión Europea en los ejercicios iniciados en o después de	Contenido
Enmienda a la NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	01/jan/18	Esta enmienda contempla indicaciones adicionales para determinar las obligaciones relacionadas con la ejecución de un contrato, en el momento del reconocimiento del ingreso procedente de una licencia de propiedad intelectual, en la revisión de indicadores para la clasificación de la relación principal versus agente, y los nuevos regímenes previstos para simplificar la transición.
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y anticipos	01/jan/18	Se trata de una interpretación de la NIC 21 - los efectos de las variaciones en los tipos de cambio- y se refiere a la determinación de la «fecha de la transacción» cuando una entidad abona o cobra anticipadamente la contraprestación de contratos denominados en moneda extranjera. La «fecha de la transacción» determina el tipo de cambio a utilizar para convertir las transacciones a moneda extranjera.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018, el Grupo aplicó la NIIF 9 - Instrumentos financieros y enmiendas relacionadas que están vigentes en el caso de ejercicios iniciados en o tras el 1 de enero de 2018.

Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a las entidades no reexpresar comparativos. El grupo se decantó por esa opción al adoptar la norma, y no reexpresó comparativos en relación con la clasificación y valoración de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, el Grupo adoptó las enmiendas consecutivamente emitidas a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Informaciones a revelar que resultaron de aplicación a las informaciones a revelar del ejercicio de 2018.

La NIIF 9 introdujo nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y valoración de activos y pasivos financieros;
- 2) Deterioro de activos financieros; y
- 3) Contabilidad de cobertura.

El detalle de los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados del Grupo se detallan a continuación.

El Grupo aplicó la NIIF 9 siguiendo las disposiciones transitorias contenidas en la misma, tal y como sigue:

#### (a) Clasificación y valoración de los activos financieros

La fecha de aplicación inicial, es decir, la fecha en la cual el Grupo procedió a evaluar los activos financieros y pasivos financieros existentes en los términos de los requisitos de la NIIF 9, fue el 1 de enero de 2018. En conformidad, el Grupo aplicó los requisitos de la NIIF 9 a instrumentos existentes a 1 de enero de 2018 y no aplicó los mismos a instrumentos dados ya de baja en cuentas en esa fecha.

Todos los activos financieros del Grupo reconocidos y contemplados por la NIIF 9 son posteriormente valorados al coste amortizado o al valor razonable en la que se basa el modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros y en función de las características de los flujos de tesorería contractuales de cada activo financiero.

El Consejo de Administración procedió a revisar y valorar los activos financieros existentes a 1 de enero de 2018, basados en los hechos y circunstancias concurrentes a tal fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no tenía impacto en la clasificación y valoración de los activos financieros del Grupo -cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de terceros - que en el marco de la NIC 39 se valoraban al coste amortizado, y que seguirán siendo valoradas al coste amortizado por la NIIF 9 una vez que se mantienen en el modelo de negocio teniendo prevista su normal cobro en los términos contractualmente establecidos para los correspondientes flujos de tesorería.

Con respecto a los activos financieros disponibles para la venta, estos pasaron a ser registrados al valor razonable y clasificados en la categoría «al valor razonable a través de otro resultado global». De esta reclasificación no resultó impacto alguno en el capital propio.

Por lo que respecta a otras inversiones, se analizaron y registraron al valor razonable y al coste amortizado. De estas reclasificaciones no se derivó impacto alguno en el capital propio.

#### (b) Deterioro de activos financieros

Por lo que respecta a los deterioros de valor de activos financieros, la NIIF 9 requiere de un modelo de pérdidas crediticias previstas, a diferencia del modelo de pérdidas de crédito incurridas contemplado en la NIC 39.

EL modelo de pérdidas crediticias previstas requiere que el Grupo contabilice las pérdidas de crédito esperadas y los cambios registrados en dichas pérdidas en cada fecha de comunicación

para reflejar variaciones en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. De esta forma, dejó de ser necesario que ocurriese un evento de crédito para que el reconocimiento de pérdidas por deterioro de valor se hiciese efectivo.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que el Grupo reconozca una pérdida por deterioro de valor para pérdidas de crédito previstas para todos los activos financieros que, en el Grupo, correspondan fundamentalmente a clientes y a otras cuentas por cobrar.

En particular, la NIIF 9 requiere que el Grupo valore los deterioros de valor para un instrumento financiero en un importe equivalente a las pérdidas previstas en la vida del instrumento (*lifetime*) si el riesgo de crédito del instrumento financiero se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero corresponde a un crédito en situación de deterioro de valor en el momento de su constitución.

Sin embargo, si el riesgo de crédito no se incrementó significativamente desde su reconocimiento inicial (excepto en el caso de que el crédito haya tenido origen o se haya adquirido en una situación de deterioro de valor), el Grupo debe reconocer la pérdida por deterioro de valor para el correspondiente instrumento en un importe equivalente a las pérdidas previstas en el período de doce meses tras el informe financiero (12-months).

La NIIF 9 prevé la existencia de un modelo simplificado para valorar las pérdidas previstas por un importe equivalente a las pérdidas *lifetime* para cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de terceros, modelo este que el Grupo adoptó.

Una vez que el Grupo decidió no reexpresar estados comparativos, no se hizo necesario efectuar ninguna evaluación de riesgo de crédito de los activos financieros en una fecha diferente a la del 1 de enero de 2018. De esta forma, a 1 de enero de 2018 el Grupo reconoció una pérdida por deterioro de valor como contrapartida directa de resultados de ejercicios anteriores, neta del correspondiente efecto fiscal de impuesto aplazado, traducándose, en ese momento, en una reducción en el capital propio de un importe de 1.772.000 euros, repartidos como sigue:

	01/01/2018
Pérdidas por deterioro reconocidas (Nota 28)	2.456
Activos por impuestos diferidos reconocidos (Nota 27)	(684)
	1.772

La reconciliación entre el valor de deterioros de valor para activos financieros según la NIC 39 y el valor de deterioros de valor para activos financieros según la NIIF 9 se puede consultar en la nota 28.

### (c) Clasificación y valoración de pasivos financieros

No se han constatado impactos relevantes en las cuentas de resultados consolidadas del Grupo relativos a la clasificación y valoración de pasivos financieros.

En el marco de la aplicación de la NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes que vino a sustituir a las normas NIC 18 Ingreso ordinarios, NIC 11 - Contratos de construcción; CINIIF 13 -Programas de fidelización; CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; CINIIF 18 - Transferencias de Activos Procedentes de Clientes y SIC 31 - Ingresos ordinarios - Permutas que comprenden servicios de publicidad, se han registrado y valorado, con efectos a 1 de enero de 2018, los impactos de adopción de aquella norma.

El Grupo aplicó el método de transición retrospectiva simplificada en la fecha de transición, hecho que, a 1 de enero de 2018, no generó impacto en la cuenta de resultados consolidada de 2017 presentada a efectos comparativos. Asimismo, utilizó los expedientes prácticos para contratos completados y modificados y para informaciones relativas a obligaciones de ejecución pendientes y al reconocimiento de los ingresos ordinarios presentados antes de la fecha de aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La NIIF 15 aplica los términos «activos del contrato» y «pasivo del contrato» para describir conceptos habitualmente denominados «incremento de ingresos» e «ingresos diferidos». No obstante, la norma no prohíbe a la entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera consolidado. De esta forma, el Grupo adoptó la terminología usada con anterioridad sin modifica partida alguna de los estados financieros consolidados.

Las políticas contables del Grupo en lo que respecta a reconocimiento de ingresos se pueden consultar en la Nota 2.21.

El Consejo de Administración analizó los diferentes ingresos citados en la Nota 2.21 y además de los requisitos de publicidad más extensos requeridos por la NIIF 15 en lo que respecta a las transacciones reconocidas, concluyó que no existen impactos en los estados financieros consolidados.

### Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones que entrarán en vigor en ejercicios futuros

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones, con aplicación obligatoria en ejercicios económicos futuros, fueron, hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, adoptadas (“*endorsed*”) por la Unión Europea:

Norma / Interpretación	Aplicable en la Unión Europea en los ejercicios iniciados en o después de	Contenido
IFRS 16 - Arrendamientos	01/jan/19	Esta norma sustituye a la NIC 17, con un impacto significativo en la contabilidad de los arrendatarios que son ahora obligados a reconocer un pasivo por arrendamiento equivalente a los abonos futuros de arrendamiento y un activo de «derecho de uso» para todos los contratos de arrendamiento, excepto ciertos arriendos de corto plazo y de activos de bajo valor. Se modificó, asimismo, la definición de lo que es un contrato de arrendamiento, basándose en el «derecho de controlar el uso de un activo identificado».
CINIIF 23 - Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta.	01/jan/19	Se trata de una interpretación de la NIC 12 - Impuesto sobre la renta, en referencia a los requisitos de valoración y reconocimiento a aplicar cuando existen dudas en cuanto a la aceptación de un determinado trato fiscal por parte de la Administración Tributarias en relación con el impuesto sobre la renta. Si existiesen dudas con respecto a la posición de la administración tributaria sobre una transacción específica, la entidad deberá de efectuar su mejor estimación y registrar los activos o pasivos por impuesto sobre la renta con arreglo a la NIC 12, y no de la NIC 37 - «Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes», en base al importe previsto o valor de máxima probabilidad. La aplicación de la CINIIF 23 puede ser retrospectiva o retrospectiva modificada.
Modificación de la NIIF 9: pagos anticipados con compensación negativa	01/jan/19	Esta modificación introduce la posibilidad de clasificar activos financieros con condiciones de prepago con compensación negativa al coste amortizado, siempre y cuando se compruebe el cumplimiento de condiciones específicas, en lugar de ser clasificado al valor razonable mediante resultados.

Estas normas, a pesar de estar aprobadas (“*endorsed*”) por la Unión Europea, no se adoptaron en 2018, dado que su aplicación aún no es obligatoria.

La NIIF 16 establece un modelo global para la identificación de contratos de arrendamiento y para su tratamiento en los estados financieros de propietarios y arrendatarios. La NIIF 16 sustituirá a las normas actualmente en vigor, incluyendo la NIC 17 -Arrendamientos e interpretaciones, una vez efectiva, para períodos iniciados a o a partir del 1 de enero de 2019. La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 en el Grupo será la del 1 de enero de 2019.

El Grupo ha optado por el modelo de transición retrospectivo modificado de la NIIF 16, previsto en sus párrafos NIIF 16: C3(b), C7 y C8. Consecuentemente, el Grupo no reexpresará la información financiera comparativa, registrando en la fecha de transición el pasivo relativo a rentas futuras, y un activo de igual importe.

En contraste con la contabilización de arrendamientos para arrendatarios, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los princi-

pios de registro de arrendamientos para arrendadores anteriormente previstos en la NIC 17.

#### Impactos de la nueva definición de arrendamiento

El Grupo analizó el expediente práctico disponible en la transición hacia la NIIF 16 sobre la no revaluación de un contrato, en el caso de que este sea o contenga un arrendamiento, habiendo efectuado una evaluación global de la nueva definición y analizado la totalidad de contratos celebrados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

La modificación de la definición de arrendamiento se corresponde fundamentalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue servicios de arrendamientos en base a la existencia o no de control en la utilización de un activo identificable por parte del cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene, acumulativamente:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado específico; y
- El derecho a dirigir el uso de dicho activo específico.

El Grupo aplicará la definición de arrendamiento contenida en la NIIF 16 así como las correspondientes guías de aplicación a todos los contratos de arrendamientos que haya celebrado, como propietario o arrendatario, incluyendo a o a partir del 1 de enero de 2019.

El Grupo desarrolló un proyecto de implementación en la preparación para la primera aplicación de la NIIF 16. El proyecto demostró que la nueva definición de arrendamiento prevista en la NIIF 16 no modificará significativamente el ámbito de contratos que cumplen con la definición de arrendamiento para el grupo.

#### Impactos en la contabilización como arrendatario

##### Arrendamientos operativos

La NIIF 16 alterará el modo, empleado por el Grupo, de contabilizar los arrendamientos clasificados como operativos hasta la fecha con arreglo a lo dispuesto en la NIC 17, en base a la cual no se procedía al registro de los arrendamientos en el estado consolidado de la posición financiera, procediéndose a su comunicación en las notas adjuntas figurando como compromisos asumidos no incluidos en el balance.

En la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto los citados con anterioridad), el Grupo:

- a) reconocerá activos de derechos de uso e pasivos de arrendamiento en el estado de situación financiera consolidada, inicialmente valorados al valor presente de los pagos futuros de cada arrendamiento;
- b) reconocerá depreciaciones de activos de derechos de uso y gastos financieros sobre pasivos de arrendamiento en la cuenta de resultados consolidada;
- c) separará el importe total pagado entre capital e intereses (presentados como actividades de financiación) en el estado consolidado de flujos de tesorería.

Según NIIF 16, los activos de derechos de uso se comprobarán por deterioro de valor en conformidad con la NIC 36 - Deterioro de valor de Activos. Este tratamiento sustituirá al anterior requisito de reconocimiento de una provisión para contrato de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o inferior) y arrendamientos de escaso valor (como ordenadores personales o mobiliario de oficina), el Grupo optará por reconocer un gasto de arrendamiento en una base lineal como un gasto operativo, tal y como permite la NIIF 16.

La evaluación preliminar realizada indica que 55.263.000 euros

corresponden a arrendamientos para los cuales el Grupo procederá a reconocer un activo por derecho de uso de 43.511.000 euros y un pasivo de arrendamiento correspondiente de igual importe. El impacto en los estados financieros consolidados se traducirá en una reducción en los Suministros y servicios externos por un importe aproximado de 8.255.000 euros, y un incremento de las depreciaciones en, aproximadamente 6.849.00 euros así como de los gastos financieros en, aproximadamente 2.274.000 euros.

La citada evaluación mostró que 440000 euros de aquellos compromisos corresponden a arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de escaso valor, cuyo tratamiento será el mencionado anteriormente.

En los términos de la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento de alquileres operativos se presentan como parte de los flujos de caja operativos.

El impacto de la adopción de la NIIF 16 será el de aumentar los flujos de tesorería operativos en aproximadamente 8.152.000 euros y afectar negativamente a los flujos de tesorería de financiación en igual importe.

##### Arrendamientos financieros

En la aplicación inicial, el Grupo presentará el equipo relativo a arrendamientos financieros anteriormente incluido en Activos fijos tangibles en la línea de activos de derechos de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento, anteriormente incluido en la partida de arrendamientos financieros, en una línea separada del pasivo a pasivos por arrendamiento.

Basado en el análisis de los arrendamientos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2018, y teniendo en cuenta los hechos y circunstancias concurrentes en aquel momento, el Consejo de Administración consideró que el impacto de esta modificación no impactará en los importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### **Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones todavía no adoptadas por la Unión Europea**

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones, con aplicación obligatoria en ejercicios económicos futuros, no fueron, hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, aprobadas (“*endorsed*”) por la Unión Europea:

Norma / Interpretación	Aplicable en la Unión Europea en los ejercicios iniciados en o después de	Contenido
Mejora en las normas 2015-2017	01/jan/19	Estos ciclos de mejora afecta a las siguientes normas: NIC 23 (esta mejora clarifica que los préstamos específicos obtenidos no amortizados, una vez que los activos calificables asociados con estos se encuentran en condición de uso o venta, deben añadirse a los préstamos genéricos para calcular el tipo de interés medio de capitalización en los otros activos calificables), NIC 12 (esta mejora clarifica que los impactos fiscales inherentes a los dividendos son reconocidos en la fecha en la que entidad procede al registro de la responsabilidad del pago de dividendos, reconocidos en el resultado del ejercicio, en el otro resultado global o en capital en función de la transacción o evento que dio origen a los dividendos) y NIIF y NIIF 11 (estas mejoras clarifican que: (i) en la obtención de control sobre un negocio que es una operación conjunta, las participaciones en mano, anteriormente, del inversor, son calculados de nuevo al justo valor y (ii) cuando un inversor en una operación conjunta, en la que no ejerce control conjunto, obtiene el control conjunto de una operación que es un negocio, la participación mantenida anteriormente no se calcula de nuevo).
NIC 19 - Modificaciones, reducciones y liquidaciones de planes de beneficios definidos	01/jan/19	Esta modificación exige que una entidad: (i) utilice presupuestos actualizados para determinar el coste del servicio actual y los intereses netos para el tiempo restante tras su modificación, reducción o liquidación del plan; y (ii) reconozca en el resultado del ejercicio como parte del coste con servicios pasados, o como ganancia o pérdida en la liquidación, y en el otro resultado global, cualquier reducción en el excedente de cobertura, incluso si el excedente de cobertura no ha sido reconocido anteriormente como debido al impacto del "asset ceiling".
Modificación de la NIC 28 - Inversiones de largo plazo en entidades asociadas y en negocios conjuntos	01/jan/19	Esta modificación deja claro que las inversiones de largo plazo en asociadas y en negocios conjuntos (componentes de la inversión de una entidad en asociadas y en negocios conjuntos) que no estén siendo valorados mediante el método de la participación, se deben contabilizar según la NIIF 9, quedando sujetas al modelo de deterioro de valor de las pérdidas estimadas, antes de cualquier comprobación del deterioro de valor a la inversión como un todo.
Estructura conceptual - Modificaciones en la referencia a otras NIIF	01/jan/20	Con la publicación de la nueva estructura conceptual el IASB introdujo modificaciones en el texto de varias normas e interpretaciones con la intención última de despejar dudas sobre aspectos relacionados con la aplicación de las nuevas definiciones de activo/pasivo y de gasto/ingreso, además de algunas de las características de la información financiera. Esas modificaciones son de aplicación retrospectiva, excepto en el caso de que resulten impracticables.
NIIF 3 (modificación) - Definición de negocio	01/jan/20	Esta modificación constituye una revisión a la definición de negocio a efectos de contabilización de concentraciones de actividades empresariales. La nueva definición exige que una adquisición incluya un <i>input</i> así como un sustancial que conjuntamente generen <i>outputs</i> . Los <i>outputs</i> pasan a ser definidos como bienes y servicios que sean prestados a clientes, que generen ingresos procedentes de inversiones financieras y otros ingresos, excluyendo los retornos bajo la forma de reducciones de costes y otros beneficios económicos para los accionistas. Pasan a ser permitidas «pruebas de concentración» para determinar si una transacción se refiere a la adquisición de un activo o de un negocio.
NIC 1 y NIC 8 (modificación) - Definición de material	01/jan/20	Esta modificación introduce un cambio en el concepto de material. Incluye aclaraciones con respecto a la referencia a informaciones poco claras, correspondiendo a situaciones en las que su efecto es parecido a omitir o distorsionar tales informaciones, en el contexto global de los estados financieros; y, asimismo, aclaraciones respecto al término «principales usuarios de los estados financieros», siendo estos definidos como «actuales y futuros inversores, financiadores y acreedores» que dependen de los estados financieros para obtener una parte significativa de la información que necesitan.

Norma / Interpretación	Aplicable en la Unión Europea en los ejercicios iniciados en o después de	Contenido
IFRS 17 - Contratos de Seguro	01/jan/21	Esta norma sustituye a la NIIF 4 y es aplicable a todas las entidades que emitan contratos de seguro, contratos de reaseguro y contratos de inversión con características de participación discrecional. La NIIF 17 se basa en la valoración corriente de las responsabilidades técnicas, a cada fecha de referencia. La valoración corriente puede basarse en un modelo completo (" <i>building block approach</i> ") o simplificado (" <i>premium allocation approach</i> "). El reconocimiento del margen técnico difiere según este sea positivo o negativo. La NIIF 17 es de aplicación retrospectiva.
<p>La subjetividad inherente a la determinación de la probabilidad de Estas normas no fueron también adoptadas ("<i>endorsed</i>") por la Unión Europea y, como tal, no fueron aplicadas por el Grupo en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.</p>	<p>perable de los activos implican un elevado grado de consideración por parte de la Administración en cuanto a la identificación y evaluación de los diferentes indicadores de deterioro, flujos de efectivo esperados, tasas de descuento aplicables, vidas útiles y valores residuales.</p>	
<p>Con respecto a estas normas e interpretaciones, emitidas por el IASB pero aún no aprobadas ("<i>endorsed</i>") por la Unión Europea, no se estima que de la futura aplicación de las mismas se produzcan impactos significativos en los estados financieros adjuntos.</p>	<p><u>Deterioro del fondo de comercio</u></p>	
<p><b>2.2 – Consideraciones y estimaciones</b></p>	<p>El <i>fondo de comercio</i> está sometido a una prueba de deterioro anual o siempre que existan indicios de una eventual pérdida de valor. Los valores recuperables de las unidades generadoras de flujos de efectivo a las cuales se asigna el <i>fondo de comercio</i>, se determinan en base a los flujos de efectivo esperados. Esos cálculos exigen el uso de estimativas por parte del Consejo de Administración relativamente a la evolución futura de la actividad y de las tasas de descuento consideradas.</p>	
<p>La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los principios de reconocimiento y medición de las IFRS requiere que el Consejo de Administración formule consideraciones, estimaciones y supuestos que pueden afectar el valor de los activos y pasivos presentados.</p>	<p><u>Vidas útiles de los activos inmateriales y materiales</u></p>	
<p>Esas estimaciones se basan en el mejor conocimiento existente en cada momento, y en las acciones que se planean realizar, siendo periódicamente revisadas, en base a la información disponible. Los cambios en los hechos y circunstancias pueden provocar la revisión de las estimaciones, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de esas estimaciones.</p>	<p>La vida útil de un activo es el tiempo durante el cual una entidad espera que un activo esté disponible para uso y esta debe ser revisada por lo menos al final de cada ejercicio económico.</p>	
<p>Las estimaciones y supuestos significativos formulados por el Consejo de Administración en la elaboración de estos estados financieros consolidados incluyen, principalmente, los supuestos utilizados en el tratamiento de los siguientes aspectos:</p>	<p>La determinación de las vidas útiles de los activos, del método de amortización / depreciación a aplicar y de las pérdidas estimadas derivadas de la sustitución de equipos antes del final de su vida útil, por motivos de obsolescencia tecnológica, es esencial para determinar el valor de las amortizaciones / depreciaciones a reconocer en la cuenta de resultados consolidada de cada ejercicio.</p>	
<p><u>Deterioro de los activos no corrientes (excepto fondo de comercio)</u></p>	<p>Estos tres parámetros se definen de acuerdo con la mejor estimación de gestión, para los activos y negocios en cuestión, considerando también las prácticas adoptadas por empresas de los segmentos operativos en los que opera el Grupo.</p>	
<p>La determinación de una eventual pérdida por deterioro puede ser desencadenada por la ocurrencia de diversos eventos, muchos de los cuales están fuera de la influencia del Grupo, tales como la disponibilidad futura de financiación, el costo de capital o cualesquier otras modificaciones.</p>	<p><u>Provisiones y pasivos contingentes</u></p>	
<p>La identificación de los indicadores de deterioro, la estimación de flujos de efectivo futuros y la determinación del valor recu-</p>	<p>El Grupo analiza de forma periódica eventuales obligaciones derivadas de eventos pasados y que deben ser objeto de reconocimiento o divulgación. La subjetividad inherente a la determinación de la probabilidad de existencia de responsabilidad</p>	

presente y valor de recursos internos necesarios para el pago de las obligaciones puede originar ajustes significativos, tanto por variación de los supuestos utilizados como por el futuro reconocimiento de provisiones anteriormente divulgadas como pasivos contingentes.

#### Reconocimiento de activos por impuestos diferidos

Se reconocen como activos por impuestos diferidos solamente cuando existen expectativas razonables de que existirán futuros beneficios imponibles disponibles para la utilización de las diferencias temporales, o cuando existan pasivos por impuestos diferidos, cuya reversión se espere para el mismo periodo en que los activos por impuestos diferidos sean revertidos. La evaluación de los activos por impuestos diferidos se efectúa por gestión al final de cada periodo teniendo en cuenta las expectativas de futuras prestaciones fiscales.

#### Pérdidas por deterioro de las cuentas deudoras

El riesgo de crédito de los saldos de otras cuentas deudoras se evalúa en la fecha de cada informe, teniendo en cuenta la información histórica del deudor y su perfil de riesgo. Las cuentas a recibir se ajustan en función de la evaluación efectuada por la gestión - de los riesgos estimados de cobro existentes en la fecha de la posición financiera, los cuales se podrán revelar errados.

Por otro lado, las pérdidas por deterioro de valor previstas en el crédito concedido son confirmadas teniendo en cuenta un conjunto de información histórica y de presupuestos, que puede, no resulten representativos de la incobrabilidad futura de los deudores del grupo.

#### Reconocimiento del rédito en contratos de construcción

El Grupo reconoce los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el método de *inputs*, entendido como la relación entre los gastos habidos en cada contrato hasta la fecha de la posición financiera y la suma de estos gastos con los gastos estimados para completar el contrato. La evaluación del estado de finalización de cada contrato se revisa periódicamente tomando en consideración los indicadores de producción más recientes.

#### Revalorización de los Activos fijos tangibles

Los activos fijos tangibles son valorados al coste de adquisición o construcción, incluyendo los gastos atribuibles a la compra menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, en su caso. Sin embargo, en el caso de una clase homogénea de activos, se puede adoptar el modelo de revalorización (valor revalorizado deducido de amortizaciones acumuladas) como política contable para la valoración posterior de dichos activos. De esta forma, el importe revalorizado corresponde a su valor razonable a la fecha de su revalorización.

#### Evaluación de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, que se determina en base a tasaciones efectuadas, en algunos casos, por entidades especializadas independientes y de acuerdo con criterios de tasación generalmente aceptados para el mercado inmobiliario. Estas tasaciones se basan en datos observables de mercado y requieren un juicio por el evaluador con respecto a las condiciones de transacción de cada propiedad en el mercado, que pueden diferir del resultado obtenido en el futuro.

### 2.3 - Principios de consolidación

#### a) Empresas controladas

La consolidación de las empresas controladas en cada ejercicio se efectúa por el método de integración global. Se considera que existe control cuando el Grupo detenta, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto en Junta General, o cuando tiene el poder de determinar las políticas financieras y de explotación.

La participación de terceros en el patrimonio y en el resultado neto de esas empresas se presenta separadamente en la posición financiera y en el estado consolidado de los resultados y del otro rendimiento integral, en los respectivos epígrafes de "Intereses no controlados".

Las transacciones y saldos significativos entre las empresas se eliminaron en el proceso de consolidación. Las plusvalías derivadas de la enajenación de empresas filiales, efectuadas dentro del Grupo, también se anulan.

Siempre que sea apropiado, se efectúan ajustes en los estados financieros de las empresas filiales, teniendo en cuenta la uniformización de las respectivas políticas contables con las del Grupo.

#### b) Combinaciones de negocios

La concentración de actividades empresariales, principalmente la adquisición de empresas controladas, ha sido registrada a través del método de compra.

El coste de adquisición es determinado como la suma del valor razonable de los activos entregados, pasivos incurridos o asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo a cambio de la asunción de control de la adquirida. Los gastos relacionados con la adquisición se reconocen como gasto cuando son incurridos. Cuando sea aplicable, el coste de adquisición incluye asimismo el valor razonable de pagos contingentes medidos en la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores

al valor de pagos contingentes se registran de acuerdo con el normativo contable que regula la contabilización de los activos o pasivos en cuestión, salvo si se cualifican como ajuste en el periodo de medición provisional (con un máximo de 12 meses).

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de una filial, que cumplan los criterios de reconocimiento de acuerdo con la IFRS 3 - Concentración de Actividades Empresariales ("IFRS 3"), se miden por el respectivo valor en la fecha de adquisición, excepto los activos no corrientes (o el grupo de activos) que sean clasificados como mantenidos para venta, de acuerdo con la IFRS 5 - Activos no corrientes mantenidos para venta y unidades operativas descontinuadas ("IFRS 5"), los cuales son reconocidos y medidos por el respectivo valor razonable deducido de los costes a soportar en la futura venta.

Cualquier exceso del costo de adquisición al que se añade el valor de los intereses sin control frente al valor razonable de los activos y pasivos netos adquiridos se reconoce como fondo de comercio. En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia determinada se registra como resultado neto del periodo en el que ocurre la adquisición, tras la reconfirmación del valor razonable asignado.

En caso de que el proceso de contabilización de concentraciones de actividades empresariales esté incompleto al final del ejercicio en que tiene lugar la concentración, el Grupo divulga esta situación, pudiendo los valores considerados ser ajustados durante el periodo de medición (el periodo entre la fecha de adquisición y la fecha en que el Grupo obtiene la información completa sobre los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y con máximo de 12 meses), o podrán reconocerse nuevos activos y pasivos de forma que reflejen hechos y circunstancias que existían en la fecha de la posición financiera y que, si se conocieran, habrían afectado a los importes reconocidos en la fecha de la adquisición.

Los intereses no controlados se identifican en el patrimonio separadamente del patrimonio atribuible a los accionistas de la Empresa matriz. Los intereses no controlados se pueden medir inicialmente tanto por su valor razonable como por la proporción del valor razonable de activos y pasivos de la filial adquirida. Esta opción se efectúa separadamente para cada transacción.

Tras el reconocimiento inicial, el valor contable de los intereses no controlados se determina como el valor inicialmente reconocido al que se añade la proporción de alteraciones de patrimonio de la filial.

El rendimiento integral de una filial se asigna a los Intereses no controlados aun cuando éstos sean negativos.

Las alteraciones en el porcentaje de control sobre empresas filiales que no tengan como resultado la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El valor de los intereses del Grupo y de los intereses no controlados se ajusta para reflejar las alteraciones de porcentaje. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan los intereses no controlados y el valor razonable del precio de la transacción es directamente reconocida en patrimonio y se asigna a los accionistas de la Empresa matriz.

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, la ganancia o pérdida en la enajenación se calcula como la diferencia entre (i) el importe agregado del ajuste del precio y el ajuste de los intereses retenidos y (ii) el valor contable de los activos (incluido fondo de comercio) y de los pasivos de la filial y de los intereses no controlados. Los importes previamente reconocidos como otro rendimiento integral se transfieren a resultados del ejercicio o a resultados del ejercicio anterior de la misma forma en que lo harían en caso de que los activos o pasivos relacionados fueran enajenados. El ajuste de los intereses retenidos corresponde al ajuste en el reconocimiento inicial a efectos de contabilización posterior en el ámbito de la IAS 9 - Instrumentos financieros ("IAS 9") o, conforme y cuando sea aplicable, el coste a efectos de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o en un proyecto conjunto.

#### c) Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)

La asociada o proyecto conjunto es una entidad en la cual el Grupo ejerce influencia significativa, a través de la participación en las decisiones relativas a sus políticas financieras y operativas, pero no detienen el control.

Las inversiones financieras, en la generalidad de las empresas asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23), se encuentran registradas por el método de la equivalencia patrimonial, excepto cuando han sido clasificadas como mantenidas para la venta, calculándose inicialmente las participaciones por el coste de la adquisición, al cual se le añade o resta la diferencia entre ese coste y el valor proporcional a la participación en el patrimonio de esas empresas referidos a la fecha de adquisición o de la primera aplicación del referido método.

De acuerdo con el método de la equivalencia patrimonial, las participaciones financieras han sido ajustadas periódicamente, por el valor correspondiente a la participación en los resultados netos de las empresas asociadas y proyectos conjuntos por contrapartida de "Resultados relativos a asociadas y proyectos conjuntos", y por otras variaciones habidas en sus capitales propios, por contrapartida de las partidas de "Ajustes de partes de capital en asociadas y proyectos conjuntos", así como por el

reconocimiento de pérdidas por desvalorización. Además, los dividendos recibidos de estas empresas se registran como una disminución del valor de las inversiones financieras.

Las pérdidas en asociadas y proyectos conjuntos que excedan la inversión efectuada en esas entidades no han sido reconocidas, excepto cuando el Grupo ha asumido responsabilidades por pérdidas derivadas de esa asociada o proyecto conjunto.

Cualquier exceso del coste de adquisición sobre el justo valor de los activos netos identificables es registrado como "Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos - fondo de comercio". En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al justo valor de los activos netos identificados, la diferencia determinada se registra como ganancia en el estado de los resultados del ejercicio en el que ocurre la adquisición.

Los ingresos no realizados en transacciones con asociadas y proyectos conjuntos han sido eliminados proporcionalmente al interés del Grupo en la asociada y proyecto conjunto, por contrapartida de la inversión en esa misma asociada y proyecto conjunto. Las pérdidas no realizadas han sido, igualmente, eliminadas, pero sólo hasta el punto en que la pérdida no evidencia que el activo transferido está en situación de deterioro.

#### d) Fondo de Comercio

Las diferencias entre el coste de adquisición de las inversiones en filiales, empresas asociadas y proyectos conjuntos, añadido, en el caso de filiales, del valor de los Intereses no controlados y el justo valor de los activos y pasivos identificables de esas empresas en la fecha de su adquisición, si fuesen positivas, son registradas como fondos de comercio (en el caso de filiales) o mantenidos en el epígrafe de inversiones en empresas asociadas y proyectos conjuntos.

El fondo de comercio es registrado como activo y no es sujeto a amortización, siendo presentado de forma autónoma en el estado consolidado de la posición financiera o en el epígrafe de "Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos" (Notas 19 y 23). Relativamente al fondo de comercio de filiales, anualmente, o siempre que existan indicios de eventual pérdida de valor, los montantes de fondo de comercio son sujetos a pruebas de deterioro. Cualquier pérdida por desvalorización es registrada, inmediatamente, como coste en el estado consolidado de los resultados del ejercicio y no puede ser susceptible de reversión posterior.

En la alienación de una filial, asociada o proyecto conjunto, el correspondiente fondo de comercio está incluido en la determinación de la plusvalía o pérdida.

En los casos en que el coste de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia deter-

minada se registra como ganancia del periodo en que se produce la adquisición.

## 2.4 - Activos intangibles

Los activos inmateriales comprenden, esencialmente, derechos contractuales y gastos incurridos en proyectos específicos con valor económico futuro, y se encuentran registrados al coste de adquisición, deducido de las amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización. Los activos intangibles solo se reconocen si es probable que se traduzcan en beneficios económicos futuros para el Grupo, sean controlables por el Grupo y su valor pueda medirse de forma fiable.

Los activos inmateriales generados internamente, principalmente los gastos de investigación y desarrollo corriente, han sido registrados como coste en el periodo en que se han producido.

Cuando existen costes internos asociados al mantenimiento y al desarrollo de *software*, se registran como costes en la cuenta de resultados, excepto cuando estos costes están directamente asociados a proyectos que es probable que creen beneficios económicos futuros para el Grupo. En este caso, esos costes se capitalizan como activos intangibles.

Las amortizaciones han sido calculadas, tras el inicio de utilización de los bienes, por el método de cuotas constantes, en conformidad con el ejercicio de utilidad esperado por el Grupo para los activos en cuestión.

## 2.5 - Inmovilizado material

Los activos fijos tangibles utilizados en la producción, prestación de servicios o para fines administrativos, se registran al coste de adquisición o construcción, incluyendo los gastos atribuibles a la compra menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, en su caso.

Sin embargo, para una clase homogénea de activos, el Grupo adoptó a 31 de diciembre de 2018 el modelo de revalorización (valor revalorizado deducido de depreciaciones acumuladas) como política contable para la valoración posterior de dichos activos. De esta forma, el importe revalorizado corresponde a su valor razonable a la fecha de su revalorización.

Las revalorizaciones se acometerán de 2 en 2 años, y serán realizados por evaluadores independientes de forma que se asegure que la cantidad escriturada no difiera materialmente de la determinada por el uso del valor razonable al cierre del periodo de referencia.

Si el importe escriturado de un activo se incrementase como resultado de una revalorización, el incremento se reconoce en otro resultado global y acumulado en el capital propio en la cuenta «excedente de revalorización». No obstante, el incremento se

reconoce en los resultados hasta el punto en que revierta una reducción en la revalorización del mismo activo previamente reconocido en los resultados.

Si el importe escriturado de un activo se ve reducido como resultado de una revalorización, la disminución es reconocida en los resultados. No obstante, la disminución se reconoce en otro resultado global hasta el punto de cualquier saldo acreedor existente en el excedente de revalorización con respecto a ese activo. La disminución reconocida en otro resultado global reduce el importe acumulado en el capital propio, en la cuenta de «excedente de revalorización».

Los activos fijos tangibles son depreciados por el método de las cuotas constantes, de acuerdo con su vida útil estimada, a partir de la fecha en la que los mismos se encuentran disponibles para ser utilizados en el uso pretendido, y cesa cuando los activos pasan a ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para venta. La depreciación se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	5 - 50
Equipo básico	4 - 8
Equipo de transporte	3 - 7
Herramientas y útiles	3 - 7
Equipo administrativo	2 - 10
Otros activos fijos tangibles	1 - 4

Las mejoras y desarrollos solo se registran como activo en los casos en que corresponden a la sustitución de bienes que son destruidos o se traducen en un aumento de los beneficios económicos futuros.

Los activos fijos tangibles en curso representan activos aún en fase de construcción, que se registran al coste de adquisición menos las posibles pérdidas por deterioro. Estos activos fijos tangibles son depreciados a partir del momento en que los activos subyacentes están en condiciones de utilizarse para los fines pretendidos.

Las mayores o menores plusvalías resultantes de la venta o amortización de activos fijos tangibles son determinadas por la diferencia entre el valor neto realizable y el valor neto contable en la fecha de enajenación/amortización, siendo registradas por el valor neto en la cuenta de resultados en las partidas de "Otros beneficios de explotación" u "Otros costes operativos", según resulte aplicable.

## 2.6 - Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como: (i) arrendamientos financieros, si a través de ellos se transfieren sus-

tancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad; o, (ii) arrendamientos operativos, si a través de ellos no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La clasificación de los arrendamientos financieros u operativos se hace en función del fondo, no de la forma del contrato.

Los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, así como las correspondientes responsabilidades, han sido calculados por el método financiero, reconociendo el activo, las depreciaciones / amortizaciones acumuladas correspondientes y las responsabilidades pendientes de liquidación, de acuerdo con el plan financiero contractual. Además, los intereses incluidos en el valor de las rentas y las depreciaciones / amortizaciones del activo han sido reconocidos como costes en la cuenta de resultados del ejercicio al que se refieren.

En los arrendamientos considerados como operativos, las rentas adeudadas se reconocen como coste en la cuenta de resultados en base lineal durante el periodo del contrato de arrendamiento.

## 2.7 - Desvalorización de activos no corrientes, excluyendo el fondo de comercio

Se efectúa una evaluación de desvalorización del valor siempre que se produzca un evento o alteración en las circunstancias que indiquen que el valor por el cual el activo se encuentra registrado puede no ser recuperado. En caso de que existan tales indicios, el Grupo procede a determinar el valor recuperable del activo, para así poder determinar la extensión de la eventual pérdida por desvalorización.

En las situaciones en las que el activo, individualmente, no genera *cash-flows* de forma independiente de otros activos, el cálculo del valor recuperable es efectuado para la unidad generadora de caja a la que pertenece el activo.

Siempre que el montante por el cual el activo se encuentra registrado es superior a su cuantía recuperable, es reconocida una pérdida por desvalorización por la diferencia, la cual es registrada en la demostración de los resultados en el epígrafe "Provisiones y pérdidas por desvalorización en activos depreciables y amortizables y fondo de comercio".

La suma recuperable es la más alta entre el valor razonable deducido de los costes de enajenación y del valor de uso. El valor razonable neto es el importe que se obtendría con la venta del activo en una transacción entre entidades independientes y conocedoras menos los costes atribuibles directamente a la venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos de tesorería futuros estimados que se espera del uso continuado del activo y de su enajenación al final de su vida útil. La suma recuperable

se estima para cada activo individualmente o, en caso de que no sea posible, para la unidad generadora de tesorería a la que pertenezca el activo.

La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se registra cuando hay evidencia de que las pérdidas por deterioro de valor previamente reconocidas ya no existen o han disminuido. La reversión de las pérdidas por desvalorización es reconocida en la cuenta de resultados, en la rúbrica "Provisiones y pérdidas por desvalorización en activos depreciables y amortizables y fondo de comercio" del ejercicio en el que la reversión tiene lugar. Sin embargo, la reversión de pérdida por desvalorización es efectuada hasta el límite de la cuantía que estaría reconocida (líquida de amortización o depreciación) caso en que la pérdida por desvalorización no se hubiese registrado en ejercicios anteriores.

## 2.8 - Inversiones inmobiliarias

Las propiedades de inversión, que incluyen terrenos y edificios mantenidos para arrendamiento, apreciación de capital, o ambos, han sido inicialmente registradas por su precio de compra o por su coste de construcción (en caso de que se trate de inversión de construcción propia), incluyendo cualquier gasto directamente atribuible.

Tras el reconocimiento inicial todas las propiedades de inversión, incluyendo las que se encuentran en construcción, son medidas por el respectivo valor razonable que refleja las condiciones de mercado en la fecha de la posición financiera. Todos los beneficios o pérdidas derivados de alteraciones en el ajuste de valor de propiedades de inversión han sido reconocidos en los resultados del ejercicio en el que han tenido lugar y han sido registrados en el epígrafe "Variación en el ajuste de valor de propiedades de inversión", incluida en "Otros beneficios operativos" u "Otros gastos de explotación", según se trate de ingresos o pérdidas.

El valor razonable de cada propiedad de inversión se determina a través de evaluaciones efectuadas por una entidad especializada independiente y de acuerdo con criterios de evaluación generalmente aceptados para el mercado inmobiliario.

Los costes realizados con las inversiones inmobiliarias en uso, concretamente mantenimientos, reparaciones, seguros e impuestos, se reconocen en la cuenta de resultados del periodo al que se refieren. Las mejoras y desarrollos solo se registran como activo en los casos en que corresponden a la sustitución de bienes que son destruidos o se traducen en un aumento de los beneficios económicos futuros.

## 2.9. Activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros son presentados en euros, dado que es la moneda de la empresa-madre.

Las transacciones en otras divisas que no sean el euro, son registradas a las tasas en vigor en la fecha de la transacción. En cada fecha de la posición financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a euros, utilizando las tasas de cambio vigentes en aquella fecha. Activos y pasivos no monetarios registrados de acuerdo con su ajuste del valor denominado en moneda extranjera son convertidos a euros, utilizando para ello la tasa de cambio en vigor en la fecha en la que ha sido determinado el ajuste.

Las diferencias de cambio, favorables y desfavorables, originadas por las diferencias entre las tasas de cambio en vigor en la fecha de las transacciones y las vigentes en la fecha de los cobros, pagos o en la fecha de la posición financiera de esas mismas transacciones, han sido registradas como ingresos y gastos en la cuenta de resultados del periodo, excepto las relativas a elementos no monetarios cuya variación de ajuste del valor haya sido registrada directamente en patrimonio en el epígrafe de "Ajustes de conversión de cambio". (Nota 47).

La conversión de los estados financieros de empresas filiales expresados en moneda extranjera es efectuada considerando la tasa de cambio vigente en la fecha de la posición financiera, para conversión de activos y pasivos, la tasa de cambio histórica para la conversión de los saldos de los epígrafes de patrimonio y la tasa de cambio media del ejercicio, para la conversión de las partidas de la cuenta de resultados y del otro rendimiento integral y de los flujos de caja.

Para las monedas del Kwanza y el Bolívar, los cambios utilizados para la conversión de las partidas de la cuenta de resultados fue el tipo de cambio final, por tratarse de economías hiperinflacionarias, tal y como se expone en la nota 2.10.

De acuerdo con la IAS 21 - Los efectos de las variaciones en las tasas de cambio ("IAS 21"), el fondo de comercio y las correcciones del ajuste del valor calculadas en la adquisición de entidades extranjeras se consideran denominadas en la moneda de traslado de esas entidades, siendo convertidas a euros a la tasa de cambio de la fecha de la posición financiera. Las diferencias de cambio generadas así se registran en el capital propio en el epígrafe "Ajustes de cambio de divisas" (Nota 47).

## 2.10 - Empresas en economías hiperinflacionarias

Según la NIC 29 - «Información financiera en economías hiperinflacionarias», los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, ya estén estos basados en el coste histórico o en el corriente, deben de expresarse en términos de unidad de medida corriente al final del periodo de referencia.

La norma menciona que la hiperinflación está indicada por características del ambiente económico de un país entre las que destacan las siguientes:

- a) la población en general prefiere conservar su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable. Los importes de moneda local mantenidos son inmediatamente invertidos para mantener el poder de compra;
- b) la población en general ve esos importes monetarios no en términos de moneda local, sino en términos de una moneda extranjera estable. Los precios pueden fijarse en esa divisa;
- c) las ventas y compras a crédito dan lugar a precios que compensen la pérdida prevista del poder de compra durante el período de crédito, incluso en el caso de que el período sea corto;
- d) los tipos de interés, los salarios y precios están vinculados a un índice de precios; y
- e) la tasa de inflación acumulada durante tres años se acerca o supera el 100%.

Tras un análisis del Grupo, se consideró que las economías de Angola y Venezuela en 2018 encajaban en dichos parámetros por lo que a 1 de enero de 2018 se procedió a aplicar la NIC 29, quedando los estados financieros reexpresados del siguiente modo:

#### Estado de la situación financiera

- Los importes del estado de la situación financiera no expresados aun en términos de unidad de valoración corriente en la fecha de referencia de aquel estado se reexpresaron en base a la aplicación de un índice general de precios;
- Los elementos monetarios no han sido reexpresados puesto que ya habían sido expresados en términos de unidad corriente al finalizar el período de referencia. Los elementos monetarios representan dinero mantenido y elementos por cobrar o pagar en efectivo.
- Los activos y pasivos que, previo acuerdo, se habían vinculado a las modificaciones de precios, tales como obligaciones y préstamos indexados, se ajustaron en los términos del acuerdo a fin de determinar la cantidad en saldo al cierre del período de referencia;
- Todos los demás activos y pasivos han sido considerados como no monetarios. Con todo, algunos elementos monetarios fueron registrados por las cuantías corrientes al finalizar el período de referencia, tales como el valor neto realizable y el valor razonable, por lo que no se han reexpresado.

Todos los demás activos y pasivos no monetarios han sido reexpresados;

- La mayor parte de los elementos no monetarios figuraba escriturada por el coste o al coste menos amortizaciones y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Por lo tanto, figuraban expresados por importes corrientes en el momento de su adquisición. El coste reexpresado de cada elemento se determinó con la aplicación a su coste histórico y a su amortización / pérdida por deterioro de valor acumulado procedente de la variación de un índice general de precios a partir de la fecha de su adquisición (o fecha de modificación de moneda funcional) hasta la fecha de referencia. De este modo, los activos tangibles e intangibles, los inventarios y el fondo de comercio se han reexpresado a partir de las fechas de su adquisición o de modificación de moneda funcional;
- Cuando proceda, el importe reexpresado de los elementos no monetarios es reducida a su importe recuperable en virtud del uso futuro estimado del elemento o de su enajenación.
- Los elementos expresados por el coste corriente (valor razonable) no han sido reexpresados porque ya figuraban expresados en términos de unidad de valoración corriente en la fecha del estado de situación financiera.
- Las partidas de capital propio, excepto las de resultados de ejercicios anteriores y las de cualquier excedente de revalorización, han sido reexpresadas con la aplicación de un índice general de precios desde las fechas en las que los correspondientes importes se constituyeron. Por último, los resultados de ejercicios anteriores reexpresados se han determinado a partir de todos los demás importes del estado de situación financiera reexpresadas.

#### Cuenta de Resultados

- La cuenta de resultados, antes de la reexpresión, reporta generalmente los costes y beneficios corrientes en el momento en el que se sucedieron las transacciones o acontecimiento subyacentes. De este modo, el coste de las ventas y depreciación de los activos fijos se registran según coste corriente en el momento de su consumo; y los beneficios y otros costes corrientes se registran según importes corrientes en el momento en el que se hayan incurrido;
- La reexpresión de los estados financieros según la NIC 29 originó diferencias entre el resultado imponible y el contable. Dichas diferencias fueron contabilizadas según la NIC 12.

### Posición monetaria neta

En un período inflacionario, una empresa que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios (posición monetaria neta deudora) pierde poder de compra y, consecuentemente, genera una pérdida; por otro lado, una empresa que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios (posición monetaria neta acreedora) gana poder de compra y consecuentemente genera una ganancia, hasta el punto en el que los activos y pasivos no se vinculen a un nivel de precios.

La ganancia o pérdida monetaria neta se incluyó en el resultado neto del ejercicio.

A efectos de determinación del índice general de precios antes mencionado, el Grupo utilizó la información difundida por el Banco Nacional de Angola sobre los niveles de inflación constatados en Angola en los últimos años. Dichos índices se resumen en los siguientes términos:

Fecha	Índice de Precios
31/12/2018	100,00
30/09/2018	103,45
30/06/2018	109,36
31/03/2018	113,25
31/12/2017	117,72
30/09/2017	123,85
30/06/2017	131,40
31/03/2017	138,54
31/12/2016	148,63
30/09/2016	157,87
30/06/2016	173,30
31/03/2016	190,97
31/12/2015	210,97

Al no constar información oficial, los índices de precios en el caso de Venezuela se calcularon tomando como base el último índice de precios publicado por el Banco Nacional de Venezuela (diciembre de 2015) y se hizo una evaluación del incremento medio de los últimos tres meses de 2015. En los ejercicios posteriores el Grupo hizo estimaciones en función del incremento constatado.

### 2.11 - Gastos de financiación

Los costes por intereses se reconocen en la cuenta de resultados del período al que se refieren, excepto en la medida en que las cargas financieras de préstamos obtenidos relacionadas directamente con la adquisición, construcción y producción de activos que requieren un largo período de tiempo para estar pre-

paradas para el uso previsto son capitalizadas, formando parte del coste del activo. La capitalización de estas cargas comienza tras iniciarse la preparación de las actividades de construcción o desarrollo del activo, y se suspende después de comenzar su utilización, al final de la producción o construcción del activo, o cuando se suspende el proyecto en cuestión. Cualquier ingreso financiero generado por préstamos obtenidos con anticipación y asignable a una inversión específica se deduce de los costes financieros susceptibles de ser capitalizados.

### 2.12. - Subvenciones

Las subvenciones gubernamentales han sido reconocidas de acuerdo con su ajuste del valor cuando existe una garantía razonable de que van a ser recibidas y de que el Grupo va a cumplir las condiciones exigidas para a su concesión.

Las subvenciones para la explotación, principalmente para formación de colaboradores, han sido registradas en la cuenta de resultados de acuerdo con los gastos incurridos.

Los subsidios a la inversión, relacionados con la adquisición de activos fijos tangibles, son incluidos en los epígrafes "Otros pasivos corrientes" y "Otros pasivos no corrientes" (conforme aplicable) y son creditados en el estado de los resultados en cuotas constantes de forma consistente y proporcional con las depreciaciones/amortizaciones de los activos a cuya adquisición se destinaron.

### 2.13 - Inventarios

Las mercancías y materias primas se encuentran registradas al coste de adquisición, utilizándose el coste medio como método de coste.

Los productos terminados, intermedios y trabajos en curso se encuentran valorados al coste medio ponderado de producción, que incluye el coste de las materias primas incorporadas, mano de obra y gastos generales de fabricación (considerando las depreciaciones de los equipos productivos, calculadas en función de niveles normales de utilización), que es inferior al valor realizable neto. El valor neto realizable corresponde al precio de venta normal menos los costes para completar la producción y los costes de comercialización.

Son registradas pérdidas por deterioro en inventarios por la diferencia entre el valor de coste y el respectivo valor de realización de los inventarios, en el caso de que este sea inferior al valor contable.

### 2.14. - Provisiones

Las provisiones son reconocidas, cuando y solamente cuando:

i) el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) resultante de un evento pasado; ii) sea probable que para la resolución de esa obligación ocurra una salida de recursos; y iii) el montante de la obligación pueda ser razonablemente estimado. Las provisiones son revisadas en la fecha de cada posición financiera y son ajustadas para que puedan reflejar mejor el cálculo referido a esa fecha.

### 2.15 - Informe por segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y de operaciones implicadas en el suministro de productos o servicios sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico es un grupo de activos y de operaciones implicadas en el suministro de productos o servicios en un ambiente económico particular, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los que efectúan segmentos que operan en otros ambientes económicos.

El Grupo presenta como segmentos de operación los segmentos de negocio, de forma coincidente con aquel en el que la gestión conduce los negocios.

### 2.16 - Resultados operativos

El resultado de explotación incluye la totalidad de los pagos e ingresos de las operaciones, ya sean recurrentes o no recurrentes, incluyendo los gastos por reestructuraciones y los pagos e ingresos relacionados con activos de explotación (activos fijos tangibles y activos intangibles). Incluye, también, las plusvalías o las minusvalías calculadas en la venta de empresas incluidas en la consolidación, por el método de consolidación integral. Se excluyen de los resultados operativos los gastos netos de financiación, los resultados calculados con asociadas y proyectos conjuntos, por otras inversiones financieras y los impuestos sobre actividades económicas.

### 2.17 - Instrumentos financieros

El Grupo adoptó en el ejercicio de 2018 la NIIF 9 cuyo efecto acumulativo tras su aplicación inicial se reconoció como un ajuste inicial en el saldo de la partida «resultados de ejercicios anteriores» en el estado de situación financiera consolidado a 1 de enero de 2018. De este modo, la información comparativa relativa al ejercicio de 2017 no fue reexpresada y figura presentada según la NIC 39.

#### Política contable adoptada en 2018 (NIIF 9)

Activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte en la respectiva relación contractual.

Todos los activos financieros reconocidos son valorados posteriores al coste amortizado o, a su valor razonable, dependiendo del modelo adoptado por el Grupo y de las características de sus flujos de tesorería contractuales.

#### a) Caja y equivalentes de caja

Los montantes incluidos en el epígrafe de "Efectivo y equivalentes de efectivo" corresponden a los valores de caja, depósitos de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, vencibles a menos de tres meses y que puedan ser inmediatamente movilizables con insignificante riesgo de alteración de valor.

#### b) Instrumentos de deuda y otras cuentas deudoras

Los instrumentos de deuda y cuentas por cobrar son estimadas, en el momento de su reconocimiento, por el correspondiente valor razonable y, consecuentemente, por el correspondiente coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Cuando es evidente que las mismas se encuentran en situación de desvalorización, se procede a registrar el correspondiente ajuste en resultados en el epígrafe "Otros gastos de explotación". El ajuste reconocido se mide por la diferencia entre el valor por el que se reconocen las cuentas por cobrar y el valor actual de los flujos de tesorería aplicando el tipo de interés efectivo determinado en el reconocimiento inicial.

#### c) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se reconocen a la fecha en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes. Inicialmente, se registran por su valor de adquisición, que es correspondiente al valor razonable, incluyendo gastos de transacción.

Las inversiones financieras se clasifican de la forma siguiente:

#### Inversiones financieras al valor razonable mediante otro resultado integral

Los activos financieros al valor razonable mediante otro resultado global son inversiones financieras que se encuentran disponibles para venta y que se clasifican como activos no corrientes.

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros al valor razonable a través de otro resultado global son valorados por el valor razonable más costes de transacción. Posteriormente, son valorados al valor razonable con las ganancias y pérdidas derivadas de su variación en el otro resultado global. En el momento de su enajenación, la ganancia o pérdida acumulada generada con estas inversiones financieras no se reclasifica para la cuenta de resultados consolidada, transfiriéndose tan solo a la partida de «resultados de ejercicios anteriores»

Los dividendos asociados se reconocen en la cuenta consolidada de resultados en el momento en el que son asignados/deliberados, a menos que los mismos representen una recuperación de parte del coste de inversión. Los dividendos se registran en la cuenta consolidada de resultados en la partida «Resultados relativos a actividades de inversión».

#### Inversiones financieras al valor razonable mediante los estados financieros

Los activos financieros que no cumplan los criterios para ser valorados por el coste amortizado o al valor razonable a través de otro resultado global se valoran al valor razonable mediante la cuenta de resultados.

Los activos financieros registrados al valor razonable mediante la cuenta de resultados son valorados por el valor razonable obtenido al final de cada período de referencia, siendo las correspondientes ganancias y pérdidas reconocidas en los estados financieros consolidados, excepto si forman parte de una relación de cobertura.

#### **d) Instrumentos de capital propio**

Los instrumentos de capital propio se clasifican de acuerdo con el fondo contractual independientemente de la forma legal que asuman. Los instrumentos de capital propio son contratos que muestran una participación residual en los activos del Grupo tras deducir los pasivos.

Los instrumentos de capital propio emitidos por el Grupo se registran por el valor recibido neto de costes realizados en su emisión.

#### **e) Cuentas por pagar**

Otras cuentas acreedoras son reconocidas, inicialmente, por su respectivo valor razonable y, por consiguiente, por el respectivo coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Préstamo**

Los préstamos se registran y reconocen inicialmente en el pasivo al valor nominal recibido neto de gastos con la emisión de dichos préstamos y, posteriormente, se miden por el método de coste amortizado. Las cargas financieras, calculadas en base al tipo de interés efectivo e incluyendo las primas por pagar, se contabilizan según el principio de devengo.

#### **Política contable adoptada hasta el 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)**

Activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte en la respectiva relación contractual.

#### **a) Caja y equivalentes de caja**

Los montantes incluidos en el epígrafe de "Efectivo y equivalentes de efectivo" corresponden a los valores de caja, depósitos de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, vencibles a menos de tres meses y que puedan ser inmediatamente movilizables con insignificante riesgo de alteración de valor.

#### **b) Cuentas por cobrar**

Las cuentas deudoras son mensuradas, cuando han sido reconocidas inicialmente, por el respectivo valor razonable y, por consiguiente, por el respectivo coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés fijo. Cuando es evidente que las mismas se encuentran en situación de desvalorización, se procede a registrar el correspondiente ajuste en resultados en el epígrafe "Otros gastos de explotación". El ajuste reconocido se mide por la diferencia entre el valor por el que se reconocen las cuentas por cobrar y el valor actual de los flujos de tesorería aplicando el tipo de interés efectivo determinado en el reconocimiento inicial.

#### **c) Inversiones**

Las inversiones se reconocen a la fecha en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes. Inicialmente, se registran por su valor de adquisición, que es correspondiente al valor razonable, incluyendo gastos de transacción.

Las inversiones se clasifican de la forma siguiente:

#### Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son inversiones financieras que se encuentran disponibles para venta y que se clasifican como activos no corrientes.

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para venta son calculados en base a su valor de mercado a la fecha de la posición financiera, sin ninguna deducción relativa a gastos de transacción que puedan surgir hasta su venta. Las ganancias o las pérdidas procedentes de una alteración en el ajuste del valor se registran en el patrimonio, en el epígrafe de "Reserva de ajuste del valor" hasta que la inversión sea vendida, cobrada o de cualquier forma enajenada, o en situaciones en las que se considere que existe pérdida por desvalorización, momento en el que la pérdida acumulada se registra en la cuenta de resultados.

### Otras inversiones

Los activos financieros disponibles para venta en instrumentos de patrimonio que no tienen precio de mercado cotizado en un mercado activo cuyo justo valor no puede ser medido de forma fiable son medidos por su coste de adquisición deducido de cualquier tipo de pérdidas por desvalorización acumuladas, siendo reconocidos en el epígrafe de "Otras inversiones".

Además, los activos medidos al valor razonable a través de resultados son reevaluados por sus valores razonables por referencia a su valor de mercado en la fecha de la posición financiera, sin cualquier deducción relativa a costes de la transacción que vengan a ocurrir hasta su venta. Estos activos se encuentran reconocidos en el epígrafe "Otras inversiones" y cualquier variación en su valor razonable es reconocida en el epígrafe "Resultados relativos a actividades de inversión - Otros".

#### d) Instrumentos de capital propio

Los instrumentos de capital propio se clasifican de acuerdo con el fondo contractual independientemente de la forma legal que asuman. Los instrumentos de capital propio son contratos que muestran una participación residual en los activos del Grupo tras deducir los pasivos.

Los instrumentos de capital propio emitidos por el Grupo se registran por el valor recibido neto de costes realizados en su emisión.

#### e) Cuentas por pagar

Otras cuentas acreedoras son reconocidas, inicialmente, por su respectivo valor razonable y, por consiguiente, por el respectivo coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

#### f) Préstamo

Los préstamos se registran y reconocen inicialmente en el pasivo al valor nominal recibido neto de gastos con la emisión de dichos préstamos y, posteriormente, se miden por el método de coste amortizado. Los gastos financieros, calculados de acuerdo con el tipo de interés fijo e incluyendo primas a pagar, se cuentan de acuerdo con el principio del devengo, siendo añadidos al valor contable del préstamo, en caso de que no sean liquidados durante el ejercicio.

#### g) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La contratación de instrumentos financieros derivados tiene como objeto efectuar la cobertura de los riesgos financieros a

los que el Grupo se encuentra expuesto, derivados de variaciones en los tipos de interés. En este sentido, el Grupo no recurre a la contratación de instrumentos financieros derivados con finalidad especulativa.

El hecho de recurrir a instrumentos financieros obedece a las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración.

Los instrumentos financieros derivados son medidos por el respectivo justo valor y reconocidos en el epígrafe "Otros pasivos / activos corrientes" u "Otros pasivos / activos no corrientes", conforme lo aplicable. El método de reconocimiento depende de la naturaleza y objeto de su contratación.

El ajuste de valor de los instrumentos financieros derivados es determinado con referencia a valores de cotización. En caso de que éstos no estén disponibles, el ajuste de valor es determinado en base al análisis de flujos de tesorería descontados, los cuales incluyen supuestos soportados en precios o tasas observables de mercado.

#### Contabilidad de cobertura

La posibilidad de designación de un instrumento financiero derivado como siendo un instrumento de cobertura obedece a las disposiciones de la IAS 9 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medida ("IAS 9"), concretamente, a lo referente a la respectiva documentación y efectividad.

Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, designados como cobertura de valor razonable, son reconocidas como resultado financiero del ejercicio, así como las alteraciones en el valor razonable del activo o del pasivo sujeto a ese riesgo.

Las variaciones en el justo valor de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura de cash-flow son registradas en "Reserva de operaciones de cobertura" en su componente fijo y, en resultados financieros en su componente no fija.

Los valores registrados en "Reserva de operaciones de cobertura" son transferidos a resultados financieros en el ejercicio en el que el elemento tiene, igualmente, efecto en resultados.

El recuento de la cobertura es discontinuo cuando el instrumento de cobertura alcanza la madurez, es vendido o ejercido, o cuando la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos exigidos en la "IFRS 9".

#### 2.18 - Obligaciones en materia de pensiones

El Grupo proporciona a sus colaboradores un seguro de jubilación.

Este seguro fue constituido en el ámbito de una política social y de incentivos a los trabajadores y es iniciativa exclusiva de las empresas filiales, en las que se atribuyen dichos beneficios. Caracterizándose por su naturaleza facultativa, es por decisión exclusiva de las respectivas administraciones que se efectúan las contribuciones que en cada momento se consideren adecuadas, teniendo en cuenta las previsiones actuariales de desembolsos y la situación económica y financiera. Las contribuciones efectuadas por el Grupo han sido registradas como gastos en la fecha en la que son realizadas.

### 2.19 - Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre actividades económicas del ejercicio es calculado en base a los resultados imponibles de las empresas incluidas en la consolidación y considera la imposición diferida.

El impuesto corriente sobre actividades económicas se calcula en base a los resultados imponibles (los cuales difieren de los resultados contables) de las empresas incluidas en la consolidación, de acuerdo con las reglas fiscales en vigor, en el lugar donde se localiza la sede de cada empresa del Grupo.

Los impuestos diferidos se refieren a diferencias temporales entre los valores de los activos y de los pasivos, a efectos de registro contable y los respectivos valores a efectos de imposición, así como los resultantes de beneficios o créditos fiscales obtenidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados y periódicamente evaluados, utilizando las tasas de imposición que se consideran en vigor en la fecha de la reversión de las diferencias temporales, que no son descontados y son reconocidos en activos o pasivos no corrientes.

Los activos por impuestos diferidos se registran únicamente cuando existen expectativas razonables de beneficios fiscales futuros, suficientes para utilizarlos. En la fecha de cada posición financiera se efectúa una reapreciación de las diferencias temporales subyacentes a los activos por impuestos diferidos, en el sentido de reconocerlos o de ajustarlos, en función de la expectativa actual de recuperación futura. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

### 2.20 - Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un posible activo procedente de acontecimientos pasados y cuya existencia solamente se confirmará por la ocurrencia o no de futuros acontecimientos inciertos.

Los activos contingentes no son reconocidos en los estados financieros consolidados sino divulgados en anexo, cuando sea

probable la existencia de un futuro beneficio económico.

Un pasivo contingente es (i) una posible obligación que resulta de acontecimientos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de acontecimientos futuros inciertos o (ii) una obligación presente, que resulta de acontecimientos pasados, pero que no es reconocido por no ser probable la existencia de una salida de recursos con la eventual salida de recursos no puede ser medida con fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son reconocidos en las demostraciones o estados financieros consolidados, siendo los mismos divulgados en el anexo a las demostraciones o estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos que afecta a los beneficios económicos futuros sea remota, en el caso en el que no son objeto de divulgación.

### 2.21 - Ingresos

El Grupo adoptó en el ejercicio de 2018, la NIIF 15, mientras que los importes de 2017 figuran presentados según lo establecido en la NIC 11 y la NIC 18, sin que las cuentas consolidadas de 2017 hayan sido objeto de reexpresión.

#### Política contable adoptada en 2018 (NIIF 15)

Las ventas y prestaciones de servicios son reconocidas en la cuenta de resultados cuando se produce la transferencia al comprador del bien o servicio prestado y el importe de los ingresos es razonablemente cuantificado. Las devoluciones de los productos vendidos se registran como una reducción de las ventas, en el período al que corresponden.

El Grupo reconoce ganancias procedentes de diferentes negocios:

#### Construcción:

El negocio de la construcción incorpora una obligación de ejecución única relativa a la realización de determinada obra en los términos definidos en el correspondiente pliego de condiciones y en las orientaciones y requerimientos expresados por los clientes a lo largo de su periodo de ejecución. El Grupo considera que la citada obligación de ejecución se cumple a lo largo del período de ejecución de la obra, una vez que en situaciones de construcción por encargo, el activo no tiene un uso alternativo y el Grupo tiene derecho a percibir una compensación por los trabajos ejecutados hasta la fecha de referencia. De esta forma, el *timing* de reconocimiento de la obligación de ejecución ocurre durante dicho período, confirmado mediante el método de los *inputs* (método del grado de avance), en función de los gastos incurridos con la misma y del margen real estimado para cada proyecto. Sin ser política del grupo el conceder garantías de

obra superiores a las definidas legalmente, el Grupo no identificó obligación de ejecución adicional alguna relacionada con extensiones de garantía.

#### Inmobiliaria:

Con respecto a la venta de activos financieros, el Grupo considera que su obligación de ejecución se encuentra satisfecha en el momento en que procede a su entrega y a la correspondiente transferencia de control, y ello surte efectos en el momento de celebración de la escritura pública de compraventa, una vez que hasta dicho momento el cliente no se beneficia del bien adquirido ni tiene control o acceso al mismo, no existiendo otras obligaciones de ejecución por cumplir a partir de dicho momento. En particular, en lo que respecta a los proyectos desarrollados por el Grupo de construcción y venta de inmuebles, en donde exista un compromiso del Grupo en vender activos con determinadas características, el Grupo entiende que, a pesar del desarrollo del activo y que sus características estén previstas en la carta de intención celebrada, el Grupo mantiene la capacidad de controlar el proceso, no teniendo el cliente capacidad alguna de determinar modificaciones o consideraciones sobre el mismo. De este modo, el reconocimiento del correspondiente ingreso ordinario se produce en un momento dado a partir de la celebración de la citada escritura pública de compraventa.

Con respecto al arrendamiento de activos inmobiliarios en posesión del Grupo, la obligación de ejecución de Teixeira Duarte consiste en la asignación del derecho de uso, por arrendamiento, del inmueble/comercio específicamente citado en cada contrato que se haya celebrado. El Grupo considera que el reconocimiento de la ganancia se debe efectuar a lo largo del tiempo, correspondiente al período de arrendamiento, dado que el cliente recibe y disfruta simultáneamente de los beneficios derivados de la aplicación y ejecución de Teixeira Duarte en la asignación del derecho de uso durante dicho período.

#### Hostelería:

En lo que respecta a servicios de hostelería, el Grupo entiende que la obligación de ejecución de la prestación del servicio, en función de su naturaleza, tiene lugar a lo largo del tiempo, a medida que se presta el servicio. De esta forma, considera que el reconocimiento del gasto se debe efectuar a lo largo del tiempo correspondiente al período de duración de la estancia en hotel, una vez que el cliente haya disfrutado de sus beneficios durante dicho período. Cuando se establezcan otras obligaciones de ejecución, en particular por la solicitud de otros servicios (*Food & Beverage*, *SPA*, u otros ofrecidos por el Grupo), estos son reconocidos en el momento en el que el cliente obtenga beneficios de su explotación.

#### Distribución:

Con respecto a los servicios de distribución, el Grupo considera que la obligación de ejecución que asume ante los clientes consiste en la venta/entrega de bienes en mercado mayorista o minorista en la red de distribución (supermercados) propiedad del Grupo Teixeira Duarte. El cumplimiento de dicha obligación tiene efecto cuando se produce la entrega del bien adquirido por el cliente, dado que hasta dicho momento no se beneficia del bien adquirido ni tiene control o acceso sobre el mismo. De este modo, el reconocimiento del correspondiente ingreso ordinario se produce en dicho momento.

#### Automoción:

Con respecto a la venta de automóviles, el Grupo considera que su obligación de ejecución se encuentra satisfecha en el momento en que procede a su entrega y a la correspondiente transferencia de control ocurre, una vez que hasta dicho momento el cliente no se beneficia del bien adquirido ni tiene control o acceso al mismo. El Grupo considera que no concurren otras obligaciones de ejecución o compromisos establecidos con los clientes en el marco de los contratos establecidos.

#### Otros servicios:

Por lo que respecta a otras líneas de ingresos, en particular servicios de prestados a clientes, de carácter continuado o puntual, se entiende que existan obligaciones de ejecución separadas cuando tales acuerdos prevean diversos activos a entregar o servicios a prestar de los cuales el cliente pueda beneficiarse separadamente y se encuentren diferenciados en los términos contratados entre las partes. El Grupo entiende que el reconocimiento del ingreso ordinario asignado a cada obligación de ejecución identificada en los contratos, se produce en el momento de la transferencia del correspondiente control, en particular a lo largo del tiempo o en un momento dado, en función de sus características, dependiendo de si el cliente se beneficia de su ejecución a lo largo de ese mismo período o a partir de determinada fecha.

Los gastos e ingresos se contabilizan en el período al que corresponden, con independencia de la fecha de su abono, recibo o facturación. Los gastos e ingresos cuyos valores no sean conocidos son estimados.

#### **Política contable adoptada hasta el 31 de diciembre de 2017 (NIC 11 y NIC 18)**

#### Ventas

Los ingresos derivados de ventas de activos se reconocen en la cuenta de resultados cuando se encuentran reunidas las siguientes condiciones:

- El Grupo ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los activos;
- El Grupo no participa continuamente en la gestión con el nivel asociado usualmente a la propiedad, ni mantiene un control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe del ingreso puede medirse de manera fiable;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan al Grupo; y
- Los costes realizados o por realizar relacionados con la transacción pueden medirse de manera fiable.

Las ventas se reconocen netas de impuestos, retenciones y otros costes inherentes a su concretización por el valor razonable del importe recibido o por recibir.

#### Prestación de servicios

Los ingresos resultantes de la prestación de servicios se reconocen en la cuenta de resultados, en relación a la fase de acabado de la prestación de servicios en la fecha de la posición financiera.

Siempre que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado de forma razonable, los beneficios y costes correspondientes son reconocidos, de acuerdo con el porcentaje de acabado, conforme lo dispuesto en la IAS 11 - Contratos de construcción ("IAS 11"). De acuerdo con este método, los ingresos directamente relacionados con las obras en curso son reconocidos en la cuenta de resultados, en función de su porcentaje de acabado, que viene determinado por el coeficiente entre los gastos habidos y los gastos totales estimados de las obras (gastos incurridos adicionados de los gastos a incurrir). Las diferencias entre los provechos o beneficios apurados a través de la aplicación de este método y la facturación emitida son contabilizadas en los epígrafes "Otros activos corrientes" u "Otros pasivos corrientes", conforme la naturaleza de las diferencias.

Las variaciones en los trabajos contratados, reclamaciones y primas son consideradas a medida que van siendo acordadas y siempre que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad.

Para que el resultado de un contrato pueda ser considerado de forma razonable, es necesario que se verifiquen las siguientes condiciones:

- Que sea probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos previstos en el contrato;
- Que los gastos del contrato sean identificables y que puedan ser cuantificados con racionalidad;

- Que a la fecha de la posición financiera, los gastos necesarios para completar la construcción, así como el grado de acabado de la misma, puedan ser cuantificados con suficiente racionalidad, de forma que los gastos reales incurridos se puedan comparar con las estimativas iniciales.

Para hacer frente a los gastos a incurrir, durante el ejercicio de garantía de las obras, el Grupo reconoce una provisión para poder hacer frente a este riesgo, que es calculado teniendo en cuenta la producción anual y el historial de gastos habidos en el pasado con las obras durante el ejercicio de garantía.

Cuando resulte probable que los gastos excederán los beneficios del contrato, la pérdida prevista es reconocida en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se prevé.

Las actividades desarrolladas al abrigo de contratos de concesión de servicios públicos son contadas en concordancia con la IFRIC 12 - Acuerdos de concesión de servicios ("IFRIC 12"), la cual establece las disposiciones a ser aplicadas en la medida, reconocimiento, presentación y divulgación de actividades desarrolladas al abrigo de contratos de concesión de servicios públicos.

#### **2.22 - Especialización de los ejercicios**

Los ingresos y gastos son registrados de acuerdo con el principio del devengo, por el cual éstos son reconocidos a medida que son generados, independientemente del momento en que se reciben o se pagan. Los gastos e ingresos cuyo valor real no sea conocido, serán calculados.

Las diferencias entre los montantes facturados y los correspondientes provechos y costes son registradas en los epígrafes de "Otros activos corrientes" y "Otros pasivos corrientes".

#### **2.23 - Clasificación de la posición financiera**

Los activos realizables y los pasivos exigibles a menos de un año de la fecha de la posición financiera son clasificados, respectivamente, en el activo y en el pasivo, como corrientes.

También son clasificados como corrientes los pasivos relativamente a los cuales no haya un derecho incondicional de diferir su liquidación por un plazo de al menos doce meses tras la fecha de la posición financiera.

#### **2.24 - Deterioro de activos financieros**

##### **Política contable adoptada en 2018 (NIIF 9)**

El Grupo reconoce pérdidas por deterioro de valor previstas para instrumentos de deuda valorados al coste amortizado o al valor razonable mediante otro resultado global, así como para cuentas por cobrar de clientes, de otros deudores, y para activos asociados a contratos con clientes.

La cantidad asociada a pérdidas previstas por deterioro de valor para los activos financieros mencionados con anterioridad se actualiza en cada fecha de referencia de forma que queden reflejadas las modificaciones en el riesgo de crédito ocurridas desde el reconocimiento inicial de los correspondientes activos financieros.

Las pérdidas por deterioro de valor previstas se estiman utilizando una matriz de incobrabilidad basada en el historial de crédito de los clientes del Grupo en los últimos cuatro años (tres años para 2017), ajustada por factores específicos atribuibles a los clientes, así como por las condiciones macroeconómicas que se estiman para el futuro. A tal efecto, los saldos de clientes y otros deudores han sido agrupados teniendo en cuenta perfiles de riesgo similares (padres, unidades de negocio, tipología de deudor - público o privado, y otros) e intervalos de vencimiento.

#### Política contable adoptada hasta el 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)

El Grupo analiza, en cada fecha de la posición financiera, si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran en situación de desvalorización.

#### Activos financieros disponibles para venta

En caso de activos financieros clasificados como disponibles para venta, una caída prolongada o significativa en el ajuste del instrumento por debajo de su coste se considera como un indicador de que los instrumentos se encuentran en situación de desvalorización. Si existiese alguna evidencia semejante para activos financieros clasificados como disponibles para venta, la pérdida acumulada-medida como la diferencia entre el coste de adquisición y el justo valor actual, menos cualquier pérdida por desvalorización del activo financiero que ya haya sido reconocida en resultados - es removida de patrimonio y reconocida en la demostración o estado de los resultados. Pérdidas por desvalorización de instrumentos de capital reconocida en resultados no son revertidas a través de la demostración de los resultados.

#### Clientes, deudores y otros activos financieros

Se registran pérdidas por desvalorización cuando existen indicadores objetivos de que el Grupo no va a cobrar todas las sumas a las que tiene derecho, de acuerdo con los términos originales de los contratos establecidos. En la identificación de éstos, se utilizan diversos indicadores, como:

- antigüedad de los créditos;
- dificultades financieras del deudor;
- probabilidad de quiebra del deudor.

Las pérdidas por desvalorización se determinan por la diferencia entre el valor recuperable y el valor de la posición financiera

del activo financiero y se registran por contrapartida de resultados del ejercicio. Cuando una cantidad a cobrar de clientes y deudores es considerada irrecuperable, es descontada por utilización de la respectiva pérdida por desvalorización acumulada reconocida. Las recuperaciones subsiguientes de valores que han sido descontados son registradas en resultados.

#### 2.25 - Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) se clasifican como mantenidos para venta si el respectivo valor es realizable a través de una transacción de venta, y no a través de su uso continuado. Se considera que esta situación se verifica solamente cuando: (i) la venta es altamente probable; (ii) el activo está disponible para venta inmediata en sus actuales condiciones; (iii) la gestión está comprometida con un plan de venta; y (iv) se espera que la venta se concrete en un periodo de doce meses.

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor de entre el valor contable o el respectivo ajuste de valor, deducidos los costes para su venta.

#### 2.26 - Resultado por acción

El resultado básico por acción calculado dividiendo el resultado atribuible a los detentadores de capital ordinario de la TD, S.A., por el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El beneficio diluido por acción es calculado dividiendo el beneficio ajustado atribuible a los detentores del capital ordinario de la TD, S.A., por el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las potenciales acciones ordinarias diluidoras.

Las potenciales acciones ordinarias diluyentes pueden derivar de opciones sobre acciones y otros instrumentos financieros emitidos por el Grupo, convertibles en acciones de la Empresa.

#### 2.27 - Eventos subsiguientes

Los eventos ocurridos tras la fecha de la posición financiera que proporcionen información adicional sobre condiciones que existían en la fecha de la posición financiera, son adecuadamente reflejados en las demostraciones o estados financieros.

Los eventos sucedidos tras la fecha de la posición financiera que proporcionen información sobre condiciones que tengan lugar tras la fecha de la posición financiera son divulgados en el anexo a los estados financieros consolidados (Nota 50).

### 3 - ALTERACIONES DE POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMATIVAS Y ERRORES

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018, no se

han producido cambios en las políticas contables con respecto a las consideradas en la preparación de la información financiera relativa al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017, con excepción de:

- Aplicación de la NIC 29 -Economías hiperinflacionarias a las empresas de Angola y Venezuela, y tal y como se recoge en las NIC 21 y NIC 29, el efecto de la adopción de la NIC 29 a ejercicios anteriores al 1 de enero de 2018 se reflejó en la partida «Impacto de la aplicación de la NIC 29 en Angola y Venezuela» en el estado del otro resultado global (Nota 48);
- Aplicación de la NIC 9;
- Adopción del modelo de revalorización para una clase homogénea de activos fijos tangibles.

#### 4 - EMPRESAS INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

El 31 de diciembre de 2018 se han incluido en la consolidación, por el método integral, Teixeira Duarte S.A. y las siguientes empresas controladas:

Denominación social	Sede	% Participación efectiva
<b>MERCADO INTERIOR</b>		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
CONSTRUSALAMONDE, ACE	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	92,50%
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	67,74%
TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
<b>CONCESIONES Y SERVICIOS</b>		
DPLG - Desenvolvimento do Terminal Especializado de Contentores do Porto de La Guaira, Sociedade Unipessoal Lda.;	Rua das Pretas, 4 - Fração 4 D - Funchal	100,00%
TDAP - Atividades Portuárias, S.A.	Rua das Pretas, 4 - Fração 4 D - Funchal	100,00%
TDGI AÇORES - Unipessoal, Lda.	Zona Industrial Chã do Rego d'Água, Lote 39 - Cabouco, Ilha de São Miguel - Açores	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDGI Manutenção, ACE	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
<b>INMOBILIARIA</b>		
Fundo de Investimento Imobiliário Fechado TDF	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
IMOPEDROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
MALANGA – Investimentos Imobiliários, Unipessoal Lda.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	93,75%
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TRANSBRITAL - Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%

Denominación social	Sede	% Participación efectiva
<b>HOSTELERÍA</b>		
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
GO CORP TRAVEL SOLUTIONS – Agência de Viagens, S.A.	Rua Encosta das Lagoas, nº 8 - Porto Salvo	100,00%
LAGOASFUT - Equipamento Recreativo e Desportivo, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
LAGOAS HOTEL, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDH - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
<b>DISTRIBUCIÓN</b>		
BONAPAPEL - Artigos de Papelaria e Equipamentos Informáticos - Unipessoal, Lda.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEDAL – Participações e Distribuição, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEDAL II – Distribuição e Investimentos, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEIXEIRA DUARTE – Distribuição, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
<b>AUTOMOCIÓN</b>		
SMOTORS, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDO - Investimento e Gestão, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEDAL III – Automóveis e Investimentos, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEDAL IV – Participações e Automóveis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
<b>OTRAS</b>		
C + P.A. - Cimento e Produtos Associados, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDO - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
<b>MERCADO EXTERNO</b>		
<b>SUDÁFRICA</b>		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
Global Net Distributors (Pty) Ltd.	10 Ninth Avenue - Northmead, Gauteng 1501	100,00%
<b>ANGOLA</b>		
<b>CONCESIONES Y SERVICIOS</b>		
EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	42,40%
<b>INMOBILIARIA</b>		
AFRIMO - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	51,00%

Denominación social	Sede	% Participación efectiva
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Angola), Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
<b>HOSTELERÍA</b>		
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
ANGOPREDIAL - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
HOTEL TRÓPICO, S.A.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	80,00%
HOTEL BAÍA, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
<b>DISTRIBUCIÓN</b>		
CND – Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
COM 1 - Comércio e Distribuição, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
DCG – Distribuição e Comércio Geral, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
IMO 1 - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
OCC – Operador Central de Comércio, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	80,00%
<b>AUTOMOCIÓN</b>		
AUTO 1 - Comércio Automóvel, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
Auto Competição Angola, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
AUTO 8, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
Comércio de Automóveis, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%

Denominación social	Sede	% Participación efectiva
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
VAUCO - Automóveis e Equipamentos, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	51,00%
<b>OTRAS</b>		
Investipart – Participações e Investimentos, S.A.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	36,00%
<b>ARGELIA</b>		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
TEIXEIRA DUARTE ALGERIE, SPA	8 Rooute Ben Aknoun, Rés de Chanssée El Biar - Alger	99,94%
<b>BÉLGICA</b>		
<b>CONCESIONES Y SERVICIOS</b>		
TDGI, S.A.	Avenue Jean-Monnet, 1, 1348 Louvain-La-Neuve – RPM Bruxelles	100,00%
<b>BRASIL</b>		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
EMPA, S.A. - Serviços de Engenharia	Rua Paraiba, 1000, 12º andar - Parte Bairro Savassi - Belo Horizonte	100,00%
SOMAFEL – Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda.	Rua Iguatemi, n.º 448, 6.º andar conjuntos 602, 604, 606, 608 e 610 Bairro Itaim Bibi, São Paulo	67,74%
<b>CONCESIONES Y SERVICIOS</b>		
GONGOJI Montante Energia, S.A.	Rua Paraiba, 1000, 12º andar - Parte Bairro Savassi - Belo Horizonte	100,00%
PAREDÃO de Minas Energia, S.A.	Rua Paraiba, 1000, 12º andar - Parte Bairro Savassi - Belo Horizonte	100,00%
TABOQUINHA Energia, S.A.	Rua Paraiba, 1000, 12º andar - Parte Bairro Savassi - Belo Horizonte	100,00%
TDGI FACILITIES E MANUTENCAO DE INSTALACOES LTDA.	Rua Iguatemi, n.º 448, 6.º andar Conjunto 602, sala 18 Bairro Itaim Bibi, São Paulo	100,00%
<b>INMOBILIARIA</b>		
TDPG - Empreendimentos Imobiliários e Hoteleiros, Ltda.	Rua Irene Ramos Gomes de Matteo, nº 97 - Casa 097 Pina - Recife	100,00%
TDSP - Participações, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 01 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Elisa de Moraes Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 02 Itaim Bibi - São Paulo	90,00%

Denominación social	Sede	% Participación efectiva
TDSP - Bela Vista Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 06 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Galeno de Castro Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 03 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Maratona Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 08 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Direitos Humanos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 4 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Alta Vista I Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 19 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Verum Mooma Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 18 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Gilberto Sabino Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 05 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Alta Vista II Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 20 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Gualaxos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 07 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Alta Vista III Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Zanzibar Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 09 Itaim Bibi - São Paulo	92,50%
TDSP - Dionísio da Costa Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 10 Itaim Bibi - São Paulo	92,50%
TDSP - Baceunas Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 11 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Maria de Jesus Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 12 Itaim Bibi - São Paulo	95,00%
TDSP - Volta Redonda Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 13 Itaim Bibi - São Paulo	95,00%
TDSP - Nilo Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 14 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Alta Vista IV Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 15 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - 16 Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 16 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Carolina Ribeiro - Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 10º andar Conjunto 1001, sala 17 Itaim Bibi - São Paulo	95,00%
<b>DISTRIBUCIÓN</b>		
TDD - Distribuição Brasil, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%

Denominación social	Sede	% Participación efectiva
<b>OTRAS</b>		
EMES – Participações , Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 21 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
COLOMBIA		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções (Colômbia) S.A.S.	Carrera 11 nº 94 – 02 oficina 201 Centro empresarial Manhattan, Bogotá	100,00%
CHIPRE		
<b>OTRAS</b>		
LEVENEL, Limited	Irakli, 2, Egkomi, 2413 Nicósia	100,00%
ESPAÑA		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
UTE DE VIANA	Av. Alberto Alcocer, 24 - 7º Madrid	100,00%
<b>CONCESIONES Y SERVICIOS</b>		
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A. Sociedade Unipersonal.	Av. Alberto Alcocer, 24 - 7º Madrid	100,00%
TDGI - Mantenimiento y Servicios Integrales, S.L.	Av. Alberto Alcocer, 24 - 7º Madrid	100,00%
ECUADOR		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
CONSORCIO PUENTE DAULE - GUAYAQUIL II	Av. Francisco de Orellana, Kilometro uno e medio (1,5) y Juan Tanca Marengo, Edificio Cofin, piso seis (6) Guayaquil, Ecuador	100,00%
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
TEIXEIRA DUARTE CONSTRUCTION SERVICES, LLC.	1030 Salem Road Union, NJ 07083	100,00%
<b>INMOBILIARIA</b>		
TDRE INVESTMENTS, LLC	4100 Spring Valley Road, Suit 310, Dallas Texas 75244	100,00%
TDRE LEE PARK, LLC.	4100 Spring Valley Road, Suit 310, Dallas Texas 75244	100,00%
TDRE HOOD, LLC.	4100 Spring Valley Road, Suit 300, Dallas Texas 75244	100,00%
MACAU		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Macau), Lda.	Av. Dr. Mário Soares, nº 25 Edifício Montepio Apr. 26 e 28 – 3º andar Macau	100,00%

Denominación social	Sede	% Participación efectiva
<b>MOZAMBIQUE</b>		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Moçambique), Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	74,46%
<b>CONCESIONES Y SERVICIOS</b>		
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	69,55%
<b>INMOBILIARIA</b>		
IMOPAR - Centro Comercial de Maputo, S.A.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	100,00%
MALANGA - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Av. Július Nyerere, nº 4 - R/C Maputo	74,71%
<b>HOSTELERÍA</b>		
AVENIDA - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 627 Maputo	100,00%
Sociedade Hotel Tivoli, Lda.	Av. 25 de Setembro, 1321 Maputo	65,00%
TIVOLI BEIRA - Hotelaria e Serviços, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	100,00%
<b>PERÚ</b>		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
TEIXEIRA DUARTE PERÚ – Ingeniería y Construcciones, Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Arenales, nº 773 Lima	100,00%
<b>RUSIA</b>		
<b>CONCESIONES Y SERVICIOS</b>		
MMK Cement, Limited Liability Company	Tri Rutchia Murmansk	70,00%
<b>VENEZUELA</b>		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>		
Consorcio Boyacá – La Guaira	Av. San Juan Bosco, Edificio Centra Altamira Piso 5, Oficina 54, Urb. Altamira Caracas	57,20%
TEGAVEN – Teixeira Duarte y Asociados, C.A.	Av. Venezuela del Rosal con Calle Mohedano, Torre JWM Piso 5, Of. 5-2, Urb El Rosal - Caracas	100,00%

## 5 - CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2018, se confirmaron las siguientes salidas del ámbito de consolidación con respecto al 31 de diciembre de 2017.

- BONAPARTE – Imóveis Comerciais e Participações, S.A.;
- LAGOAS PARK, S.A.;
- TDHOSP – Gestão de Edifício Hospital, S.A..

Señálese que estas empresa fueron clasificadas como «mantenidas para la venta» a 31 de diciembre de 2017

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo enajenó la participada poseída al 100%, “LAGOAS PARK, S.A.” y el 90% de la participación poseída en “TDHOSP – Gestão de Edifício Hospital, S.A.”.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, se disolvieron las siguientes empresas:

- TDF – Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.;
- GND Trading ME FZE.

Cabe mencionar las siguientes constituciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018:

Construcción:

- CONSORCIO PUENTE DAULE - GUAYAQUIL II.

Concesiones y Servicios:

- TDGI - Mantenimiento y Servicios Integrales, S.L..

Inmobiliaria:

- MALANGA - Empreendimientos Inmobiliarios, S.A..

Otros:

- EMES – Participações , Ltda..

## 6 - COTIZACIONES

Las cotizaciones utilizadas para convertir en Euros los activos y pasivos expresados en moneda extranjera a sábado, 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los resultados de las operaciones desarrolladas en países con moneda distinta al euro, de los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron las siguientes:

Divisa	Cambio de cierre			Cambio medio		
	2018	2017	Var.	2018	2017	Var.
Dólar americano	1,1450	1,1993	(4,5%)	1,1803	1,1307	4,4%
Pataca de Macao	9,2365	9,6532	(4,3%)	9,5269	9,0741	5,0%
Metical de Mozambique	70,2400	70,5700	(0,5%)	71,2377	71,7446	(0,7%)
Bolívar venezolano	813,5683	0,0401	S.S.	128,2807	0,0235	S.S.
Kwanza angoleño	353,0155	185,4000	90,4%	294,5685	184,8361	59,4%
Dinar argelino	135,5660	137,6194	(1,5%)	137,5775	125,5197	9,6%
Dirham de los Emirados	4,2058	4,4056	(4,5%)	4,3374	4,1538	4,4%
Dirham de marruecos	10,9560	11,2168	(2,3%)	11,0913	10,9528	1,3%
Real brasileño	4,4440	3,9729	11,9%	4,2980	3,6271	18,5%
Escudo Cabo Verde	110,2650	110,2650	-	110,2650	110,2650	-
Rublo Ruso	79,7153	69,3920	14,9%	73,7887	66,0350	11,7%
Dinar Tunecino	3,4485	2,9464	17,0%	3,1193	2,7141	14,9%
Rand de Sudáfrica	16,4594	14,8054	11,2%	15,5474	15,0168	3,5%
Nuevo Sol Peruano	3,8667	3,8846	(0,5%)	3,8807	3,6876	5,2%
Peso Colombiano	3.718,3900	3.579,3100	3,9%	3.512,5138	3.358,9723	4,6%

## 7 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo se encuentra organizado de acuerdo con los siguientes segmentos de negocio:

- Construcción;
- Concesiones y Servicios;
- Inmobiliaria;
- Hostelería;

- Distribución;
- Automoción.

Las ventas y prestaciones de servicios y los resultados de cada uno de los segmentos operativos anteriormente mencionados, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, fueron como sigue a continuación:

Segmento	Ventas y Prestaciones de Servicios						Resultados operativos	
	2018			2017			2018	2017
	Cientes externos	Intersegmental	Total	Cientes externos	Intersegmental	Total		
Construcción (*) (Nota 32)	508.251	17.268	525.519	522.551	16.844	539.395	25.920	30.371
Concesiones y Servicios	96.578	13.905	110.483	96.298	12.519	108.817	5.153	4.510
Inmobiliaria (*)	71.528	10.196	81.724	96.593	9.000	105.593	48.257	54.498
Hostelería (*)	38.853	587	39.440	48.246	13.460	61.706	8.387	8.305
Distribución (*)	128.343	1.887	130.230	205.014	2.083	207.097	(2.795)	16.822
Automoción	30.159	3.241	33.400	66.936	5.176	72.112	8.532	24.642
No afectados a segmentos	-	-	-	-	-	-	(9.902)	(5.404)
Eliminaciones	-	(47.084)	(47.084)	-	(59.082)	(59.082)	325	1
	873.712	-	873.712	1.035.638	-	1.035.638	83.877	133.745
Costes y pérdidas financieros (Nota 15)							(150.250)	(170.416)
Ingresos y ganancias financieros (Nota 15)							77.228	65.765
Resultados relativos a actividades de inversión (Nota 15)							18.320	2.208
Resultados antes de impuestos							29.175	31.302

(\*) - Valores de 2017 reexpresados según explicación en la nota introductoria.

Las transacciones intersegmentarias se realizan en condiciones y términos de mercado, comparables a transacciones con terceros.

## Otra información:

Segmento	Gastos de capital fijo		Amortizaciones y depreciaciones en resultados		Provisiones y pérdidas por deterioro de valor	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Construcción (*)	17.001	10.109	25.712	31.329	4.295	(8.778)
Concesiones y Servicios	4.949	40.003	2.572	3.429	444	(4)
Inmobiliaria (*)	13.744	7.135	2.903	5.738	3.742	-
Hostelería (*)	3.263	2.392	4.031	5.600	10	(18)
Distribución (*)	6.888	4.466	6.400	8.342	6.630	-
Automoción	132	571	1.710	1.690	137	186
No afectados a segmentos	199	398	218	95	-	-
	46.176	65.074	43.546	56.223	15.258	(8.614)

(\*) - Valores de 2017 reexpresados según explicación en la nota introductoria.

El activo y pasivo de los segmentos y la respectiva reconciliación como el total consolidado, a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, son como sigue a continuación:

Segmento	Activos								Pasivos	
	2018				2017				2018	2017
	Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)	Activos financieros al valor razonable mediante otro resultado global (Nota 45)	Otros activos	Total	Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)	Activos financieros disponibles para venta (Nota 25)	Otros activos	Total		
Construcción (*)	2.134	12.978	1.850.492	1.865.604	2.608	-	2.108.465	2.111.073	975.325	1.145.116
Concesiones y Servicios	1.249	76	117.939	119.264	3.113	-	181.638	184.751	43.351	76.178
Inmobiliaria (*)	75	1.285	1.124.972	1.126.332	603	1.198	1.641.286	1.643.087	457.749	850.966
Hostelería (*)	-	12	234.698	234.710	-	-	332.198	332.198	71.653	188.798
Distribución (*)	-	10	248.399	248.409	-	-	227.494	227.494	145.517	158.679
Automoción	24	7	207.273	207.304	24	-	167.031	167.055	88.905	72.478
No afectados a segmentos	13.339	2.562	896.707	912.608	13.948	643	901.828	916.419	841.532	759.545
Eliminaciones	-	-	(2.856.531)	(2.856.531)	-	-	(3.287.718)	(3.287.718)	(1.169.692)	(1.366.244)
	16.821	16.930	1.823.949	1.857.700	20.296	1.841	2.272.222	2.294.359	1.454.340	1.885.516

(\*) - Valores de 2017 reexpresados según explicación en la nota introductoria.

Las ventas y prestaciones de servicios y la información acerca de activos no corrientes no monetarios, por segmento geográfico presentan la siguiente composición en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017:

Segmento geográfico	Ventas y Prestaciones de Servicios		Activos no corrientes no monetarios	
	2018	2017	2018	2017
Portugal	233.265	189.999	196.576	215.002
Angola	284.433	398.589	536.284	416.628
Argelia	122.347	91.463	20.451	22.862
Brasil	136.013	235.902	16.529	21.264
España	35.989	30.297	17.528	16.372
Mozambique	30.587	61.035	31.818	19.840
Venezuela	15.651	15.984	1.014	65
Otros	15.427	12.369	3.807	2.016
	873.712	1.035.638	824.007	714.049

Los activos no corrientes no monetarios incluyen *fondo de comercio*, activos intangibles, activos fijos tangibles e inversiones inmobiliarias.

## 8 - RESULTADOS OPERATIVOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, las ganancias, fueron como sigue a continuación:

	2018	2017
Ventas y Prestaciones de Servicios		
Ventas	494.624	575.221
Prestación de servicios	379.088	460.417
	<b>873.712</b>	<b>1.035.638</b>
Otros beneficios operativos		
Venta de activos a)	47.316	5.425
Variación de ajuste del valor de propiedades de inversión (Nota 22)	41.098	23.816
Diferencias de cambio	18.385	-
Ingresos complementarios	7.449	6.841
Trabajos para la propia entidad b)	3.762	2.235
Reversión de pérdidas por deterioro en deudas por cobrar (Nota 28)	2.992	13.193
Correcciones a ejercicios anteriores	296	895
Reversión de las pérdidas por deterioro en inventarios (Nota 9 y 10)	215	257
Devolución de impuestos	89	204
Ganancias en inventarios	28	84
Otros beneficios operativos	18.921	11.411
	<b>140.551</b>	<b>64.361</b>
	1.014.263	1.099.999

a) En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018, las ganancias indicadas se obtuvieron mediante la enajenación de activos fijos tangibles por 3.087.000 euros (3.829.000 euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017) (Nota 21)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo enajenó "Lagoas Park, S.A." y TDHOSP - Gestão de Edi-

ficio Hospital, S.A. obteniendo una plusvalía global de 44.100.00 euros, (Nota 24), empresas estas que formaban parte del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2017 y estaban clasificadas como “Activos y pasivos mantenidos para la venta”.

Asimismo, en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018, se procedió a la disolución de TDF - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A. y GND Trading ME FZE, operaciones que reportaron ganancias de 129.000 euros.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo enajenó el sector de Energía por 7.820.000 euros, operación que arrojó unos ingresos de 612.000 euros.

Mencionar asimismo, la venta de “RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.” y de “RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A.” por 1.150.000 euros, habiendo registrado una plusvalía de 283.000 euros, empresas que formaban parte del ámbito de consolidación a 31 de diciembre de 2016 y la disolución de BETANGOLA – Betões e Pré-Fabricados de Angola, Lda., que reportó beneficios de 701.000 euros.

c) Los trabajos para la propia empresa corresponden fundamentalmente a acondicionamiento de equipos.

Las diferencias de cambio líquidas, registradas en lo ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018 se deben a pagos y cobros, así como a actualizaciones cambiarias en saldos, registrados en base en monedas diferentes del Euro.

## 9 – COSTE DE LAS VENTAS

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el coste de las ventas se ha calculado de la forma siguiente:

	Materias primas, Filiales y de consumo	Mercancías	Total
Activo bruto:			
Saldo a 31 de diciembre de 2016	13.730	69.502	83.232
Ajustes de conversión monetaria	(1.256)	(258)	(1.514)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	-	(565)	(565)
Regularizaciones	(79)	(664)	(743)
Compras	99.764	207.237	307.001
Coste del ejercicio	(98.706)	(204.931)	(303.637)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>13.453</b>	<b>70.321</b>	<b>83.774</b>
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	-	5.382	5.382
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	71	2.648	2.719
Ajustes de conversión monetaria	1.448	(27.722)	(26.274)
Regularizaciones	-	(2.424)	(2.424)
Compras	117.380	137.008	254.388
Coste del ejercicio	(121.078)	(126.117)	(247.195)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>11.274</b>	<b>59.095</b>	<b>70.369</b>
<b>Pérdidas por deterioro acumuladas en inventarios:</b>			
Saldo a 31 de diciembre de 2016	601	3.804	4.405
Ajustes de conversión monetaria	(8)	(15)	(23)
Refuerzos (Nota 14)	207	1.297	1.504
Reducciones (Nota 8)	-	(254)	(254)
Regularizaciones	(12)	(25)	(37)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	-	(366)	(366)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>788</b>	<b>4.441</b>	<b>5.229</b>
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	-	1.021	1.021
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	-	479	479
Ajustes de conversión monetaria	(307)	(2.552)	(2.859)
Refuerzos (Nota 14)	538	380	918
Reducciones (Nota 8)	(28)	(187)	(215)
Regularizaciones	(5)	(10)	(15)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>986</b>	<b>3.572</b>	<b>4.558</b>
Valor neto a 31 de diciembre de 2017	12.665	65.880	78.545
Valor neto a 31 de diciembre de 2018	10.288	55.523	65.811

**10 - VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

El estado de la variación de la producción habida durante los ejercicios finalizados el sábado, 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Productos y trabajos en curso	Productos acabados e intermedios	Total
<b>Activo bruto:</b>			
Saldo a 31 de diciembre de 2016	167.959	4.774	172.733
Ajustes de conversión monetaria	(11.026)	-	(11.026)
Regularizaciones	(3.107)	(244)	(3.351)
Variación de la producción	(5.017)	9.390	4.373
Saldo a 31 de diciembre de 2017	148.809	13.920	162.729
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	244	-	244
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	97	-	97
Ajustes de conversión monetaria	(5.938)	-	(5.938)
Regularizaciones	(10.185)	78	(10.107)
Variación de la producción	(8.663)	(10.149)	(18.812)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	124.364	3.849	128.213
<b>Pérdidas por deterioro acumuladas en inventarios:</b>			
Saldo a 31 de diciembre de 2016	118	-	118
Ajustes de conversión monetaria	9	-	9
Refuerzos (Nota 14)	93	-	93
Reducciones (Nota 8)	(3)	-	(3)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	217	-	217
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	46	-	46
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	47	-	47
Ajustes de conversión monetaria	(109)	-	(109)
Refuerzos (Nota 14)	1.203	-	1.203
Transferencias	(24)	-	(24)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.380	-	1.380
Valor neto a 31 de diciembre de 2017	148.592	13.920	162.512
Valor neto a 31 de diciembre de 2018	122.985	3.849	126.834

El 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los inventarios presentan el siguiente detalle:

	2018	2017
Materias primas, Filiales y de consumo	10.288	12.665
Mercancías	55.523	65.880
Productos y trabajos en curso	122.985	148.592
Productos acabados e intermedios	3.849	13.920
Total	192.645	241.057

El 31 de diciembre de 2018 y 2017 los emprendimientos inmobiliarios, presentados en productos y trabajos en curso, fueron desarrollados por las siguientes entidades:

	2018	2017
TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	40.692	39.158
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	16.596	16.242
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	16.435	16.336
TDSP - Nilo Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	6.615	5.809
TDSP - Galeno de Castro Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	6.161	6.800
TDRE HOOD, LLC.	5.091	4.383
TDSP - Maria de Jesus Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	4.896	8.295
TDSP - Carolina Ribeiro Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	4.823	-
TDRE LEE PARK, LLC.	4.483	3.971
TDSP - Alta Vista IV Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	4.138	6.389
TDSP - Gilberto Sabino Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	3.301	7.514
TDSP - Bela Vista Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	2.908	3.156
TDSP - Baceuñas Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	2.526	3.577
TDSP - Alta Vista III Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.482	1.583
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	1.433	1.433
TDPG - Empreendimentos Imobiliários e Hoteleiros, Ltda.	833	930
TDSP - Zanzibar Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	51	2.719
TDSP - Volta Redonda Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	30	3.080
TDSP - Gualaxos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	6	3.027
IMOPEDROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	-	11.814
TDSP - Alta Vista II Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	-	1.440
TDSP - Alta Vista I Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	-	85
Otros	485	851
	122.985	148.592

El 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían los siguientes inventarios pignorados como garantía de pasivos:

Geografía	2018	2017
Portugal	Hipoteca 10 parcelas Complejo Santa Marinha Design District	Hipoteca 10 parcelas Complejo Santa Marinha Design District
Portugal	Hipoteca 9 parcelas Mafamude	Hipoteca 9 parcelas Mafamude
Portugal	-	Hipoteca de los inmuebles, fincas urbanas, situados en la Rua de Pedrouços
Portugal	Hipoteca de 65 inmuebles - Complejo residencial Santa Marinha Design District - Vila Nova de Gaia	Hipoteca de 65 inmuebles - Complejo residencial Santa Marinha Design District - Vila Nova de Gaia
Portugal	Hipoteca Terreno Pedregueiras - (14+10) Tierras Agrícolas	-
Portugal	Hipoteca Complejo Magnólia e Coina	-
Portugal	Hipoteca Vale Figueira	-
Portugal	Hipoteca Complejo Lezíria Park 2, Villa Rio, Jardins da Póvoa e Parque Logístico da Póvoa	-
Brasil	Complejo Residencial Urbanización Unique Alta Vista - São Paulo / Brasil (168 apartamentos autónomos)	-
Brasil	Complejo Residencial Urbanización Retrato Pinheiros - São Paulo / Brasil (104 apartamentos autónomos)	-

## 11 - SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, los proveedores y servicios externos, fueron como sigue a continuación:

	2018	2017
Subcontratos	130.404	142.331
Trabajos especializados	33.255	30.607
Conservación y reparación	23.983	22.583
Rentas y alquileres	19.074	22.062
Transportes de mercancías	7.770	7.577
Combustible	7.527	9.357
Desplazamientos y Estancias	4.647	5.362
Electricidad	4.509	6.220
Vigilancia y seguridad	3.448	4.703
Publicidad	3.103	3.322
Transporte de Personal	2.498	3.351
Honorarios	2.249	3.132
Otros	44.210	55.919
	286.677	316.526

**12 – GASTOS DE PERSONAL**

El número medio de empleados en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, por segmento operativa, fue el siguiente:

	2018	2017
Construcción	5.298	5.125
Concesiones y Servicios	1.908	2.021
Inmobiliaria	262	176
Hostelería	1.079	1.096
Distribución	1.386	1.417
Energía	-	17
Automoción	412	504
No afectados a segmentos	186	204
	10.530	10.560

La partida de "Gastos de personal" en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 tiene la siguiente composición:

	2018	2017
Remuneraciones normales	108.695	113.792
Otras remuneraciones	63.476	64.584
Costes de remuneraciones	32.281	31.427
Seguros	2.608	3.516
Prestaciones por retiro	8	8
Otros gastos de personal	14.908	26.657
	221.976	239.984

**13 - ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017 fueron reconocidos costes de 186 millares de euros y 172 millares de euros respectivamente, relativos a rentas de contratos de arrendamiento operativo, los cuales fueron reconocidos en el epígrafe "Suministros y servicios externos".

Las rentas de contratos de arrendamiento operativo mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, presentan los siguientes vencimientos:

	2018	2017
2018	-	83
2019	48	6
2020	11	3
2021	1	1
	60	93

**14 - OTROS COSTES OPERATIVOS**

Los otros costes operativos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017 fueron como sigue a continuación:

	2018	2017
Pérdidas por deterioro en deudas a cobrar (Nota 28)	36.331	16.014
Impuestos	18.200	20.246
Variación de ajuste del valor de propiedades de inversión (Nota 22)	14.373	7.777
Deudas incobrables	7.416	664
Pérdidas en inventarios	5.544	277
Pérdidas incurridas en la enajenación de activos (a)	2.703	1.693
Pérdidas en inventarios (Nota 9 y 10)	2.121	1.597
Diferencias de cambio operativas	-	2.204
Otros costos operativos	10.234	12.399
	96.922	62.871

a) Las pérdidas indicadas fueron incurridas con la enajenación de activos fijos tangibles, por un importe de 1.419.000 euros (1.641.000 euros a 2017) (Nota 21)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo procedió a la disolución de Teixeira Duarte Internacional, LTD., habiéndose registrado por un importe de 1.284000 euros.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo procedió a la disolución de MARINERTES, S.A. y se registraron pérdidas por 52.000 euros.

**15 - RESULTADOS FINANCIEROS**

Los resultados financieros de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, fueron los siguientes:

	2018	2017
<b>Costes y pérdidas financieros:</b>		
Cargas de intereses	(27.296)	(65.886)
Diferencias negativas de cambio	(99.427)	(68.554)
Otros costes y pérdidas financieros	(23.527)	(35.976)
	<b>(150.250)</b>	<b>(170.416)</b>
<b>Ingresos y ganancias financieros:</b>		
Intereses obtenidos	6.953	10.087
Diferencias positivas de cambio	31.255	53.191
Posición monetaria neta	38.445	-
Otros ingresos y ganancias financieros	575	2.487
	<b>77.228</b>	<b>65.765</b>
<b>Resultados relativos a actividades de inversión:</b>		
Resultados relacionados con asociadas y proyectos conjuntos a)	220	2.217
Dividendos b)	1.423	2.728
Otras inversiones c)	16.677	(2.529)
Beneficios / gastos en la medición de activos disponibles para venta	-	(208)
	<b>18.320</b>	<b>2.208</b>
<b>Resultados financieros</b>	<b>(54.702)</b>	<b>(102.443)</b>

(a) Los resultados relativos a empresas asociadas y proyectos conjuntos en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018, incluyen el efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial a las inversiones en asociadas y proyectos conjuntos por un importe de 220 mil de euros (2.217.000 euros en 2017) (Nota 23).

(b) Las cifras presentadas en 2018 y 2017 corresponden a dividendos percibidos en «Otras inversiones».

(c) En la partida "Otras inversiones" se contabilizan pérdidas y ganancias en la enajenación de activos financieros por un importe de 16.677.000 euros en 2018, 1.814.000 euros en 2017.

También cabe destacar que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo registró un deterioro de valor en la participación "VOTORANTIM Macau Investimentos, S.A." por un importe de 715.000 euros.

d) La cifra presentada corresponde a la ganancia obtenida por la aplicación del NIC 29.

Las diferencias de cambio líquidas, registradas en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017 se deben a

pagos y cobros, así como a actualizaciones cambiarias en saldos, registrados en base en monedas diferentes del Euro.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018, no fueron capitalizados intereses en el coste de adquisición de activos calificables (198.000 euros a 31 de diciembre de 2017).

A efectos de capitalización de cargas financieras al coste de adquisición de los activos calificables, se utilizó una tasa media de 3,9% el sábado, 31 de diciembre de 2017.

**16 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

"TD, SA" es la sociedad dominante de un grupo de sociedades tributado según el Régimen Especial de Imposición de los Grupos de Sociedades (RETGS), que abarca todas las sociedades en las que participa, directa o indirectamente en, por lo menos, el 75% del respectivo capital social, desde que esa participación le confiera más del 50% de los derechos de voto y que tenga sede y dirección fija en territorio portugués y sea tributada según el régimen general del Código del Impuesto sobre Rendimiento de las Personas Jurídicas ("IRC").

Las restantes empresas participadas, no cubiertas por el RETGS, son tributadas de forma individual, en función de sus respectivas bases imponibles y a las tasas de IRC, Derrama Municipal y Derrama Estadual aplicables.

"TD, SA" y la mayor parte de sus filiales con sede en Portugal están sujetas al impuesto sobre sociedades, a la tasa del 21 %, que incide sobre la base imponible. Las entidades que apuran lucro tributable quedan también sujetas a la Derrama Municipal (Impuesto Municipal) cuya tasa podrá variar hasta el máximo del 1,5%, así como la Derrama Estadual (Impuesto Estatal), incidente sobre la parte del lucro tributable que excede el montante de 1.500, 7.500 y 35.000 miles de euros, a las tasas del 3%, del 5% y del 9%, respectivamente.

Dichas entidades están también sujetas a imposición autónoma a las tasas y sobre los gastos y encargos previstos en el artículo 88.º del Código del IRC.

En el proceso de determinación del resultado fiscal, se suman y restan al resultado contable importes que no compiten fiscalmente. Estas diferencias entre el resultado contable y el fiscal pueden ser de naturaleza temporal o permanente.

De acuerdo con la legislación vigente en Portugal, las pérdidas fiscales son registrables durante un periodo de 5 (cinco) años en el caso de aquellos que se hayan generado en el periodo impositivo de 2018 en adelante, y pueden deducirse de los beneficios fiscales determinados a posteriori, dicha deducción se limita al 70% del beneficio imponible determinado en el periodo

fiscal en el que se realice.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones fiscales en Portugal son pasibles de revisión y corrección por parte de las autoridades fiscales durante un período de cuatro años, excepto cuando haya habido deducción de pérdidas fiscales o haya inspecciones, reclamaciones o impugnaciones pendientes, en cuyo caso, dependiendo de las circunstancias, los plazos pueden prolongarse o suspenderse.

Para las entidades con presencia en otros países, el plazo de revisión de sus declaraciones fiscales varía entre tres y cinco años.

El Consejo de Administración entiende que las posibles correcciones resultantes de revisiones/inspecciones fiscales a estas declaraciones no tendrán un efecto relevante sobre los estados financieros consolidados y publicados al 31 de diciembre de 2018.

El Grupo procede a registrar los impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y la correspondiente base fiscal, según lo dispuesto en la IAS 12 - Impuesto sobre el rendimiento (Nota 27).

Los impuestos sobre el rendimiento en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, son como sigue a continuación:

	2018	2017
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta en Portugal	(10.456)	(31.522)
Impuesto sobre la renta en otras jurisdicciones	(11.955)	(23.130)
<b>Impuesto corriente</b>	<b>(22.411)</b>	<b>(54.652)</b>
Impuesto diferido (Nota 27):	2.732	20.118
	(19.679)	(34.534)

Además de los montantes de impuestos diferidos registrados directamente en la demostración o estado de los resultados, fueron registrados directamente en los patrimonios impuestos diferidos en el valor de (71.251) miles de euros a 31 de diciembre del 2018 (1.009 miles de euros a 31 de diciembre del 2017) (Nota 27).

El 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la reconciliación entre la tasa nominal y efectiva de impuesto sobre la renta puede presentarse de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Tasa %	Impuesto	Tasa %	Impuesto
Resultado antes de impuesto		29.175		31.302
Tasa e impuesto nominal sobre el rendimiento	(21,0%)	(6.127)	(21,0%)	(6.573)
Diferencial de tasas de impuesto de otros países	(54,1%)	(15.796)	(78,1%)	(24.447)
Resultados en asociadas y proyectos conjuntos mediante el método de equivalencia patrimonial	0,2%	46	1,5%	466
Pérdidas fiscales generadas en el año para las que no fue reconocido impuesto diferido activo	42,7%	12.460	6,4%	1.995
Diferencia entre plusvalías o minusvalías fiscales y contables	9,8%	2.855	28,7%	8.984
Costes no aceptables fiscalmente	(21,9%)	(6.389)	(42,3%)	(13.248)
Imposición autónoma	(3,4%)	(996)	(3,4%)	(1.066)
Recargo	(5,2%)	(1.520)	(2,6%)	(818)
Diferencias en las estimaciones	5,7%	1.662	(36,7%)	(11.488)
Otros componentes del impuesto	(29,5%)	(8.607)	(27,0%)	(8.457)
Impuesto diferido del año	9,4%	2.732	64,3%	20.118
Tasa fija e impuesto sobre el rendimiento	(67,5%)	(19.679)	(110,3%)	(34.534)

## 17 - RESULTADO POR ACCIÓN

Los resultados por acción en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, fueron calculados teniendo en cuenta los siguientes montantes:

	2018	2017
Resultado para efectos de cálculo del resultado neto básico por acción (resultado neto del ejercicio)	11.127	(4.650)
Número medio ponderado de acciones para efectos de cálculo del resultado neto básico por acción (miles)	420.000	420.000
Resultado neto básico por acción	0,03	(0,01)

Por el hecho de que en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017 no existiesen efectos diluidores del resultado por acción, el resultado diluido por acción es igual al resultado básico por acción.

## 18 - DIVIDENDOS

En Asamblea General de Accionistas realizada a 26 de mayo del 2018 se decidió no proceder al reparto de dividendo, teniendo en cuenta los estados financieros separados de la empresa a 31 de diciembre de 2017.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017 fueron liquidados dividendos de 840 miles de euros, referente al ejercicio del 2016.

## 19 - FONDO DE COMERCIO

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, el movimiento ocurrido en los valores del fondo de comercio apurados en la adquisición de empresas filiales, así

como en las respectivas pérdidas por desvalorización acumuladas, fueron las siguientes:

	2018	2017
Activo bruto:		
Saldo inicial	27.571	29.550
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	55	-
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	25	-
Ajustes de conversión monetaria	(125)	-
Transferencias para activos mantenidos para la venta	-	(1.979)
Saldo final	27.526	27.571
Pérdidas acumuladas por deterioro	(15.255)	(15.255)
Activo neto:	12.271	12.316

Los valores del fondo de comercio a sábado, 31 de diciembre de 2018 y 2017 se refieren a las siguientes entidades:

Filial	Segmento operativo	2018	2017
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A.	Construcción	12.107	12.107
Auto Competição Angola, LDA	Automoción	164	209
		12.271	12.316

Los fondos de comercio relativos a empresas asociadas y proyectos conjuntos forman parte integrante del valor de las correspondientes inversiones y se encuentran evidenciados en la Nota 23.

Los valores del fondo de comercio son sujetos a pruebas de

desvalorización anualmente, o siempre que existan indicios de que los mismos puedan estar en desvalorización.

La suma recuperable de las unidades generadoras de caja a las que pertenecen los fondos de comercio viene determinada en base al cálculo de su valor de uso, que utiliza las proyecciones de flujo de caja en base a proyecciones financieras más recientes, aprobadas por los respectivos Consejos de Administración, cubriendo un periodo de cinco años, descontados a través de las tasas de descuento indicadas en el cuadro siguiente, que han sido calculadas en base al coste medio ponderado del capital ("WACC"), razonable por los riesgos específicos del mercado en el que se integra cada unidad. Los flujos de tesorería, más allá de ese período de cinco años se proyectaron en base a los tipos indicados en ese mismo cuadro. Estas tasas no exceden la tasa media de crecimiento a largo plazo para los mercados a los que pertenecen esas unidades generadoras de caja.

Los Consejos de Administración consideran que cualquier cambio razonablemente posible en los supuestos fundamentales en los que se basa la suma recuperable no provocaría que la suma anotada de esas unidades generadoras de caja excediese su valor recuperable.

Así los principales supuestos considerados en la determinación del valor de uso de los valores de fondo de comercio, son los siguientes:

Filial	2018			2017		
	Valor contable del fondo de comercio	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento en la perpetuidad	Valor contable del fondo de comercio	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento en la perpetuidad
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	12.107	6,4%	1,25%	12.107	6,1%	1,25%
Auto Competição Angola, Lda.	164	14,3%	1,50%	209	14,3%	1,50%
	12.271			12.316		

## 20 - ACTIVOS INTANGIBLES

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los movimientos registrados en los activos intangibles, así como en las respectivas depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor acumuladas, fueron los siguientes:

	Propiedad industrial	Otros	Inmovilizaciones en curso	Adelantos por cuenta de activos intangibles	Total
<b>Activo bruto:</b>					
Saldo a 31 de diciembre de 2016	45.293	140	3.313	-	48.746
Alteración de perímetro	(47)	-	-	-	(47)
Ajustes de conversión monetaria	(243)	2	(449)	-	(690)
Adiciones	40.068	-	72	-	40.140
Transferencias y destrucciones	3.697	(53)	-	-	3.644
Enajenaciones	(21)	-	-	-	(21)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	(25)	-	-	-	(25)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>88.722</b>	<b>89</b>	<b>2.936</b>	<b>-</b>	<b>91.747</b>
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	9.005	14	-	-	9.019
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	4.078	6	-	-	4.084
Ajustes de conversión monetaria	(17.705)	(32)	(302)	-	(18.039)
Adiciones	439	-	131	347	917
Transferencias y destrucciones	(8.563)	-	(24)	-	(8.587)
Enajenaciones	(34)	-	-	-	(34)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>75.942</b>	<b>77</b>	<b>2.741</b>	<b>347</b>	<b>79.107</b>
<b>Amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas:</b>					
Saldo a 31 de diciembre de 2016	9.652	140	-	-	9.792
Alteración de perímetro	(47)	-	-	-	(47)
Ajustes de conversión monetaria	(82)	2	-	-	(80)
Transferencias y destrucciones	1.094	(53)	-	-	1.041
Refuerzos	3.577	-	-	-	3.577
Enajenaciones	(20)	-	-	-	(20)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	(25)	-	-	-	(25)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>14.149</b>	<b>89</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.238</b>
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	1.420	14	-	-	1.434
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	951	6	-	-	957
Ajustes de conversión monetaria	(3.011)	(32)	-	-	(3.043)
Transferencias y destrucciones	(2.665)	-	-	-	(2.665)
Refuerzos	3.207	-	-	-	3.207
Enajenaciones	(34)	-	-	-	(34)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>14.017</b>	<b>77</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.094</b>
<b>Valor neto:</b>					
El 31 de diciembre de 2017	74.573	-	2.936	-	77.509
El 31 de diciembre de 2018	61.925	-	2.741	347	65.013

El 31 de diciembre de 2018, la partida de "Propiedad industrial" presenta el importe de 56.641.000 euros (66.833.000 euros el 31 de diciembre de 2017).

**21 - INMOVILIZADO MATERIAL**

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los movimientos registrados en los activos fijos intangibles, así como en las respectivas depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor acumuladas, fueron los siguientes:

	Terrenos y recursos naturales	Edificios y otras construcciones	Equipo básico	Equipo de transporte	Herramientas y útiles	Equipo administrativo	Otros activos fijos tangibles	Activos fijos tangibles en curso	Adelantos por cuenta activos fijos tangibles	Total
<b>Activo bruto:</b>										
Saldo a 31 de diciembre de 2016	31.328	483.317	388.750	85.600	41.656	36.226	10.794	15.061	-	1.092.732
Alteración de perímetro	-	(77)	(7.898)	(2.187)	(265)	(233)	(292)	-	-	(10.952)
Ajustes de conversión monetaria	(328)	3.752	(9.045)	(1.980)	(624)	(163)	(29)	(51)	-	(8.468)
Adiciones	-	5.576	7.308	2.022	1.861	894	967	2.921	143	21.692
Transferencias y destrucciones	(32)	(16.246)	(5.272)	(1.698)	(135)	(1.634)	(489)	(10.634)	-	(36.140)
Enajenaciones	-	(169)	(9.494)	(3.098)	(500)	(542)	(3)	-	-	(13.806)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	(29)	(30.854)	(3.451)	-	(3)	(208)	(11)	-	-	(34.556)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>30.939</b>	<b>445.299</b>	<b>360.898</b>	<b>78.659</b>	<b>41.990</b>	<b>34.340</b>	<b>10.937</b>	<b>7.297</b>	<b>143</b>	<b>1.010.502</b>
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	2.562	87.572	23.957	8.395	136	4.779	1.197	1.071	38	129.707
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	2.422	44.125	11.103	3.489	70	2.221	853	2.161	17	66.461
Ajustes de conversión monetaria	(6.021)	(220.366)	(48.103)	(18.056)	(1.957)	(10.008)	(2.733)	(2.326)	(86)	(309.656)
Adiciones	-	5.108	12.964	6.356	2.958	1.048	1.409	5.034	-	34.877
Transferencias y destrucciones	(2.705)	35	(7.493)	(2.426)	(1.573)	(988)	(68)	(4.265)	-	(19.483)
Enajenaciones	(40)	(6.616)	(4.787)	(3.219)	(397)	(857)	(412)	-	-	(16.328)
Revalorización	-	473.051	-	-	-	-	-	-	-	473.051
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>27.157</b>	<b>828.208</b>	<b>348.539</b>	<b>73.198</b>	<b>41.227</b>	<b>30.535</b>	<b>11.183</b>	<b>8.972</b>	<b>112</b>	<b>1.369.131</b>
<b>Depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas:</b>										
Saldo a 31 de diciembre de 2016	164	152.005	305.377	70.009	32.222	30.879	6.289	-	-	596.945
Alteración de perímetro	-	(67)	(7.616)	(1.159)	(262)	(223)	(288)	-	-	(9.615)
Efecto de la conversión de divisas	-	(258)	(5.092)	(1.875)	(370)	(103)	(11)	-	-	(7.709)
Refuerzos	-	15.993	25.126	5.556	3.122	1.813	1.036	-	-	52.646
Transferencias y destrucciones	-	(410)	(5.710)	(1.701)	(257)	(1.541)	(81)	-	-	(9.700)
Enajenaciones	-	(81)	(8.213)	(2.960)	(403)	(489)	(2)	-	-	(12.148)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	-	(3.231)	(3.065)	-	(2)	(196)	-	-	-	(6.494)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>164</b>	<b>163.951</b>	<b>300.807</b>	<b>67.870</b>	<b>34.050</b>	<b>30.140</b>	<b>6.943</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>603.925</b>
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	-	25.111	19.755	7.736	112	4.164	648	-	-	57.526
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	-	18.732	9.115	2.685	60	1.995	430	-	-	33.017
Efecto de la conversión de divisas	-	(67.718)	(37.406)	(16.622)	(345)	(8.809)	(1.524)	-	-	(132.424)
Refuerzos	-	17.092	19.343	3.712	2.947	1.325	783	-	-	45.202
Transferencias y destrucciones	-	(1.405)	(8.858)	(2.350)	(1.400)	(917)	(65)	-	-	(14.995)
Enajenaciones	-	(1.857)	(4.210)	(3.010)	(306)	(715)	(917)	-	-	(11.015)
Revalorización	-	235.263	-	-	-	-	-	-	-	235.263
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>164</b>	<b>389.169</b>	<b>298.546</b>	<b>60.021</b>	<b>35.118</b>	<b>27.183</b>	<b>6.298</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>816.499</b>
<b>Valor neto:</b>										
El 31 de diciembre de 2017	30.775	281.348	60.091	10.789	7.940	4.200	3.994	7.297	143	406.577
El 31 de diciembre de 2018	26.993	439.039	49.993	13.177	6.109	3.352	4.885	8.972	112	552.632

Según el NIC 16, tras el reconocimiento inicial, los activos fijos tangibles se pueden valorar según dos modelos:

- Modelo del coste
- Modelo de revalorización

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo optó por el modelo de revalorización para un conjunto restringido de activos fijos tangibles, por lo que esta política pasó a aplicarse a toda una clase homogénea.

La adopción del modelo de revalorización presupone que el valor razonable puede ser determinado de forma fiable, siendo el activo en cuestión valorado a partir de valor revalorizado, correspondiente al valor razonable en la fecha de la revalorización, menos cualquier depreciación acumulada y deterioros de valor posteriores.

Con el objetivo de garantizar que los estados financieros traduzcan de forma fiel el valor razonable de los activos netos, se ha tomado la decisión de, con efectos a 31 de diciembre de 2018, modificar el modelo de valoración aplicado a todos los hoteles, tiendas de distribución y concesionarios de automóviles, constituyendo dichos casos, la clase activos homogéneos en los que se considera que la diferencia entre el valor reconocido en los estados financieros y el correspondiente valor razonable sea más significativo.

El cambio de modelo del coste (anteriormente adoptado) para el modelo de revalorización constituye un cambio de política contable. No obstante, en la NIC 8:17 se establece en dicha situación una excepción a la regla general aplicada a los cambios de políticas contables. Así, este cambio se deberá considerar como una revalorización en la fecha establecida para el cambio en vez de conducir a un ajuste (reexpresión) del período comparativo. El aumento del valor de los activos debe de tener reflejo directo en el capital propio (o en resultados en el caso de existir una reducción de valor por deterioro de valor)

Las revalorizaciones se deben efectuar con suficiente regularidad de modo que se garantice que el importe escriturado no difiere materialmente del correspondiente al valor razonable en la fecha de referencia (NIC 16:31).

A 31 de diciembre de 2018, el impacto de la revalorización de los citados activos fijos tangibles fue el siguiente:

Activos fijos tangibles	Activo bruto	Amortizaciones acumuladas	Valor neto	Valor estimado	Impacto en la revalorización	Impuestos diferidos	Impacto de la revalorización neta
<b>Hoteles</b>							
Portugal	8.174	(5.140)	3.034	5.770	2.736	(574)	2.162
Angola	87.046	(42.889)	44.157	147.992	103.835	(31.151)	72.684
Mozambique	11.916	(3.655)	8.261	19.487	11.226	(3.592)	7.634
	107.136	(51.684)	55.452	173.249	117.797	(35.317)	82.480
<b>Tiendas del sector de la Distribución</b>							
Angola	84.345	(15.200)	69.145	117.640	48.495	(14.549)	33.946
	84.345	(15.200)	69.145	117.640	48.495	(14.549)	33.946
<b>Tiendas del sector del automóvil</b>							
Angola	19.583	(4.062)	15.521	87.017	71.496	(21.449)	50.047
	19.583	(4.062)	15.521	87.017	71.496	(21.449)	50.047
	211.064	(70.946)	140.118	377.906	237.788	(71.315)	166.473

Todos los inmuebles fueron evaluados por evaluadores independientes y con cualificación profesional relevante reconocida así como con experiencia reciente en dicho campo y en la categoría de inmuebles valorados.

Señálese, asimismo, que no se han modificado las vidas útiles de los inmuebles objeto de valoración.

Las adiciones de activos tangibles realizadas en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018 se refieren, esencialmente, las inversiones realizadas en instalaciones y equipos.

A 31 de diciembre del 2018, el importe de los activos fijos tangibles en curso, son esencialmente, edificios y otras construcciones en curso.

## 22 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

Durante los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento habido en las propiedades de inversión fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	217.647	547.067
Ajustes de conversión monetaria	(53.020)	(393)
Incrementos / (enajenaciones)	2.319	2.566
Variación en el ajuste (Nota 8 y 14)	26.725	16.039
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	-	(354.874)
Transferencias de / para activos fijos tangibles	420	7.242
Saldo final	194.091	217.647

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la variación de valor razonable en las propiedades de inversión por zona geográfica, fue la siguiente:

	2018	2017
Portugal	698	17.062
Angola	26.027	(1.023)
	26.725	16.039

Los rendimientos obtenidos con propiedades de inversión derivadas de la existencia de contratos de arrendamiento operacional ascendieron a 4.821 millares de euros en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018 (32.961 millares de euros a 31 de diciembre del 2017). Los gastos operativos directos con propiedades de inversión en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018 ascendieron a 1.243 millares de euros (3.424 millares de euros a 31 de diciembre del 2017).

El justo valor de cada propiedad de inversión en exploración es periódicamente determinado a través de evaluaciones, efectuadas por entidades especializadas e independientes y de acuerdo con metodologías de evaluación generalmente aceptadas para el mercado inmobiliario, en particular, los métodos del rendimiento, de comparativos de mercado o de coste de reposición, dependiendo de las situaciones concretas de cada inmueble.

Los principales supuestos y métodos inherentes a las evaluaciones de soporte al valor de mercado de las inversiones inmobiliarias fueron los siguientes:

- *Yield:*
  - Portugal entre el 6 % y el 10 %;
  - Angola entre el 10 % y el 12 %;
  - Mozambique de un 12 %.
- Promedio del método comparativo y de múltiplos de renta.
- Media del método comparativo y del coste.

La IAS 40 - Propiedades de inversión ("IAS 40") no exige que se determine el valor razonable de las propiedades de inversión en base a una tasación por un tasador independiente. El 31 de diciembre de 2018 y de 2017 todas las propiedades de inversión fueron evaluadas por evaluadores independientes y con cualificación profesional relevante y reconocida y con experiencia reciente en la ubicación y en la categoría de la propiedad de inversión valorada.

Estos tasadores utilizaron metodologías corrientes en este

mercado, que prevé la utilización del método del rendimiento, del coste de reposición o de comparativas de mercado, según las situaciones concretas de cada inmueble. Teniendo en cuenta que los activos se encuentran arrendados, fue utilizado el método de rendimiento, teniendo igualmente en consideración los restantes métodos para evaluar la racionalidad de los resultados logrados por aquel método. Según este método, fueron utilizados los rendimientos de los actuales contratos en las circunstancias actuales y, finalizado el ejercicio de aquellos contratos, la utilización de una yield adaptada a cada uno de los inmuebles.

### 23 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y EMPRENDIMIENTOS CONJUNTOS

Las empresas asociadas y proyectos conjuntos que, el sábado, 31 de diciembre de 2018, fueron registradas a través del método de la equivalencia patrimonial son las siguientes:

Denominación social	Sede	% Participación efectiva
ADOQUINES VARGAS, (ADOQUINVAR), C.A.	Instalaciones de Bolivariana de Puertos Puerto de La Guaria – Parroquia Maiquetia Municipio Vargas del Estado Vargas	49,00%
ALVORADA PETRÓLEO, S.A.	Rua Paraíba, nº 1000, sala 1518 15º andar – Bairro Funcionário Belo Horizonte - Minas Gerais - Brasil	43,21%
ALSOMA, GEIE.	3 Av André Malraux - Levallois Peret - França	30,48%
AVIAS - Grupo Ferroviário para a Alta Velocidade, ACE	Edifício 1, Lagoas Park - Porto Salvo	15,92%
AVIA Portugal - Produtos Petrolíferos, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	40,00%
AK10 - Empreendimentos e Participações SPE Ltda.	Alameda Santos, nº 960, 19º andar, Edifício CYK Cerqueira César – São Paulo	25,00%
CAIS DE CRUZEIROS 2ª FASE, ACE	Rua da Tapada da Quinta de Cima - Linhão – Sintra	16,94%
CONBATE, ACE	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	20,00%
Consortio Minero Luso Vargas C.A. (CONLUVAR)	Av. Venezuela com Calle Mohedano, Torre JWM Piso 5, Of. 5-2, Urb El Rosal – Caracas – Venezuela	49,00%
CONSORCIO OPSUT 2010	Calle 4, Casa nº 4, Urbanización Los Laureles Valle de la Pascoa - Venezuela	51,00%
DOURO LITORAL, ACE	Tower Plaza, Rotunda Edgar Cardoso, nº 23, 12º andar, sala F - Vila Nova de Gaia	40,00%
D.L.O.E.A.C.E. – Douro Litoral Obras Especiais, ACE	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	40,00%
FERROVIAL/TEIXEIRA DUARTE – Obras Hidráulicas do Alqueva, ACE	Edifício Central Park Rua Alexandre Herculano, Edifício 1 - 4º Piso, Fração B e C - Linda-a-Velha	50,00%
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Av. Julius Nyerere, 130 - Maputo	49,92%
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	Rua Abranches Ferrão, nº 10 – 5º F - Lisboa	26,80%
NOVA ESTAÇÃO, ACE	Edifício 6 – Piso 1, Lagoas Park - Porto Salvo	25,00%
RPK Gulfstream, Ltd.	Tri Ruchja str. - 183003, Murmansk	42,70%
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	57,30%
TDGISERV Services, LLC	PO Box 7098, Doha - Qatar	49,00%
TRÊS PONTO DOIS – Trabalhos Gerais de Construção Civil, Via e Cate- nária de Modernização da Linha do Norte, ACE	Av. das Forças Armadas, 125 - 2º C - Lisboa	50,00%

Las inversiones en empresas asociadas y proyectos conjuntos, tuvieron los siguientes movimientos en los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	Partes de capital	Fondo de comercio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	17.504	-	17.504
Efectos de la aplicación del método de la equivalencia patrimonial:			
Efectos en el resultado del ejercicio (Nota 15)	2.217	-	2.217
Efecto en patrimonio	(634)	-	(634)
Aumentos	435	-	435
Ajustes de conversión monetaria	571	-	571
Otros	203	-	203
Saldo a 31 de diciembre de 2017	20.296	-	20.296
Efectos de la aplicación del método de la equivalencia patrimonial:			
Efectos en el resultado del ejercicio (Nota 15)	220	-	220
Efecto en patrimonio	(888)	-	(888)
Aumentos (a)	214	-	214
Ajustes de conversión monetaria	(99)	-	(99)
Otros	(2.922)	-	(2.922)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	16.821	-	16.821

## (a) Aumento de capital de Alvorada Petróleo, S.A..

El detalle de las inversiones en asociadas y proyectos conjuntos a 31 de diciembre del 2018 y del 2017 es como sigue a continuación:

Asociadas y proyectos conjuntos	2018			2017		
	Partes de capital	Fondo de comercio	Valor de la posición financiera	Partes de capital	Fondo de comercio	Valor de la posición financiera
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	13.339	-	13.339	13.948	-	13.948
TDGISERV Services, LLC	770	-	770	2.563	-	2.563
RPK Gulfstream Ltd.	479	-	479	550	-	550
Alvorada Petróleo, S.A.	75	-	75	582	-	582
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	-	-	-	21	-	21
Otros	2.158	-	2.158	2.632	-	2.632
	16.821	-	16.821	20.296	-	20.296

Dichas participaciones están relevadas por el método de la equivalencia patrimonial que, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, tuvo los siguientes impactos:

Asociadas y proyectos conjuntos	2018		
	Beneficios y pérdidas en empresas asociadas y proyectos conjuntos (Nota 15)	Ajustes de cuotas de acciones	Total
Alvorada Petróleo, S.A.	(50)	(609)	(659)
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	(664)	(11)	(675)
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	(39)	-	(39)
TDGISERV Services, LLC	1.152	(268)	884
Otros	(179)	-	(179)
	220	(888)	(668)

	2017		Total
	Beneficios y pérdidas en empresas asociadas y proyectos conjuntos (Nota 15)	Ajustes de cuotas de acciones	
<b>Asociadas y proyectos conjuntos</b>			
Alvorada Petróleo, S.A.	(27)	31	4
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	1.321	(968)	353
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	9	-	9
TDGISERV Services, LLC	(565)	322	(243)
Otros	1.479	(19)	1.460
	2.217	(634)	1.583

La principal información financiera a respecto de las empresas asociadas y proyectos conjuntos a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, es la siguiente:

	Activos totales		Pasivos totales		Activos netos totales		Cuota del Grupo en los activos netos	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Alvorada Petróleo, S.A.	1.858	1.905	1.684	558	173	1.347	75	582
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	28.477	34.064	1.756	6.123	26.721	27.941	13.339	13.948
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	-	42	38	-	(38)	42	-	21
TDGISERV Services, LLC	8.535	4.323	6.964	9.786	1.571	(5.463)	770	2.563
Otros	13.751	19.492	7.274	11.957	6.477	7.535	2.637	3.182
	52.621	59.826	17.716	28.424	34.904	31.402	16.821	20.296

## 24 - ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos mantenidos para la venta presentan el siguiente detalle:

	2018	2017
<b>Activos mantenidos para venta:</b>		
Fondo de comercio	1.979	1.979
Activos fijos tangibles	441	28.062
Inversiones inmobiliarias	30.548	354.874
Otras inversiones	1.159	7.125
Activos por impuestos diferidos	-	2.572
Inventarios	199	199
Clientes corriente	115	6.560
Clientes no corriente	-	40.250
Otros deudores	5	5
Efectivo y equivalentes de efectivo	24	12.496
Otros activos	427	858
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b>34.897</b>	<b>454.980</b>
<b>Pasivos mantenidos para venta:</b>		
Préstamos	21.698	164.886
Pasivos por impuestos diferidos	(1.848)	1.701
Arrendamientos financieros	2.417	161.808
Proveedores	212	448
Otros acreedores	634	1.900
Otros pasivos	448	19.133
<b>Total pasivos mantenidos para la venta</b>	<b>23.561</b>	<b>349.876</b>
<b>Total Neto</b>	<b>11.336</b>	<b>105.104</b>

A 31 de diciembre de 2018 figuran clasificadas como «activos y pasivos mantenidos para la venta», las siguientes empresas:

- BONAPARTE – Imóveis Comerciais e Participações, S.A.;
- AEBT – Vias do Baixo Tejo, S.A.

A 31 de diciembre de 2017 figuraban clasificadas como «activos y pasivos mantenidos para la venta», las siguientes empresas:

- BONAPARTE – Imóveis Comerciais e Participações, S.A.;
- LAGOAS PARK, S.A.;
- TDHOSP – Gestão de Edifício Hospital, S.A.;
- LUSOPONTE – Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.;
- AEBT – Vias do Baixo Tejo, S.A.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo enajenó las siguientes participaciones, que se encontraban clasificadas como «Activos mantenidos para la venta»:

- Participada propiedad al 100% “LAGOAS PARK, S.A.”, centra su actividad en el sector inmobiliario portugués.

- Enajenación del 90% de la participada "TDHOSP – Gestão de Edifício Hospital, S.A.", que centra su actividad, en Portugal, en la gestión y mantenimiento del centro hospitalario, así como en la gestión y explotación del correspondiente estacionamiento;
- Enajenación de la totalidad de la participación mantenida (9%) en LUSOPONTE – Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.;

El conjunto de estas enajenaciones se detalla como sigue:

Activos mantenidos para venta:	
Activos fijos tangibles	27.621
Inversiones inmobiliarias	324.326
Otras inversiones	5.606
Activos por impuestos diferidos	2.572
Cientes corriente	6.445
Cientes no corriente	40.250
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.472
Otros activos	431
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b>419.723</b>
Pasivos mantenidos para venta:	
Préstamos	143.188
Pasivos por impuestos diferidos	3.549
Arrendamientos financieros	159.391
Proveedores	236
Otros acreedores	1.266
Otros pasivos	18.685
<b>Total pasivos mantenidos para la venta</b>	<b>326.315</b>
<b>Total Neto</b>	<b>93.408</b>
Valor de salida	162.825
Plusvalía (Nota 8)	44.100
Plusvalía (Nota 15)	17.405
Valor recibido (Nota 30)	162.570
Cuenta por cobrar	255

## 25 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

En lo ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017, los movimientos ocurridos en la valoración de los activos financieros disponibles para venta, valorados por el respectivo justo valor, fueron como se sigue a continuación:

	2017
Saldo inicial	8.318
Alienaciones durante el ejercicio a)	(1.071)
Disminución en el valor razonable b)	(5.406)
	1.841

A 31 de diciembre del 2017, el Grupo poseía 6.766.394 acciones del Banco Comercial Português, S.A., correspondientes a 0,04% del respectivo capital social y derechos a voto, clasificados como activos financieros disponibles para venta.

a) Durante lo ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017, los valores presentados tienen el siguiente detalle:

Enajenación de acciones de "Activos financieros disponibles para venta":

Ejercicio de 2017

Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Minusvalía (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 1 000,000 acciones del «Banco Comercial Português, S.A.»	1.071	264	-	(807)	264
<b>Total</b>	<b>1.071</b>	<b>264</b>	<b>-</b>	<b>(807)</b>	<b>264</b>

b) Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, los valores presentados tienen el siguiente detalle:

Ejercicio de 2017

Descripción	Deterioro del año		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del «Banco Comercial Português, S.A.»	(5.406)	-	(5.406)
<b>Total</b>	<b>(5.406)</b>	<b>-</b>	<b>(5.406)</b>

Los activos financieros disponibles para venta, y los respectivos valores de coste y de mercado, a 31 de diciembre del 2017, son como siguen a continuación:

	2017	
	V. coste	V. mercado
Banco Comercial Português, S.A.	586.331	1.841
	586.331	1.841

**26 - OTRAS INVERSIONES**

El 31 de diciembre de 2017, esta partida incluía inversiones en las siguientes entidades:

	2017
<b>Activos financieros disponibles para venta al coste a)</b>	
Títulos de la Deuda Pública del Gobierno República Popular de Angola	24.561
EIA - Ensino, Investigação e Administração, S.A.	624
TS - Metro Transporte do Sul, S.A.	570
KUIKILA Investments, Lda.	481
MATADOURO DE MACAU, S.A.R.L.	317
ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A.	256
CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.R.L.	205
Otros	125
	<b>27.139</b>
<b>Activos financieros disponibles para venta al justo valor</b>	
COLT Resources Inc.	151
Otros	123
	<b>274</b>
	<b>27.413</b>

a) Este epígrafe incluye principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser medido de forma fiable. Estas inversiones se valoran por su coste de adquisición deducido de cualquier tipo de pérdidas por desvalorización acumuladas.

Además, en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017, se recibieron dividendos de estas inversiones en la cantidad de 2.728 miles de euros (Nota 15).

Estos activos se han reclasificado en 2018 como Otras inversiones financieras (Nota 45)

**27 - IMPUESTOS DIFERIDOS**

Todas las situaciones que puedan llegar a afectar significativamente los futuros impuestos han sido destacadas por medio de la aplicación de la normativa de impuestos diferidos.

El movimiento habido en los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con las diferencias temporales que los generaron, es el siguiente:

**2018**

	Saldo inicial	Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	Impacto de la aplicación NIIF 9	Constitución		Reversión		Efecto del cambio y ajustes	Saldo final
				Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)	Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)		
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>									
Desvalorización de inventarios	150	11	-	365	-	(23)	-	(115)	388
Deterioro de valor de clientes	42	-	684	557	-	(10)	-	-	1.273
Deterioros de de valor de activos financieros al valor razonable mediante otro resultado global.	108.572	-	-	-	66	-	-	-	108.638
Crédito doble imposición internacional	10.321	-	-	-	-	-	-	921	11.242
Pérdidas fiscales reportables	21.954	-	-	4.357	-	(1.498)	-	(5.867)	18.946
Provisión para pérdidas en obras	308	-	-	566	-	(66)	-	(92)	716
Otros	13.685	240	-	7.659	-	(1.429)	(2)	(11.921)	8.232
	155.032	251	684	13.504	66	(3.026)	(2)	(17.074)	149.435
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>									
Beneficios imponibles en periodos futuros	974	-	-	70	-	(564)	-	(175)	305
Inversiones inmobiliarias	23.128	-	-	7.954	-	(98)	-	(8.906)	22.078
Revalorizaciones de activos fijos tangibles	5.059	381	-	-	71.315	(73)	-	(1.562)	75.120
Otros	5.882	23.899	-	640	-	(183)	-	(15.193)	15.045
	35.043	24.280	-	8.664	71.315	(918)	-	(25.836)	112.548

**2017**

	Saldo inicial	Alteración de perímetro	Transferencias para activos mantenidos para la venta	Constitución		Reversión		Efecto del cambio y ajustes	Saldo final
				Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)	Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)		
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>									
Desvalorización de inventarios	150	-	-	-	-	-	-	-	150
Deterioro de valor de clientes	4.348	-	-	3	-	(1)	-	(4.308)	42
Deterioro de activos financieros disponibles para venta	129.686	-	-	1.215	2	(22.331)	-	-	108.572
Crédito doble imposición internacional	10.226	-	-	2.928	-	-	-	(2.833)	10.321
Pérdidas fiscales reportables	31.670	-	(107)	18.942	-	(7.249)	-	(21.302)	21.954
Provisión para pérdidas en obras	639	-	-	4	-	(327)	-	(6)	308
Otros	21.468	(57)	(2.465)	1.491	-	(10.876)	(1.015)	5.139	13.685
	198.187	(57)	(2.572)	24.583	2	(40.784)	(1.015)	(23.312)	155.032
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>									
Beneficios imponibles en periodos futuros	1.285	-	-	268	-	(329)	-	(250)	974
Inversiones inmobiliarias	59.161	-	(1.701)	2.560	-	(36.771)	-	(121)	23.128
Revalorizaciones de activos fijos tangibles	4.353	-	-	-	-	(168)	(3)	877	5.059
Otros	8.541	-	-	527	-	(2.406)	(1)	(779)	5.882
	73.340	-	(1.701)	3.355	-	(39.674)	(4)	(273)	35.043

De acuerdo con las declaraciones fiscales de las empresas que registran activos por impuestos diferidos por prejuicios fiscales, a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, los mismos eran notifiables como sigue a continuación:

	2018			2017		
	Pérdida fiscal	Activos por impuestos diferidos	Fecha límite de utilización	Pérdida fiscal	Activos por impuestos diferidos	Fecha límite de utilización
Generados en el 2013	-	-	2018	10.211	2.752	2018
Generados en el 2014	9.486	2.371	2026	638	223	2026
Generados en el 2015	4.447	1.509	2027	6.905	2.344	2027
Generados en el 2016	6.573	1.643	2028	59.820	12.890	2028
Generados en el 2017	48.777	10.564	2022	16.199	3.745	2022
Generados en el 2018	9.450	2.859	2023	-	-	-
	78.733	18.946		93.773	21.954	

Además, a 31 de diciembre del 2018 y del 2017 los prejuicios y créditos fiscales que puso prudencia no fueron registrados como activos por impuestos diferidos, son detallados como sigue a continuación:

	2018			2017		
	Pérdida fiscal	Crédito de impuesto	Fecha límite de utilización	Pérdida fiscal	Crédito de impuesto	Fecha límite de utilización
Generados en el 2013	-	-	-	-	-	-
Generados en el 2014	-	-	-	-	-	-
Generados en el 2015	-	-	-	-	-	-
Generados en el 2016	3.958	1.187	2028	7.536	2.261	2028
Generados en el 2017	3.492	1.048	2022	6.649	1.995	2022
Generados en el 2018	41.533	12.460	2023	-	-	-
	48.983	14.695		14.185	4.256	

En relación a los activos por impuestos diferidos, éstos sólo son registrados en la medida en que se considera probable que existan beneficios tributables en períodos de imposición futuros que puedan ser utilizados para recuperar las pérdidas fiscales o diferencias tributarias deducibles. Esta evaluación se basa en los planos de negocios de las empresas del Grupo, periódicamente revisados y actualizados, y en las perspectivas de generación de resultados tributables.

**28 - CLIENTES Y OTROS DEUDORES**

El 31 de diciembre del 2018 y del 2017 este epígrafe tenía la siguiente composición:

	Corriente		No corriente	
	2018	2017	2018	2017
<b>Cientes:</b>				
Cientes cuenta corriente	190.830	268.358	23.441	80.034
Cientes de cobro dudoso	52.747	52.506	18.596	-
	<b>243.577</b>	<b>320.864</b>	<b>42.037</b>	<b>80.034</b>
Pérdidas por deterioro	(57.474)	(53.897)	(18.596)	-
Transferencias para activos mantenidos para la venta	-	(6.560)	-	(40.250)
	<b>186.103</b>	<b>260.407</b>	<b>23.441</b>	<b>39.784</b>
<b>Otros deudores:</b>				
Personal	928	1.670	-	-
Otros deudores	23.711	43.682	11.091	10.985
	<b>24.639</b>	<b>45.352</b>	<b>11.091</b>	<b>10.985</b>
Pérdidas por deterioro	(2.445)	(2.542)	-	-
Transferencias para activos mantenidos para la venta	-	(5)	-	-
	<b>22.194</b>	<b>42.805</b>	<b>11.091</b>	<b>10.985</b>

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2015, los movimientos ocurridos en las pérdidas por desvalorización de cuentas a recibir, fueron los siguientes:

<b>Pérdidas por deterioro acumuladas a clientes y otros deudores:</b>	
Saldo a 31 de diciembre de 2016	54.068
Alteración de perímetro	(101)
Ajustes de conversión monetaria	(252)
Refuerzos (Nota 14)	16.014
Reversiones (Nota 8)	(13.193)
Regularizaciones	(97)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	(341)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	56.098
Impacto de la aplicación NIIF 9	2.456
Ajustes de conversión monetaria	(11.674)
Refuerzos (Nota 14)	36.331
Reversiones (Nota 8)	(2.992)
Regularizaciones	(1.704)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	78.515

Reconciliación de pérdidas por deterioro de valor acumuladas a 31 de diciembre de 2018:

	2018
Pérdidas por deterioro de valor acumuladas según NIC 39	73.898
Pérdidas por deterioro de valor acumuladas según NIIF 9	4.617
	78.515

La exposición del Grupo al riesgo de crédito (Nota 42) es atri-

buida a las otras cuentas deudoras de su actividad de explotación. Los saldos presentados en los Resultados de la situación financiera se encuentran netos de pérdidas por desvalorización derivadas de dudosos cobros, que han sido calculados por el Grupo de acuerdo con su experiencia y en base a su evaluación de la coyuntura y contexto económico.

El Consejo de Administración entiende que el valor contable de las cuentas a recibir corresponde a la mejor estimativa es de su justo valor.

El Grupo no posee una concentración significativa de riesgos de crédito, dado que el mismo se encuentra diluido por un vasto conjunto de clientes y otros deudores.

**29 - PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones y saldos entre la "TD, S.A." y las empresas del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación, que son partes relacionadas, fueron eliminados en el proceso de consolidación, no siendo objeto de divulgación en la presente nota. Los saldos y transacciones entre el Grupo y las empresas asociadas y proyectos conjuntos, relacionadas e individuos con poder de voto significativo con empresas propias, están detallados abajo.

Los términos o condiciones acordados entre estas son sustancialmente idénticos a los que serían contratados, aceptados y puestos en práctica normalmente entre entidades independientes en operaciones equiparables.

Los principales saldos con entidades a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, pueden ser detallados como sigue:

	Saldos por cobrar		Saldos por pagar		Préstamos concedidos		Otras deudas	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
ADOQUINES VARGAS, (ADOQUINVAR), C.A.	67	2	-	-	-	-	-	-
AEBT - Auto Estradas do Baixo Tejo, S.A.	7	9	-	-	-	1.515	-	-
AVIA PORTUGAL, S.A.	8	15	-	-	-	-	-	-
CINTEL - Construção Interceptor Esgotos, S.A.	46	50	-	-	4	4	-	-
CONBATE, ACE	33	15	1	1	-	-	-	-
Consórcio Minerio Luso Vargas - CONLUVAR	-	17	-	7	-	-	-	-
Consórcio OPSUT 2010	-	7	-	1	-	-	-	-
DOURO LITORAL, ACE	24	9	28	55	-	-	-	-
DOURO LITORAL OBRAS ESPECIAIS, ACE	-	-	2	2	-	-	-	-
EIA - Ensino de Investigação e Administração, S.A.	9	9	-	-	-	-	-	-
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	35	5.454	21	5	-	-	-	-
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	49	43	-	-	-	150	-	-
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	32	33	-	-	11	-	-	-
MTS - Metro Transportes do Sul, S.A.	-	-	-	-	-	740	-	-
NOVA ESTAÇÃO, ACE	267	1.023	88	88	13	13	-	-
Promociones Inmobiliárias 3003, C.A.	-	-	-	-	-	-	(34)	(43)
RPK Gulfstream, Ltd.	-	-	-	-	1.251	1.437	-	-
SOMAFEL/FERROVIAS, ACE	-	3	-	646	-	-	-	-
TDGISERV Services, LLC	-	-	-	-	447	220	-	-
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	7	7	55	58	-	-	-	-
TRÊS PONTO DOIS - Trabalhos Gerais de Construção Civil, Via e Catenária de Modernização da Linha do Norte, ACE	-	-	35	35	-	-	-	-
TDGISERV Services, LLC	52	-	-	-	-	-	-	-
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	224	-	-	-	-	-	-	-
	860	6.696	230	898	1.726	4.079	(34)	(43)

Las principales transacciones realizadas en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017 con entidades relacionadas fueron como sigue a continuación:

	Ventas y Prestaciones de Servicios		Compras y Servicios Obtenidos		Intereses devengados	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
AEBT - Auto Estradas do Baixo Tejo, S.A.	24	24	-	-	-	192
ADOQUINES VARGAS, (ADOQUINVAR), C.A.	65	-	-	-	-	-
AVIA PORTUGAL, S.A.	1	-	-	-	-	-
CONBATE, ACE	108	68	-	-	-	-
Consórcio Mineiro Luso Vargas - CONLUVAR	-	2	-	-	-	-
DOURO LITORAL, ACE	74	77	9	32	-	-
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	174	1.793	498	148	-	-
Limited Liability Company Cement	-	-	-	-	-	-
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	376	704	-	-	-	-
SOMAFEL/FERROVIAS, ACE	-	4	-	525	-	-
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	-	-	(3)	13	-	-
TDGISERV Services, LLC	50	319	-	-	-	-
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	1.940	-	-	-	-	-
	2.812	2.991	504	718	-	192

Las remuneraciones de los miembros de órganos sociales de la "TD, S.A.", en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, fueron las siguientes:

	2018	2017
<b>Directores ejecutivos:</b>		
Beneficios a corto plazo	1.151	870
<b>Consejo fiscal:</b>		
Beneficios a corto plazo	66	66
<b>Revisor Contable Jurado:</b>		
Beneficios a corto plazo	61	61
	1.278	997

Las remuneraciones de los miembros de la alta dirección de "TD, S.A.", en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fueron las siguientes:

	2018	2017
<b>Alta administración:</b>		
Beneficios a corto plazo	7.144	5.088
	7.144	5.088

### 30 - NOTAS SOBRE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE LOS FLUJOS DE CAJA

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

El 31 de diciembre del 2018 y del 2017, el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo era el siguiente:

	2018	2017
Depósitos en cuentas a la vista	129.629	87.219
Depósitos a plazo	22.066	34.667
Otras aplicaciones de tesorería	18.332	29.599
Efectivo	1.964	2.780
	171.991	154.265

El epígrafe de efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores de efectivo, depósitos inmediatamente movilizables, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería con vencimiento a menos de tres meses, y para los cuales el riesgo de alteración de valor es insignificante.

**Flujos de las actividades de inversión**

Los cobros provenientes de inversiones financieras en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, se refieren a la alienación de partes de capital en las siguientes entidades:

	2018	2017
Lagoas Park, S.A.	122.433	-
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	23.011	-
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospital, S.A.	17.126	-
Títulos de la Deuda Pública del Gobierno República Popular de Angola	5.546	12.940
MTS - Metro Transportes do Sul, S.A.	1.050	-
AEBT - Auto- Estradas do Baixo Tejo, S.A.	360	-
TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	-	7.820
Banco Comercial Português, S.A.	-	6.269
Recolte, Serviços e Meio Ambiente, S.A.	-	1.150
JÚPITER - Indústria Hoteleira, S.A.	-	538
Moreira & Cunha, Lda.	-	100
Otros	137	-
	169.663	28.817

Los pagos referentes a inversiones financieras en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, se refieren a la adquisición de partes de capital de capital en las siguientes entidades:

	2018	2017
Alvorada Petróleo, S.A.	214	-
TDGISERV Services, LLC	-	435
Otros	-	5
	214	440

Los dividendos recibidos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017 fueron como sigue a continuación:

	2018	2017
CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.R.L.	984	1.351
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	439	1.377
	1.423	2.728

**31 - OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

A 31 de diciembre del 2018 y del 2017, los otros activos corrientes y no corrientes tienen la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2018	2017	2018	2017
<b>Estado y otros organismos públicos:</b>				
Impuesto sobre la renta de personas jurídicas	9.634	23.264	-	-
Impuesto sobre el valor añadido	8.343	10.476	-	-
Otros	7.499	-	-	-
	<b>25.476</b>	<b>33.740</b>	-	-
<b>Empresas asociadas, filiales y otros accionistas:</b>				
Empresas asociadas	1.771	1.727	-	-
Filiales	538	461	-	626
Otros accionistas	420	104	-	-
	<b>2.729</b>	<b>2.292</b>	-	<b>626</b>
<b>Ingresos de beneficios:</b>				
Intereses a cobrar	553	629	-	-
Valores a facturar (Nota 32)	114.743	88.697	-	-
Otros ingresos de beneficios	4.728	5.509	-	-
	<b>120.024</b>	<b>94.835</b>	-	-
<b>Gastos amortizables:</b>				
Seguros prepagados	1.713	2.184	-	-
Intereses a abonar	5	23	-	-
Otros gastos amortizables	14.027	5.629	-	-
	<b>15.745</b>	<b>7.836</b>	-	-
<b>Otros activos corrientes:</b>				
Anticipos a proveedores	25.288	27.110	-	-
Adelantos a proveedores de inmovilizado	-	6	-	5.000
	<b>25.288</b>	<b>27.116</b>	-	<b>5.000</b>
	<b>189.262</b>	<b>165.819</b>	-	<b>5.626</b>

**32 - CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN**

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, los costes y los beneficios reconocidos relativos a contratos de construcción en curso, son como sigue a continuación:

	2018	2017
<b>Saldos netos:</b>		
Facturación emitida	489.611	478.228
Variación de:		
Ingresos no vencidos - obras (Nota 40)	(7.406)	36.394
Adiciones de provechos - obras (Nota 31)	26.046	7.929
	<b>508.251</b>	<b>522.551</b>
<b>Gastos líquidos:</b>		
Costes facturados	479.502	496.161
Variación de:		
Provisiones para garantías (Nota 37)	(2.218)	(2.556)
Provisiones para pérdidas futuras (Nota 37)	5.047	(1.425)
	<b>482.331</b>	<b>492.180</b>
Resultados calculados (Nota 7):	<b>25.920</b>	<b>30.371</b>

Además, a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, las retenciones efectuadas por clientes relativas a contratos de construcción ascendían a 1.994 millares de euros y 5.094 millares de euros, respectivamente.

### 33 - CAPITAL

A 31 de diciembre del 2018 y del 2017, el capital suscrito y realizado estaba representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50 euro cada.

El 31 de diciembre de 2018, TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. poseía, directamente, 202.201.978 acciones representativas del capital de Teixeira Duarte, S.A., correspondientes al 48,14% del respectivo capital social.

El 31 de diciembre de 2017, TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. poseía, directamente, 202.432.500 acciones representativas del capital de Teixeira Duarte, S.A., correspondientes al 48,20% del respectivo capital social.

### 34 - RESERVAS Y RESULTADOS RETENIDOS

**Reserva Legal:** De acuerdo con la legislación en vigor, la Empresa tiene la obligación de transferir a la reserva legal por lo menos el 5% del resultado neto anual, hasta que la misma alcance, como mínimo, el 20% del capital. Esta reserva no es repartible entre los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perjuicios, una vez agotadas todas las restantes reservas, o incorporada al capital.

**Reserva de valor razonable – Inversiones financieras:** La reserva de valor razonable de las inversiones financieras refleja las variaciones de valor razonable de los activos financieros registrados al valor razonable como contrapartida del otro resultado global y no es susceptible de ser distribuida o utilizada para observar pérdidas.

**Reserva de revalorización – Inmuebles:** Esta reserva no puede ser distribuida excepto si figurase como realizada en su totalidad o si los correspondientes bienes objeto de revalorización hubiesen sido enajenados.

**Otras reservas:** Las otras reservas están disponibles para distribución, en los términos y límites establecidos en el Código de Sociedades Mercantiles.

### 35 - INTERESES NO CONTROLADOS

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, fueron los siguientes:

	2018	2017
Saldo inicial	41.277	49.041
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	1.292	-
Impacto de la aplicación NIIF 9	(200)	-
Ajustes de conversión monetaria	(11.651)	(2.511)
Dividendos	(1.091)	(347)
Disolución de participaciones financieras	-	238
Enajenación de intereses no controlados	-	(7.207)
Revalorización de activos tangibles	4.388	-
Otras variaciones de patrimonio de las empresas filiales	3.352	645
Resultado del ejercicio atribuible a los intereses no controlados	(1.631)	1.418
Saldo final	35.736	41.277

### 36 - PRÉSTAMOS

El 31 de diciembre del 2018 y del 2017, los préstamos obtenidos eran como siguen a continuación:

	2018	2017
<b>Pasivos no corrientes:</b>		
Préstamos bancarios a)	376.100	369.191
Papel comercial b)	343.900	324.600
Empréstito obligacional c)	10.200	14.927
	<b>730.200</b>	<b>708.718</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Préstamos bancarios a)	84.976	188.700
Papel comercial b)	34.000	110.860
Empréstito obligacional c)	5.100	-
	<b>124.076</b>	<b>299.560</b>
	<b>854.276</b>	<b>1.008.278</b>

#### a) Préstamos bancarios

El 31 de diciembre de 2018, los préstamos bancarios internos, los descubiertos bancarios y las cuentas corrientes afianzadas vencían intereses a tasa media anual ponderada del 2,44% (3,30% el jueves, 31 de diciembre de 2017).

A 31 de diciembre de 2018, los préstamos bancarios más significativos contratados por el Grupo corresponden esencialmente a:

Geografía	Banco	Tipo de Financiación	Fecha Contrato	Fecha de Vencimiento	Moneda	Importe Moneda	Importe (€)
Portugal	Banco Comercial Português	Préstamo	05/01/2009	15/12/2033	EUR	141.020	141.020
Portugal	Banco Santander Totta	Préstamo	13/12/2012	13/12/2019	EUR	561	561
Portugal	Banco Atlântico Europa	Línea de Descuento de Facturas	08/04/2013	08/01/2019	EUR	1.924	1.924
Venezuela	BOD - Banco Occidental de Descuento (Venezuela)	Préstamo	29/07/2013	31/12/2019	VES	40.000	49
Venezuela	Banco Mercantil (Venezuela)	Préstamo	26/11/2013	31/12/2019	VES	103.668	127
Angola	BCGA - Banco Caixa Geral Angola (Angola)	Préstamo	23/01/2014	30/04/2021	AON	777.777	2.203
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Línea de Descuento de Facturas	27/01/2014	15/12/2020	EUR	4.321	4.321
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Préstamo	22/09/2014	15/12/2033	EUR	83.000	83.000
Portugal	Novo Banco	Préstamo	26/01/2015	15/12/2021	EUR	32.144	32.144
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Préstamo	04/04/2015	15/12/2019	USD	369	322
Brasil	Banco Bradesco (Brasil)	Préstamo	26/06/2015	20/02/2019	BRL	7.203	1.620
Portugal	Banco do Brasil	Préstamo	22/01/2016	10/01/2019	EUR	1.167	1.167
España	Banco Sabadell (España)	Préstamo	21/04/2016	20/05/2019	EUR	115	115
Portugal	Caterpillar	Préstamo	02/06/2016	07/06/2020	EUR	490	490
Portugal	Banco BPI	Préstamo	05/07/2016	05/11/2021	EUR	10.516	10.516
Portugal	Caterpillar	Préstamo	11/07/2016	07/07/2020	EUR	230	230
Portugal	Caterpillar	Préstamo	19/07/2016	07/08/2020	EUR	63	63
España	Bankinter (España)	Préstamo	22/07/2016	22/07/2020	EUR	406	406
Portugal	Banco Comercial Português	Préstamo	12/08/2016	31/12/2033	EUR	10.179	10.179
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Préstamo	12/08/2016	31/12/2033	EUR	7.235	7.235
Portugal	Novo Banco	Préstamo	12/08/2016	31/12/2033	EUR	9.722	9.722
Portugal	Banco BAI Europa	Préstamo	22/09/2016	30/09/2019	USD	1.924	1.681
Portugal	Caterpillar	Préstamo	12/12/2016	22/12/2020	EUR	127	127
Portugal	Caixa Económica Montepio Geral	Factoring con recurso	17/01/2017	31/12/2019	EUR	4.397	4.397
España	Banco Popular (España)	Préstamo	16/06/2017	20/07/2021	EUR	1.328	1.328
Brasil	Banco Itaú	Préstamo	26/07/2017	25/07/2021	BRL	9.777	2.200
Portugal	Banco BAI Europa	Fondo para la financiación de exportaciones	04/09/2017	02/02/2019	EUR	1.027	1.027
España	Banco Santander Central Hispano (España)	Préstamo	22/11/2017	22/11/2022	EUR	533	533
Portugal	Banco Comercial Português	Préstamo	27/11/2017	31/12/2033	EUR	31.777	31.777
España	Abanca (España)	Factoring con recurso	21/12/2017	30/11/2018	EUR	186	186
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Línea de Descuento de Facturas	12/01/2018	31/12/2033	EUR	3.690	3.690
Portugal	Novo Banco	Línea de Descuento de Facturas	12/01/2018	31/12/2033	EUR	8.110	8.110
Portugal	Banco Comercial Português	Línea de Descuento de Facturas	16/01/2018	31/12/2033	EUR	3.440	3.440
Portugal	Banco Comercial Português	Préstamo	30/01/2018	15/06/2021	EUR	13.650	13.650
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Préstamo	30/01/2018	15/06/2021	EUR	2.600	2.600
Portugal	Banco Comercial Português	Préstamo	10/05/2018	09/05/2021	EUR	5.638	5.638
España	De Lage Landen International	Préstamo	10/10/2018	10/10/2023	EUR	424	424

El 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los préstamos bancarios incluyen también las cuentas con fianza en el montante de 72.316 y 350.679 miles de euros, respectivamente.

**b) Papel comercial**

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha negociado los siguientes programas de papel comercial:

Geografía	Banco	Tipo de Financiación	Fecha Contrato	Fecha de Vencimiento	Spread	Moneda	Importe (€)
Portugal	Novo Banco	Papel Comercial	16/12/2005	15/12/2023	1,60%	EUR	42.500
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Papel Comercial	07/07/2010	31/12/2033	2,50%	EUR	20.900
Portugal	Novo Banco	Papel Comercial	30/12/2013	31/12/2033	2,00%	EUR	191.250
Portugal	Banco Finantia	Papel Comercial	02/05/2014	02/05/2020	4,25%	EUR	1.850
Portugal	Banco BIC Português	Papel Comercial	18/11/2014	02/01/2020	3,25%	EUR	5.000
Portugal	Novo Banco	Papel Comercial	28/12/2015	15/06/2027	1,95%	EUR	95.000
Portugal	Novo Banco	Papel Comercial	14/01/2016	31/12/2033	1,55%	EUR	16.900
Portugal	Banco BPI	Papel Comercial	30/01/2018	30/01/2021	2,90%	EUR	4.500
							377.900

Derivado del compromiso de renovación sucesiva durante el periodo de los contratos programa, algunas emisiones existentes el 31 de diciembre del 2018 y del 2017 se encuentran clasificadas como pasivo no corriente.

**c) Empréstito obligacional**

Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., firmaron con Banco Comercial Português un “Contrato de Prestación de Servicios de Asistencia y de Colocación de una Oferta Particular de Emisión de Obligaciones”, así como un “Contrato de Agente Pagador relativo a la Emisión Agrupada por Suscripción Particular de Obligaciones” por un importe de 15.300.000 euros (1.500.000 euros por parte de Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y 13.800.000 euros por parte de Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.) denominada “Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A./Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. – 2014/2021”. Los intereses se liquidarán trimestralmente al tipo del 4,57% y el reembolso se hará a la par en tres cuotas iguales el 2 de abril de 2019, el 2 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2021.

El 31 de diciembre del 2018 y del 2017, los préstamos no corrientes tienen el siguiente plan de reembolso definido:

	2018	2017
2019	-	19.151
2020	59.485	47.529
2021	65.804	42.832
2022	40.130	41.354
2023	39.547	25.575
2024 y siguientes	525.234	532.277
	730.200	708.718

A sábado, 31 de diciembre de 2018 y 2017, las financiaciones en moneda extranjera se encontraban expresadas en las siguientes divisas:

	2018		2017	
	Divisa	Euros	Divisa	Euros
Bolívar venezolano	143.668	177	15.403.809	3.840
Dólar americano	2.293	2.003	5.935	4.949
Kwanza angoleño	4.962.223	14.057	1.197.014	6.456
Peso Colombiano	6.143	2	6.402	2
Real brasileño	17.029	3.832	111.171	27.982

Los préstamos denominados en moneda extranjera devengan intereses a la tasa de mercado y fueron convertidos a euros en base al tipo de cambio existente en la fecha de la posición financiera.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017, presentamos la reconciliación de las modificaciones en las responsabilidades derivadas de la actividad de financiación:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Efecto de la conversión de divisas	Saldo final
2018					
Préstamos	1.008.278	1.817.989	(1.962.354)	(9.637)	854.276
2017				Efecto en los tipos de cambio y reclasificación a pasivo mantenido para la venta.	
Préstamos	1.314.007	2.010.598	(2.150.776)	(165.551)	1.008.278

**37 - FONDOS DE COMERCIO**

El movimiento ocurrido en las provisiones acumuladas durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, fue el siguiente:

	Otras relaciones con personal	Garantía a clientes (Nota 32)	Procesos judiciales	Prejuicios en obras (Nota 32)	Otras provisiones para riesgos y gastos	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	4.358	17.666	7	2.447	19.022	43.500
Ajustes de conversión monetaria	-	(213)	(6)	(20)	(468)	(707)
Refuerzos	3.463	1.329	-	715	1.762	7.269
Reducciones	-	(2.887)	-	(2.123)	(7.112)	(12.122)
Usos	(1.457)	(230)	-	-	(96)	(1.783)
Transferencias	-	(555)	-	3	192	(360)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	6.364	15.110	1	1.022	13.300	35.797
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación a 1 de enero de 2018	-	775	2	-	169	946
Impacto de la aplicación de la NIC 29 - Hiperinflación	-	176	-	-	1.071	1.247
Ajustes de conversión monetaria	-	(1.888)	1	32	(709)	(2.564)
Refuerzos	5.722	3.319	1.812	5.645	4.487	20.985
Reducciones	-	(597)	-	(630)	(3.658)	(4.885)
Usos	(4.591)	(310)	-	-	-	(4.901)
Transferencias	-	(3.693)	-	-	1.014	(2.679)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	7.495	12.892	1.816	6.069	15.674	43.946

Los refuerzos y reducciones fueron efectuados por contrapartida de:

	2018			2017		
	Refuerzos	Reducciones	Total	Refuerzos	Reducciones	Total
Resultado del ejercicio						
Provisiones	20.107	(4.849)	15.258	3.185	(11.799)	(8.614)
Gastos de personal	5.722	-	5.722	3.503	-	3.503
Resultados relacionados con asociadas y proyectos conjuntos	19	-	19	581	-	581
Otros costos operativos	-	(36)	(36)	-	-	-
Capital propio	-	-	-	-	(323)	(323)
	25.848	(4.885)	20.963	7.269	(12.122)	(4.853)

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018 se registró en la partida «Provisiones y pérdidas por deterior de valor en activos deteriorables y amortizables y fondo de comercio», un deterioro de valor de 4.863.000 euros, referente a activos fijos tangibles (Nota 21).

### 38 - PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES

El 31 de diciembre de 2018 y de 2017 estos epígrafes tenían la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2018	2017	2018	2017
Otros acreedores	21.472	28.186	-	-
Proveedores				
Proveedores cuenta corriente	139.646	155.570	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	55	-	-
	139.646	155.625	-	-

### 39 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el valor neto de los bienes adquiridos recurriendo al arrendamiento financiero totalizaba:

	2018	2017
Equipo básico	3.471	6.024
Equipo de transporte	3.625	3.678
Equipo administrativo	164	176
Otros activos fijos tangibles	1.582	1.582
	8.842	11.460

El 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento financiero era exigible de la forma siguiente:

	2018	2017
2018	-	3.879
2019	2.794	2.457
2020	1.573	1.145
2021	1.354	917
2022	688	249
Después del 2022	199	-
	6.608	8.647

Los contratos de arrendamiento financiero devengan intereses según las tasas de mercado y tienen períodos de vida definidos.

Las obligaciones financieras por arrendamiento están garantizadas por la propiedad de los bienes arrendados.

#### 40 - OTROS PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El 31 de diciembre de 2018 y de 2017 estos epígrafes tenían la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2018	2017	2018	2017
<b>Estado y otros organismos públicos:</b>				
Retenciones de impuesto sobre la renta	3.438	5.199	-	-
Impuesto sobre el valor añadido	12.652	15.268	-	-
Contribuciones a seguridad social	3.917	4.544	-	-
Otros	4.566	4.504	-	-
	24.573	29.515	-	-
<b>Empresas asociadas, filiales y otros accionistas:</b>				
Filiales	14	14	-	-
Otros accionistas	1.620	109	-	-
	1.634	123	-	-
<b>Incrementos de costes:</b>				
Seguros a liquidar	122	110	-	-
Remuneraciones por liquidar	14.033	16.403	-	-
Intereses a liquidar	2.453	2.169	-	-
Otros costes por pagar	21.094	59.018	-	-
	37.702	77.700	-	-
<b>Beneficios diferidos:</b>				
Trabajos facturados no ejecutados (Nota 32)	33.950	26.544	-	-
Otros beneficios diferidos	4.227	3.699	-	-
	38.177	30.243	-	-
<b>Otros:</b>				
Anticipos de clientes	86.173	93.952	63.628	32.134
Adelantos por cuenta de ventas	370	370	26	27
	86.543	94.322	63.654	32.161
	188.629	231.903	63.654	32.161

#### 41 – PASIVOS CONTINGENTES, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

Después de diversas inspecciones a los ejercicios de 2007 a 2013, realizadas por la Autoridade Tributária e Aduaneira (AT) a los elementos contables de TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., sociedad propiedad al 100 % de su capital social de "TD, SA", se efectuaron las siguientes correcciones a las pérdidas fiscales inicialmente determinadas por esta filial:

Ejercicio	Perjuicio fiscal apurado	Corrección de la AT
2007	42.088	29.331
2008	36.573	45.938
2009	46.203	24.807
2010	5.123	6.467
2011	12.779	3.213
2012	13.294	2.299
2013	26.221	5.000

A continuación se presenta la naturaleza de las correcciones realizadas:

##### 1. Encargos financieros no aceptados

Con excepción de las situaciones descritas en los puntos siguientes, las correcciones resultan de la no consideración, como gasto fiscal, de los encargos financieros afrontados con la inversión realizada en empresas subsidiarias en forma de prestaciones accesorias sujetas al régimen de las prestaciones complementarias.

Dado que TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se encuentra tributada en IRC según el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades (artículo 69.º y siguientes del Código del IRC), las correcciones a las pérdidas fiscales de los ejercicios de 2007 a 2011 fueron objeto de Estados de Liquidación de IRC e intereses compensatorios emitidos a la sociedad dominante en dichos ejercicios – TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A.. La empresa refutó, en los términos de la ley, las correcciones realizadas por la AT sobre los ejercicios de 2007 a 2011.

Tras el cierre del ejercicio de 2017, TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., en su calidad de sociedad dominante del ejercicio de 2007 recibió la correspondiente notificación en relación con la sentencia emitida por el Tribunal Supremo Administrativo (STA), determinando la anulación de la liquidación adicional emitida por la AT, lo que fue objeto de recurso, considerado improcedente por el STA en el transcurso del segundo trimestre de 2018.

La corrección relativa al ejercicio de 2012 fue objeto de liquidación adicional a la sociedad dominante de dicho ejercicio, "TD, SA", y esta presentó la impugnación dentro de los plazos legales.

##### 2. Aplicación del artículo 51º del Código del IRC

La corrección a la pérdida fiscal determinada en el ejercicio de 2013, corresponde en su totalidad a la aplicación incorrecta, según la AT, del artículo 51º del Código del IRC. Esta corrección fue objeto de una impugnación judicial por parte de "TD, SA", en calidad de sociedad dominante.

##### 3. Eliminación de la doble imposición económica – beneficios distribuidos por el Fondo TDF

En la corrección a la pérdida fiscal de 2008 se incluye el importe de 611.000 euros que corresponde, según la AT, a la aplicación indebida del nº 10 del artículo 22º del Estatuto de Beneficios Fiscales (EBF) a la distribución de ingresos por parte del Fondo de Inversión Inmobiliaria TDF.

TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., en su calidad de sociedad dominante en el ejercicio 2008, impugnó, con arreglo a la ley, esta corrección.

Como consecuencia de una inspección llevada a cabo por la AT a los datos contables de la participada TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. del ejercicio de 2010, se procedió a la corrección de la base imponible constatada en dicho ejercicio, por un importe de 35.467.000 euros.

En relación con esta corrección, la participada TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., en calidad de sociedad dominante del grupo de sociedades vigente en dicha fecha, confirmó 32.595.000 euros, relacionados con crédito fiscal, régimen de reinversión de plusvalías fiscales y aplicación del punto 10 del artículo 22º del EBF.

Como consecuencia de una inspección hecha al ejercicio de 2014 de la participada TDO – Investimento e Gestão, S.A., la AT liquidó adicionalmente Recargo regional por un importe de 102.000 euros.

Dado que esta participada figuraba, en 2014, en el régimen previsto en el artículo 36º del Estatuto de los Beneficios Fiscales, tal corrección fue objeto de recurso judicial.

Como consecuencia de las diversas inspecciones que la AT realizó respecto al cálculo del IRC de los ejercicios de 2013, 2014 y 2015 debido por el grupo de sociedades tributado en el ámbito del Régimen Especial de Imposición de los Grupos de Sociedad (RETGS) del que «TD, SA» es la sociedad dominante, se efectuaron las siguientes correcciones.

**1. Aplicación del artículo 51º del Código del IRC**

Ejercicio	Impuesto corregido
2013	811
2014	1.097
2015	559

Estas correcciones tienen su origen en la diferente interpretación que la AT hace del uso de las deducciones aplicables y previstas en el artículo 90º del Código del IRC en el Recargo municipal y Estatal liquidadas en la aplicación del (RETGS).

**2. (d) Gastos de Financiación Netos (artículo 67.º del Código del IRC)**

En el transcurso del ejercicio de 2018, "TD, SA" recibió una notificación del Informe de Conclusiones elaborado a raíz de la inspección realizada por la AT sobre el IRC debido por el RETGS en el ejercicio de 2015, habiéndose determinado una corrección en la base imponible constatada por un importe de 22.710.000 euros.

A esta corrección, incidente que afecta a la utilización, en 2015, del concepto "descanso" establecido en ejercicios anteriores en el ámbito del artículo 67 del Código del IRC, le realizará objeciones «TD,SA», en calidad de sociedad dominante.

**Garantías:**

El 31 de diciembre del 2018 y del 2017, el conjunto de empresas incluidas en la consolidación había prestado garantías a terceros, como sigue a continuación:

	2018	2017
Garantías bancarias prestadas	275.996	325.889
Seguros de fianza	149.676	230.177

Las garantías bancarias se prestaron principalmente a efectos de concursos, anticipos recibidos y como garantía de ejecución de obras.

TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A., SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A., RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A.U., EMPA - Servigos de Engenharia, S.A., y el consorcio Boyacá - La Guaira, tienen seguros de fianza prestados como garantía para la buena ejecución de obras y prestación de servicios.

A efectos de suspensión de dos procesos de ejecución fiscal instaurados a la filial TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construgbes, S.A., y relativos a la deuda del impuesto sobre sociedades del periodo de 2008, cuyas liquidaciones se contestaron, se emitieron, a favor de la Autoridade Tributária e Aduaneira

(AT), garantías bancarias por un importe global que supera los 27.546.000 de euros.

A raíz del fallo favorable relativo al IRC de 2007, con impacto directo en las pérdidas identificadas para el ejercicio de 2008, la AT resolvió, en el transcurso de 2018, reducir las garantías bancarias mencionadas en el párrafo precedente a un importe de 16.887.000 euros.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., relativo a la deuda de IRC del periodo de 2010, "TD, S.A." presentó una fianza, por un importe de 10.139 miles de euros, que fue aceptada por la Autoridad Tributaria (AT).

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a "TD, SA" y relativo a la deuda de IRC del periodo 2013, se emitieron a favor de la AT garantías bancarias por un importe total de 1.125.000 euros. En relación también con el IRC del año fiscal de 2013 que se estaba abonando en el marco de un plan de prestaciones, se emitió una garantía bancaria por un importe de 582.000 euros, cancelada en el transcurso de 2018.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a la subsidiaria TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A, relativo a la deuda de IRC del periodo 2014, que está siendo liquidada en un plan de cuotas, se emitieron a favor de la AT ,garantías bancarias por un importe total de 4.038.000 euros. El importe de dichas garantías se ha visto reducido en virtud de los pagos realizados por aquella participada, ascendiendo, a 31 de diciembre de 2018, a un importe de 2.089.000 euros.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a la participada TDO – Investimento e Gestão, S.A., relativo a la deuda de IRC del periodo 2014, se emitió a favor de la AT una garantía bancaria por un importe total de 181.000 euros.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a «TD, SA» y relativo a la deuda de IRC del periodo 2014, se emitieron a favor de la AT garantías bancarias por un importe total de 1.528.000 euros.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a «TD, SA» relativo a la deuda de IRC del período de 2015, se emitió a favor de la AT, una garantía bancaria por un importe de 898.000 euros.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los colaterales del Grupo, presentan el siguiente detalle:

Geografía	Banco	Tipo de Financiación	Fecha Contrato	Fecha de Vencimiento	Colaterales
Portugal	Novo Banco	Papel Comercial	16/12/2005	15/12/2023	Pignoración 4.760.000 Acciones BCP
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Papel Comercial	07/07/2010	31/12/2033	Pignoración 4.675.000 Participaciones Fondo TDF
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Cuentas de garantía	07/07/2010	31/12/2033	Pignoración 4.675.000 Participaciones del Fondo TDF
Portugal	Banco Santander Totta	Préstamo	13/12/2012	13/12/2019	Hipoteca de 65 inmuebles - Santa Marinha - Vila Nova de Gaia
Venezuela	BOD - Banco Occidental de Descuento (Venezuela)	Préstamo	29/07/2013	31/12/2019	Colateral en Cautivo Bancario - 420.325,66 USD en el Banco Orinoco
Venezuela	Banco Mercantil (Venezuela)	Préstamo	26/11/2013	31/12/2019	Colateral en Cautivo Bancario - 125.000,00 USD en el Mercantil Bank Panamá
Portugal	Novo Banco	Papel Comercial	30/12/2013	31/12/2033	Pignoración 12.500.000 Acciones EPOS e de 200.000.000 Acciones C+PA + Pignoración 1.325.000 Unidades de Participación Fondo TDF + Hipoteca Centro Operativo TD Montijo + Hipoteca 9 Parcelas Mafamude + Hipoteca 10 Parcelas Proyecto Santa Marinha Design District - Santa Marinha
Angola	BCGA - Banco Caixa Geral Angola (Angola)	Préstamo	30/04/2014	30/04/2021	Hipoteca Hotel Trópico (Inmueble nº 1826) - Ingombotas
Portugal	Novo Banco	Préstamo	26/01/2015	15/12/2021	Pignoración 2.006.396 Acciones BCP
Brasil	Banco Bradesco (Brasil)	Préstamo	26/06/2015	20/02/2019	Complejo Residencial Urbanización Unique Alta Vista - São Paulo / Brasil (168 apartamentos autónomos)
Portugal	Banco BIC Portugués	Cuentas de garantía	06/08/2015	05/08/2019	GB del BIC AO (23M €) al BIC PT / Hipoteca Edificio nº 2254 - Complejo Comercial Talleres Centro del Automóvil - Talatona
Portugal	Novo Banco	Papel Comercial	28/12/2015	15/06/2027	Hipoteca Terreno Pedregueiras - (14+10) Tierras Agrícolas + Pignoración 1.045.610 Acciones de Recolte España
Portugal	Novo Banco	Papel Comercial	14/01/2016	31/12/2033	Pignoración 1.000.000 Acciones BCP
Portugal	Caterpillar	Préstamo	02/06/2016	07/06/2020	Equipo(s)
Portugal	Caterpillar	Préstamo	11/07/2016	07/07/2020	Equipo(s)
Portugal	Caterpillar	Préstamo	19/07/2016	07/08/2020	Equipo(s)
Portugal	Banco Comercial Portugués	Préstamo	12/08/2016	31/12/2033	Hipoteca Proyecto Magnólia e Coína + Vale Figueira, Lezíria Park 2, Villa Rio, Jardines de Póvoa y Parque Logístico de Póvoa
Portugal	Caixa Geral de Depósitos	Préstamo	12/08/2016	31/12/2033	Hipoteca Proyecto Magnólia e Coína + Vale Figueira, Lezíria Park 2, Villa Rio, Jardines de Póvoa y Parque Logístico de Póvoa
Portugal	Novo Banco	Préstamo	12/08/2016	31/12/2033	Hipoteca Proyecto Magnólia e Coína + Vale Figueira, Lezíria Park 2, Villa Rio, Jardines de Póvoa y Parque Logístico de Póvoa
Portugal	Caterpillar	Préstamo	12/12/2016	22/12/2020	Equipo(s)
Brasil	Banco Itaú	Préstamo	26/07/2017	25/07/2021	Complejo Residencial Urbanización Retrato Pinheiros - São Paulo / Brasil (104 apartamentos autónomos)
Portugal	Banco Comercial Portugués	Cuentas de garantía	18/08/2017	31/03/2019	Garantía Bancaria Banco BIM al BCP válida hasta 30.04.2019 / Pignoración Depósito a Plazo en EUR y MZN (Grado Cobertura 130%)
España	RCI Banque (España)	Préstamo	20/12/2017	20/06/2021	Equipo(s)
España	RCI Banque (España)	Préstamo	30/01/2018	25/07/2021	Equipo(s)
Portugal	Banco Comercial Portugués	Préstamo	10/05/2018	09/05/2021	Hipoteca 4 Parcelas/Terrenos p/Construcción - Barrio Rosário (Cascais)

**Compromisos financieros:**

El 31 de diciembre del 2018 y del 2017, las cartas de garantía

prestadas por la TEIXEIRA DUARTE, S.A. y sus filiales ascendían a 344.459 y 372.200 miles de euros, respectivamente.

El 31 de diciembre de 2018 y de 2017, estaban vigentes contratos de *factoring* sin derecho de regreso, los cuales fueron registrados como reducción de cuenta a recibir, por el valor de 5.024 y 6.037 miles de euros, respectivamente. De acuerdo con las condiciones contractuales, la responsabilidad del Grupo se limita principalmente a la garantía de aceptación por parte de los clientes de las facturas objeto de *factoring*.

## 42 - GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### Principios generales:

El Grupo está expuesto a una serie de riesgos financieros que resultan de su actividad, entre los que destacan:

- riesgos de tipo de interés derivado del pasivo financiero;
- riesgo de tasa de cambio resultante fundamentalmente de la existencia de operaciones y activos localizados fuera de la zona Euro, concretamente Angola, Argelia, Brasil, Colombia, Ecuador, Macao, Marruecos, Mozambique, Perú, Rusia y Venezuela, así como también disponibilidad de divisas convertibles en algunos de estos mercados;
- riesgo de crédito, principalmente de los créditos sobre sus clientes relacionados con la actividad operativa del Grupo;
- riesgo de liquidez, en términos de mantenimiento de un equilibrio de la tesorería.

La Dirección Financiera del Grupo asegura la gestión centralizada de las operaciones de financiación, de las aplicaciones de los excedentes de tesorería, de las transacciones de cambio, así como de la gestión del riesgo de contrapartida del Grupo. Además, es responsable de la identificación, cuantificación, propuesta e implementación de medidas de gestión/mitigación de los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo.

A continuación se analizan de forma más detallada los principales riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo y las principales medidas implementadas en el marco de su gestión.

### Riesgo de tipo de interés

La política de gestión del riesgo del tipo de interés tiene como objetivo minimizar el coste de la deuda sujeto a mantener un nivel bajo de volatilidad de las cargas financieras.

A 31 de diciembre de 2018, el pasivo financiero estaba formado por un 97% de tipo de interés variable (94% a 31 de diciembre de 2017) y por un 3% de tipo de interés fijo (6% a 31 de diciembre de 2017).

En el caso en el que las tasas de interés de mercado hubiesen

sido superiores (inferiores) al 1% durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2018 y del 2017, los resultados financieros de aquellos ejercicios habrían (disminuido) aumentado en (9.116) / 9.116 miles de euros e (12.540) / 12.540 miles de euros, respectivamente.

### Riesgo de tipo de cambio

Las actividades operativas del Grupo están expuestas a variaciones del tipo de cambio del euro frente a otras monedas.

Además, teniendo en cuenta los diversos países donde el Grupo desarrolla su actividad, su exposición al riesgo de tipo de cambio se deriva del hecho de que sus filiales publiquen los activos y pasivos denominados en moneda diferente de la moneda de informe, concretamente, Angola, Argelia, Brasil, Colombia, Ecuador, Macao, Marruecos, Mozambique, Peru y Venezuela.

La política de gestión de riesgo de tipo de cambio seguida por el Grupo tiene por objeto disminuir la sensibilidad de los resultados del Grupo ante fluctuaciones del cambio.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera convertidos euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Moneda	Activos		Pasivo	
	2018	2017	2018	2017
Bolívar venezolano	9.347	1.463	19.749	2.575
Dinar argelino	13.150	11.985	21.616	20.758
Dirham de los EAU	-	-	-	122
Dirham de marruecos	84	-	2.265	3.849
Dinar Tunecino	-	-	-	110
Dólar americano	176.510	464.735	30.615	117.002
Dólar Australiano	-	5.017	285	4
Escudo Cabo Verde	-	-	4	-
Yen Japonés	1.724	2.827	8	13
Libra esterlina	309	1.699	13	-
Kwanza angoleño	99.939	129.091	189.821	298.342
Metical de Mozambique	57.331	35.102	17.515	17.727
Nuevo Sol Peruano	5	-	122	-
Pataca de Macao	-	-	24	341
Peso Colombiano	-	-	3.179	1.827
Rand de Sudáfrica	38	42	35	12
Real brasileño	1.317	2.198	4.163	14.013
Rublo Ruso	-	-	2.868	3.295
	359.754	654.159	292.282	479.990

La gestión del riesgo de tipo de cambio se basa en una permanente cuantificación y monitorización de las exposiciones financiera y contable relevantes.

Los eventuales impactos generados en el epígrafe de Ajustes de conversión de divisas el 31 de diciembre del 2018 y del 2017 y en el resultado líquido de los ejercicios finalizados en aquellas fechas, en el caso en el que ocurriese una apreciación del 5% de las monedas anteriormente referidas, pueden ser resumidos como sigue a continuación:

Moneda	2018		2017	
	Resultados	Capital propio	Resultados	Capital propio
Bolívar venezolano	(520)	-	(56)	-
Dinar argelino	(423)	-	(439)	-
Dirham de los EAU	-	-	(6)	-
Dirham de marruecos	(109)	-	(192)	-
Dinar Tunecino	-	-	(6)	-
Dólar americano	7.295	-	17.387	-
Dólar Australiano	(14)	-	251	-
Yen Japonés	86	-	141	-
Libra esterlina	15	-	85	-
Kwanza angoleño	(4.494)	-	(8.463)	-
Metical de Mozambique	1.991	-	869	-
Nuevo Sol Peruano	(6)	-	-	-
Pataca de Macao	(1)	-	(17)	-
Peso Colombiano	(159)	-	(91)	-
Rand de Sudáfrica	-	-	2	-
Real brasileño	(142)	-	(591)	-
Rublo Ruso	(143)	-	(165)	-
	3.376	-	8.709	-

Bajo el punto de vista del Consejo de Administración el análisis de sensibilidad anteriormente expuesta, teniendo como base la posición en las fechas indicadas, puede no ser representativa de la exposición al riesgo de cambio al que el Grupo se encuentra sujeto a lo largo del ejercicio.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está relacionado, esencialmente, con los saldos de otras cuentas deudoras, relacionados con la actividad de explotación del Grupo. El agravamiento de las condiciones económicas globales o adversidades que afecten a las economías a una escala local, nacional o internacional pueden originar la incapacidad de los clientes del Grupo para saldar sus obligaciones, con eventuales efectos negativos en los resultados del Grupo.

Este riesgo es monitorizado regularmente por cada uno de los negocios del Grupo, con el objeto de:

- limitar el crédito concedido a clientes, considerando el respectivo perfil y la antigüedad de la cuenta deudora;
- acompañar la evolución del nivel de crédito concedido;
- analizar regularmente la recuperabilidad de los valores a cobrar;
- las pérdidas por desvalorización en otras cuentas deudoras son calculadas considerando:
  - el análisis de la antigüedad de las cuentas deudoras;
  - el perfil de riesgo del cliente;
  - las condiciones financieras de los clientes.

El 31 de diciembre del 2018 y del 2017, es convicción del Consejo de Administración que las pérdidas por desvalorización en cuentas a recibir estimadas se encuentran adecuadamente relevadas en los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2018 y del 2017, las cuentas a recibir de clientes (Nota 28) para las cuales no fueron registradas pérdidas por desvalorización, por el Consejo de Administración considerar que las mismas son realizables, son las siguientes:

	2018	2017
Saldos		
No vencido	59.891	109.466
Hasta 180 días	62.187	40.889
De 180 a 360 días	4.305	51.268
Más de 360 días	83.161	98.568
	209.544	300.191

La calidad de crédito de otras cuentas deudoras no vencidas incluidas en el cuadro anterior es supervisada regularmente en base a los objetivos anteriormente descritos.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo puede producirse si las fuentes de financiación, como los flujos de tesorería operativos, de desinversión, de líneas de crédito y los flujos de tesorería obtenidos de operaciones de financiación, no satisfacen las necesidades de financiación, tales como las salidas de efectivo para actividades operativas y de financiación, las inversiones, la remuneración de los accionistas y el pago de deuda.

Como forma de mitigar este riesgo, el Grupo intenta contratar nuevas financiaciones y mantener una posición neta y un venci-

miento medio de la deuda que le permita la amortización de su deuda en plazos adecuados.

Cuando se considera adecuado, el pasivo financiero con vencimiento hasta un año se sustituye con vencimiento a medio y largo plazo.

El vencimiento de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	2018				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Préstamos	124.076	59.485	65.804	604.911	854.276
Proveedores	139.646	-	-	-	139.646
Arrendamientos financieros	2.794	1.573	1.354	887	6.608
Otros acreedores	21.472	-	-	-	21.472
Otros pasivos	188.629	16.722	34.716	12.216	252.283
	476.617	77.780	101.874	618.014	1.274.285

	2017				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Préstamos	299.560	19.151	47.529	642.038	1.008.278
Proveedores	155.625	-	-	-	155.625
Arrendamientos financieros	3.879	2.457	1.145	1.166	8.647
Otros acreedores	28.186	-	-	-	28.186
Otros pasivos	231.903	13.543	15.937	2.681	264.064
	719.153	35.151	64.611	645.885	1.464.800

El 31 de diciembre de 2018 y del 2017, el valor de las disponibilidades de caja y el valor no utilizado del programa de pagarés y líneas de crédito ascendía a 263.712 miles de euros y 201.461 miles de euros, respectivamente.

#### 43 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN EL ÁMBITO DE LA IFRS 9

Las políticas contables previstas en la IFRS 9 para los instrumentos financieros se han aplicado a los siguientes elementos:

	2018				
	Préstamos y otras cuentas deudoras	Activos financieros	Otros pasivos y préstamos financieros	Activos / pasivos financieros al justo valor por resultados	Total
<b>Activos:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	171.991	-	-	-	171.991
Clientes	209.544	-	-	-	209.544
Otras inversiones financieras al valor razonable mediante otro resultado integral	-	16.930	-	-	16.930
Otras inversiones financieras al coste amortizado	-	18.884	-	-	18.884
Otros deudores	33.285	-	-	-	33.285
Otros activos	148.041	-	-	-	148.041
<b>Total de activos financieros</b>	<b>562.861</b>	<b>35.814</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>598.675</b>
<b>Pasivos:</b>					
Préstamos	-	-	854.276	-	854.276
Proveedores	-	-	139.646	-	139.646
Otros acreedores	-	-	21.472	-	21.472
Otros pasivos	-	-	189.533	-	189.533
Arrendamientos financieros	-	-	6.608	-	6.608
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.211.535</b>	<b>-</b>	<b>1.211.535</b>

	2017				
	Préstamos y otras cuentas deudoras	Activos financieros disponibles para venta	Otros pasivos y préstamos financieros	Activos / pasivos financieros al justo valor por contrapartida de resultados	Total
<b>Activos:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	154.265	-	-	-	154.265
Clientes	300.191	-	-	-	300.191
Activos financieros disponibles para venta	-	1.841	-	-	1.841
Otras inversiones	-	27.413	-	-	27.413
Otros deudores	53.790	-	-	-	53.790
Otros activos	129.869	-	-	-	129.869
<b>Total de activos financieros</b>	<b>638.115</b>	<b>29.254</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>667.369</b>
<b>Pasivos:</b>					
Préstamos	-	-	1.008.278	-	1.008.278
Proveedores	-	-	155.625	-	155.625
Otros acreedores	-	-	28.186	-	28.186
Otros pasivos	-	-	204.524	-	204.524
Arrendamientos financieros	-	-	8.647	-	8.647
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.405.260</b>	<b>-</b>	<b>1.405.260</b>

**44 - MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE****Estimación del valor razonable - activos y pasivos medidos al valor razonable**

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo medidos al justo valor el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía del justo valor:

- Nivel 1: justo valor de instrumentos financieros y basado en cotizaciones de mercados netos activos a la fecha de referencia del estado de la posición financiera;
- Nivel 2: el justo valor de instrumentos financieros no se determina en base a cotizaciones de mercado activo, sino en base a modelos de evaluación;
- Nivel 3: el justo valor de instrumentos financieros no se determina en base a cotizaciones de mercado activo, sino en base a modelos de evaluación, cuyos principales *inputs* no son observables en el mercado.

	Ítem	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos:</b>				
Otras inversiones financieras al valor razonable mediante otro resultado integral	Acciones	1.699		
Otras inversiones financieras al valor razonable mediante otro resultado integral	Acciones	-	12.398	2.833
Inversiones inmobiliarias	Edificios y terrenos	-	194.091	-

Salvo en el caso de los préstamos no corrientes, la mayoría de los activos y pasivos financieros tiene vencimientos a corto plazo, por lo que se considera que su valor razonable es idéntico a los respectivos valores contables.

Para los préstamos, como se muestra en la Nota 36, la mayoría de ellos está contratada a tasas de interés variables. Por lo tanto, se entiende que el valor contable correspondiente (coste amortizado) no difiere significativamente de su valor de mercado.

**45 – OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS**

A 31 de diciembre de 2018, el detalle de otras inversiones financieras figuraba como sigue:

2018	No corrientes	Corrientes
Activos financieros al valor razonable mediante otro resultado global		
Aginyo Inversiones Y Gestiones Inmobiliarias S.L.	12.398	-
Banco Comercial Português, S.A.	1.553	-
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospital, S.A.	768	-
EIA - Ensino, Investigação e Administração, S.A.	624	-
KUIKILA Investments, Lda.	483	-
MATADOURO DE MACAU, S.A.R.L.	317	-
ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A.	256	-
Macau CPM Holdings	150	-
COLT Resources Inc.	146	-
Otros	235	-
	<b>16.930</b>	<b>-</b>
Activos financieros al coste amortizado		
Títulos de la Deuda Pública del Gobierno República Popular de Angola	4.219	14.665
	<b>4.219</b>	<b>14.665</b>
	<b>21.149</b>	<b>14.665</b>

Motivado por la aplicación de la NIIF 9, a partir del 1 de enero de 2018, el Grupo pasó a registrar los activos financieros disponibles para venta y otras inversiones en las partidas de «Otras inversiones financieras registradas al valor razonable mediante otro resultado global» y de «Otras inversiones financieras registradas al coste amortizado».

Para las participaciones mantenidas en el “Banco Comercial Português, S.A.” y en “COLT Resources Inc.” el valor razonable de estos activos por la cotización de mercado.

A 31 de diciembre del 2018, el Grupo poseía 6.766.394 acciones del Banco Comercial Português, S.A., correspondientes al 0,04% del correspondiente capital social y derechos a voto, clasificados como activos financieros a través de otro resultado global.

Con respecto a la participación adquirida en 2018 en “Aginyo Inversiones y Gestiones Inmobiliarias S.L.”, su valor razonable fue determinado por una evaluación independiente.

Los restantes activos financieros mencionados con anterioridad (acciones en empresas no cotizadas), el Consejo de Administración entendió que su coste de adquisición, deducido, si resultase necesario, de las correspondientes pérdidas por deterioro de valor correspondería a la mejor estimación de su valor razonable a de 31 de diciembre de 2018.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018, el movimiento producido en las otras inversiones financieras fue el siguiente:

2018	No corrientes	Corrientes
Saldo inicial	27.413	-
Aumentos	11.792	-
Reducciones	(6.169)	-
Variación de valor razonable	532	-
Variación cambio	2	-
Transferencias	(13.897)	14.665
Otras variaciones	1.476	-
Saldo final	21.149	14.665

#### 46 – HONORARIOS Y SERVICIO DE LOS AUDITORES

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los honorarios por servicios prestados por los auditores a las sociedades que integran el Grupo (Moore Stephens en Portugal, Brasil, España y Bélgica; Deloitte en Brasil y Angola; Ernst & Young en Portugal, Mozambique y Venezuela, además de otros auditores) fueron los siguientes:

	2018	2017
Servicios de Revisión Legal de Cuentas	651	735
Otros servicios de garantía y fiabilidad	9	9
Servicios de asesoramiento fiscal	5	23
Otros servicios	15	14
	680	781

#### 47 – AJUSTES DE CONVERSIÓN DE DIVISAS

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los ajustes de cambio de divisas determinados en la conversión de los estados financieros de empresas expresadas en moneda extranjera, por zonas geográficas, fueron las siguientes:

	2018	2017
Angola	(218.700)	(4.717)
Argelia	(9.169)	3.506
Brasil	(14.959)	(28.253)
Mozambique	225	1.957
Venezuela	(5.896)	(5.045)
Otros mercados	513	(2.588)
Total	(247.986)	(35.140)

#### 48 – IMPACTO DE LA HIPERINFLACIÓN EN ANGOLA Y VENEZUELA

Tal y como consta en la nota 2.10, durante el ejercicio de 2018 las economías angoleña y venezolana fueron clasificadas como economías hiperinflacionarias. De este modo, las empresas del Grupo cuya moneda funcional era el Kwanza y el bolívar procedieron a la reexpresión de sus estados financieros para la unidad de valoración corriente.

A 31 de diciembre de 2018, el impacto en los estados financieros consolidados adjuntos teniendo en cuenta la aplicación de la NIC 29 a las empresas de Angola y Venezuela puede resumirse como sigue:

## Cuenta de Resultados

Partidas	2018 (Antes de la aplicación de la NIC 29)	Impacto IAS 29	2018 (Tras la aplicación de la NIC 29)
<b>Beneficios operativos:</b>			
Ventas y Prestaciones de Servicios	841.103	32.609	873.712
Otros beneficios operativos	131.887	8.664	140.551
<b>Total de beneficios operativos</b>	<b>972.990</b>	<b>41.273</b>	<b>1.014.263</b>
<b>Costos operativos:</b>			
Costo de las ventas	(234.056)	(13.139)	(247.195)
Variación de la producción	(18.812)	-	(18.812)
Suministros y servicios externos	(281.202)	(5.475)	(286.677)
Gastos de personal	(217.106)	(4.870)	(221.976)
Amortizaciones y depreciaciones	(40.703)	(2.843)	(43.546)
Provisiones y pérdidas por deterioro en activos depreciables y amortizables y Fondos de comercio	(15.317)	59	(15.258)
Otros costos operativos	(94.066)	(2.856)	(96.922)
<b>Total de costos operativos</b>	<b>(901.262)</b>	<b>(29.124)</b>	<b>(930.386)</b>
<b>Resultados operativos</b>	<b>71.728</b>	<b>12.149</b>	<b>83.877</b>
Costes y pérdidas financieros:	(136.138)	(14.112)	(150.250)
Ingresos y ganancias financieros:	37.054	40.174	77.228
Resultados relativos a actividades de inversión:			
Resultados relativos a asociadas y proyectos conjuntos	221	(1)	220
Otros	18.100	-	18.100
<b>Resultados financieros</b>	<b>(80.763)</b>	<b>26.061</b>	<b>(54.702)</b>
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>(9.035)</b>	<b>38.210</b>	<b>29.175</b>
Impuesto sobre la renta	(19.715)	36	(19.679)
<b>Resultado consolidado neto del ejercicio</b>	<b>(28.750)</b>	<b>38.246</b>	<b>9.496</b>
<b>Resultado neto atribuible a:</b>			
<b>Tenedores de capital</b>	<b>(26.504)</b>	<b>37.631</b>	<b>11.127</b>
Intereses no controlados	(2.246)	615	(1.631)

## Posición financiera

Partidas	2018 (Antes aplicación NIC 29)	Impacto IAS 29	2018 (Tras la aplicación de la NIC 29)
<b>Activos no corrientes</b>			
<i>Fondo de comercio</i>	12.217	54	12.271
Activos intangibles	58.018	6.995	65.013
Activos fijos tangibles	482.360	70.272	552.632
Inversiones inmobiliarias	194.091	-	194.091
Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)	16.821	-	16.821
Otras inversiones financieras al coste amortizado	4.219	-	4.219
Otras inversiones financieras al valor razonable mediante otro resultado integral	16.930	-	16.930
Activos por impuestos diferidos	148.334	1.101	149.435
Clientes	23.441	-	23.441
Otros deudores	11.091	-	11.091
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>967.522</b>	<b>78.421</b>	<b>1.045.944</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Inventarios	187.960	4.685	192.645
Clientes	186.103	-	186.103
Otros deudores	22.194	-	22.194
Otras inversiones financieras al coste amortizado	14.665	-	14.665
Efectivo y equivalentes de efectivo	171.991	-	171.991
Otros activos corrientes	189.262	-	189.262
	<b>772.175</b>	<b>4.685</b>	<b>776.860</b>
Activos mantenidos para la venta:	34.897	-	34.897
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>807.072</b>	<b>4.685</b>	<b>811.757</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.774.594</b>	<b>83.106</b>	<b>1.857.700</b>
<b>Capital propio:</b>			
Patrimonio	210.000	-	210.000
Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	(673)	-	(673)
Ajustes de conversión monetaria	(275.574)	(28.216)	(303.790)
Reservas y resultados retenidos	392.847	58.113	450.960
Resultado neto consolidado	(26.504)	37.631	11.127
<b>Patrimonio atribuible a accionistas</b>	<b>300.096</b>	<b>67.528</b>	<b>367.624</b>
Intereses no controlados	34.474	1.262	35.736
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>334.570</b>	<b>68.790</b>	<b>403.360</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos	730.200	-	730.200
Provisiones	42.215	1.731	43.946
Arrendamientos financieros	3.814	-	3.814
Pasivos por impuestos diferidos	99.963	12.585	112.548
Otros Pasivos no corrientes	63.654	-	63.654
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>939.846</b>	<b>14.316</b>	<b>954.162</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Préstamos	124.076	-	124.076
Proveedores	139.646	-	139.646
Arrendamientos financieros	2.794	-	2.794
Otros acreedores	21.472	-	21.472
Otros Pasivos corrientes	188.629	-	188.629
	<b>476.617</b>	<b>-</b>	<b>476.617</b>
Pasivos mantenidos para la venta:	23.561	-	23.561
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>500.178</b>	<b>-</b>	<b>500.178</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1.440.024</b>	<b>14.316</b>	<b>1.454.340</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.774.594</b>	<b>83.106</b>	<b>1.857.700</b>

El Grupo adaptó la NIC 29 a las empresas de Angola y Venezuela en 2018, con el siguiente impacto en los estados financieros consolidados adjuntos a 1 de enero de 2018.

#### Posición financiera

Partidas	Impacto IAS 29
<b>Activos no corrientes</b>	
<i>Fondo de comercio</i>	55
Activos intangibles	7.585
Activos fijos tangibles	72.181
Activos por impuestos diferidos	251
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>80.072</b>
<b>Activos corrientes:</b>	
Inventarios	4.559
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>4.559</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>84.631</b>
<b>Capital propio:</b>	
Reservas y resultados retenidos	58.113
<b>Patrimonio atribuible a accionistas</b>	<b>58.113</b>
Intereses no controlados	1.292
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>59.405</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>	
Provisiones	946
Pasivos por impuestos diferidos	24.280
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>25.226</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>25.226</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>84.631</b>

#### 49 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2018 fueron aprobadas en reunión del Consejo de Administración del 22 de abril de 2019, sin embargo, aún están sujetos a autorización de conformidad con la legislación comercial en vigor en Portugal, por la Asamblea General accionistas, cuya reunión está prevista celebrarse el próximo 27 de mayo de 2019.

#### 50 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

TD-EC ha mantenido su actividad en los diferentes sectores y mercados en los que ha venido actuando, sin que se haya observado, desde el cierre del ejercicio hasta el momento, hecho alguno del que se motive su inclusión en este capítulo.



**Teixeira Duarte**

Informe y Cuentas 2018

# Informe, Dictámenes y Certificaciones de los Órganos de Supervisión 2018



## INFORME Y OPINIÓN DEL CONSEJO DE SUPERVISIÓN

Señores Accionistas,

De acuerdo con los términos previstos en el apartado g) del artículo 420º del Código de las Sociedades Mercantiles, y culminando un trabajo de seguimiento de las versiones preliminares de los documentos de presentación de cuentas que estaban siendo elaborados por el Consejo de Administración, presentamos nuestro informe sobre las acciones de fiscalización, y nuestro parecer sobre el informe y cuentas, individuales y consolidadas, de TEIXEIRA DUARTE, S.A. relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2018, aprobados por el Consejo de Administración el 22 de abril de 2019 y la respectiva propuesta de aplicación de resultados. El presente documento incluye, también, la declaración de responsabilidad a la que se refiere en el apartado c) del número 1 del artículo 245º del Código de Valores Mobiliarios.

En el ámbito de las atribuciones y competencias otorgadas al Consejo Supervisor, seguimos las actividades del Grupo, principalmente a través de la participación regular del presidente del Consejo Supervisor en las reuniones mensuales del Consejo de Administración y de otras reuniones y contactos con el Consejo de Administración, dirigentes u otros responsables del Grupo y, también, con la Sociedad de Auditores de Cuentas. El Consejo Fiscal incentivó, además, la realización de reuniones periódicas en las que:

- evaluó la actividad y los negocios de la Sociedad y del Grupo y el cumplimiento de la ley y del contrato social;
- analizó los documentos de prestación de cuentas, incluyendo las políticas contables y criterios de valor adoptados por la Sociedad, para asegurar que estos evalúan correctamente el patrimonio y los resultados.

En el ámbito de las competencias que nos han otorgado legalmente, supervisamos el proceso de preparación y divulgación de la información financiera y:

- Comprobamos que el informe de gestión expone claramente los aspectos más significativos de la evolución de los negocios, del rendimiento financiero y no financiero y de la situación patrimonial de la Sociedad y del Grupo y, en particular, del impacto en los capitales propios resultante de la exposición al riesgo de cambio en mercados en donde el Grupo cuenta con actividades significativas y de la modificación del criterio de valoración subsiguiente de una clase homogénea de activos del modelo del coste al modelo de revalorización, como se menciona en el informe de gestión y en el Anexo a los estados financieros;
- hemos verificado que los estados financieros, individuales y consolidados, y los respectivos anexos proporcionan una imagen verdadera y apropiada de la situación financiera de

la Sociedad y del Grupo TEIXEIRA DUARTE, respectivamente;

- evaluamos la Certificación Legal de Cuentas y el Informe de Auditoría sobre los estados financieros individuales y consolidados, los cuales merecen nuestro acuerdo, y también el Informe Adicional dirigido al Consejo Supervisor, emitido en los términos de la legislación vigente, el cual describe la manera en la cual la Sociedad de Auditores de Cuentas desarrolló la auditoría y determinó las conclusiones;
- entendemos que la prestación de servicios de auditoría se realizó con independencia, en los términos de la legislación vigente, y la empresa encargada de la auditoría no hubo de solicitar a este Consejo la aprobación de otros servicios permitidos en los términos legales más allá del contenido auditado.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la información que recibimos del Consejo de Administración y de los Servicios de la Sociedad y, también, las conclusiones que figuran en el Informe de Auditoría de Cuentas y en el Informe de Auditoría sobre los estados financieros individuales y consolidados emitidos por la Sociedad de Auditores de Cuentas, estimamos que:

- a) se apruebe el Informe de Gestión;
- b) se aprueben los estados financieros individuales y consolidados relativos al ejercicio del 2018;
- c) se apruebe la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado c) del número 1 del artículo 245.º del Código de Valores Mobiliarios, los miembros del Consejo Fiscal declaran que, según es de su conocimiento, las cuentas anuales y demás documentos de prestación de cuentas, fueron elaborados en conformidad con las normas contables aplicables, dando una imagen verdadera y apropiada del activo y del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de TEIXEIRA DUARTE, S.A y de las empresas incluidas en el perímetro de consolidación. Declaran, también, que el informe de gestión expone fielmente la evolución de los negocios, del desempeño y de la posición de TEIXEIRA DUARTE, S.A y de las empresas incluidas en el perímetro de consolidación, conteniendo el referido informe una descripción de los principales riesgos e incertidumbres del negocio.

Lisboa, 26 de abril de 2019

*Óscar Manuel Machado de Figueiredo - Presidente*

*Mateus Moreira - Miembro*

*Miguel Carmo Pereira Coutinho - Miembro*

## CERTIFICACIÓN LEGAL DE CUENTAS E INFORME DE AUDITORIA

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.  
Av. Miguel Bombarda, nº 36 - 6º A  
1050-165 Lisboa - Portugal

T +351 218 471 933

F +351 218 471 932

[www.moorestephens.pt](http://www.moorestephens.pt)

## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TEIXEIRA DUARTE, SA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018 (que evidencia un total de 1.243.544 miles de euros y un total de capital propio de 454.015 miles de euros, incluido un resultado neto de 4.672 miles de euros), la demostración de pérdidas y ganancias, el estado de los cambios en el patrimonio neto y la demostración de los flujos de efectivo correspondientes al año finalizado en esa fecha, y el anexo a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de TEIXEIRA DUARTE, SA al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital y sus flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables y de Relato Financiero que integran el Sistema de Normalización Contable.

### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y demás normas y orientaciones técnicas y éticas de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas. Nuestras responsabilidades en virtud de estas normas se describen en la sección "Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros" a continuación. Somos independientes de la Entidad en los términos de la ley y cumplimos los demás requisitos éticos en los términos del código de ética de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas.

Estamos convencidos de que la prueba de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Materias relevantes de auditoría

Las materias relevantes de auditoría son aquellas que han tenido, según nuestra opinión personal, mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año en curso. Dichas materias se han tenido en cuenta en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de la opinión, y no hemos emitido un dictamen separado sobre dichas materias.

Describimos a continuación las materias relevantes de auditoría del año en curso:

---

**MATERIAS RELEVANTES DE AUDITORÍA****RESUMEN DEL ENFOQUE DE AUDITORIA**

---

**1. Valoración de las participaciones financieras en filiales**

Como se muestra en las notas 3.2. a) y 9 del anexo a los estados financieros, las inversiones financieras en empresas filiales, por el valor de 1.132 millones de euros, se miden por el método de la equivalencia patrimonial. Se realiza regularmente una evaluación de dichas inversiones cuando existen indicios de que el activo pueda estar en deterioro, lo que, en el caso de producirse, origina el reconocimiento de una pérdida en el estado de los resultados.

Los posibles deterioros de las participaciones financieras se han considerado una materia relevante en nuestra auditoría, porque el valor contable de estos activos es significativo y el proceso de evaluación del deterioro es complejo.

Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, entre los que se destacan los siguientes:

- Obtención de los estados financieros de las empresas participadas, y las respectivas certificaciones legales de cuentas o informes de auditoría;
- Búsqueda de la existencia de indicios de que dichos activos puedan estar en deterioro;
- Análisis de la consistencia de los supuestos usados en la elaboración del plan de negocios, en comparación con datos históricos y la información relevante disponible. Hemos validado los cálculos aritméticos del modelo utilizado;
- Evaluación de la adecuada aplicación de los procedimientos de valoración en el marco del método de equivalencia patrimonial, y prueba de la exactitud de los cálculos realizados;
- Validación de las divulgaciones incluidas en el anexo a los estados financieros.

**Responsabilidad del órgano de gestión y del consejo de supervisión por los estados financieros**

El órgano de gestión es responsable de:

- preparación de estados financieros que presenten de forma verdadera y apropiada la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de caja de la Entidad de acuerdo con las Normas Contables y de Información Financiera que integran el Sistema de Normalización Contable;
- elaboración del informe de gestión en los términos legales y reglamentarios aplicables;
- creación y mantenimiento de un sistema de control interno apropiado para permitir la preparación de estados financieros exentos de distorsión material debida al fraude o error;
- adopción de políticas y criterios contables adecuados en las circunstancias;
- evaluación de la capacidad de la Entidad de mantenerse en continuidad, divulgando, cuando sea aplicable, las materias que puedan suscitar dudas significativas sobre la continuidad de las actividades.

El consejo de supervisión es responsable de supervisar la preparación y divulgación de la información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de distorsiones materiales debido al fraude o error, y emitir un informe donde conste nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría ejecutada de acuerdo con las ISA detectará siempre una distorsión material cuando exista. Las distorsiones pueden originarse en fraude o error y se consideran materiales si, aisladamente o conjuntamente, se puede esperar razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios adoptados sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISA, hacemos juicios profesionales y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría y también:

- identificamos y evaluamos los riesgos de distorsión material de los estados financieros, debido al fraude o error, diseñamos y ejecuta procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, y obtenemos una prueba de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debido al fraude es mayor que el riesgo de no detectar una distorsión material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o superposición al control interno;
- obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de concebir procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad;
- evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones hechas por el órgano de gestión;
- concluimos sobre la apropiación del uso, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de la prueba de auditoría obtenida, si existe cualquier incertidumbre material relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para dar continuidad a sus actividades. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe para las divulgaciones relacionadas incluidas en los estados financieros o, en caso de que dichas divulgaciones no sean adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la prueba de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, acontecimientos o condiciones futuras pueden llevar a que la Entidad discontinue sus actividades;
- evaluamos la presentación, estructura y contenido global de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si estos estados financieros representan las transacciones y los acontecimientos subyacentes para alcanzar una presentación apropiada;
- comunicamos con los encargados de la gobernanza, incluido el consejo de supervisión, entre otros asuntos, el alcance y el calendario planeado de la auditoría, y las conclusiones significativas de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno identificado durante la auditoría;
- de las materias que comunicamos a los encargados de la gobernanza, incluido el consejo de supervisión, determinamos las que fueron las más importantes en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son las materias relevantes de auditoría. Describimos estas materias en nuestro informe, excepto cuando la ley o el reglamento prohíba su divulgación pública;
- declaramos al consejo de supervisión que cumplimos los requisitos éticos relevantes relativos a la independencia y comunicamos todas las relaciones y otras materias que puedan ser percibidas como amenazas a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardias.

Nuestra responsabilidad incluye también la verificación de la concordancia de la información contenida en el informe de gestión con los estados financieros, y las verificaciones previstas en los números 4 y 5 del artículo 451 del Código de Sociedades Comerciales, así como la comprobación de que la demostración no financiera ha sido presentado.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Sobre el informe de gestión**

De conformidad con el artículo 451, nº. 3, al. e) del Código de Sociedades Comerciales, se considera que el informe de gestión se ha preparado de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables en vigor, la información en él constante es concordante con los estados financieros auditados y, teniendo en cuenta el conocimiento y la apreciación sobre la Entidad, no identificamos incorrecciones materiales. Sin embargo, entendemos, hay que subrayar que la Entidad no ha preparado un informe de gestión autónoma sobre la actividad individual, ya que, según lo habitual, toda la información pertinente figurará en el informe consolidado de gestión. Conforme a lo previsto en el artículo 451, apartado 7 del Código de Sociedades Comerciales, este dictamen no se aplicará a la demostración no financiera incluida en el informe de gestión.

### **Sobre la demostración no financiera prevista en el artículo 66 B del Código de Sociedades Comerciales**

De conformidad con el artículo 451, apartado 6 del Código de Sociedades Comerciales, informamos que la Entidad incluyó en su informe de gestión la demostración no financiera prevista en el artículo 66 B del Código de Sociedades Comerciales.

### **Sobre el informe de gobierno societario**

De conformidad con el artículo 451, apartado 4, del Código de Sociedades Comerciales, nos parece que el informe de gobierno societario incluye los elementos exigibles a la Entidad conforme al artículo 245 bis del Código de Valores, no se han identificado incorrectos materiales en la información divulgada en el mismo, cumpliendo lo dispuesto en las letras c), d), f), h), i) e m) de dicho artículo.

### **Sobre los elementos adicionales previstos en el artículo 10 del Reglamento (UE) n ° 537/2014**

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) n ° 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, y más allá de las materias pertinentes de auditoría arriba indicadas, también se indica lo siguiente:

- Hemos sido elegidos auditores de TEIXERA DUARTE, S.A. por primera vez en la junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2015 para un mandato comprendido entre 2015 y 2018.
- El órgano de gestión nos ha confirmado que no tiene conocimiento de cualquier fraude o sospechoso de fraude con efecto material en los estados financieros. En la planificación y ejecución de nuestra auditoría de acuerdo con las ISA mantuvimos el escepticismo profesional y concebimos procedimientos de auditoría para responder a la posibilidad de distorsión material de los estados financieros debido al fraude. Como resultado de nuestro trabajo no identificamos ninguna distorsión material en los estados financieros debido al fraude.
- Confirmamos que la opinión de auditoría que emitimos es consistente con el informe adicional que hemos preparado y entregado al consejo de supervisión en la presente fecha.
- Declaramos que no hemos prestado ningún servicio prohibido en virtud del apartado 8 del artículo 77 del Estatuto de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas, que no prestamos ningún otro servicio aparte de la auditoría y que hemos mantenido nuestra independencia frente a la Entidad durante la realización de la auditoría.

Lisboa, 24 de abril, 2019

## CERTIFICACIÓN LEGAL DE CUENTAS E INFORME DE AUDITORIA

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.  
Av. Miguel Bombarda, nº 36 - 6º A  
1050-165 Lisboa - Portugal

T +351 218 471 933

F +351 218 471 932

[www.moorestephens.pt](http://www.moorestephens.pt)

## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de TEIXEIRA DUARTE, SA (el Grupo), que comprenden la demostración consolidada de la posición financiera a 31 de diciembre de 2018 (que evidencia un total de 1.857.700 miles de euros y un total de capital propio de 403.360 Miles de euros, incluido un resultado neto consolidado atribuible a los accionistas de 11.127 miles de euros), la demostración consolidada de los resultados, la demostración consolidada de los resultados y de los demás rendimientos integrales, la demostración consolidada de los cambios en el patrimonio neto y la demostración consolidada de los flujos de caja para el año finalizado en esa fecha, y las notas adjuntas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la posición financiera consolidada de TEIXEIRA DUARTE, SA a 31 de diciembre de 2018 y su rendimiento financiero y flujos de caja consolidados relativos al año finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) tal como se adoptaron en la Unión Europea .

### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y demás normas y orientaciones técnicas y éticas de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas. Nuestras responsabilidades en virtud de estas normas se describen en la sección "Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros" a continuación. Somos independientes de la Entidad en los términos de la ley y cumplimos los demás requisitos éticos en los términos del código de ética de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas.

Estamos convencidos de que la prueba de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Materias relevantes de auditoría

Las materias relevantes de auditoría son aquellas que han tenido, según nuestra opinión personal, mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año en curso. Dichas materias se han tenido en cuenta en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de la opinión, y no hemos emitido un dictamen separado sobre dichas materias.

Describimos a continuación las materias relevantes de auditoría del año en curso:

**MATERIAS RELEVANTES DE AUDITORÍA**

**RESUMEN DEL ENFOQUE DE AUDITORIA**

**1. Exposición Internacional**

Según se ha descrito en la nota 7 a los estados financieros, la actividad del Grupo se distribuye en 6 segmentos de negocio, con operaciones relevantes en 7 países, con diferentes contextos económicos y riesgos operativos.

La actividad ejercida por el Grupo fuera de Portugal representa un 73,3 % del volumen de negocios. Como se ha mencionado en la nota 42 a los estados financieros, varios territorios en los que opera el Grupo, en particular Angola, Venezuela y Brasil, están sujetos a variaciones cambiarias significativas de sus monedas frente al euro.

La exposición a las divisas de los referidos países conlleva riesgos añadidos para el Grupo, en particular:

- i) *Riesgo cambiario*, derivado de la fuerte devaluación de las monedas funcionales locales frente al euro;
- ii) *Riesgo de liquidez*, resultante de la dificultad de repatriación de divisas de dichos territorios; y
- iii) *Risque de crédit*, lié aux difficultés de recouvrement des crédits liés aux activités opérationnelles du Groupe.

Por su significado e imprevisibilidad, hemos considerado estos temas como materias relevantes en nuestra auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría incluyó la realización de una serie de procedimientos para mitigar los riesgos de incorrección material, destacando lo siguiente:

- Evaluación del grado de exposición del Grupo a zonas geográficas de alto riesgo cambiario y de liquidez;
- Evaluación de los riesgos de cobro y los niveles de cualquier deterioro en las cuentas por cobrar
- Análisis de la conversión cambiaria de los estados financieros de las filiales de dichas zonas geográficas, por referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS);
- Revisión de la descripción de los tipos de riesgo a los que está expuesto el Grupo y la validación de la adecuación de las divulgaciones del Grupo con respecto a la política de gestión del riesgos;
- Indagación ante el órgano de gestión, sobre la estrategia y los planes de acción para reducir la exposición internacional del Grupo en geografías de mayor inestabilidad y riesgo comercial.

**2. Reconocimiento del rendimiento por contratos de construcción**

Como se muestra en la nota 7 a los estados financieros, el rendimiento del Grupo proviene de diversos segmentos de negocio, siendo el de la construcción el segmento con mayor importancia, ya que representa el 60 % del rendimiento del grupo (52 % en 2017).

Como se ha mencionado en la nota 2.21, los ingresos y los gastos provenientes del sector de la construcción se reconocen de acuerdo con las pautas introducidas por la adopción de la IFRS 15 - Ingresos de contratos de clientes, y los ingresos y márgenes asociados con contratos de construcción en curso se reconocen de acuerdo con el porcentaje de finalización, que se determina por la relación entre los gastos incurridos y los gastos totales estimados para cada obra.

Dada la incertidumbre y opinión asociadas a las estimaciones de los gastos que se van a contraer hasta la finalización de las obras, consideramos esta materia relevante a efectos de nuestra auditoría.

Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, entre los que se destacan los siguientes:

- Obtención y conciliación de los mapas de las obras con los valores que constan en la posición financiera y en el estado de los resultados;
- Revisión de los contratos que soportan el rendimiento total de los proyectos y selección de una muestra de contratos y verificación de costos de medición y presupuestos que respaldan el porcentaje de finalización y análisis de costos incurridos y estimaciones de costos para completar el trabajo;
- Verificación de la correcta aplicación de la normativa IFRS 15 –Ingresos procedentes de contratos con clientes;
- Revisión de la razonabilidad de las provisiones para garantías y para contratos onerosos;
- Hemos evaluado las diferencias identificadas por el Grupo al contabilizar los contratos de construcción, es decir, al investigar si hay un componente financiero significativo en el precio del contrato y las diferentes obligaciones de desempeño, como se revela en la nota 2.1;
- Validación de las divulgaciones incluidas en las notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

## MATERIAS RELEVANTES DE AUDITORÍA

## RESUMEN DEL ENFOQUE DE AUDITORIA

**3. Medición y reconocimiento de deterioro en cuentas por cobrar**

Como se ha divulgado en las notas 14 y 28 a los estados financieros, las pérdidas por deterioro en clientes representan 76.070 miles de euros, cerca del 26.6 % de los saldos de Clientes. En 2018 se reconocieron pérdidas por deterioro de 36.331 miles de euros.

Debido a la adopción de la IFRS 9, como se revela en las notas 2.1 a) y b), y 28, se reconocieron en el patrimonio pérdidas por deterioro de 2.456 miles de euros.

Con base en el análisis de los saldos contenciosos de clientes y/o con demora significativa se determinan los ajustes para los deterioros en cuentas por cobrar de clientes.

Consideramos este tema como una materia relevante de auditoría, sobre todo por el hecho de que la recuperación de créditos, en algunas zonas geográficas, es particularmente lenta, el reconocimiento de impedimentos reconocidos es significativo y las estimaciones utilizadas por la administración requieren un alto grado de juicio.

Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión del material en esta área, entre los que se destacan los siguientes:

- Análisis de las antigüedades y cobrabilidad de saldos de clientes y revisión de los ajustes efectuados para deterioros en clientes, así como las aseveraciones usadas por el órgano de gestión en la cuantificación de las pérdidas por deterioro por reconocer;
- Revisión de los detalles y cálculos de los deterioros reconocidos en el año y la posición financiera de apertura resultante de la adopción de la IFRS 9;
- Revisión específica de créditos relevantes con entidades basadas en geografías de mayor riesgo (Angola y Venezuela);
- Revisión de los cálculos de los ajustes reconocidos al valor nominal de los créditos y evaluación de los supuestos utilizados por la administración, a saber, el tiempo estimado de recepción y la tasa de descuento utilizada;
- Revisión de la adecuación de las divulgaciones en las notas 14 y 28 a los estados financieros.

**4. Revalorización de inmovilizado material**

Como se revela en las notas 2.5 y 21 de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2018, el Grupo adoptó el modelo de revaluación como una política contable para la medición posterior de edificios que se incluyen en propiedades, planta y equipo y constituyen una clase homogénea de activos asignados a segmentos comerciales específicos, independientemente de su geografía.

La adopción del modelo de revaluación supone que el valor razonable puede determinarse de manera confiable, y el activo en cuestión se mide al valor revaluado, correspondiente al valor razonable en la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada y deterioro posterior.

Los efectos de esta revalorización suponen un aumento de los activos fijos tangibles de 237.788 miles de euros, del patrimonio de 166.473 miles de euros, neto del efecto del pasivo por impuestos diferidos de 71.315 miles de euros.

Las revaluaciones fueron realizadas por evaluadores independientes para garantizar que el importe en libros no difiera materialmente de lo que se determinaría mediante el uso del valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Consideramos este tema como una materia relevante de auditoría, teniendo en cuenta la expresión de estos activos y pasivos en los estados financieros consolidados y la complejidad del juicio implicado.

Hemos realizado procedimientos de auditoría para mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, destacando los siguientes:

- Verificación del cumplimiento de los criterios de clasificación de activos revaluados como parte de una clase homogénea de propiedades, planta y equipo de acuerdo con la IAS 16;
- Discusión con la gerencia sobre los criterios y supuestos subyacentes a los juicios sobre si reconocer o no ciertos activos como miembros de las clases homogéneas que han sido revalorizadas;
- Análisis de valoraciones independientes realizadas y efectos de revaluación para cada elemento incluido en las clases de activos homogéneos;
- Evaluación de independencia y competencia de evaluadores externos contratados por la gerencia;
- Revisión del cálculo de los efectos de la revalorización, en cuanto a su precisión y la totalidad de los importes determinados;
- Análisis de cualquier ajuste realizado al deterioro del activo, así como las afirmaciones utilizadas por el órgano de administración para cuantificar las pérdidas por deterioro que se reconocerán;

También verificamos la idoneidad de las revelaciones con respecto a la revaluación de activos fijos tangibles, presentada en los estados financieros consolidados.

.....

## MATERIAS RELEVANTES DE AUDITORÍA

## RESUMEN DEL ENFOQUE DE AUDITORIA

**5. Valoración de las propiedades de inversión**

El valor de las Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 asciende a 194.091 miles de euros (217.647 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Como se indica en la nota 2.8 a los estados financieros, dichas propiedades de inversión se miden por el valor razonable, que se determina a través de evaluaciones efectuadas por entidades especializadas e independientes, según se refiere en la nota 22 a los estados financieros.

Las propiedades de inversión se encuentran, esencialmente, en Portugal y Angola, estando estas últimas sujetas a los efectos de la variación cambiaria de la moneda local.

Teniendo en cuenta la expresión de dichos activos en los estados financieros consolidados y la opinión implicada, consideramos que esta área es una materia relevante de nuestra auditoría.

Nuestro abordaje al riesgo de distorsión material en esta área incluyó:

- Verificación del registro de los evaluadores externos en la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios y análisis de su independencia;
- Análisis de la información sobre los inmuebles, que consta en las evaluaciones, y validación de dicha información con los documentos y registros del Grupo;
- Evaluación de la razonabilidad de los principales supuestos utilizados por los expertos y su discusión con los servicios del Grupo;
- Validación del valor razonable registrado con los valores que constan en las evaluaciones;
- Validación de la adecuada conversión cambiaría de los valores razonables de las propiedades de inversión ubicadas en el extranjero;
- Revisión de las divulgaciones que constan en las notas a los estados financieros, en conformidad con la IAS 40 – Propiedades de inversión.

**6. Economías hiperinflacionarias**

Como se revela en la nota 2.10, durante 2018 Angola y Venezuela se consideraron economías hiperinflacionarias y los estados financieros respectivos de las empresas cuya moneda funcional es Kwanza o Bolívar se actualizaron a la unidad de medición actual.

Los estados financieros de las subsidiarias del Grupo cuya moneda funcional es Kwanza se reexpresaron aplicando un índice general de precios, y los estados financieros se convirtieron a los tipos de cambio vigentes en la fecha de presentación para su inclusión en los estados financieros consolidados.

Como se revela en la nota 48, el impacto de la adopción de la IAS 29 en las filiales del Grupo resultó en un cambio positivo de 83,106 miles de euros en activos, 14,316 miles de euros en pasivos no corrientes y 68,790 miles de euros en patrimonio.

Dada la relevancia de los efectos en los estados financieros consolidados, consideramos la calificación de Angola como una economía hiperinflacionaria y los consiguientes impactos contables como un asunto de auditoría relevante.

Nuestro enfoque a este riesgo consistió en la adopción de los siguientes procedimientos:

- Monitoreo regular del trabajo de validación de los ajustes derivados de la aplicación de la IAS 29, y verificación de la documentación de respaldo para garantizar que se utilizó un índice de inflación apropiado;
- Verificación de que la metodología de reexpresión en la IAS29 se ha aplicado correctamente para partidas no monetarias, partidas de patrimonio, partidas en el estado de otro resultado integral, considerando por separado los impactos de reexpresión reconocidos en el estado de resultados y las ganancias acumuladas;
- Revisión de la conversión correcta de los estados financieros reexpresados de entidades angoleñas y venezolanas a la moneda de presentación de informes del Grupo, evaluando la idoneidad de los ajustes de consolidación y los juicios de gestión;
- Evaluación de la idoneidad de la presentación de los impactos de la reexpresión en el "Estado consolidado de otros ingresos integrales", teniendo en cuenta las políticas contables definidas;
- Verificación de la idoneidad de las divulgaciones realizadas.

### **Responsabilidad del órgano de gestión y del consejo de supervisión por los estados financieros**

El órgano de gestión es responsable de:

- preparación de estados financieros consolidados que presenten de manera correcta y apropiada la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Grupo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) adoptadas en la Unión Europea;
- elaboración del informe de gestión en los términos legales y reglamentarios aplicables;
- creación y mantenimiento de un sistema de control interno apropiado para permitir la preparación de estados financieros exentos de distorsión material debida al fraude o error;
- adopción de políticas y criterios contables adecuados en las circunstancias;
- evaluación de la capacidad de la Entidad de mantenerse en continuidad, divulgando, cuando sea aplicable, las materias que puedan suscitar dudas significativas sobre la continuidad de las actividades.

El consejo de supervisión es responsable de supervisar la preparación y divulgación de la información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están exentos de distorsiones materiales debido al fraude o error, y emitir un informe donde conste nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría ejecutada de acuerdo con las ISA detectará siempre una distorsión material cuando exista. Las distorsiones pueden originarse en fraude o error y se consideran materiales si, aisladamente o conjuntamente, se puede esperar razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios adoptados sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISA, hacemos juicios profesionales y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría y también:

- identificamos y evaluamos los riesgos de distorsión material de los estados financieros, debido al fraude o error, diseñamos y ejecuta procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, y obtenemos una prueba de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión . El riesgo de no detectar una distorsión material debido al fraude es mayor que el riesgo de no detectar una distorsión material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o superposición al control interno;
- obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de concebir procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo;
- evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones hechas por el órgano de gestión;

- concluimos sobre la apropiación del uso, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de la prueba de auditoría obtenida, si existe cualquier incertidumbre material relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para dar continuidad a sus actividades. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe para las divulgaciones relacionadas incluidas en los estados financieros o, en caso de que dichas divulgaciones no sean adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la prueba de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, acontecimientos o condiciones futuras pueden llevar a que el Grupo discontinúe sus actividades;
- evaluamos la presentación, estructura y contenido global de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si estos estados financieros representan las transacciones y los acontecimientos subyacentes para alcanzar una presentación apropiada;
- comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otros asuntos, el alcance y el calendario planeado de la auditoría, y las conclusiones significativas de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno identificado durante la auditoría;
- de las materias que comunicamos a los encargados de la gobernanza, incluido el consejo de supervisión, determinamos las que fueron las más importantes en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son las materias relevantes de auditoría. Describimos estas materias en nuestro informe, excepto cuando la ley o el reglamento prohibir su divulgación pública;
- declaramos al consejo de supervisión que cumplimos los requisitos éticos relevantes relativos a la independencia y comunicamos todas las relaciones y otras materias que puedan ser percibidas como amenazas a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardias.

Nuestra responsabilidad incluye también la verificación de la concordancia de la información contenida en el informe de gestión con los estados financieros, y las verificaciones previstas en los números 4 y 5 del artículo 451 del Código de Sociedades Comerciales, así como la comprobación de que la demostración no financiera ha sido presentado.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Sobre el informe de gestión**

De conformidad con el artículo 451, n.º. 3, al. e) del Código de Sociedades Comerciales, se considera que el informe de gestión se ha preparado de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables en vigor, la información en él constante es concordante con los estados financieros consolidados auditados y, teniendo en cuenta el conocimiento y la apreciación sobre la Entidad, no identificamos incorrecciones materiales. Conforme a lo previsto en el artículo 451, apartado 7 del Código de Sociedades Comerciales, este dictamen no se aplicará a la demostración no financiera incluida en el informe de gestión.

### **Sobre la demostración no financiera prevista en el artículo 508 G del Código de Sociedades Comerciales**

De conformidad con el artículo 451, apartado 6 del Código de Sociedades Comerciales, informamos que la Entidad incluyó en su informe de gestión la demostración no financiera prevista en el artículo 508 G del Código de Sociedades Comerciales.

**Sobre el informe de gobierno societario**

De conformidad con el artículo 451, apartado 4, del Código de Sociedades Comerciales, nos parece que el informe de gobierno societario incluye los elementos exigibles a la Entidad conforme al artículo 245º -A del Código de Valores Mobiliarios, no se han identificado incorrectos materiales en la información divulgada en el mismo, cumpliendo lo dispuesto en las letras c), d), f), h), i) e m) de dicho artículo.

**Sobre los elementos adicionales previstos en el artículo 10 del Reglamento (UE) n º 537/2014**

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) nº 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, y más allá de las materias pertinentes de auditoría arriba indicadas, también se indica lo siguiente:

- Hemos sido elegidos auditores de TEIXERA DUARTE, S.A. por primera vez en la junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2015 para un mandato comprendido entre 2015 y 2018.
- El órgano de gestión nos ha confirmado que no tiene conocimiento de cualquier fraude o sospechoso de fraude con efecto material en los estados financieros. En la planificación y ejecución de nuestra auditoría de acuerdo con las ISA mantuvimos el escepticismo profesional y concebimos procedimientos de auditoría para responder a la posibilidad de distorsión material de los estados financieros debido al fraude. Como resultado de nuestro trabajo no identificamos ninguna distorsión material en los estados financieros debido al fraude.
- Confirmamos que la opinión de auditoría que emitimos es consistente con el informe adicional que hemos preparado y entregado al consejo de supervisión en la presente fecha.
- Declaramos que no hemos prestado ningún servicio prohibido en virtud del apartado 8 del artículo 77 del Estatuto de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas, que no prestamos ningún otro servicio aparte de la auditoría y que hemos mantenido nuestra independencia frente a la Entidad durante la realización de la auditoría.

Lisboa, 24 de abril, 2019

---

MOORE STEPHENS & ASSOCIADOS, SROC, S.A.  
Representado por António Gonçalves Monteiro



## PORTUGAL

Sede  
Lagoas Park, Edifício 2  
2740-265 Porto Salvo  
Tel.: (+351) 217 912 300  
Fax: (+351) 217 941 120  
E-mail: geral@teixeiraduarte.pt  
Sitio: www.teixeiraduarte.com

Polo Operacional Teixeira Duarte  
Av. da Indústria, 540  
2870-635 Alto do Estanqueiro - Jardim - Montijo  
Tel.: (+351) 219 948 000  
Fax: (+351) 210 096 888

Rua das Pretas, 4 - 4º Dto.  
9000-049 Funchal - Madeira  
Tel.: (+351) 291 206 930

Edifício Tower Plaza  
Rotunda Engº Edgar Cardoso, nº 23 - Piso 8  
4400-676 Vila Nova de Gaia  
Tel.: (+351) 226 166 180  
Fax: (+351) 226 104 297

## SUDÁFRICA

GLOBAL NET DISTRIBUTORS (PTY) LTD  
Office 08-09 15th Floor Sandton The Forum, Sandton  
Maude Street - Sandton 2196 - Johannesburg  
(+27) 711615033  
(+27) 823760615

## ANGOLA

Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem Loy  
Baixo Morro Bento (Maxipark)  
Edifício Teixeira Duarte, 387 - Luanda  
Tel.: (+244) 222 641 500  
Fax: (+244) 222 641 560

Polo Operacional Teixeira Duarte  
Rua S/N, Zona Industrial Polo Operacional  
de Viana - Edifício Central  
Viana - Luanda

## ARGELIA

08 Route Ben Aknoun - El Biar  
16030 Alger  
Tel.: +213 (0) 21 92 74 33  
Fax: +213 (0) 21 92 74 36

## BÉLGICA

TDGI, S.A.  
Avenue Jean Monnet, 1  
1348 LOUVAIN-LA-NEUVE  
Tel.: (+32) 2 318 38 04  
Fax: (+32) 2 318 38 03

## BRASIL

Rua Iguatemi, 448 - 10º Andar  
CEP 01451 - 010  
Itaim Bibi - São Paulo  
Tel.: (+55) 112 144 57 00  
Fax: (+55) 112 144 57 04

Rua Vieira de Moraes, 1111 - 6º andar  
Campo Belo - Conj. 601  
CEP 04617-014 São Paulo  
Tel.: (+55) 113 073 13 03

EMPA - Serviços de Engenharia, S.A.  
Rua Paraiba, 1000 - 12º Andar-Parte  
Bairro Savassi, CEP 30130-145  
Belo Horizonte - MG  
Tel.: (+55) 313 311 47 88  
Fax: (+55) 313 221 42 56

## CHINA (MACAU)

Avenida Dr. Mário Soares, nº 25  
Edifício Montepio, Ap. 26-28, 3º Andar - Macau  
Tel.: (+853) 28 780 288  
Fax: (+853) 28 780 188

## COLOMBIA

Carrera 11, 94-02 - Oficina 201  
Edifício Centro de Negócios Manhattan  
Bogotá  
Tel.: (+57) 1 6754530

## ECUADOR

Avenida 12 de Octubre, nº 24-660  
Calle Francisco Salazar, Edifício Concorde, Piso 11  
Quito - Equador

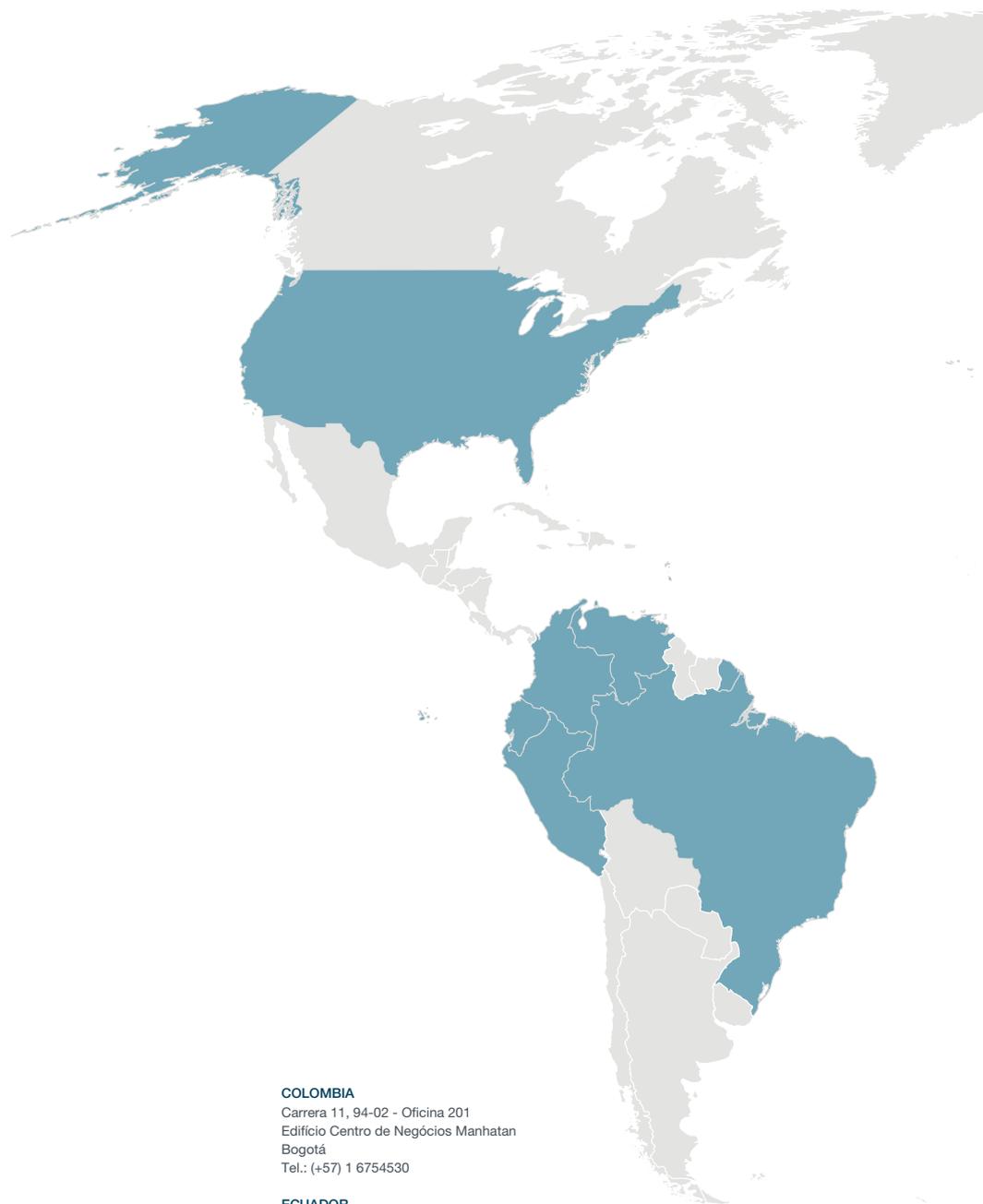
## ESPAÑA

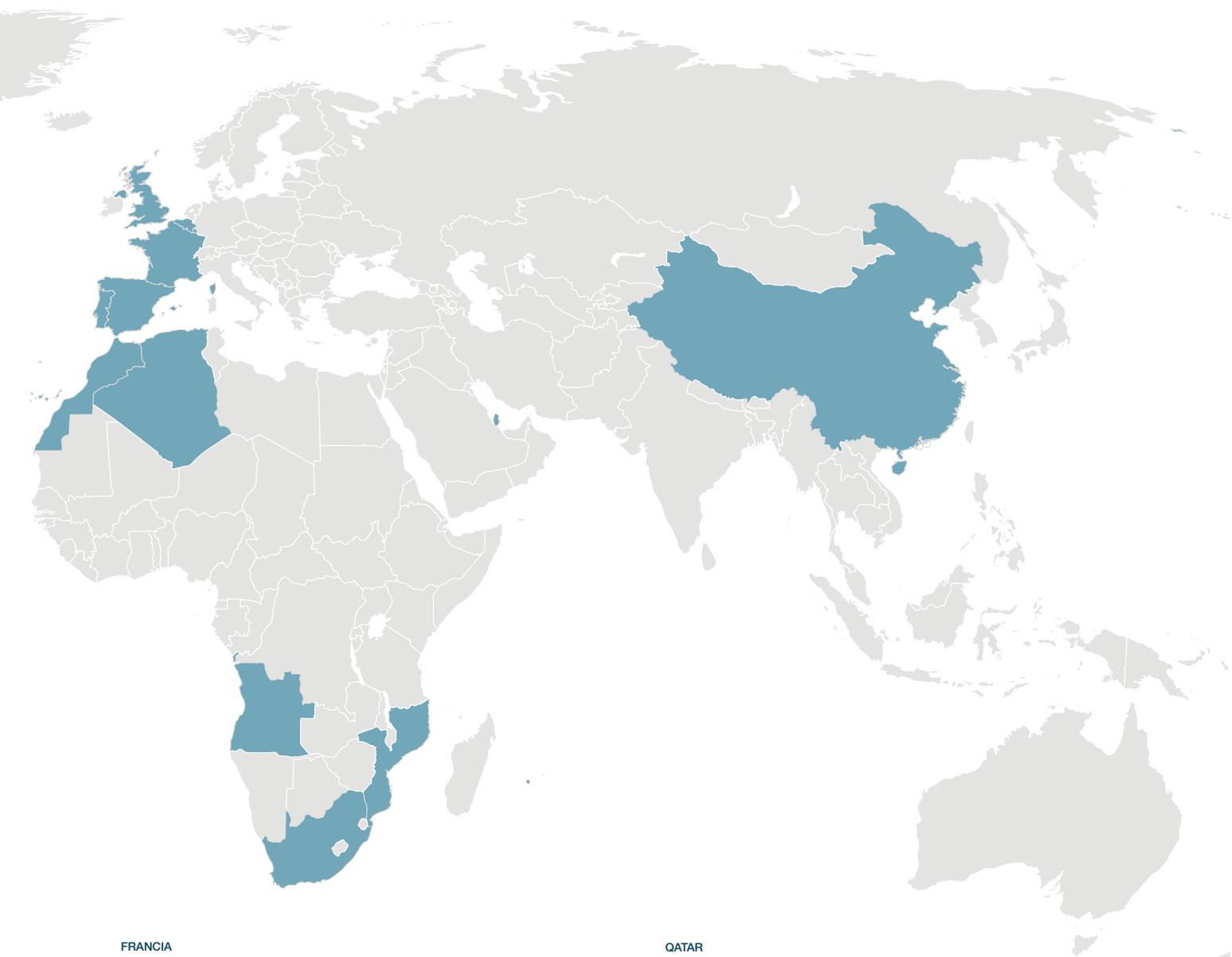
Avenida Alberto Alcocer, nº 24 - 7º C  
28036 Madrid  
Tel.: (+34) 915 550 903  
Fax: (+34) 915 972 834

## ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1030 Salem Road  
Union, NJ 07083

TDRE Investments, LLC  
4100 Spring Valley Rd - Suite 310  
Dallas - TX 75244  
Tel: (+1) 214 253 2553



**FRANCIA**

SOMAFEL, S.A (Sucursal)  
11, Bis, Passage Dartois Bidot  
94100 Saint-Maur des Fosses

**MARROCOS**

SOMAFEL, S.A (Sucursal)  
Angle BD Anfa et Rue Clos de Province,  
N° 2, 6ème Étage, N° 6B  
20040 Casablanca  
Tel.: (+212) 223 62 890  
Fax: (+212) 223 62 647

**MOZAMBIQUE**

Avenida Julius Nyerere, 4 - R/C  
Maputo  
Tel.: (+258) 214 914 01  
Fax: (+258) 214 914 00

**PERU**

Avenida Javier Prado Este N° 560  
Int.1601  
San Isidro - Lima

**QATAR**

TDGISERV Services WLL  
Al Mana Plaza, 1st Floor, Office 101  
Qatari Bin Fujaah St., Bin Mahmoud  
PO Box 7098  
Doha – Catar  
Tel.: (+974) 4498 9556

**REINO UNIDO**

SOMAFEL - Railway Construction, S.A.  
Davidson House, Forbury Square  
Reading, RG1 3EU  
Teléfono - (+44) 1189 001440

**VENEZUELA**

Av. Venezuela del Rosal, con Calle Mohedano,  
Torre JWM, frente al BOD, piso 5, El Rosal  
1060 Caracas  
Tel.: (+58) 212 951 2012  
Fax: (+58) 212 953 7409

